



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Construcción Periodística de la Realidad
Código:	101
Tipo:	Formación básica
Materia:	Construcción Periodística de la Realidad
Módulo:	Módulo Básico de Comunicación
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://cccom.cv.uma.es/course/view.php?id=1722

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	PERIODISMO
Área:	PERIODISMO

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: RAFAEL ROMO MESA	rrmesa@uma.es	952133450	2.21 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
AIDA MARIA DE VICENTE DOMINGUEZ	aidamaria@uma.es	952133455	2.30 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se contemplan requisitos previos.

CONTEXTO

La asignatura se centra en observar el contexto, el texto y la redacción de los mensajes informativos:
Contexto: identificación de los acontecimientos, construcción de la agenda, composición, etcétera.
Texto: estudio de los diferentes géneros periodísticos.
Redacción: reglas técnicas precisas para editar piezas informativas.

Está relacionada con otras asignaturas del Grado en Periodismo, en concreto con todas aquellas pertenecientes al módulo de redacción, puesto que persigue iniciar al alumno en la producción del mensaje periodístico, tras la descripción de un proceso en el que los medios actúan como constructores de la realidad.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.9** Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.
- 1.10** Capacidad para entender los mensajes de la información periodística y de los procesos de construcción de la agenda.
- 1.11** Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes.

Competencias transversales

- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL MENSAJE

1. La construcción del mensaje y el proceso informativo
2. Agenda Setting
 - 2.1. Definición de acontecimiento.
 - 2.2. Factores de noticiabilidad



3. Factores deontológicos: la objetividad

- 3.1. Códigos deontológicos
- 3.2. Reglas éticas

4. Fuentes informativas

- 4.1. Interrelación con las fuentes informativas: técnicas profesionales
- 4.2. Tipos de fuentes
- 4.3. Cita de las fuentes: lo citable y lo atribuible

5. La redacción en los mass media:

- 5.1. Cuestiones de redacción periodística
- 5.2. Edición
- 5.3. Signos de puntuación y ortografía
- 5.4. Léxico

LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

- 6. La noticia en la estructura de los géneros
- 6.1. Clasificaciones más extendidas
- 6.2. El periodismo informativo
- 6.3. Jerarquización del hecho noticioso
- 6.4. La pirámide invertida

7. Modalidades textuales de la información en prensa

- 7.1. Textos informativos
 - 7.1.1. La noticia
 - 7.1.2. El breve
 - 7.1.3. El reportaje informativo
- 7.2. Textos interpretativos de uso informativo
 - 7.2.1. La entrevista informativa
 - 7.2.2. La crónica informativa
 - 7.2.3. El informe documental
- 7.3. Otras modalidades: la infografía como género complementario
 - 7.3.1. Antecedentes
 - 7.3.2. Características y tipología

LA REDACCIÓN DEL TEXTO INFORMATIVO

- 8. Estructura del texto informativo: título, lead y cuerpo
 - 8.1. El mundo en seis respuestas
- 9. Concepción del titular y técnicas de redacción
 - 9.1. Tipos característicos de titulación
 - 9.1.1. Los titulares de los actos de habla
 - 9.1.2. Las reglas de oro de un buen titular
 - 9.2. Lead o párrafo inicial del texto informativo: técnicas de redacción
 - 9.2.1. El estilo en la entradilla de la noticia
 - 9.3. Soluciones textuales para el desarrollo del texto informativo
- 10. Adaptación de la noticia y el reportaje al entorno digital
 - 10.1. Estructura del discurso electrónico
 - 10.2. Cómo escribir para la prensa digital: retos del nuevo lenguaje

LOS GÉNEROS INTERPRETATIVOS Y DE OPINIÓN

- 12. La crónica.
- 13. Textos opinativos: el artículo, la columna, el editorial y la crítica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Otras actividades presenciales

- Otras actividades presenciales

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

- Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de informes

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Una vez cursada la materia se espera que los estudiantes:

- Se expresen correctamente por escrito, adquiriendo plena conciencia de su responsabilidad como futuros profesionales de la comunicación.
- Sean capaces de entender los mensajes periodísticos, tanto textuales como icónicos, especialmente los difundidos por los medios impresos.
- Sean capaces de reconocer e identificar las distintas modalidades textuales (géneros periodísticos) así como los factores que intervienen en la construcción de los mensajes informativos (procesos de construcción de la agenda).
- Sean capaces de trabajar en equipo y de crear un ambiente propicio en el aula.
- Sean capaces de argumentar de forma lógica y coherente utilizando los conceptos abordados.
- Sean capaces de valorar la presentación pública de producciones, individuales o grupales, de los estudiantes.
- Sean capaces de acceder a fuentes fiables para la construcción del mensaje informativo.
- Sean capaces de exponer de forma correcta las normas de redacción periodísticas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Los estudiantes trabajarán en grupo (de entre 4 y 6 miembros) y realizarán un reportaje en equipo en el transcurso del semestre sobre un aspecto de interés del programa. Este reportaje también podrá realizarse de forma individual. El tema debe ser aprobado y tutorizado por el equipo docente responsable. También habrá un examen final (prueba escrita).

La evaluación, por tanto, se distribuye de la siguiente forma:

Examen final: 70%

Redacción y exposición en grupo: 30%

Los ALUMNOS EN RÉGIMEN PARCIAL DE ASISTENCIA O CON EL RECONOCIMIENTO DE DEPORTISTA UNIVERSITARIO DE ALTO NIVEL realizarán un trabajo individual, que será tutorizado por el equipo docente. Igualmente, este alumnado tendrá que realizar un examen final (examen único para todos) que representa el 70% de la nota de la asignatura.

La evaluación, por tanto, se distribuye de la siguiente forma:

Examen final: 70%

Trabajo individual: 30%

El examen final y la parte práctica deben estar aprobadas para superar la asignatura y calcular la media.

El sistema descrito, referente a la primera convocatoria ordinaria, se mantendrá para la segunda convocatoria. En el caso de las convocatorias extraordinarias, la calificación final dependerá exclusivamente de la prueba escrita.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un *plan de flexibilidad* que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

Abril Vargas, Natividad (2003). Información interpretativa en prensa. Síntesis: Madrid. ISBN: 9788497561259

Armentia, José Ignacio y Caminos, José María (2009). Redacción informativa en prensa. Ariel: Barcelona. ISBN: 9788434413122

Diezhandino, María del Pilar (2009). Criterio noticioso: el quehacer periodístico ante el desafío digital. Pearson Education: Madrid. ISBN 978-84-8322-453-3

Diezhandino, María Pilar (1994). El quehacer informativo. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. ISBN: 84-7585-624-1

Echevarría, Begoña (2011). El reportaje periodístico: una radiografía de la realidad: cómo y por qué redactarlo. Comunicación Social: Sevilla, Zamora. ISBN 9788492860562

Grijelmo, Alex (2008). El estilo del periodista. Taurus: Madrid. ISBN: 9788430606603

Mayoral, Javier (2013). Redacción periodística: medios, géneros y formatos. Síntesis: Madrid. ISBN 9788499588728

Pérez-Soler, Susana (2018). Periodismo y redes sociales: claves para la gestión de contenidos digitales. UOC: Barcelona. ISBN 84-9116-988-1

Salaverría, Ramón (2005). Redacción Periodística en Internet. Eunsa: Pamplona. ISBN: 84-313-2259-4

Yanes Mesa, Rafael (2004). Géneros periodísticos y géneros anexos. Fragua: Madrid. ISBN: 84-7074-158-6

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades presenciales	7.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	20
Elaboración de informes	20
Estudio personal	50



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y en los horarios establecidos. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el otro grupo seguirá la clase al mismo tiempo on line.

En caso de que haya que activar el modo virtual y vuelva el confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción ya que no se producirá en el aula/laboratorio, pero siempre respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback sobre la comprensión de la materia.

Entre las actividades formativas que tendrán que entregar estarán un listado de fuentes seleccionadas para realizar un reportaje a distancia, la elaboración de noticias.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Parte teórica (70 por ciento). Examen presencial sobre los contenidos teóricos

Parte práctica (30 por ciento).

Las tutorías se realizarán de forma virtual utilizando videollamadas o llamadas tradicionales.

Si fuéramos a un escenario totalmente virtual la parte práctica tendría un valor del 60 por ciento y la teoría un 40 por ciento.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura serán los mismos si estamos en un modelo bimodal o totalmente virtual, y la parte práctica tampoco tendrá cambios. Se intentará que los invitados que asistan a clase a explicar sus experiencias lo hagan también de forma virtual.

TUTORÍAS

ESCENARIO A (bimodal)

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos:

Correo electrónico

Tutorías individuales y grupales por videoconferencia (Google Meet, Teams,...)

Foro Campus Virtual

ESCENARIO B (virtual)

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos:

Correo electrónico

Tutorías individuales y grupales por videoconferencia (Google Meet, Teams,..)

Foro Campus Virtual

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Historia de la Imagen Fija
Código:	102
Tipo:	Formación básica
Materia:	Historia
Módulo:	Modulo Basico de Ciencias Sociales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARÍA DOLORES PAREJO JIMÉNEZ	mparejo@uma.es	952133467	2.22 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
FRANCISCO JAVIER RUIZ SAN MIGUEL	sanmiguel@uma.es	952133469	-	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se contemplan requisitos previos. Se trata de una asignatura de primero que está ligada en ciertos contenidos con conocimientos de Historia del Arte, materia que algunos alumnos han cursado en los cursos previos para acceder a la universidad. Por otra parte, estamos ante una materia enlazada con la asignatura troncal Teoría y Análisis de la Imagen, también de primero, por lo que ambas se retroalimentan en ocasiones. Además, es una asignatura que está relacionada con la imagen cinematográfica en su apartado de la imagen múltiple y la búsqueda y transformación de la imagen en movimiento.

CONTEXTO

La asignatura Historia de la Imagen Fija se incluye dentro del módulo básico de Ciencias Sociales. Sus contenidos abordan la evolución y el conocimiento de la imagen, en su aspecto de materialidad y multiplicidad, así como de su uso comunicativo e informativo dirigido a ser utilizado en los distintos medios de comunicación. Por esta razón, se estudiará de manera pormenorizada la historia en donde se incluirá el modo de hacer y ver imágenes en diversos soportes visuales como son el cartel, cómic y la fotografía. Está última, la fotografía, será la que acogerá más parte del temario de la asignatura por su importancia y carga útil dentro de la futura profesión de los estudiantes de Comunicación Audiovisual.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias transversales**

- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA)**Competencias profesionales**

- 2.7** Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.

Conocimientos disciplinares

- 2.1** Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.11** Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Contenido**

TEMA 1: Las artes gráficas en el contexto de la historia
TEMA 2: Antecedentes, descubrimiento y orígenes de la fotografía
TEMA 3: La fotografía del siglo XIX
TEMA 4: Panorama fotográfico del siglo XX y la posfotografía
TEMA 5: Los géneros fotográficos
TEMA 6: El cartel
TEMA 7: El cómic

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valoración de trabajos individuales o grupales.

Criterios de evaluación: capacidad de aplicar los conceptos teóricos abordados a los problemas prácticos propuestos, capacidad de análisis y comprensión de los contenidos abordados, capacidad de argumentar de forma lógica, coherente, científica y original.

2. Valoración de presentaciones públicas de producciones, individuales o grupales, de los estudiantes.

Criterios de evaluación:

Capacidad para comunicar de forma clara, lógica, coherente y original el proceso y/o los resultados de trabajos individuales o colectivos.

Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.

Capacidad para seleccionar y utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

AEP1.5. EXAMEN FINAL

AEP1.6. REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y/O PROYECTOS

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico y las prácticas llevadas a cabo. Para la superación de la asignatura se obtendrá la calificación final haciendo la nota media entre la parte teórica y la práctica. Correspondiendo el valor del 70% a la parte teórica, y el 30% a la práctica.

El examen teórico se compondrá de preguntas en la que el alumno deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia.

En las prácticas (en grupos de 4-5 personas), no solo se valorará el contenido, sino también dos tareas individuales en torno a su presentación. La evaluación de estas prácticas será continua ajustada a la realización de los trabajos que se determinarán la primera semana de docencia.

Estos criterios serán los mismos para la primera y segunda convocatoria ordinaria. El resto, la extraordinaria, la de repetidores y la de fin de estudios se valorarán con un examen teórico que supondrá el 100% de la asignatura.

Se opta al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

- BARNICOAT, John (2003). Los carteles. Su historia y su lenguaje. Barcelona, Gustavo Gili. ISBN-13: 978-8425207792.
- BATCHEN, Geoffrey (2004). Arder en deseos. La concepción de la fotografía. Barcelona, Gustavo Gili. ISBN: 84-252-1534-x
- BENJAMIN, Walter (1973). «La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica». En Discursos ininterrumpidos. Madrid. Taurus. También en: BENJAMÍN, W. (2008). Sobre la fotografía. Valencia. Edit. Pre-textos. ISBN: 978-84-8191-637-9.
- CORONADO, Diego (2001). La metáfora del espejo. Teoría e historia del cartel publicitario. Sevilla. Ediciones Alfar. ISBN: 9788478981977.
- FREUND, Gisèle (2006). La fotografía como documento social. Barcelona. Gustavo Gili. ISBN: 9788425218811.
- GASCA, Luis y GUBERN, Román (2011). El discurso del cómic. Madrid. Cátedra. ISBN 9788437607580.



NEWHALL, Beaumont (2006). Historia de la fotografía. Desde sus orígenes hasta nuestros días. Barcelona. Gustavo Gili. ISBN: 9788425218835.
 SOUGEZ M. Loup (2011): Historia de la fotografía. Madrid, Cátedra. ISBN: 9788437627373.
 VEGA, Carmelo (2017): Fotografía en España (1839-2015). Madrid, Cátedra. ISBN: 978-84-376-3744-0.

Complementaria

BARBIERI, Daniel (1998): Los lenguajes del cómic. Barcelona. Paidós. ISBN: 847509861-4.
 BARTHES, Roland (2009): La Cámara Lúcida. Barcelona, Paidós. ISBN 9788449322938.
 COMA, Javier (1977): Los cómics un arte del siglo XX. Madrid, Guadarrama. ISBN: 9788433502469.
 FOSTER, J. (2007): Carteles. Nuevos diseñadores. Barcelona, Gustavo Gili. ISBN 9788425222221.
 RITCHIN, Fred (2010): Después de la fotografía. Madrid, Fundación Televisa. ISBN: 978-607-95286-3-8.
 VVAA (2011): Sólitos ante la cámara. Biopics de fotógrafos y cineastas. Girona. Luces de Galibó. SBN 978-84-15-11709-4.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS****APARTADO 1. CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación:

En esta asignatura los GGA, GGB, GR4 y GR5 se llevarán a cabo de forma bimodal.

Dado que el profesor que imparte los GR1, GR2 y GR3 pertenece al grupo vulnerable, su docencia se impartirá en modalidad virtual, de manera que el estudiantado deberá seguir la clase de forma síncrona.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

APARTADO 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Por otra parte, de igual manera que se señala en el escenario presencial, en el bimodal y en el virtual se procederá a la realización de un trabajo grupal práctico y dos tareas individuales en torno a la presentación del mismo. En el caso de que hubiera que contemplarse un escenario de confinamiento se procederá a la realización de dos tareas individuales que se corresponderán a la materia de la programación docente.

Se combinará la exposición en clase magistral online, con el visionado de material gráfico y videográfico que sirva de ejemplo y soporte explicativo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**APARTADO 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Tanto en la modalidad bimodal como en la virtual se mantiene el mismo procedimiento de evaluación, a excepción de que en esta última el examen final será virtual.

Es decir, AEP1.5. EXAMEN FINAL

AEP1.6. REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y/O PROYECTOS

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico y las prácticas llevadas a cabo. Para la superación de la asignatura se obtendrá la



calificación final haciendo la nota media entre la parte teórica y la práctica. Correspondiendo el valor del 70% a la parte teórica, y el 30% a la práctica.

El examen teórico se compondrá de preguntas en la que el alumno deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia. La evaluación de las prácticas será continua y ajustada a la realización de los trabajos que se determinarán la primera semana de docencia.

En caso de una prueba presencial final, se desarrollará en el día, hora y espacio asignado por el centro; si la prueba fuera a distancia, se desarrollará en el día y hora señalado en el calendario a tal efecto.

Estos criterios serán los mismos para la primera y segunda convocatoria ordinaria. El resto, la extraordinaria, la de repetidores y la de fin de estudios se valorarán con un examen teórico que supondrá el 100% de la asignatura.

Se opta al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

CONTENIDOS

Esto no varía, porque se ajusta a lo que ya se reseña en la guía docente general.

TUTORÍAS

Las tutorías para los GR1, GR2 y GR3 serán por medios telemáticos, en sesiones sincronicas, ajustadas a los horarios establecidos. En este caso, como la docencia es íntegramente virtual, para el mantenimiento del contacto del alumnado con el profesor se emplearán tanto los medios habilitados en el campus virtual, como las herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería sincronicas, de carácter individual o grupal que establezca y/o recomiende la Universidad de Málaga o, en su caso, la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Las tutorías para los GGA, GGB, GR4 y GR5 contarán con dos horas presenciales y cuatro virtuales conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD.

Ante un escenario virtual, estas tutorías pasarían a ser íntegramente por medios telemáticos.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Introducción a las Relaciones Públicas
Código:	103
Tipo:	Formación básica
Materia:	Introducción a las Relaciones Públicas
Módulo:	Módulo Básico de Comunicación
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ISABEL MARIA RUIZ MORA	isabelruiz@uma.es	952134279	2.77 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
SALVADOR DOBLAS ARREBOLA	salvador.doblas@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
CARMEN CRISTOFOL RODRIGUEZ	carcrir@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
MARIA DOLORES GARCIA FERNANDEZ	lolagarcia@uma.es	134303	2.47 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones:

- Estar al día de la actualidad de la comunicación en las organizaciones, los medios de comunicación y de la sociedad en general, así como tener una actitud crítica y creativa para resolver y diseñar actividades de Relaciones Públicas.
- Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
- Trabajar siguiendo la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad y la igualdad en los comportamientos personales y profesionales.

Orientaciones:

Esta asignatura está diseñada para que el alumnado adquiera el conocimiento y las habilidades necesarias para poder desarrollar un Plan de Relaciones Públicas.

CONTEXTO

Dentro del Grado en Comunicación Audiovisual, Introducción a las Relaciones Públicas (1er semestre del Primer Curso) pertenece al Módulo Básico de Comunicación, que tiene asignados 36 créditos ECTS. La relación que mantiene con las otras asignaturas del Módulo viene determinada por su carácter introductorio a una materia específica de las Ciencias de la Comunicación:

- Construcción Periodística de la Realidad (Introducción al Periodismo - 1er semestre)
- Introducción a la Publicidad (2º semestre)
- Ambas asignaturas están ubicadas igualmente en el Primer Curso del grado.

El enfoque de la materia es necesariamente introductorio; es decir, se ofrece una visión de las Relaciones Públicas a través de la evolución histórica y de la situación de la profesión en la actualidad, valorando la importancia de la comunicación interna y externa en la estrategia de las organizaciones, mediante la aplicación de la teoría a casos prácticos. Igualmente, se pretenderá conocer la realidad comunicativa de las organizaciones, mediante las relaciones con los medios de comunicación y otros campos de actuación como son la Responsabilidad Social Corporativa o las relaciones públicas especializadas.

Esta visión panorámica viene también exigida por la propia configuración del Plan de Estudios, puesto que se trata de la única asignatura referida a las Relaciones Públicas.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007**Competencias de rama específicas**

- 1.1 Conocimiento y análisis de las teorías, procesos y estructura de la publicidad y las relaciones públicas. Estudio de su evolución diacrónica y de sus principales formatos (características, tipologías y problemáticas) en su relación con los contextos sociales.
- 1.4 Capacidad para definir temas de análisis científico con los que se contribuya a desarrollar los lenguajes audiovisuales y su interpretación objetiva en los discursos publicitarios y de relaciones públicas.
- 1.6 Capacidad y habilidad en la planificación, aplicación y evaluación de actividades de publicidad y relaciones públicas.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**BLOQUE I. DEFINICIÓN E HISTORIA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS**

- 1.1. Definición de relaciones públicas y diferencia con otras disciplinas
- 1.2. Evolución histórica y del sector de las relaciones públicas
- 1.3. Los inicios de la actividad en España
- 1.4. El profesional de las relaciones públicas. Códigos de conducta y ética profesional

BLOQUE II. LA ORGANIZACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- 2.1. Las organizaciones y su entorno.
- 2.2. Identidad, Imagen y Reputación de una organización.
- 2.3. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

BLOQUE III. LA COMUNICACIÓN EXTERNA EN LAS RELACIONES PÚBLICAS

- 3.1. Los públicos en las relaciones públicas
- 3.2. Las relaciones con los medios de comunicación
- 3.3. Herramientas de la comunicación off y online
- 3.4. Relaciones públicas especializadas

BLOQUE IV. LA COMUNICACIÓN INTERNA EN LAS RELACIONES PÚBLICAS

- 4.1. Funciones y objetivos de la comunicación interna
- 4.2. Tipos de comunicación interna
- 4.3. Herramientas de comunicación interna
- 4.3. La auditoría y el plan de comunicación interna.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales**Actividades de documentación**

Comentarios de textos Lectura

Actividades prácticas

Resolución de problemas

Realización de diseños

Desarrollo y evaluación de proyectos



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Diseñar campañas de comunicación y relaciones públicas.
- Resolver cuestiones que puedan plantearse en el ámbito de las relaciones públicas.
- Generar nuevas ideas creativas en un proyecto de relaciones públicas.
- Plantear estrategias de comunicación en relación con el entorno social, económico y ambiental, local y/o global.
- Conocer la evolución en las prácticas de relaciones públicas y diferenciarlas de otras disciplinas.

Se contempla la posibilidad de organizar actividades, charlas y/o salidas fuera del aula sobre temas relacionados con la asignatura, siempre que por fecha y disponibilidad sea posible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- En el examen final se valorará la comprensión de los contenidos, la capacidad para relacionar ideas y conceptos, además de la corrección en la expresión escrita.
- En los proyectos en grupo se tendrá en cuenta esencialmente la aplicación de los conceptos teóricos a organizaciones concretas; la capacidad de análisis y síntesis; la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración y exposición, así como la fundamentación de sus conclusiones. Se valorará la corrección en la expresión escrita y la comunicación verbal y no verbal.

NOTA SOBRE PLAGIO:

Todos los materiales empleados en la elaboración de los trabajos deberán ser correctamente citados y referenciados. El plagio y la atribución indebida de material (total o parcial) se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. Lo mismo ocurrirá en los trabajos realizados en grupo, independiente de quien hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado. Todos los trabajos serán sometidos a revisión antiplagio.

NOTA SOBRE AUTORÍA:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar o fotografiar las sesiones de clase (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente.

Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren al Código Ético de la UMA (https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124) y se someten al Protocolo sobre Ética Académica de la Universidad de Málaga (https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2019/Anexo04.pdf).

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- A) Prueba escrita sobre el temario de la asignatura (50%).
- B) Análisis de la organización (10%).
 - Trabajo a realizar en equipo en Grupo Reducido (GR) donde se llevará a cabo un análisis de la organización y de las estrategias de Relaciones Públicas de una organización real.
 - Esta actividad será el antecedente del proyecto final.
- C) Proyecto final dirigido (40%).
 - Trabajo a realizar en equipo en Grupo Reducido (GR) sobre diseño de una campaña de Relaciones Públicas para la organización elegida (30%).
 - En este trabajo se incluye una lectura, que quedará reflejada mediante una reflexión individual de cada integrante sobre la aplicación práctica en el proyecto final (10%).

ACLARACIONES:

- Se trabajará mediante el aprendizaje por proyectos y cada equipo deberá entregar puntualmente (a través del campus virtual y/o en clase) un documento que contenga las evidencias de trabajo y aprendizaje. Estos avances se consideran las actividades de seguimiento de la evaluación continua.
- Para la comenzar a trabajar con la parte práctica (especialmente para el apartado C) será necesario que las y los estudiantes se lean la novellette *The show must go on* (Ferrán Lalueza, 2017) donde se introducen los conceptos prácticos necesarios para desarrollar el proyecto final. Este recurso está disponible en la Biblioteca de la Universidad de Málaga.
- Para superar la asignatura, es obligatorio superar individualmente y/o en grupo todas y cada una de las actividades que componen el sistema de evaluación.
- En el documento **DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN** que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.
- El calendario de entregas se publicará en el Campus Virtual de la asignatura.
- No se realizarán pruebas de evaluación fuera del calendario oficial de evaluación designado por el centro para esta materia.
- Sólo de guardarán las calificaciones de la parte práctica (B y C) de la primera a la segunda convocatoria (septiembre). Además, existirá la posibilidad de examinarse de manera que se pueda optar al 100% de la nota en septiembre.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS

Se contempla transversalidad con la asignatura *Introducción a la Publicidad* (Primer curso, Formación básica, 2º semestre). Los alumnos que así lo deseen, podrán tomar como referencia la organización con la que han desarrollado el proyecto final en esta asignatura para el trabajo práctico la asignatura *Introducción a la Publicidad*.

2. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- a) Examen del temario de la asignatura (50%)
- b) Análisis de las acciones de Relaciones Públicas (10%)
- c) Proyecto de Relaciones Públicas (40%): compuesto por el diseño de una campaña (30%) y la aplicación práctica de la lectura (10%).

3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS:

- a) Examen del temario de la asignatura (50%)
- b) Proyecto individual y original de Relaciones Públicas, incluyendo un análisis de las acciones de Relaciones Públicas de una organización y una campaña (50%)

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA REPETIDORES:

- a) Examen del temario de la asignatura (50%)
- b) Proyecto individual y original de Relaciones Públicas, incluyendo un análisis de las acciones de Relaciones Públicas de una organización y una campaña (50%)

Se contemplan las siguientes modalidades de evaluación:

- Evaluación inicial. Proporciona una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiando una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
- Evaluación continua. Su objetivo es, por tanto, hacer un seguimiento del grado de asimilación por parte del alumnado de los contenidos aportados y de su capacidad analítica y sentido crítico, además de su capacidad de diagnosticar adecuadamente situaciones concretas de Relaciones Públicas. Optar por este tipo de evaluación se hace en el convencimiento de que la continuidad evaluativa regula y estimula el hábito de trabajo por parte del alumnado.
- Asimismo, se contempla en el proceso la posibilidad de introducir elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen al alumnado en el proceso evaluador.

EVALUACIÓN ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

a) Examen del temario de la asignatura (60%)

b) Proyecto final (40%), incluyendo un análisis de las acciones de Relaciones Públicas de una organización, la campaña y la aplicación práctica de la lectura. El alumno demostrará sus avances en el proyecto a través del campus virtual.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ACED, CRISTINA (2017). Relaciones públicas 2.0: cómo gestionar la comunicación corporativa en el entorno digital. Barcelona: UOC.
- ÁLVAREZ NOBELL, ALEJANDRO (2011). Medición y evaluación en Comunicación. Málaga: IIRP. Disponible en: <https://www.uma.es/media/files/2011-10-medicion.pdf>
- ARCEO VACAS, JOSÉ LUIS (COORD.) (2004). Las Relaciones Públicas en España. Madrid: McGraw-Hill.
- CAPRIOTTI, PAUL (2013). Planificación estratégica de la imagen corporativa (4ª ed.). Málaga: Instituto de Investigación en Relaciones Públicas. Disponible en: http://www.bidireccional.net/Blog/PEIC_4ed.pdf
- CASTILLO-ESPARCIA, ANTONIO (2010). Introducción a las Relaciones Públicas. Málaga: Instituto de Investigación en Relaciones Públicas. Disponible en: https://www.uma.es/media/files/libropr_1.pdf
- GRUNIG, JAMES E. Y HUNT, TODD (2003). Dirección de relaciones públicas. Barcelona: Gestión 2000.
- HERAS-PEDROSA, CARLOS; RUIZ-MORA, ISABEL. Y PANIAGUA-ROJANO, FRANCISCO JAVIER (2018). Gestión de la Comunicación en Instituciones. Madrid: Pearson.
- LALUEZA, FERRÁN (2017). The show must go on. Barcelona: Editorial UOC.
- MARÍN CALAHORRO, FRANCISCO (2008). Responsabilidad social corporativa y comunicación. Madrid: Fragua.
- MATILLA, KATHY; OLIVEIRA DOS SANTOS, ADREA; CUENCA FONTBONA, JOAN; MARCA FRANCÉS, GUILLEM & TARRÉS, M. (2018). Cómo hacer un plan estratégico de comunicación. Barcelona: UOC.
- ROMERO RODRÍGUEZ, LUIS M. & CARMEN FERNÁNDEZ-CAMACHO (Coords) (2021). Introducción a las relaciones públicas. Madrid: McGraw-Hill.
- RUIZ-MORA, ISABEL; GONCALVES, GISELA & SOMERVILLE, IAN (2018). Organizational and Strategic Communication Research: Global Trends. University of Beira Interior: LabCom Books. Disponible en: <https://labcom.ubi.pt/book/330>
- RUIZ-MORA, ISABEL (2012). Las relaciones con los públicos y su reflejo en las memorias de Responsabilidad Social. Revista Internacional de Relaciones Públicas, II (4), 173-200. Disponible en: <http://revistarelacionespublicas.uma.es/index.php/revrrpp/article/view/104>
- SEITEL, FRASER (2002). Teoría y Práctica de las Relaciones Públicas. Madrid: Pearson.
- VERCIC, DEJAN & BRIDGEN, ELIZABETH (2017). Experiencing Public Relations: International voices. Gran Bretaña: Routledge.
- WILCOX, DENIS (2012). Relaciones Públicas, estrategias y tácticas. Madrid: Pearson.
- XIFRA, JORDI (2005). Planificación estratégica de las relaciones públicas. Madrid: Paidós.
- XIFRA, JORDI (2007). Técnicas de las Relaciones Públicas. Barcelona: UOC.

Complementaria

- L'ETANG, JACQUIE & XIFRA, JORDI (2009). Relaciones públicas: conceptos, práctica y crítica. BARCELONA: UOC.
- ADECEC. Disponible en: <http://www.adecec.com>
- AIRP. Disponible en <http://airrpp.org/>
- APA (2020). Guía Normas APA 7ª edición. Disponible en: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>.
- CANELÓN, AGRIVALCA (2013). Responsabilidad Social Universitaria 2.0. Análisis de páginas web de universidades de AUSJAL. Revista Internacional de Relaciones Públicas, Vol. III, No 5, 27-48. Disponible en: <http://revistarelacionespublicas.uma.es/index.php/revrrpp/article/view/189/122>
- DEL RÍO MARTÍNEZ, M. (2009). ¿Vas a publicar lo que te he enviado?. Manual para comunicar bien. Las técnicas más efectivas para informar en prensa, radio, televisión e Internet. Santander: Ed. Gonpat.
- DIRCOM. Disponible en: <http://www.dircom.org>
- En el campus virtual de la asignatura se añadirá de forma puntual durante el semestre diferentes recursos adicionales de ayuda para el trabajo del estudiante.
- FERNÁNDEZ CAVIA, JOSÉ; HUERTAS ROIG, ASUNCIÓN & FERNÁNDEZ CAVIA, JOSÉ (2009). Redacción en relaciones públicas. Madrid: Pearson.
- Más información sobre Normas APA en <https://normas-apa.org>.
- MATILLA, KATHY & CRISTINA ACED (2016). Casos de estudio de relaciones públicas: espacios de diálogo e impacto mediático. Barcelona: Editorial UOC.
- Normas APA - Biblioguía UMA <https://biblioguias.uma.es/citasybibliografia/APA>
- PINEDA-MARTÍNEZ, PAULA & RUIZ-MORA, ISABEL (2019). Comunicación interna y narrativas transmedia, nuevas estrategias para la empresa responsable. Estudio de caso de Telefónica. El profesional de la información, 28 (5), e280524. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.sep.24>
- Revista Internacional de Relaciones Públicas. Disponible en: <http://revistarelacionespublicas.uma.es/index.php/revrrpp/index>
- SALLA GARCÍA, J., & ORTEGA SORIANO, J. (2008). Plan estratégico de relaciones públicas. Bosch Editor.
- UPC & UAC (s.f.) Cómo comunicar: 50 Consejos prácticos para hacer exposiciones orales eficaces. Barcelona: La Universitat. Disponible en: https://pagines.uab.cat/cal/sites/pagines.uab.cat/cal/files/50_consells_castella.pdf



XIFRA, JORDI & LALUEZA, FERRÁN (2009). Casos de Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa. Madrid: Pearson.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Resolución de problemas	20
Realización de diseños	20
Desarrollo y evaluación de proyectos	40
Comentarios de textos Lectura	10
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tanto para el escenario A (bimodal) como para el B (virtual) las actividades formativas no se verán afectadas. Se combinarán actividades presenciales con actividades virtuales (síncronas y asíncronas) mediante las herramientas disponibles en campus virtual y las plataformas de videoconferencias.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto para el escenario A (bimodal) como para el B (virtual), la evaluación referente a la parte teórica de la asignatura se adaptará sustituyendo la realización del examen presencial previsto por una prueba escrita de forma virtual. Este ejercicio permitirá valorar los mismos criterios de evaluación que el examen. Esta prueba se entregará a través de campus virtual. Todos los trabajos serán sometidos al programa antiplagio de la UMA disponible en campus virtual.

La parte práctica de la asignatura no se ve afectada en la modalidad A y B. Las entregas se realizarán de forma virtual y serán sometidas a control antiplagio.

CONTENIDOS

Tanto en el escenario A (bimodal) como en el B (virtual) los contenidos no se ven afectados.

TUTORÍAS

Tanto para el escenario A (bimodal) como para el B (virtual) las tutorías pasan a modo virtual (síncrono y asíncrono) a través de las herramientas de campus virtual, de las plataformas de videoconferencias. y/o correo electrónico.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Sociología de la Comunicación
Código:	104
Tipo:	Formación básica
Materia:	Sociología
Módulo:	Modulo Basico de Ciencias Sociales
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA
Área:	SOCIOLOGÍA

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE FERNANDO TROYANO PEREZ	jftroyano@uma.es	951952122	2-1-81-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
JOSE MANUEL GARCIA MORENO	jmgarciamoreno@uma.es		2.84 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para el correcto seguimiento de la asignatura, se recomienda la lectura de la bibliografía básica, en lo que respecta al contenido que se va a tratar en clase y está expuesto en la presente guía docente. Igualmente se recomienda la comprobación regular de los contenidos subidos al campus virtual para facilitar el desarrollo de las clases. El campus virtual de la asignatura también es una herramienta para la resolución de dudas a través de su foro, por lo que animamos a los alumnos a que hagan uso de la misma.

CONTEXTO

La presente asignatura forma parte del Módulo Básico de Ciencias Sociales. Se trata de una asignatura de formación básica que se imparte en el primer semestre del primer año de Graduado en Comunicación Audiovisual. Como futuros comunicadores, los alumnos deben comprender cómo se estructura la sociedad y los procesos dinámicos que ocurren en la realidad social circundante, así como conocer el papel que los medios de comunicación de masas tienen en la sociedad contemporánea y en su cambio social.

Por ello, desde la asignatura se plantea el conocimiento de las principales aportaciones teóricas de la sociología, la aplicación práctica de dicha teoría sociológica, analizando cómo se construye la realidad social, cómo se configuran las principales instituciones sociales y cómo se produce el cambio social, prestando especial atención al papel de los medios de comunicación de masas en la sociedad contemporánea.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama generales

- 1.1 Conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- 1.2 Conocimiento del entorno económico, político, social y cultural que lo capacite para interactuar con la sociedad.
- 1.4 Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.
- 1.6 Capacidades y habilidades para saber aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación.
- 1.7 Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- 1.8 Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.
- 1.14 Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.

Competencias transversales

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Sociología de la Comunicación

- I. La sociedad de masas y la cultura de masas: La diferencia entre "sociedad de públicos" y "sociedad de masas".
- II. Comunicación y medios de comunicación en las sociedades industriales avanzadas: La reproducción simbólica de la sociedad. Relación entre estructura social y medios de comunicación.
- III. Manifestación y medida de la opinión pública. El papel de los medios de comunicación de masas.
- IV. Teorías sociológicas sobre la función social de los medios de comunicación.
- V. Los procesos de producción de información en la prensa, radio y televisión: - Las rutinas productivas - La dependencia del profesional al medio.
- VI. La función de la reproducción social: reproducción cultural e ideológica. El proceso de comunicación política.
- VII. Información y nuevas tecnologías. El "espacio mundial" de la comunicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

- Discusiones

Actividades de documentación

- Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de informes

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Un alumno que supere la asignatura ha de conocer los principios teóricos básicos de la asignatura y debe ser capaz de realizar análisis básicos de la realidad social. Ello supone que será capaz de explicar, entre otros aspectos, cuáles son los principales paradigmas sociológicos, los elementos de la cultura, cómo es el proceso de la construcción social de la realidad, el proceso de socialización, así como explicar el fenómeno del cambio social, identificar y caracterizar los sistemas de estratificación social y razonar la importancia de la familia como institución social así como de la educación. También deberá ser capaz de explicar el papel de los medios de comunicación de masas en la sociedad actual, su vinculación con el sistema político y con la opinión pública.

El método de evaluación que se propone es la evaluación continua. De esta manera, se realiza una observación sistemática del proceso de aprendizaje de los alumnos a través de su participación en el aula, tanto en las clases de contenido teórico como práctico, así como en las tutorías presenciales, de carácter individual o colectivo, que se desarrollan durante todo el semestre. La evaluación continua se concreta en el seguimiento a lo largo del semestre del alumno, a través de diversos mecanismos: tutorías individuales, tutorías colectivas, participación en el aula en las actividades que se proponen por parte del profesorado, comunicación a través de foros, correo electrónico y otras herramientas disponibles en el Campus Virtual o que indique el personal docente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En la primera convocatoria ordinaria en la evaluación se tendrá en cuenta:

- Los conocimientos teóricos (60% de la nota final).
- Los conocimientos prácticos (40% de la nota final).

En la segunda convocatoria ordinaria (septiembre) se aplicará la misma ponderación.

En el resto de convocatorias (extraordinaria de repetidores y extraordinaria de fin de estudios), el examen valdrá el 100% de la calificación.



La evaluación continua se realizará mediante pruebas regulares. Versará sobre las materias objeto del temario con el propósito de que el alumno pueda demostrar sus conocimientos, formación, lecturas, grado de asimilación, el rigor de sus razonamientos y su capacidad de aportación personal. En todas las convocatorias del mismo curso académico el modelo de examen será similar y dicho modelo permitirá evaluar los conocimientos, así como las competencias, destrezas y habilidades que el alumnado debe adquirir para superar la asignatura.

El proceso de evaluación se desarrolla mediante la realización en horario lectivo de ejercicios que tendrán periodicidad mensual, la media de cuyas calificaciones supondrá la suma de los puntos teóricos de la calificación total en la primera convocatoria ordinaria (60%). La exposición en clase de un trabajo individual de análisis que puede tener como objeto un video, una película de ficción, un documental, una pieza de música grabada u otra obra en soporte de audio o video, como son un programa de radio o televisión, sumará el 20% de la calificación en la primera convocatoria ordinaria, es decir, la mitad de la suma de prácticas. Otro 20% de la calificación total se consigue mediante la realización del resumen crítico de una lectura que se entregará por escrito.

El alumnado a tiempo parcial y los deportistas de alto nivel seguirán, siempre que ello sea posible, el sistema de evaluación del resto del alumnado. En el caso de que no pudieran realizar el trabajo práctico, el examen incluirá las competencias evaluables de éste en las convocatorias ordinarias. En todo caso, la exposición en el horario de grupos reducidos es una actividad no recuperable (10%). Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ely Chinoy: LA SOCIEDAD. Editorial F.C.E.

Pierre Bourdieu: CURSO DE SOCIOLOGÍA GENERAL I: CONCEPTOS FUNDAMENTALES. Editorial Siglo XXI.

Complementaria

Benedicto, J. y Morán, M.L.; 2009, Sociedad y política. Temas de sociología política. ISBN: 84-206-8152-0

Comunicación y poder; 2010, Castells, M. ISBN: 9788420684994

Estrategias de investigación en Ciencias Sociales, 2018, Requena, F. y Ayuso, L. (coord). ISBN. 978-84-9169-694-0

Janowitz, M. y Hirstch, P.; 1981, Reader y public opinion and mass media communication. ISBN: 0029160200

La opinión pública. Teorías, conceptos y métodos; 1990, Monzón Arribas, C. ISBN: 8330913998

La opinión pública; 1995, Rivadeneira Prada, R. ISBN: 9682433924

Medios de comunicación y opinión pública; 2007, D'Adamo, O., Garcia Beaudoux, V. y Freidengerg, F. ISBN: 978-84-481-5676-3

Muñoz Alonso et. al; 1990, Opinión pública y comunicación política. ISBN: 8477540693

Sociología de los medios masivos; 1976, McQuail, D. ISBN: 84-7509-315-9

Sociología política; 1993, Dowse, R.E. y Hughes, J.A. ISBN: 8420621277

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	9	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	10
Discusiones	5
Elaboración de informes	30
Estudio personal	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el caso de la docencia híbrida, en el caso de que resultara necesario se combinarían las clases presenciales con clases online de manera síncrona a través del campus virtual (Seminario virtual C o Google Meet). En el caso del escenario de docencia totalmente virtual, las clases presenciales serían sustituidas por las clases online de manera síncrona.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación será el mismo en los tres escenarios (presencial, bimodal y virtual).

CONTENIDOS

No se producirán cambios en los contenidos explicados ni en el caso de la docencia bimodal ni en el caso de la docencia totalmente virtual.

TUTORÍAS

En el escenario A, de docencia bimodal, se combinarán las tutorías presenciales con las tutorías online, tanto de carácter síncrono (videoconferencias a través de Seminario virtual C y Google Meet) como asíncrono (correo electrónico), dándose prioridad a las tutorías online. En el escenario B, de docencia totalmente virtual, se suprimirán las tutorías presenciales y se mantendrán las tutorías online, tanto de carácter síncrono (videoconferencias a través de Seminario virtual C y Google Meet) como asíncrono (correo electrónico).



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Teoría y Análisis de la Imagen
Código:	105
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Teoría y Analisis de la Imagen
Módulo:	Módulo de Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
--------------------	------	------------------	----------	------------------

Coordinador/a: FRANCISCO JAVIER RUIZ SAN MIGUEL	sanmiguel@uma.es	952133469	-	
---	------------------	-----------	---	--

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se reflexionará para obtener un profundo discernimiento sobre la imagen natural y la imagen creada. Se analizará el valor espacial de la imagen y el valor como mimesis de las representaciones icónicas en el espacio. Estos conocimientos también abarcan el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes visuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CONTEXTO

Se trata de una asignatura obligatoria, enmarcada en el módulo de "Imagen, diseño y cultura audiovisual", con una gran carga teórica, necesaria y básica para otras asignaturas del grado de Comunicación Audiovisual, principalmente para todas aquellas relacionadas con la imagen. Se teoriza y analiza sobre la imagen y el modo en el que el ser humano la percibe, así como sus usos y funciones. Está relacionada directamente con la asignatura que se imparte en primer curso, en el primer cuatrimestre, "Historia de la Imagen Fija".

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama generales

- 1.7 Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- 1.11 Conocimiento de las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como de las teorías, métodos, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.
- 1.14 Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.

Competencias transversales

- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.



Competencias profesionales

- 2.7 Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA I

- 1.1. La civilización de la imagen
- 1.2. La imagen fija versus imagen en movimiento
- 1.3. Imagen-espectáculo-ficción
- 1.4. La imagen desborda a la palabra escrita.

TEMA 2

- 2.1. Naturaleza y tipología de la imagen:
 - a. Definición y concepto
 - b. Características de la imagen
 - c. Clasificación de las imágenes dependiendo de su materialidad

TEMA 3

- 3.1. Gramática de lo visual syntaxis de la imagen
 - a. Rasgos gráficos de la imagen

TEMA 4

- 4.1. La percepción visual
 - a. Jerarquía cultural de los sentidos
 - b. Estructura del ojo
 - c. Teorías de la percepción

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará al alumno-a sobre los conocimientos teóricos que ha adquirido en el aula, y también se incluirá en el aprendizaje lecturas que se proponen en la bibliografía. Se valorará la capacidad de síntesis, de análisis y reflexión. Deberán aprender a analizar el contenido de las imágenes, la composición y los aspectos formales de la imagen, y analizarán la materialidad de la imagen. Conforme a la norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etcétera, atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura constará de un examen final en donde se valorará los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. Así mismo, se realizará un dossier de análisis de imágenes, en el que cada alumno-a aplicará los conocimientos desarrollados durante las sesiones de grupo reducido. La entrega de dicho dossier es imprescindible para poder presentarse al examen y ser evaluado. El examen constará de preguntas tipo test, en donde se valorará los contenidos adquiridos tanto en las clases teóricas como prácticas. Además se tendrá en cuenta la participación en las clases prácticas, así como en el dialogo que se pueda establecer a través del campus virtual y otras herramientas digitales, que se tomará en consideración para matizar, en su caso, la calificación final. En el examen un 70% de las preguntas corresponderá a la teoría y un 30% a preguntas que hagan referencia a las prácticas realizadas en clase.

Esta prueba será la misma para la segunda convocatoria ordinaria y las convocatorias extraordinarias.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y deportistas de alto nivel:

Para estudiantes a tiempo parcial y deportistas de alto nivel, el porcentaje es el mismo, aunque conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Por tanto, en cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el/la estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Colombo F.: Rabia y Televisión Rabia y televisión Reflexiones sobre los efectos imprevistos de la televisión. ISBN. 966- 6085-71-8
- Dondis, D. A. La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual. Barcelona: Gustavo Gili, 2017. ISBN. 9688872067, 9789688872062
- Eco, U. Apocalípticos e integrados. Barcelona: Debolsillo, 2015. ISBN: 9788497933865
- Gombrich, E. H. Arte, percepción y realidad, Barcelona: Paidós Ibérica, 2012. ISBN. 9788449326882
- Ruiz San Miguel, F. J. «Política y vida privada en las elecciones al Parlamento Vasco de 2012. Estudio del formato ¿Un día con el candidato?». ».



Revista Latina de comunicación social 71, n.o 11 (2016): 1323-43. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1148>.

Villafañe, J., y Mínguez-Arranz, N. Principios de teoría general de la imagen. Colección «Medios». Madrid: Ediciones Pirámide, 1996. ISBN: 9788436810042

Zunzunegui, S. Pensar la imagen. Signo e imagen 15. Madrid: Cátedra: Universidad del País Vasco, 1989. ISBN: 9788437608150

Complementaria

Arnheim, Rudolf. El pensamiento visual. Barcelona: Paidós, 1985.

Arreola Barraza, Jorge Alberto. Teoría de la imagen fotográfica: el problema de la nada. México, D.F.: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2011.

Bal, Mieke. Tiempos trastornados: análisis, historias y políticas de la mirada. Traducido por Remedios Perni Llorente. Estudios visuales. Madrid: Akal Ediciones, 2016.

Bredenkamp, Horst, Jesús Espino Nuño, y Anna-Carolina Rudolf Mur. Teoría del acto icónico. Tres Cantos, Madrid: Akal, 2017.

Didi-Huberman, Georges, Javier Arnaldo, y Clément Chéroux. Cuando las imágenes tocan lo real. Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2018.

Kossov, Boris, Luis E Parés, y Marie-Loup Sougez. Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica. Madrid: Cátedra, 2014.

Martín Prada, Juan. El ver y las imágenes en el tiempo de internet. S.L.; Akal: Tres Cantos: [s.n., 2018.

Mitchell, W. J. T, y Isabel Mellén. ¿Qué quieren las imágenes?: una crítica de la cultura visual. Vitoria-Gasteiz: Sans Soleil, 2017.

Patiño, Antón. Manifiesto de la mirada: hacia una imagen sensorial. Madrid: Fórcola, 2018.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará la exposición en clase magistral online, con el visionado de material gráfico y videográfico que sirva de ejemplo y soporte explicativo.

Por otra parte, se procederá a la realización de trabajos prácticos, individuales y grupales, de análisis de la imagen, así como la realización de un dossier individual de análisis de imágenes, en el-los formato-s que se determine durante la primera semana de docencia.

Así mismo, se facilitará material complementario, como presentaciones de la materia, vídeos explicativos, tutoriales y videotutoriales.

De manera complementaria, con el fin de agilizar la interacción entre docente y discentes, además de entre ellos mismos, se propondrá el uso de alguna herramienta de comunicación social que pueda ser implementada también para el trabajo práctico de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será primordialmente continua, ajustada al seguimiento regular del desarrollo de la materia, así como de la realización de los trabajos grupales e individuales que se determinaran en la primera semana de docencia.

Del mismo modo, será obligatoria la entrega de un dossier de análisis de imágenes, en el que cada alumno-a aplicará los conocimientos desarrollados durante las sesiones, tanto de grupo grande como reducido. La puesta a disposición del profesor de dicho dossier es imprescindible para poder ser evaluado.

Durante el semestre de docencia se podrán realizar 1 + 2 cuestionarios de evaluación de los conocimientos que se vayan adquiriendo, tanto en las clases teóricas como prácticas.

Desde luego, también se tomará en consideración la participación e implicación en el desarrollo de la materia, así como el dialogo que se pueda establecer a través del campus virtual y otras herramientas digitales, lo que se tomará en consideración para matizar, en su caso, la calificación final.

La segunda convocatoria ordinaria, así como las extraordinarias, se circunscribirán a una prueba de examen que constará de preguntas tipo test, en la que se valorarán los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y deportistas de alto nivel:

Para estudiantes a tiempo parcial y deportistas de alto nivel, el sistema será el mismo, facilitado por la impartición en modo virtual, aunque conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras



semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Por tanto, en cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el/la estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

CONTENIDOS

Los contenidos no varían sobre los reseñados en la guía general de la asignatura.

TUTORÍAS

Las tutorías serán por medios telemáticos, en sesiones síncronas, ajustadas a los horarios establecidos, que se especifican a continuación: miércoles, de 13:30 a 14:30; jueves de 11:30 a 13:30; viernes de 9:30 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 13:30 a 14:30.

Para el mantenimiento del contacto del alumnado con el profesor se emplearán tanto los medios habilitados en el campus virtual, como las herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal que establezca y/o recomiende la Universidad de Málaga o, en su caso, la Facultad de Ciencias de la Comunicación.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Historia de la Cinematografía
Código:	106
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Historia de la Cinematografía
Módulo:	Modulo de Historia de la Comunicación Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JUAN ADOLFO ESCAÑO GONZALEZ	jescano@uma.es	952134305	2.81-A Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
FRANCISCO JAVIER RUIZ DEL OLMO	fjrui@uma.es	952133471	2.36 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
MARIA JESUS SAIZ DIAZ	mjsaiz@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Al tratarse de una materia obligatoria, que se imparte en el primer curso, de los estudios de Grado en Comunicación Audiovisual, no resulta necesario ningún requisito o condición previos.

CONTEXTO

Dentro del Grado en Comunicación Audiovisual, "Historia de la Cinematografía" (2º semestre del Curso 1º), pertenece al Módulo Básico de Comunicación, que tiene asignados 36 créditos ECTS. La relación que mantiene con las otras asignaturas del Módulo viene determinada por su carácter introductorio a una específica materia de las Ciencias de la Comunicación.

La asignatura desarrolla, en sus contenidos, una historia general del cine, describiendo y analizando, en su contexto creativo, obras, autores y movimientos cinematográficos significativos, así como su relación con otras corrientes artísticas y culturales. Igualmente se describen metodologías aplicadas al estudio estético, social, económico y tecnológico del cine, con especial énfasis en su interrelación, para explicar las transformaciones históricas del fenómeno cinematográfico.

La asignatura Historia de la Cinematografía aborda entonces, desde un punto de vista teórico y práctico, el estudio de la evolución histórica del medio cinematográfico, tanto desde la perspectiva de la forma y expresión, como del contenido, así como su repercusión social. La materia desarrolla también los fundamentos básicos de la reflexión teórica sobre el discurso fílmico, que se amplían y detallan en otras materias que cronológicamente le seguirán en el avance del plan de estudios.

En ese sentido, y en relación con otras asignaturas del Plan de Estudios de Grado en Comunicación Audiovisual, la materia se vincula a otras como "Historia de los Medios Audiovisuales", "Teoría de la Comunicación Audiovisual" o "Análisis y Crítica de Productos Audiovisuales".

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias transversales

- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas



- 2.1** Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.3** Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Competencias profesionales

- 2.11** Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimientos disciplinares

- 2.1** Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMAS

- I. La Historia General de la Cinematografía
- II. El Precine
- III. El Lenguaje Cinematográfico: Herencia de otras Tradiciones de Representación y Evolución
- IV. La Creación Cinematográfica
- V. Cine Sonoro. Géneros
- VI. Cine Europeo en los años 30 y 40
- VII. Clasicismo Americano
- VIII. La Modernidad Cinematográfica y los Nuevos Cines
- IX. Cine Japonés
- X. Cine y Televisión
- XI. Panorámica del Cine Contemporáneo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

- Otras actividades de discusión y debate

Actividades de documentación

- Búsqueda bibliográfica/documental
- Otras actividades de documentación

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de ensayos

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Examen final
- Realización de trabajos y/o proyectos
- Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Transmitir al alumnado el conocimiento, fundamentado y en su contexto, de la evolución histórica del medio cinematográfico.
- Proporcionar un conocimiento sistemático del devenir histórico, diacrónico, del cine, abordando singularmente los cambios estéticos, culturales y de lenguaje fílmico, aunque sin olvidar aspectos sociales o tecnológicos.
- Resaltar, describir y analizar autores cinematográficos, movimientos, estructuras industriales y creativas, y paradigmas fílmicos, valorando su contexto histórico y su aportación a la evolución del medio.
- Aportar unas primeras nociones de métodos, técnicas, y herramientas de análisis y reflexión específicos de este medio de creación y entretenimiento.



B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los criterios de evaluación de la asignatura, en consonancia con las competencias, contenidos, y actividades formativas propuestas, descansan en un sistema de evaluación diversificado, y se fundamentan en la evaluación continua, para regular y estimular el hábito de trabajo del alumnado. Asimismo, este método implica llevar a cabo un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado por medio de su participación en las actividades propuestas, otorgando un valor cuantitativo a dicha participación.
- La evaluación se fundamenta en cuatro pruebas a lo largo del semestre y un examen final si no se superaran dichas pruebas, que sirvan para poder cuantificar los conocimientos teóricos adquiridos por el alumnado, así como la realización de un trabajo práctico individual para valorar las competencias creativas, expresivas, analíticas y conceptuales relacionadas con la historia del cine.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA: EVALUACIÓN CONTINUA

Para superar la asignatura es obligatorio aprobar, con un mínimo de 5 puntos, los 4 exámenes que se realizarán a lo largo del semestre, dichas pruebas constarán de 15 preguntas cada una, con penalización de una respuesta correcta por cada dos respuestas erróneas (40% de la calificación final), así como en el trabajo individual (50% de la calificación final). Es necesario aprobar estas dos pruebas (parte teórica y práctica), para superar la asignatura.

La calificación final del alumnado se incrementará hasta 1 punto, siempre que estos asistan a clases prácticas un mínimo del 80% a lo largo del semestre. Asimismo, este 10% de la calificación dependerá de la participación e interés mostrado por el alumnado a lo largo del desarrollo de la asignatura. Para aprobar la asignatura, en su conjunto, no es necesario superar este apartado. La única consecuencia que tendría, de no ser superada, es la de no obtener parte o la totalidad del 10 % propuesto.

Se intenta valorar la participación, interés y asistencia a las actividades teóricas y prácticas, llevándose a cabo, entre otros, un control de firmas en cada clase de grupo reducido.

Para el alumnado que no supere, en su conjunto, las cuatro pruebas teóricas propuestas, y que hayan aprobado la parte práctica, habrá un examen, en convocatoria ordinaria de junio, que constará de 60 preguntas tipo test y con una penalización de 1 pregunta correcta por cada respuesta incorrecta. Tendrá un valor del 40% de la calificación.

El proyecto individual deberá ser entregado y expuesto la fecha que se determine (por el profesor o profesora) para cada alumno. De no ser así, la asignatura no se habrá superado.

2. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación a través de un examen tipo test con 60 preguntas, penalizado con 1 pregunta correcta por cada respuesta incorrecta. Esta prueba supondrá el 60% de la calificación, siendo necesario conseguir, como mínimo, un 5 para superar la asignatura. Por otro lado, si se diera el caso de que el alumnado no haya presentado el trabajo práctico exigido en tiempo y forma, deberá realizarlo y entregarlo el día del examen, debiendo conseguir un 5 como mínimo para superarlo. Si hubieran aprobado el examen en primera convocatoria se les respetará la calificación, sumando la obtenida en dicho proyecto práctico. Esta nota tendrá un valor del 40% de la calificación final. Asimismo, si nos enfrentáramos al caso contrario (un alumno o alumna ha suspendido el examen, pero ha superado la parte práctica), solo deberán realizar el examen teórico, sumando la nota obtenida a la alcanzada, en su día, en el proyecto práctico.

3. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (REPETIDORES O FIN DE ESTUDIOS)

Evaluación a través de un examen tipo test de 60 preguntas con penalización de una respuesta correcta por cada respuesta incorrecta. Esta prueba supondrá el 100% de la calificación, siendo necesario conseguir, como mínimo, un 5 para superar la asignatura.

4. EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- BENET, V. J. La cultura del cine. Introducción a la historia y la estética del cine. Barcelona, Paidós, 2004. ISBN: 978-84-493-1536-7
- BORDWELL, D. y otros. El cine clásico de Hollywood. Barcelona, Paidós, 1997. ISBN: 978-84-493-0382-1
- BORDWELL, D. y THOMPSON, K. El arte cinematográfico. Paidós, Barcelona, 1995. ISBN: 978-84-493-0129-2
- COUSINS, M. Historia del cine. Blume, Barcelona, 2011. ISBN: 9788480769587
- GIL, F. y SEGADO, F. (eds.) Teoría e historia de la imagen. UNIR/Síntesis, Madrid, 2011. ISBN: 9788497567398
- HEREDERO, C. F. (Coord.) y otros. Historia General del Cine, Vol. X. Estados Unidos (1955-1975). América Latina. Cátedra, Madrid, 1996. ISBN: 978-84-376-1415-1
- MONTERDE, J. E. (Coord.) y otros. Historia General del Cine, Vol. IX. Europa y Asia (1945-1959). Cátedra, Madrid, 1996. ISBN: 978-84-376-1461-8
- MONTERDE, J. E. (Coord.) y otros. Historia General del Cine, Vol. VII. Europa y Asia (1929-1945). Cátedra, Madrid, 1997. ISBN: 978-84-376-1503-5
- MONTERDE, J. E. (Coord.) y otros. Historia General del Cine, Vol. XI. Nuevos Cines (Años 60). Cátedra, Madrid, 1995. ISBN: 978-84-376-1396-3
- PALACIO, M. (Coord.) y otros. Historia General del Cine, Vol. XII. El cine en la era del audiovisual. Cátedra, Madrid, 1995. ISBN: 978-84-376-1337-6
- RIAMBAU, E. (Coord.) y otros. Historia General del Cine, Vol. VIII. Estados Unidos (1932-1955). Cátedra, Madrid, 1996. ISBN: 978-84-376-1442-7
- SÁNCHEZ, J. L. Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos. Fotografía y televisión. Alianza Editorial, Madrid, 2018. ISBN: 978-84-9181-203-6
- STAM, R. Teorías del cine. Paidós, Barcelona, 2001. ISBN: 978-84-493-1063-8

Complementaria



- AUMONT, J. y MICHEL, M. Análisis del film. Paidós, Barcelona, 1990. ISBN: 978-84-7509-620-9
 BARNOUW, E. El documental. Historia y estilo. Gedisa, Barcelona, 2002. ISBN: 84-7432-563-3
 CARMONA, R. Cómo se comenta un texto fílmico. Cátedra, Madrid, 2006. ISBN: 978-84-376-0963-8
 COSTA, A. Saber ver el cine. Barcelona, Paidós, 2008. ISBN: 978-84-493-2092-7
 ELENA, A. Los cines periféricos, Barcelona, Paidós, 1999. ISBN: 978-84-493-0710-2
 MARTIN, M. El lenguaje del cine. Gedisa, Barcelona, 1999. ISBN: 84-7432-381-9
 NICHOLS, B. La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental. Barcelona, Paidós, 1997. ISBN: 978-84-493-0435-4
 ROMAGUERA, J. y ALSINA, H. (eds.) Textos y manifiestos del cine. Madrid, Cátedra, 1989. ISBN: 978-84-376-0845-7
 TORREIRO, C. y CERDÁN, J. Documental y vanguardia. Cátedra, Madrid, 2005. ISBN: 978-84-376-2230-9
 ZUNZUNEGUI, S. La mirada cercana. Microanálisis fílmico. Paidós, Barcelona, 1996. ISBN: 978-84-493-0231-2

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades de discusión y debate	10
Búsqueda bibliográfica/documental	15
Otras actividades de documentación	10
Elaboración de ensayos	40
Estudio personal	15
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN

15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado, en escenario bimodal, deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4 y GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

El profesorado que imparte esta materia se reserva del derecho de que sus clases sean grabadas o no.

La asistencia a clases en el formato de docencia bimodal es obligatoria en el turno que designe la Facultad.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la



interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Se mantendrá el método de subir al CV un tema semanal con los conceptos principales, si procede.

La asistencia a clases en el formato de docencia bimodal es obligatoria en el turno que designe la Facultad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Si se pasa a un escenario virtual, la asignatura se desarrollará con evaluación continua y la herramienta de evaluación se centrará en los trabajos realizados por los alumnos que se especifican a continuación:

1. Elaboración de un trabajo audiovisual con una duración de 10 minutos, que supondrá el 50% de la calificación.
2. Elaboración de un trabajo escrito sobre un tema concreto de la asignatura, tendrá un valor del 50% de la calificación.

Se deben superar dichas pruebas por separado para aprobar la asignatura.

Este procedimiento será aplicable a las convocatorias primera y segunda ordinarias y extraordinarias, así como a los alumnos externos a la UMA y a aquellos con la condición de tiempo parcial o deportista de élite.

Este procedimiento será aplicable a las convocatorias primera y segunda ordinarias y extraordinarias, así como a los alumnos externos a la UMA y a aquellos con la condición de tiempo parcial o deportista de élite.

En este escenario virtual se creará un aula virtual a través del campus Virtual para el seguimiento de las actividades, además de facilitar todas aquellos elementos de apoyo necesarios para la comprensión de los contenidos y la realización de las prácticas.

CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos especificados en la sección de normalidad.

TUTORÍAS

Cada profesor que imparte esta materia especificará el formato y horarios de sus tutorías a sus alumnos, teniendo en cuenta las personas de riesgo y aclarando las dudas que de todos estos cambios puedan derivarse, multiplicando nuestros esfuerzos, materializados en el CV y comunicaciones sincronicas y por correo electrónico, para facilitar la comprensión de las modificaciones que nos hemos visto obligados a realizar.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Introducción a la Publicidad
Código:	107
Tipo:	Formación básica
Materia:	Introducción a la Publicidad
Módulo:	Módulo Básico de Comunicación
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://www.campusvirtual.cv.uma.es

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA JESUS SAIZ DIAZ	mjsaiz@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JUAN ADOLFO ESCAÑO GONZALEZ	jescano@uma.es	952134305	2.81-A Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda que, a lo largo del semestre, el alumnado preste especial atención a la puesta en marcha y desarrollo de campañas publicitarias en todo tipo de medios y soportes de comunicación.

CONTEXTO

La asignatura Introducción a la Publicidad pertenece al Módulo Básico de Comunicación, con una asignación de 6 créditos ECTS y se imparte en el 2º semestre del Curso 1º del Grado de Comunicación Audiovisual.

La materia se propone familiarizar al alumnado con los conceptos básicos relacionados con el diseño y planificación de la comunicación publicitaria. La asignatura ofrece una visión de la publicidad sintética y panorámica para explicar los aspectos conceptuales, creativos y estratégicos de toda campaña publicitaria. De esta manera, se adapta a las exigencias del Plan de Estudios, pues se trata de la única asignatura referida a la publicidad.

La relación que mantiene con las otras asignaturas de formación básica de este módulo viene determinada por su carácter introductorio a una específica materia de las Ciencias de la Comunicación: "Construcción Periodística de la Realidad" e "Introducción a las Relaciones Públicas". Además, comparte el Módulo de Comunicación con la asignatura "Narración Informativa Audiovisual", que se plantea, a su vez, como una introducción al mundo de la Comunicación Audiovisual. De esas tres asignaturas, las dos primeras están ubicadas en el primer semestre del Curso 1º, y la tercera, en el primer semestre del Curso 2º, lo que refuerza su continuidad temporal.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.1** Conocimiento y análisis de las teorías, procesos y estructura de la publicidad y las relaciones públicas. Estudio de su evolución diacrónica y de sus principales formatos (características, tipologías y problemáticas) en su relación con los contextos sociales.
- 1.6** Capacidad y habilidad en la planificación, aplicación y evaluación de actividades de publicidad y relaciones públicas.
- 1.7** Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
- 1.8** Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de

resultados.

- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Concepto de publicidad
- 1.2. Tipologías de la publicidad
- 1.3. Objetivos de la publicidad
- 1.4. La otra cara de la publicidad

2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA

- 2.1. Las estrategias de comunicación
- 2.2. Estrategia de marca y posicionamiento
- 2.3. La campaña publicitaria
- 2.4. Planteamiento estratégico de la campaña publicitaria:
 - El briefing
 - Estrategia creativa y estrategia de medios

3. CREATIVIDAD PUBLICITARIA

- 3.1. Elaboración del mensaje publicitario: la retórica
- 3.2. Formas publicitarias en medios convencionales
- 3.3. Formas publicitarias en medios no convencionales
- 3.4. Merchandising y promociones

4. EVALUACIÓN DE LA EFICACIA PUBLICITARIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Clases teóricas: Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Clases prácticas: desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos Realización de trabajos prácticos de la asignatura

Estudio personal

Estudio personal Estudio y lectura

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales Resolución de dudas, adquisición de información complementaria e intercambio de ideas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Pruebas escritas

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final



Realización de trabajos y/o proyectos: Exposición del trabajo dirigido

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- . Conocer la terminología y los conceptos básicos de la publicidad.
- . Conocer el funcionamiento de la publicidad convencional: tipología de anuncios, proceso de creación, estrategia de medios publicitarios y elementos para el análisis publicitario.
- . Descubrir el funcionamiento de las nuevas formas publicitarias: patrocinio, branded content y la publicidad en internet.
- . Desarrollar la capacidad crítica para saber ver, analizar y enjuiciar los mensajes publicitarios.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El método de evaluación que se propone es la evaluación continua y formativa a través de diferentes actividades didácticas propuestas: ejercicios prácticos, trabajo cooperativo, observación del profesorado, exposiciones, estudio y lecturas, asistencia y participación en clase, en debates y foros, diario de clase, diario personal, búsqueda de información e investigación, entrega de memorias o informes, reflexiones personales, pruebas de conocimiento y exámenes, entre otras.

La evaluación se concibe como una actividad crítica de aprendizaje, donde el alumnado participa en la construcción de su conocimiento, según los postulados de la metodología Investigación-Acción. Por lo que se propone la inclusión de procedimientos de autoevaluación y coevaluación con el objeto de incluir al estudiantado en un proceso reflexivo sobre su práctica y aprendizaje.

La evaluación se llevará a cabo a través de

- Exámenes individuales durante el semestre para comprobar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos: 25% de la nota final.
- Proyectos en equipo para valorar la aplicación y comprensión de los contenidos de la asignatura: 50% de la nota final.
- Exposición de trabajos: 10% de la nota final.
- Diferentes actividades que reflejen el trabajo autónomo y participación del estudiante: 15% de la nota final.

Las características de cada tarea y proyecto, y su procedimiento de evaluación se detallarán por cada docente en el Campus Virtual.

En la evaluación de las distintas fases del proyecto realizado en equipo se tendrá en cuenta la documentación entregada por los estudiantes, así como las habilidades, destrezas y aptitudes mostradas en el desarrollo del trabajo.

De forma general, tanto en el proyecto llevado a cabo como en las exposiciones de sus correspondientes fases que se realicen durante el curso, se valorará:

- el dominio de los conceptos básicos de la asignatura;
- la relación entre los conceptos básicos de la asignatura y su trabajo práctico;
- la capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo del ejercicio y en su presentación;
- la capacidad de trabajo en equipo aportando ideas de interés, con rigor y originalidad.

ADVERTENCIA SOBRE EL PLAGIO

Se advertirá al alumnado del respeto a la propiedad intelectual y el rechazo al plagio.

El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

El profesorado podrá exigir que en los trabajos y materiales entregados por el estudiantado se incluya una declaración explícita en la que se asuma la originalidad de los mismos, entendida en el sentido de que no se han utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA: EVALUACIÓN CONTÍNUA.

Para superar la asignatura en la primera convocatoria ordinaria es obligatorio aprobar con un mínimo de 5 puntos tanto las pruebas individuales a lo largo del semestre (25% de la nota final) como los proyectos realizados en equipo (50% de la nota final).

Además, en la calificación final, influirá la participación en clase y en los foros, la actitud e interés, su colaboración en el grupo, así como la investigación, la búsqueda de información, las reflexiones y aportaciones personales, además de la realización de tareas de coevaluación y autoevaluación (15% de la nota final).

En caso de no alcanzar la nota media de 5 en los exámenes individuales, se optará a una prueba final. Este examen se divide en dos partes, una teórica y otra práctica:

- 1) La parte teórica del examen contiene ejercicios de preguntas cortas y/o tipo test (60%).
- 2) La parte práctica consiste en un ejercicio de análisis de un anuncio publicitario (40%)

En el proyecto realizado en grupo (formado por 5 o 6 integrantes), cada equipo deberá entregar de manera puntual, a través del Campus Virtual, los resultados del avance del trabajo en diferentes fases y la versión finalizada. En cada una de las etapas, los equipos defenderán en el Grupo Reducido su trabajo, con apoyo obligatorio de una presentación gráfica.

La exposición de cada fase del proyecto por cada estudiante tendrá su evaluación correspondiente.

La nota final del proyecto se calculará sumando las correspondientes calificaciones obtenidas en cada una de sus partes.

Si un equipo no entregase un trabajo parcial o el trabajo final, a través del campus virtual, dentro del plazo establecido, todos sus integrantes tendrán la calificación de suspenso en dicho trabajo (0 puntos).

Si un alumno no justificase de manera adecuada su ausencia a alguna de las exposiciones propuesta por el profesorado a lo largo del semestre, no superará la parte práctica.

Para la concesión de matrículas de honor en la Primera Convocatoria Ordinaria se tendrán en consideración, con carácter prioritario, las calificaciones del examen realizado por las personas candidatas, la calidad de sus trabajos, así como la asistencia, participación activa e interés de sus intervenciones en las clases.

2. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA.

Es recomendable mantener una tutoría previa con el/la docente.

La evaluación se realizará mediante un examen que se dividirá en dos partes, una teórica y otra práctica: 1) Teórica: Ejercicios de preguntas cortas y/o tipo test (60% de la nota final). 2) Práctica: Ejercicio de análisis de un anuncio publicitario (40% de la nota final). Es obligatorio aprobar las dos partes del examen para superar la asignatura.

En el caso del trabajo en equipo, las condiciones y características del proyecto serán determinadas en una tutoría.

3. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

Es recomendable mantener una tutoría previa con el/la docente.

La evaluación se realizará mediante un examen que se dividirá en dos partes, una teórica y otra práctica: 1) Teórica: Ejercicios de preguntas cortas y/o tipo test (60% de la nota final). 2) Práctica: Ejercicio de análisis de un anuncio publicitario (40% de la nota final). Es obligatorio aprobar las dos partes del examen para superar la asignatura.

ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL

El alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel será evaluado con el mismo procedimiento indicado en cada una de las convocatorias.

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el/la responsable de la coordinación de la asignatura en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, las formas de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

Bassat, L. (2020). El libro rojo del a publicidad. Debolsillo.

Erickson, B.F. (2010). La publicidad. Firms Press.

García Uceda, M. (2011). Las claves de la publicidad. Esic.

Medina, A. (2019). Introducción a la publicidad. Pirámide.

Miranda Villalón, J.A; Olmos Hurtado, A.; Ordozgoiti de la Rica, R.; Rodríguez del Pino, D. (2020). Publicidad online: las claves del éxito. Esic.

Muela Molina, C. (2018). Manual de estrategias creativas en publicidad. Pirámide.

Complementaria

Dorrian, M. y Lucas, G. (2006). Publicidad de guerrilla. Otras formas de comunicar. Gustavo Gili.

Gordillo, I. (2009). Manual de narrativa televisiva. Síntesis.

Himpe, T. (2007). La publicidad ha muerto. ¡Larga vida a la publicidad! Blume.

Johnson, S. (2011). Las buenas ideas. Una historia natural de la innovación. Turner.

Ramos, M.; Garrido, M. y Rodríguez, J. C. (2010). Publicidad y comunicación corporativa en la era digital. Pirámide.

Rodero, E.; Alonso, C. M. y Fuentes, J. A. (2004). La radio que convence: manual para creativos y locutores publicitarios. Ariel.

Rodríguez, S. (2009). Creatividad en marketing directo. Si he aprendido yo, cómo no vas a aprender tú. Deusto.

Salmon, C. (2008). Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes. Península.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Clases teóricas: Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas Clases prácticas: desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal Estudio y lectura	50
Otras actividades no presenciales Resolución de dudas, adquisición de información complementaria e intercambio de ideas	10
Desarrollo y evaluación de proyectos Realización de trabajos prácticos de la asignatura	30
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se mantiene las metodologías activas de aprendizaje y se utilizarán las diferentes herramientas que ofrece el Campus Virtual, así como otros medios y aplicaciones online.

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente online.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será online para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se mantendrá la evaluación continua y formativa y, en su caso, los procedimientos de autoevaluación y coevaluación, así como las actividades de trabajo grupal, pruebas y exámenes de carácter individual a través del Campus Virtual u otros medios y aplicaciones.

El examen final será presencial a desarrollar en el día, hora y espacio fijado por el centro. Esta prueba se adaptará a la modalidad online síncrona, en caso de activarse el plan de contingencia y pasar al escenario virtual.

El mismo procedimiento se seguirá en la segunda convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria. La prueba de conocimiento prevista se ajustará a la modalidad online síncrona.

La evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial y/o con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel seguirá el mismo procedimiento y se adaptará a la modalidad online síncrona. Las tutorías obligatorias será realizarán de modo virtual con las herramientas disponibles en el Campus Virtual u otros medios o aplicaciones.

CONTENIDOS

1. Introducción: Concepto de publicidad.
 - Tipologías de la publicidad.
 - Objetivos de la publicidad.
2. Estrategia publicitaria:
 - Las estrategias de comunicación.
 - Estrategia de marca y posicionamiento.
 - La campaña publicitaria.
 - Planteamiento estratégico de la campaña publicitaria:
 - El briefing.
 - Estrategia creativa y estrategia de medios.
3. Creatividad publicitaria:
 - Elaboración del mensaje publicitario: la retórica.
 - Formas publicitarias en medios convencionales.
 - Formas publicitarias en medios no convencionales.
 - Merchandising y promociones.
4. Evaluación de la eficacia publicitaria.

TUTORÍAS

Las tutorías mantendrán su horario y se realizarán en sesiones síncronas a través del despacho docente virtual, seminario virtual, videollamadas u otros medios de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Psicología de la Comunicación
Código:	108
Tipo:	Formación básica
Materia:	Psicología
Módulo:	Modulo Basico de Ciencias Sociales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	PSICOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL
Área:	PSICOLOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANA ISABEL MELGUIZO GARIN	anamel@uma.es	951952139	3-1-28-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	
ALMUDENA MOLINA GARCIA	almudenamogar@uma.es		-	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se requiere ningún requisito previo para cursar la asignatura.

CONTEXTO

La asignatura contribuye a la obtención de los objetivos fundamentales del Grado gracias a que se dota al alumnado de conocimientos básicos sobre determinados procesos psicológicos (ej. atención, comprensión, adquisición de actitudes, etc.) que les permitirán realizar sus tareas de guionista/director/realizador audiovisual, etc. con un mayor nivel de eficacia y consciencia sobre cómo su labor afecta a los demás. Adicionalmente, se adquieren conocimientos básicos sobre el método científico y sus distintas metodologías para poder analizar críticamente las investigaciones sobre comunicación que necesiten abordar.

Por otra parte, se desarrolla una técnica para trabajar en grupo mediante la cual se propicia la capacidad de toma de decisiones, la asunción del liderazgo, la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de expresión oral y escrita.

Por último, en esta asignatura se persigue una formación ética del alumnado desarrollando una conciencia solidaria, un conocimiento sobre los Derechos Humanos y planteando acciones concretas para hacerlos valer. Se les insiste sobre el gran poder que van a tener y la responsabilidad social que ello conlleva.

Traducción inglés:

The subject contributes to the achievement of the fundamental objectives of the Degree thanks to the fact that students are provided with basic knowledge about certain psychological processes (eg attention, understanding, acquisition of attitudes, etc.) that will allow them to carry out their screenwriter / director tasks. / audiovisual producer, etc. with a higher level of efficiency and awareness of how their work affects others.

Additionally, basic knowledge about the scientific method and its different methodologies are acquired in order to critically analyze the communication research that needs to be addressed.

On the other hand, a technique for working in groups is developed through which the decision-making capacity, the leadership assumption, the analysis and synthesis capacity, the oral and written expression capacity are fostered.

Finally, in this subject an ethical education of the students is pursued by developing a solidarity awareness, knowledge about Human Rights and proposing concrete actions to enforce them. They are stressed about the great power they will have and the social responsibility that this entails.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama generales

- 1.1 Conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- 1.6 Capacidades y habilidades para saber aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación.
- 1.7 Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

Competencias transversales

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de



resultados.

- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

1. Objeto y método de la Psicología de la Comunicación.
2. Atención y comprensión en comunicación.
3. Actitudes y estereotipos sociales en la comunicación.
4. La comunicación persuasiva.
5. Efectos psicosociales de la comunicación.
6. Aspectos psicosociales de la comunicación y de la interacción social en Internet.
7. Comunicación no verbal
8. Psicosociología de los rumores.

Traducción inglés:

1. Object and method of the Psychology of Communication.
2. Attention and understanding in communication.
3. Social attitudes and stereotypes in communication.
4. Persuasive communication.
5. Psychosocial effects of communication.
6. Psychosocial aspects of communication and social interaction on the Internet.
7. Non-verbal communication
8. Psychosociology of rumors.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Vídeo forum

Actividades no presenciales

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La metodología de aprendizaje que se aplicará en la asignatura estará relacionada con la clase invertida "flipped classroom" y el aprendizaje basado en proyectos, ambas son metodologías participativas que requieren de la implicación del alumnado.

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tal y como se señala en las competencias, se espera que el alumnado posea conocimientos básicos sobre el método científico y sus metodologías. De esta manera, se espera que puedan interpretar correctamente un artículo científico.

Dado que han adquirido conocimientos sobre procesos psicológicos se espera que, en un futuro, los tengan presentes a la hora de desarrollar sus creaciones. En este curso, no obstante, nos limitamos a aprender dichos procesos gracias a explicaciones ilustradas por parte de la profesora y a ejercicios con los que se persigue afianzar y generalizar dichos conocimientos.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de un sistema de evaluación continua de manera prioritaria.

Además de las tareas propuestas sobre los temas y prueba de conocimiento final que constituirán materia de examen a lo largo del cuatrimestre se ofertará una tarea al alumnado que será voluntaria y se premiará con hasta 1 punto de puntuación "extra". En cualquier caso la puntuación final no será superior a 10.

Traducción inglés:

The learning methodology that will be applied in the subject will be related to the inverted class "flipped classroom" and project-based learning, both are participatory methodologies that require the involvement of students.



A) LEARNING OUTCOMES

As indicated in the competences, students are expected to have basic knowledge of the scientific method and its methodologies. In this way, it is hoped that they can correctly interpret a scientific article.

Given that they have acquired knowledge about psychological processes, it is expected that, in the future, they will keep them in mind when developing their creations. In this course, however, we limit ourselves to learning these processes thanks to illustrated explanations by the teacher and exercises that seek to strengthen and generalize said knowledge.

B) EVALUATION CRITERIA

The evaluation will be carried out through a continuous evaluation system on a priority basis. In addition to the tasks of each topic and the final knowledge test that will constitute the exam material throughout the semester, a task will be offered to the students who will be voluntary and will be awarded with up to 1 "extra" punctuation point. In any case, the final score will not exceed 10.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación prioritario de la 1ª convocatoria ordinaria será la evaluación continua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Realización de las tareas propuestas, estas tareas podrán ser de manera individual o grupal, se primará la enseñanza a través de la metodología de clase invertida "flipped classroom" y metodología participativa de aprendizaje basado en proyectos. En total los estudiantes podrán obtener hasta 5 puntos de la nota final a través de estas tareas.

Prueba de conocimiento global, se realizará una prueba de conocimiento al finalizar los temas que conforman la asignatura, esta prueba estará compuesta por 40-50 preguntas V/F, la fórmula de corrección será A-E y los alumnos podrán obtener hasta 5 puntos de la nota final.

La evaluación es formativa y sumativa y se requiere aprobar cada uno de los bloques para superar la asignatura.

Además, los alumnos podrán realizar una tarea voluntaria que se especificará al principio del semestre con la que podrán obtener hasta 1 punto extra que se sumará a la nota final, en cualquier caso la calificación final nunca será más de 10.

Para aquellos alumnos que por causas justificadas no puedan acogerse al sistema de evaluación continua éstos realizarán un sistema de evaluación tradicional en el que se presentarán a una prueba global final que conformará la puntuación total de la asignatura. Esta prueba constará de 60 preguntas V/F cuya fórmula de corrección será A-E, es necesario obtener un 5 para aprobar.

Este sistema de evaluación hará posible la superación de la asignatura a aquellos alumnos con reconocimiento de estudiante a tiempo parcial o bien con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel.

El sistema de evaluación para la 2ª convocatoria ordinaria será el mismo que se recoge como sistema de evaluación tradicional de la 1ª convocatoria ordinaria.

El estudiantado que se presente en las convocatorias extraordinarias seguirá el sistema de evaluación tradicional que se ha explicado anteriormente.

BAREMO DE CALIFICACIONES

Suspense: puntuación de 0 a 4.9

Aprobado: puntuación de 5 a 6.9

Notable: puntuación de 7 a 8.9

Sobresaliente: puntuación de 9 a 10 puntos

Las calificaciones se darán a conocer a través del programa Alfilweb.

Traducción inglés:

The priority evaluation system of the 1st ordinary call will be continuous evaluation.

CONTINUOUS EVALUATION SYSTEM:

Completion of the proposed task for each subject of the subject, these tasks may be depending on the instructions for each subject, individually or in groups, teaching will be prioritized through the inverted class methodology "flipped classroom" and participatory methodology of project-based learning. For each task carried out, students can obtain up to 5 points total on the final grade.

Global knowledge test, a knowledge test will be carried out at the end of the topics that make up the subject, this test will be made up of 40-50 V / F questions, the correction formula will be AE and students will be able to obtain up to 5 points of the mark final.

The evaluation is summative. It is necessary to pass both parts in order to pass the course.

In addition, students will be able to carry out a voluntary task that will be specified at the beginning of the semester with which they will be able to obtain up to 1 extra point that will be added to the final grade, in any case the final grade will never be more than 10.

For those students who for justified reasons cannot take advantage of the continuous assessment system, they will carry out a traditional assessment system in which they will take a final global test that will make up the total score for the course. This test will consist of 60 V / F questions whose correction formula will be A-E, it is necessary to obtain a 5 to pass.

This evaluation system will make it possible to pass the course for those students who are recognized as part-time students or who are recognized as high-level university athletes.

The evaluation system for the 2nd ordinary call will be the same as the traditional evaluation system for the 1st ordinary call.

GRADE SCALE

Suspense: score from 0 to 4.9

Passed: score from 5 to 6.9

Notable: score from 7 to 8.9

Outstanding: score of 9 to 10 points



Ratings will be released through the Alfilweb program.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

- Moral, F. y Igartua, J. J. (2005). Psicología social de la comunicación: aspectos teóricos y prácticos. Archidona, Málaga: Ediciones Aljibe. (versión online).
- Aspectos psicosociales de la comunicación y de las relaciones interpersonales en Internet; Moral, F.; Anuario de Psicología, 2, 13-30; 2001. ISSN :0066-5126
- El lenguaje del cuerpo: Cómo interpretar a los demás a través de sus gestos; Pease, A. y Pease, B.; Editorial Amat; 2006. ISBN 8497352548
- La comunicación no verbal; Davis, F.; Alianza Editorial; 1976. ISBN 8420616168
- Martínez Pecino, R. y Guerra de los Santos, J. M. (2014). Aspectos psicosociales de la comunicación. 1st ed. Madrid: Ediciones Pirámide. (versión online).
- Psicología social de la comunicación: aspectos básicos y aplicados.; Pastor, Y. (Coord.); Ediciones Pirámide; 2006. ISBN 8497002970
- Psicología Social de la Comunicación; Moral, F. e Igartua, J.J.; Aljibe; 2005. ISBN 84-368-2055-x
- Psicología social; Franzoi, S.L.; McGraw-Hill; 2007. ISBN 9789701061312
- Teoría e investigación en comunicación social; Igartua, J.J. y Humanes, M.L.; Síntesis; 2004. ISBN 8497562267

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	4.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Vídeo forum	7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudio personal	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El sistema de evaluación continua que es el sistema prioritario en la asignatura asegura su adaptación a los diferentes escenarios de enseñanza, escenario A docencia bimodal y escenario B docencia online. Además la metodología de aprendizaje basada en los modelos participativos como son la clase invertida y el aprendizaje basado en proyectos permiten la adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje a los diferentes escenarios.

Escenario A, docencia bimodal: se realizará de la manera establecida por el centro, asistiendo los alumnos a clase de manera presencial y online dependiendo de su calendario. Se utilizarán píldoras audiovisuales y temarios enriquecidos en la presentación y explicación de los temas. Se realizarán actividades de planteamiento y seguimiento de las tareas que se deberán realizar para cada tema (ver apartado proc. evaluación), la entrega de las tareas se realizará a través del CV. La prueba de conocimiento global se realizará de manera presencial o si las circunstancias no lo permitiese se realizaría de manera online, dependiendo de lo que establezca el centro.

Escenario B, docencia online: todas las actuaciones de enseñanza-aprendizaje pasarán a realizarse de manera online, las presentaciones de los temas como el seguimiento y entrega de las tareas, así como la prueba de conocimiento global se realizarán de manera online. Para ello se hará uso de las nuevas tecnologías y de las aplicaciones de las que dispone el CV y la UMA tanto síncronas como asíncronas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se mantiene pero cambia la manera de aplicarlo en los escenarios A y B.

Escenario A, docencia bimodal: la entrega de las tareas se realizará a través del CV. La prueba de conocimiento global se realizará de manera presencial o si las circunstancias no lo permitiese se realizaría de manera online.

En este escenario bimodal los alumnos de la 1ª convocatoria que se acojan de manera justificada al sistema de evaluación tradicional y los



alumnos que se presenten a la 2ª convocatoria ordinaria, realizarán la prueba de conocimiento global de manera presencial y en caso de que las circunstancias no lo permitieran, realizarán un sistema de evaluación 5+5 en el que se llevará a cabo la prueba de conocimiento global de manera online pero esta valdrá hasta 5 puntos de la nota final y los otros 5 puntos podrán conseguirlos a través de la realización de un proyecto relacionado con el contenido de la asignatura del que se informará todos los detalles para su realización con la suficiente antelación.

Escenario B, docencia online: la entrega de las tareas, así como la prueba de conocimiento global se realizarán de manera online. En este escenario los alumnos de la 1ª convocatoria que se acojan a la evaluación tradicional, así como los que la 2ª convocatoria deberán realizar el sistema de evaluación online 5+5 que se detalla en el apartado anterior del escenario A.

El estudiantado que se presente a las convocatorias extraordinarias seguirá el mismo procedimiento de evaluación que se ha descrito para los escenarios A y B en caso de encontrarnos en dicha situación.

CONTENIDOS

No están previstos cambios en los contenidos atendiendo a los diferentes escenarios.

TUTORÍAS

Escenario A: tutorías presenciales siempre que sea posible y en su defecto tutorías online síncronas a través del CV o de Microsoft Teams y asíncronas a través del correo electrónico.

Escenario B: tutorías online síncronas a través del CV o de Microsoft Teams y asíncronas a través del correo electrónico.

Las tutorías online síncronas tendrán el mismo horario que se determine para las tutorías presenciales.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Técnica y Edición de la Imagen Fija
Código:	109
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Técnica y Edición de la Imagen Fija
Módulo:	Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	Campus virtual de la Universidad de Málaga

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE ANTONIO MUNOZ JIMENEZ	josemunoz@uma.es	952133288	2.69 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura Técnica y Edición de la imagen fija no requiere conocimientos previos, al ser una asignatura de conocimiento inicial en el Grado de Comunicación Audiovisual, que parte del presupuesto del conocimiento intuitivo, por inmersión, por experiencia directa, del flujo de imágenes en la iconosfera contemporánea en la que se desenvuelve el alumnado que comienza sus estudios en el Grado de Comunicación Audiovisual.

De igual manera, es necesario que el alumnado de esta asignatura tome conciencia de la necesidad de seguir las recomendaciones del profesorado desde el primer día de clases, debido a que el conocimiento teórico/técnico de esta asignatura se realiza de forma progresiva, y precisa del trabajo continuo y también progresivo por parte del alumnado. En el caso de que el alumnado no posea estos conocimientos previos, que suele ser lo habitual, puede serle difícil asimilar los contenidos de la materia si no hay esa continuidad en el aprendizaje, al ser importante tanto el hecho de aprender mediante la teoría y la práctica fotográfica, como el de aprehender a partir de la práctica diaria.

Por lo que se recomienda que desde el comienzo de la asignatura, el desarrollo de actitudes intelectuales de observación profunda tanto de la producción fotográfica, como la circulación y el consumo de las imágenes fotográficas mediáticas, así como de una posición reflexiva frente al papel que representan y cumplen en la sociedad en la que nos encontramos.

CONTEXTO

Dentro del Grado en Comunicación Audiovisual, la asignatura de Técnica y edición de la imagen fija se imparte en el 2º semestre del Curso 1º, siendo una asignatura obligatoria que pertenece al Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales, que en total tiene asignados 18 créditos ECTS (6 créditos por asignatura). La relación que mantiene con las otras asignaturas del Módulo viene determinada por su carácter introductorio a una específica materia de las Ciencias de la Comunicación, que se ocupa del conocimiento y destrezas necesarias para construir y deconstruir mensajes visuales.

Las otras dos asignaturas que completan el Módulo suponen la lógica evolución al conocimiento y adquisición de destrezas del resto de lenguajes técnicos que soportan la construcción del audiovisual en la realidad contemporánea:

- Técnica y Edición de Vídeo y Sonido (introducción al audiovisual)
- Técnica y Edición Multiplataforma (introducción al audiovisual convergente, producto de la mudanza digital)

De estas tres asignaturas, Técnica y Edición de la Imagen Fija se ubica en el segundo semestre del primer curso, mientras que las dos restantes se imparten en el primer semestre de segundo y tercer curso respectivamente, quedando clara la continuidad temporal en la que ha de desarrollarse el aprendizaje y el conocimiento de estas tres materias, apoyadas en una común vocación introductoria al audiovisual.

En consecuencia y como se ha comentado anteriormente, el enfoque de la asignatura es necesariamente introductorio; es decir, ofrece una visión de la imagen fija que es, a la vez, sintética y panorámica, tratando de explicar los aspectos técnicos, teóricos, conceptuales, creativos y estratégicos de toda construcción icónica soportada por la fotografía.

La asignatura pertenece al Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad (nº 105, según el Catálogo de Áreas de Conocimiento del Consejo de Coordinación Universitaria)

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007**Competencias de rama específicas**

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las

diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.8 Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
- 2.26 Capacidad para el registro, procesamiento, almacenamiento y reproducción de señales sonoras y visuales, en cualquier tipo de plataformas, soportes, canales o medios, tanto analógicos como digitales, respetando los estándares y grados elevados de calidad profesional.

Conocimientos disciplinares

- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Introducción.**

- 1.1. Presentación de la asignatura.
- 1.2. Contexto histórico.
- 1.3. La importancia de la técnica fotográfica como gramática fotográfica.
- 1.4. Aproximación a la teoría fotográfica.

Técnica fotográfica I: La cámara.

- 2.1. Componentes de la cámara fotográfica.
- 2.2. Tipos de cámaras fotográficas.
- 2.3. El control de la luz en cámara: fotómetro, velocidad, diafragma y sensibilidad.
- 2.4. Fotometría, exposición, ley de la reciprocidad y sistema de zonas.
- 2.5. Objetivos.
- 2.6. Filtros de cámara.

Técnica fotográfica II: Iluminación.

- 3.1. Teoría de la luz.
- 3.2. Propiedades de la luz.
- 3.3. El estudio fotográfico.
- 3.4. ¿Luz continua o flash?.
- 3.5. Esquemas de iluminación.
- 3.6. Iluminar con uno, dos o tres puntos de luz.
- 3.7. Iluminación de fondos.

Técnica fotográfica III: El laboratorio fotográfico.

- 4.1. Laboratorio fotográfico analógico.
- 4.2. Laboratorio fotográfico digital.
- 4.3. Software fotográfico.
- 4.4. Procesos de revelado fotográfico.
- 4.5. Montaje y presentación de fotografías.

Teoría fotográfica.

- 5.1. El discurso visual y la edición fotográfica.
- 5.2. Los géneros fotográficos.
- 5.3. Fotografía aplicada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente



Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La metodología que se utilizará en la docencia de esta asignatura se centra en el trabajo del alumnado, que se vertebra en dos bloques temáticos, que a su vez se dividen en dos tipos de actividades:

Bloques temáticos:

- 1- Bloque Temático teórico, compuesto por los cinco grandes temas que se detallan en esta guía docente, en el apartado de Contenidos de la asignatura.
- 2- Bloque Temático práctico, en el que se desarrollan las actividades prácticas que se relacionan directamente con los contenidos de la asignatura.

La asignatura se articula a su vez en dos Tipos de actividades:

- a) Actividades presenciales, en las que el profesorado presentará los aspectos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos y se potenciará la participación del estudiantado, invitándoles a expresar sus dudas, sugerencias y críticas, fruto del análisis y la reflexión. En estas horas presenciales se combinará:
 - La exposición de conceptos básicos con actividades prácticas que los ejemplifiquen eficazmente;
 - La realización de algunos ejercicios modelo, similares a otros que los estudiantes deberán resolver individualmente;
 - Reflexiones sobre cuestiones que atañen a la fotografía.
- b) Actividades no presenciales, cuyo objetivo fundamental es que los estudiantes asimilen los contenidos del programa. A tal fin deberán:
 - Realizar ejercicios que incluya los temas impartidos;
 - Participar en los foros de discusión propuestos por el profesor en el campus virtual de la asignatura;
 - Lectura de aquellas referencias bibliográficas o textos que recomiende el profesorado, para su posterior puesta en común;
 - Asistencia a actividades organizadas por el Departamento o la Facultad (conferencias, jornadas, etc.) relacionadas con este ámbito de estudio.

Para superar la asignatura, el alumnado deberá conocer los contenidos de la misma y ser capaz de superar las competencias de la misma, realizando óptimamente fotografías centradas en los contenidos de la asignatura, donde deberán resolver eficazmente aquellos procesos internos de la creación audiovisual implicados en la fotografía, y ser capaces de valorar, analizar y corregir críticamente los fallos que pudieran encontrar, subsanando los errores cometidos en cada una de las etapas del aprendizaje

En todo este proceso será muy importante el correcto uso del vocabulario empleado en la disciplina, así como ser capaces de integrarse en un equipo de trabajo, en aquellas ocasiones en que fuera necesario.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En la CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO, la evaluación consistirá en la realización de una actividad de seguimiento de la asignatura, dos trabajos prácticos y un examen, en el que el alumnado demostrará el aprendizaje y la asimilación de los contenidos teórico/prácticos de la asignatura. En cualquier caso, ninguna de estas cuatro actividades serán de realización obligatoria, por lo que la entrega de los trabajos, la realización de las actividades de seguimiento, y el examen, se realizarán voluntariamente y dentro de los plazos establecidos, no pudiéndose ampliar en ningún caso los plazos de realización. En esta convocatoria el peso de los elementos de evaluación se encuadrará dentro de dos valores, uno teórico que equivaldrá al 60% de la calificación final, y otro práctico con el 40% de la calificación final, con la siguiente distribución de porcentajes en las calificaciones:

Teoría:

- Actividad de seguimiento: 30%
- Examen: 30%

Práctica:

- Trabajo de refotografía (individual): 20%
- Trabajo de estudio (grupal): 20%

La ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO reseñada integrará los contenidos teóricos de la asignatura así como una serie de preguntas que serán evaluadas, y sobre las que se podrán realizar varias rondas de respuesta, con la salvedad de que cada ronda tendrá una penalización sobre las anteriores, disminuyendo a cada intento la calificación total que es posible obtenerse. Una vez cerrada la prueba no se podrá volver a intentar resolverla y la calificación obtenida, sea por su realización como por su no realización, será la que se refleje en la calificación final de la convocatoria ordinaria de junio.

Tipo de EXAMEN de la CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO:

- No es obligatoria su realización, y en todo caso, su realización se hará de forma virtual.
- Este examen podrá contener entre 10 y 30 preguntas tanto de tipo abierto, como de desarrollo, como de tipo test. Las preguntas no respondidas o respondidas erróneamente, independientemente del tipo que sean, restarán la mitad de su valor, pudiéndose dar el caso de que con el examen, en vez de conseguirse una calificación positiva, se consiga una calificación negativa. En este caso, esa calificación negativa sería restada del total conseguido en la asignatura entre la actividad de seguimiento y las actividades prácticas. Todas las preguntas del examen han de ser contestadas obligatoriamente.
- Al realizarse el examen sin la supervisión directa del profesor la limitación temporal de realización del examen será mayor. Ante la posibilidad de que algún alumno pueda tener problemas de conexión durante la realización del examen, se prevé para estos casos volver a realizarlo a aquellos alumnos para los que exista una mínima evidencia de que hayan tenido problemas con la plataforma o de conexión, realizándose en estos casos de forma presencial y oral ante el profesor, de forma que se seguirá manteniendo el sistema de penalización explicado anteriormente, de las preguntas que no hayan sido correctamente resueltas.

Si la calificación total obtenida de la suma de los elementos de evaluación en la convocatoria ordinaria de junio supera el 5, se considerará la asignatura aprobada. Por debajo de esa calificación la asignatura se considerará suspendida.

Para la CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE, y las CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS, no se guardará ninguna de las calificaciones anteriores, tanto de la teoría como de la práctica, por más que estas pudieran estar aprobadas en la convocatoria de junio. El alumnado deberá realizar un examen que integrará todo el conocimiento de la asignatura y con el que se establecerá el 100% de la calificación final de la asignatura. Ni se recogerán trabajos prácticos ni se tendrán en cuenta calificaciones anteriores.

El examen a realizar en estas convocatorias: ordinaria de septiembre y extraordinarias, se regirá por lo explicado para el examen de la convocatoria ordinaria de junio en cuanto al tipo de preguntas que podrá contener, la penalización por preguntas no respondidas o respondidas incorrectamente, y la obligatoriedad de responder a todas las preguntas, con la salvedad de que el examen se hará de forma presencial.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

- Haw, Calvey Taylor (2009). La iluminación en el estudio fotográfico. Barcelona: Omega.
Langford, M. (2009). Tratado de fotografía Langford. Barcelona: Omega.
Mellado, José María (2017). Fotografía de alta calidad: Los fundamentos de la fotografía. Madrid: Anaya Multimedia.
Shore, Stephen (2013). Lección de fotografía. Londres: Phaidon Press Limited.

Complementaria

- Adams, A. (1999). El negativo. Madrid: Omnicon.
Adams, A. (1999). La copia. Madrid: Omnicon.
Adams, A. (2001). La cámara. Madrid: Omnicon.
Arena, Syl (2013). Iluminación para la fotografía digital: Los secretos del flash y la luz natural. Madrid: Anaya Multimedia.
Aronovich, Ricardo (1997). Exponer una historia. Barcelona: Gedisa.
Barthes, Roland (2009). La cámara lúcida. Barcelona: Paidós.
Bavister, Steve (2011). Técnicas de iluminación. Retratos. Barcelona: Omega.
Benjamin, Walter (1992). Discursos interrumpidos. Buenos Aires. Taurus.
Berger, John (2016). Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili.
Bernal, Francisco (2003). Técnicas de iluminación en fotografía y cinematografía. Barcelona: Omega.
Cartier-Bresson, Henri (2017). Fotografiar del natural. Barcelona: Gustavo Gili.
Costa, Joan (1977). El lenguaje fotográfico. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones/CIAC.
Cox, A. (1979). Óptica fotográfica: un enfoque moderno de la técnica de la definición. Barcelona: Omega.
Dubois, Philippe (2018). El acto fotográfico. Barcelona. Paidós.
Durante Molina, José Luis, Calleja López, José Antonio y Trabadelo, Javier (2017). Fotografía digital. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Eguizábal Maza, Raúl (2001). Fotografía publicitaria. Madrid. Cátedra.
Fontcuberta, Joan (2015). El beso de Judas, fotografía y verdad. Barcelona: Gustavo Gili.
Freund, Gisèle (2017). La fotografía como documento social. Barcelona. Gustavo Gili.
Jacobson, Ralph E., Ray, Sidney F., Atridge, Geoffrey G. y Axford, Norman R. (2002). Manual de fotografía. Fotografía e imagen digital. Barcelona: Omega.
Landt, Alfred (1994). Técnicas de iluminación para profesionales. El libro Multiblitz. Alemania: Verlag für Foto Film und Video.
Langford, M. (2004). Manual del laboratorio fotográfico. Barcelona: Omega.
Langford, M. (2010). Manual del fotografía Langford. Barcelona: Omega.
Langford, M. (2011). Fotografía básica. Barcelona: Omega.
Marchesi, Jost. J. (1996). Técnicas de iluminación profesional. Suiza: Bron Elektronik AG.
Martínez Morán, Javier (2020). Astrofotografía. El paisaje nocturno. Madrid: Anaya.
Mellado, José María (2010). Fotografía de alta calidad: Técnica y método. Barcelona: Artual.
Momeñe Artola, Eduardo (2009). La visión fotográfica: curso de fotografía para jóvenes fotógrafos. Madrid: Autoedición.
Onna, Juan (2004). Iluminación para fotografía digital. Barcelona: Artual.
Parr, Martin y Badger, Gerry (2004). The Photobook: A history. Vol. 1. Londres: Phaidon Press.
Parr, Martin y Badger, Gerry (2006). The Photobook: A history. Vol. 2. Londres: Phaidon Press.
Parr, Martin y Badger, Gerry (2014). The Photobook: A history. Vol. 3. Londres: Phaidon Press.
Pereira Uzal, José M. (2013). Gestión del color en proyectos de digitalización. Barcelona: Marcombo.
Rivas, Rodrigo (2019). Fotografía con móviles. Visión y técnica fotográfica. Madrid: Anaya.
Sánchez, Juan María y De Lope, José Luis (2003). Fotografía Digital. Madrid: Anaya.
Sontag, Susan (2014). Sobre la fotografía. Barcelona: Debolsillo.
Tornquist, Jorrit (2013). Color y luz: Teoría y práctica. Barcelona: Gustavo Gili.
Zelich, Cristina (1995). Manual de técnicas fotográficas del siglo XIX. Salamanca: Photovision.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 45

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario A (docencia bimodal):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso, siendo su peculiaridad el sistema de presencialidad organizado para el presente curso en el que se deberá de respetar la distancia mínima de seguridad y el aforo de las aulas en el escenario de la pandemia COVID-19, asistiendo el alumnado al aula de forma alterna, según las indicaciones marcadas por la Universidad de Málaga.

Escenario B (docencia virtual):

- Las clases en este escenario se impartirán de forma virtual, mediante formulas tanto síncronas como asíncronas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A (docencia bimodal):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso.

Escenario B (docencia virtual):

- No hay cambios con respecto a la guía docente, salvo que todo se realizaría de forma virtual.

CONTENIDOS

Escenario A (docencia bimodal):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso.

Escenario B (docencia virtual):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso, no hay alteración sobre los contenidos.

TUTORÍAS

Escenario A (docencia bimodal):

- Preferentemente de forma virtual mediante reuniones síncronas en el horario especificado para tutorías y para el que el alumnado deberá concertar una cita con el profesor.

Escenario B (docencia virtual):

- Obligatoria de forma virtual mediante reuniones síncronas en el horario especificado para tutorías y para el que el alumnado deberá concertar una cita con el profesor.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Teorías de la Comunicación
Código:	110
Tipo:	Formación básica
Materia:	Comunicacion
Módulo:	Modulo Basico de Ciencias Sociales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANA MARIA BELMONTE JIMENEZ	anabelmonte@uma.es	952132910	2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE LUIS CAMPOS GARCIA	jlcampos@uma.es	952134303	2.54 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
MARIA JESUS SAIZ DIAZ	mjsaiz@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para una mejor comprensión de los fenómenos comunicativos, es conveniente procurar estar al tanto de los debates que en nuestra sociedad se producen sobre los medios de comunicación (tanto tradicionales como los nuevos que surgen en el mundo digital). Para ello deben seguir las informaciones que se hagan públicas en los mismos medios sobre esta materia, conocer los informes que sobre estos asuntos ofrecen consultoras y otras entidades especializadas, así como realizar una observación ordenada de las prácticas comunicativas que se mantienen (por los mismos estudiantes, por otros agentes de su entorno) en los escenarios donde tiene lugar su vida cotidiana.

CONTEXTO

Esta asignatura pertenece al 1. Módulo Básico de Ciencias Sociales y constituye uno de los pilares del plan de estudios, pues es la base para lograr la comprensión de las comunicaciones humanas (sus procesos, formas y elementos), de los modos en que se ha estudiado y pensado las comunicaciones, de los contextos sociales en que han surgido estas formas de pensar la comunicación y de los actores sociales que han enunciado esas teorías. Se vincula indirectamente con las distintas salidas profesionales, pues una cabal comprensión de las comunicaciones humanas permite guiar adecuadamente las comunicaciones profesionales que se desarrollen; pero además se vincula con unas salidas profesionales más específicas, relativas a la investigación y consulting profesionales y al ámbito académico. Se relaciona con muchas asignaturas de la titulación, aunque en especial con las relativas a la investigación y las sociológicas y psicológicas. Permite entender tanto las comunicaciones con medios tradicionales como otras formas nuevas de comunicación. Permite en suma entender: Cómo es la comunicación: Qué es (concepto), cuáles sus elementos y formas, sus distintas manifestaciones. Cómo fue/es pensada (enfoques, corrientes, teorías, conceptos, autores). Por quién (actores en contextos).

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama generales**

- 1.6** Capacidades y habilidades para saber aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación.
- 1.7** Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- 1.8** Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.
- 1.11** Conocimiento de las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como de las teorías, métodos, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.
- 1.12** Capacidad para analizar y definir temas de interés dentro del campo de la comunicación que estén en relación con los ámbitos económicos y empresariales y perspectivas de análisis alternativos propuestos desde esta disciplina.



- 1.14** Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7** Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 La comunicación humana. Las comunicaciones de masas. Las comunicaciones personales y otras formas de comunicación.
1.2 Elementos, formas y procesos en la comunicación humana.
1.3 La actividad científica en el campo de la comunicación.

II. APORTACIONES PRINCIPALES AL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS. FIJACIÓN Y CRÍTICA DEL MODELO DOMINANTE

- 2.1 Mass Communication Research: del positivismo lógico al estructural funcionalismo.
2.2 La Teoría Matemática de la Información.
2.3 Enfoques críticos: de la Escuela de Frankfurt a la economía política de la comunicación.
2.4 El giro lingüístico: semiótica y constructivismo.
2.5 El interaccionismo simbólico y otros planteamientos interpretativos.
2.6 El estudio del emisor: Gatekeeper y Newsmaking.
2.7 Agenda Setting.
2.8 Los efectos a largo plazo: Hipótesis de cultivo.
2.9 Usos y gratificaciones.
2.10 Se revisa el modelo dominante: estudios culturales, estudios de recepción, estudios feministas.

III. NUEVAS REALIDADES, NUEVOS ENFOQUES

- 3.1 Internet.
3.2 Comunicaciones móviles.
3.3 Videojuegos.
3.4 Cultura digital y mediaciones. El trabajo cultural. Construir sentido; las prácticas culturales; apropiaciones, hibridaciones, remix.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Entender las comunicaciones humanas (no sólo las desarrolladas a través de los medios tradicionales).
- Desarrollo de una óptica científica para el estudio de la comunicación.
- Conocer el pasado (lo dominante, lo que aflora-- cómo se pensó y definió la realidad) para entender el presente (obteniendo una visión global y de conjunto sobre las principales investigaciones en comunicación).
- Modelos: de lineal a conversacional.

- Valoraciones:

De efectos a prácticas y experiencias/

El poder y las institucionalizaciones de la comunicación/ Los actores y sus contextos ideológicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realización de una prueba individual (examen) en la que se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno, así como su capacidad



de síntesis su corrección expresiva.

2. Realización de trabajos en grupo. A lo largo del curso, los alumnos tendrán que entregar una serie de ejercicios en los plazos establecidos por el profesor. El alumno tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de dichos trabajos. El alumno podrá ser requerido para que exponga oralmente su trabajo. En los criterios de evaluación de los mismos se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales que componen el cuerpo teórico de la materia; la capacidad de análisis y síntesis de los textos de trabajo; la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración; y la fundamentación de las conclusiones.

Los criterios de evaluación expuestos se determinan sin perjuicio de que exista una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EN LA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico, las prácticas y exposiciones llevadas a cabo y el trabajo de curso. Será imprescindible tener aprobadas las prácticas puntuales (la media de las prácticas debe ser mínimo a 5), el trabajo y el examen teórico para hacer media. Esa media se realizará en función de los siguientes criterios:

- Examen final sobre el conjunto de contenidos desarrollados en la asignatura: 50% de la calificación final.
- Trabajo escrito grupal sobre contenidos teóricos: 15% de la calificación final.
- Exposición individual o balance: 5% de la calificación final.
- Actividades en grupo para Grupo Reducido: 30% de la calificación final.

Si en junio se supera solo una de las dos partes (la de GG o la de GR) se guarda esa nota de la parte superada para todas las restantes convocatorias. Superada la parte de GG y la de GR se suman las notas para calificación de Acta.

EVALUACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

A) Grupo Reducido: 30% de la calificación final. En caso de que el estudiante no haya superado este componente de la evaluación en la Primera Convocatoria Ordinaria, deberá presentar un trabajo individual en la Segunda Convocatoria Ordinaria.

B) Examen final sobre el conjunto de contenidos teóricos desarrollados en la parte del Grupo Grande de la asignatura: 70% de la calificación final. En caso de que el estudiante no haya superado este componente de la evaluación en la Primera Convocatoria Ordinaria, deberá realizar este examen.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL Y CON RECONOCIMIENTO DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

Toda la evaluación se realizará mediante un examen sobre el conjunto de los contenidos que comprende la materia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS

Toda la evaluación se realizará mediante un examen sobre el conjunto de los contenidos que comprende la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- MATTELART, A. y M. (1997), Historia de las teorías de la comunicación, Barcelona, Paidós. ISBN: 84-493-0344-3
- MCQUAIL, D. (2000), Introducción a la teoría de la comunicación de masas, Barcelona, Paidós. ISBN: 978844930812
- RODRIGO, M (2001), Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

Complementaria

- Jacks, Nilda (coord.)(2011), Análisis de recepción en América Latina, Quito: CIESPAL
- Asencio Guillén, Antonio y Navío Marco, Julio (2017): La génesis del ciberespacio. Una visión desde las teorías de la comunicación, Madrid: UNED.
- Bryant, Jennings and Miron, Dorina (2004), Theory and Research in Mass Communication, en Journal of Communication, 54, 4, pp. 6672-704.
- Chomsky, Noam y Ramonet, Ignacio (1995), Cómo nos venden la moto, Barcelona: Icaria
- Dayan, Daniel, (ed) (1997), En busca del público, Barcelona: Gedisa
- de Aguilera, Miguel (2007), Les modèles de la communication et leur objet d'étude, en Communication & Organisation, 30, pp. 111-26
- De Fleur, M. y Ball-Rokeach S.J. (1993), Teorías de la comunicación de masas, Barcelona: Paidós
- Grandi, R. (1995), Texto y contexto en los medios de comunicación, Barcelona: Bosch
- Jensen, K.B. y Jankowski, N.W. (eds.) (1993), Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas, Barcelona: Bosch
- Martín Serrano, Manuel (2007), Teoría de la comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad, Madrid: McGrawHill
- Scolari, Carlos (2008), Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva, Barcelona: Gedisa.
- Silva, Víctor (2008), Teorías de la comunicación en América del Sur: historia, actualización y prospectivas, (en Lecciones del Portal: Portal de la Comunicación/ Institut
- Silver, David (2000), Looking Backwards, Looking Forward: Cyberculture Studies 1990- 2000, en Gauntlett, David, Web.studies: Rewiring Media Studies for the Digital



Silverstone, R. y Hirsch, E. eds. (1996), Los efectos de la nueva comunicación, Barcelona: Bosch

Wimmer, R.D., y Dominick, J.R. (1996), La investigación científica de los medios de comunicación: una introducción, Barcelona: Paidós

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario A (docencia bimodal o híbrida)

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula y horario establecidos. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

- 1) Asistencia a las clases del profesor y participación en ellas (en Grupos Grandes y Reducidos)
- 2) Presentaciones de trabajos y exposiciones públicas de grupos de alumnos:
 - a) Exposiciones en Grupos Grandes
 - b) Exposiciones en Grupos Reducidos

Escenario B (docencia virtual)

En caso de que haya que activar el modo Virtual, si las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia, como:

- Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: resúmenes, presentaciones, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos
- Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas)
- Apertura y seguimiento de Chats
- Apertura y seguimiento de Foros
- Otras actividades

-Se mantienen las tutorías (de forma telemática con cita previa), la comunicación por e-mail y el foro del Campus Virtual.---

-Los requisitos de las prácticas de la asignatura se han adaptado a las nuevas condiciones excepcionales de la crisis pandémica. En algunos casos se ha podido ofrecer actividades opcionales que les permitan cumplir con las normas de distanciamiento social y que cumplen con los objetivos previstos. En dichas actividades es posible apreciar la aplicación del conocimiento adquirido por el alumnado.

CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA.

En caso de confinamiento parcial, mientras las autoridades universitarias no dispongan otras acciones, en principio el estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro (escenario bimodal). El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios de la propia aula. El profesor especificará en su momento los grupos y las clases que se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior. Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En los dos escenarios (bimodal y virtual) se realizará la docencia en los horarios establecidos.

Escenario A (docencia bimodal o híbrida)

EVALUACIÓN EN LA PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

GRUPO GRANDE: (70% de la nota global)

1. Evaluación continua. (30% de la nota final). La evaluación continua se establece como sistema de evaluación prioritario. Todas las actividades semanales programadas en el campus virtual de la asignatura, que requieran la participación individual del alumnado y que dejen constancia de haber sido realizadas son evaluadas. Cada semana se aborda un tema del programa de la asignatura. Se encomienda al alumnado la lectura de textos y la revisión del material audiovisual propuestos por el profesor. El criterio para la evaluación contempla valorar el grado de conocimiento adquirido, el cual se demuestra mediante una actividad cada semana.

2. Trabajo escrito en grupo sobre el análisis de una obra audiovisual a través de la perspectiva de un teórico de la comunicación (30% de la nota global). Pretende examinar las capacidades de investigación del alumno y el grado de comprensión de las teorías que examinan la comunicación audiovisual. El trabajo se realiza en base a una guía publicada en el campus virtual.

3. Exposición en clase, presencial o virtual, del trabajo grupal señalado en el punto 2 (10% de la nota global). El criterio de evaluación de esta práctica intenta valorar el nivel de conocimiento adquirido sobre las propuestas teóricas, metodológica y de modelos de análisis de las principales teorías de la comunicación y que forman parte del temario de la asignatura.

GRUPOS REDUCIDOS: (30% de la nota global) Las prácticas de los Grupos Reducidos se adaptarán a la docencia síncrona. Se crearán los grupos de trabajo para investigar sobre diferentes aspectos de la comunicación a partir de las lecturas accesibles en el Campus Virtual, tal y como está previsto en el escenario presencial. Las exposiciones finales presenciales del trabajo se adaptarán a la nueva situación en caso de activarse el plan de contingencia. Las intervenciones presenciales serán sustituidas por grabaciones de cada miembro del equipo, donde desarrollarán y argumentarán los diferentes puntos de su investigación. Las características del vídeo se detallarán en un anexo en el Campus Virtual. Las presentaciones en el aula serán sustituidas por exposiciones mediante sesiones telemáticas ante el profesorado.

EVALUACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

A) Grupo Reducido: 30% de la calificación final. En caso de que el estudiante no haya superado este componente de la evaluación en la Primera Convocatoria Ordinaria, deberá presentar un trabajo individual en la Segunda Convocatoria Ordinaria.

Será una prueba que consistirá en pedir al alumno elegir un tema de los artículos colgados en el Campus Virtual para realizar una investigación, que se expondrá de manera oral el día de la fecha del examen.

B) Examen final sobre el conjunto de contenidos teóricos desarrollados en la parte del Grupo Grande de la asignatura: 70% de la calificación final. En caso de que el estudiante no haya superado este componente de la evaluación en la Primera Convocatoria Ordinaria, deberá realizar este examen.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL Y CON RECONOCIMIENTO DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

Toda la evaluación se realizará mediante un examen sobre el conjunto de los contenidos que comprende la materia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS

Toda la evaluación se realizará mediante un examen sobre el conjunto de los contenidos que comprende la materia.

Escenario B (docencia virtual)

GRUPO GRANDE: (70% de la nota global)

1. Evaluación continua. (30% de la nota final)

La evaluación continua se establece como sistema de evaluación prioritario. Todas las actividades semanales programadas en el campus virtual de la asignatura, que requieran la participación individual del alumnado y que dejen constancia de haber sido realizadas son evaluadas. Cada semana se aborda un tema del programa de la asignatura. Se encomienda al alumnado la lectura de textos y la revisión del material audiovisual propuestos por el profesor. El criterio para la evaluación contempla valorar el grado de conocimiento adquirido, el cual se demuestra mediante una prueba de conocimiento cada semana.

2. Trabajo escrito en grupo sobre el análisis de una obra audiovisual a través de la perspectiva de un teórico de la comunicación (30% de la nota global).

La elaboración de este escrito fue encargado antes de la suspensión de clases. Pretende examinar las capacidades de investigación del alumno y el grado de comprensión de las teorías que examinan la comunicación audiovisual. El trabajo se realiza en base a una guía publicada en el campus virtual. Su puntuación máxima es de 2 puntos (20 % de la nota global). El plazo de entrega del trabajo termina el lunes 8 de junio como fecha última.

3. Exposición en clase, presencial o virtual, del trabajo grupal señalado en el punto 2 (10% de la nota global)

El criterio de evaluación de esta práctica intenta valorar el nivel de conocimiento adquirido sobre las propuestas teóricas, metodológica y de modelos de análisis de las principales teorías de la comunicación y que forman parte del temario de la asignatura.

La calificación de la parte del Grupo Grande de la asignatura se obtendrá de la suma de los resultados finales de estas 3 actividades.

GRUPOS REDUCIDOS: (30% de la nota global)



Las prácticas de los Grupos Reducidos se adaptarán a la docencia síncrona. Se crearán los grupos de trabajo para investigar sobre diferentes aspectos de la comunicación a partir de las lecturas accesibles en el Campus Virtual, tal y como está previsto en el escenario presencial. Las exposiciones finales presenciales del trabajo se adaptarán a la nueva situación en caso de activarse el plan de contingencia. Las intervenciones presenciales serán sustituidas por grabaciones de cada miembro del equipo, donde desarrollarán y argumentarán los diferentes puntos de su investigación. Las características del vídeo se detallarán en un anexo en el Campus Virtual. Las presentaciones en el aula serán sustituidas por exposiciones mediante sesiones telemáticas ante el profesorado.

EVALUACIÓN EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen: prueba en el campus virtual.

Trabajo GR: Una prueba que consistirá en pedir al alumno elegir un tema de los artículos colgados en el Campus Virtual para realizar una investigación. El alumno mandaría un vídeo y el trabajo redactado al campus virtual.

CONTENIDOS

Escenario A (docencia bimodal o híbrida)

. INTRODUCCIÓN.1.1 La comunicación humana. Las comunicaciones de masas. Las comunicaciones personales y otras formas de comunicación.1.2 Elementos, formas y procesos en la comunicación humana.1.3 La actividad científica en el campo de la comunicación.

II. APORTACIONES PRINCIPALES AL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS. FIJACIÓN Y CRÍTICA DEL MODELO DOMINANTE

- 2.1 Mass Communication Research: del positivismo lógico al estructural funcionalismo.
- 2.2 La Teoría Matemática de la Información.
- 2.3 Enfoques críticos: de la Escuela de Frankfurt a la economía política de la comunicación.
- 2.4 El giro lingüístico: semiótica y constructivismo.
- 2.5 El interaccionismo simbólico y otros planteamientos interpretativos.
- 2.6 El estudio del emisor: Gatekeeper y Newsmaking.
- 2.7 Agenda Setting.
- 2.8 Los efectos a largo plazo: Hipótesis de cultivo.
- 2.9 Usos y gratificaciones.
- 2.10 Se revisa el modelo dominante: estudios culturales, estudios de recepción, estudios feministas.

III. NUEVAS REALIDADES, NUEVOS ENFOQUES

- 3.1 Internet.
- 3.2 Comunicaciones móviles.
- 3.3 Videojuegos.
- 3.4 Cultura digital y mediaciones. El trabajo cultural. Construir sentido; las prácticas culturales; apropiaciones, hibridaciones, remix.

Escenario B (docencia virtual)

Los mismos del escenario A (docencia bimodal o híbrida).

TUTORÍAS

Escenario A (docencia bimodal o híbrida)
Presenciales y virtuales.

Escenario B (docencia virtual)

Las tutorías continúan en el horario habitual a través de los canales telemáticos pertinentes y recomendados por las autoridades universitarias. Aunque el correo electrónico y el Campus Virtual son los principales medios de comunicación entre el alumnado y el profesor, si alguien necesita una comunicación en tiempo real, se habilita un chat o videoconferencia, previa solicitud mediante correo electrónico.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Cultura Visual
Código:	201
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Cultura Visual
Módulo:	Módulo de Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA ISABEL GARNELO DIEZ	isgadiluna@uma.es	952133285	2.83 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ESTEFANIA CESTINO GONZALEZ	ecestino@uma.es	951953201	2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura se orienta a capacitar al futuro profesional en el conocimiento de la cultura visual y de los estudios visuales. Es decir, con los contenidos y producciones relacionados con aquellos ámbitos que trabajan sobre el valor simbólico y conceptual de los objetos artísticos materiales e inmateriales. Por ello, se recomienda estar atentos e interesarse, mediante una participación lo más continuada posible, en las actividades culturales organizadas por las instituciones públicas y privadas de la ciudad como: la Universidad de Málaga -a través de la sala del Rectorado y del Espacio Cero en el Contenedor Cultural, en el Campus de Teatinos-, el Museo Picasso Málaga, La Térmica, el Museo Pompidou Málaga, el Centro de Arte Contemporáneo o el MUPAM, el Museo de Málaga o los espacios como galerías privadas e independientes de la ciudad. También de las actividades desarrolladas por los colectivos más jóvenes de la ciudad a través de espacios como La Casa Invisible, La Casa Amarilla, La Casa Azul (Lagunillas), Casa Sostoa, Villa Puchero Factory; o las galerías profesionales como Javier Marín, Isabel Hurley, Taller Gravura. Igualmente en aquellos eventos de carácter anual en los que es posible realizar talleres, workshops y asistir a conferencias y visionar películas inéditas o de carácter excepcional, como el Festival de Cine Español de Málaga, el Fancine de la UMA. Así como las actividades paralelas que tienen lugar a lo largo del año bajo el paraguas de la marca MAF del festival.

CONTEXTO

Contexto Académico / Curricular: Asignatura de carácter obligatoria, semestral de 6 ECTS, impartida en el segundo curso (primer cuatrimestre) del Módulo: Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual del grado en Comunicación Audiovisual. Y su contexto temático y epistemológico deriva de las prácticas artísticas y de los regímenes de representación en diversos marcos de referencia: científico, cultural, de género, de raza, sexual, etc. Estudio de las producciones culturales en la sociedades contemporánea desde la perspectiva del cambio de paradigma que ha supuesto el paso de lo visual como aquello que es percibido a través del ojo para hacerse texto crítico e interpretativo de los significados, a lo visual entendido como aquello que hace imagen, que está social y culturalmente construido. También se analizará la relación de la cultura audiovisual con la pérdida de la perspectiva propia de la recepción clásica de las creaciones artísticas, y su sustitución en la edad posmoderna por una perspectiva de preferencia visual-plástica a menudo mediada o diferida por los medios de masas. La estética moderna pasa de lo referencial a lo visual o audiovisual, donde no importa tanto la existencia real o ficticia del referente de la obra como el contexto en el cual se da su producción y su recepción. También se analizarán las diferentes posiciones del espectador y las transformaciones que han tenido lugar en los procesos de recepción debidas, entre otros factores, a una cultura mediada por los medios de masas. Análisis de los artefactos culturales desde una perspectiva fundamentada en una creatividad interdisciplinar. No tanto desde la cronología utilizada por la tradición occidental en los estudios de las producciones artísticas, como desde las singularidades presentadas por el contexto de la obra o por la obra misma sobre el contexto, así como por la especificidad cultural, social o política del creador de objetos artísticos.

Exploración del concepto mismo de cultura y el de "visualidad" como imperativos perceptuales de la vida cotidiana. Crítica de la mirada y del discurso institucional como maquinaria de selección y exclusión.

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a un grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación:



En esta asignatura, los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4 y GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior. Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias transversales

- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nuevo bloque temático

Bloques Temáticos:

- I. Introducción a la cultura visual y sus disyuntivas.
- II. Modelos teóricos en torno al género, la identidad y la cultura visual.
- III. Cuerpo real e identidad virtual. Los media y la visualidad virtual.
- IV. La imagen en la era post-fotográfica. Perspectivas de estudio en la cultura visual.
- V. Políticas culturales. La configuración de lo local a lo global

NOTA SOBRE AUTORÍA

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes, presentaciones, etc.) sin el consentimiento por escrito de la / del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al Código ético de la UMA:

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-consejo-de-gobierno-aprueba-un-protocolo-sobre->

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental
Comentarios de textos
Otras actividades de documentación

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias
Elaboración de diarios

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de Aprendizaje:

- Conocer las lindes y delimitaciones de los estudios visuales como campo de saber, cuyo objeto de estudio es la cultura visual y cuya hipótesis de partida es que la visión es una construcción cultural. Y comprender lo que significa el giro hacia lo visual.
- Entender que la cultura visual se presenta como el estudio de todas las prácticas sociales de la visualidad humana más allá o más acá de la modernidad o del ámbito occidental.
- Comprender cómo las obras de arte y las producciones visuales en diferentes épocas son el producto, no solamente de destrezas y habilidades manuales o conceptuales, sino también de los sistemas de producción y las ideologías inherentes al momento histórico en el que se producen.
- Aprender a valorar y mirar críticamente los artefactos visuales desde diferentes perspectivas culturales para pensar los sistemas y discursos hegemónicos como modelos parciales y exclusivos. Y conocer los primeros análisis críticos y saberes desarrollados en este sentido por la teoría feminista.
- Entender la visualidad como el lugar en el que se crean y discuten los significados mediante el acto de descifrar, decodificar e interpretar. En este contexto tomar conciencia del papel predominante que el espectador adquiere en las producciones visuales del paisaje cultural y de la vida cotidiana contemporánea, dominado en la edad moderna por la preferencia de la palabra y la oralidad.
- Introducirse en las claves propuestas por los estudios visuales como sistema inclusivista y abierto a otras formas de cultura. Así como observar los nuevos campos y objetos de estudio que proponen, entre los que cobran especial relevancia los medios de masas y la cultura popular. Así como permitir la permeabilidad transcultural de las culturas y la inestabilidad de la identidad.
- Conocer, analizar y debatir las principales teorías contemporáneas que han pensado y generado saber sobre las sociedades contemporáneas en el ámbito de la cultura a través de sus diferentes manifestaciones: pintura, fotografía, publicidad, cine, vídeo, televisión, etcétera.

La evaluación de esta asignatura se concibe y practica atendiendo a los siguientes principios generales:

- Atención a la evolución de cada alumno, así como a su situación inicial y particularidades.
- Evaluación cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Función orientadora de la evaluación, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Carácter continuo de la evaluación, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Proporciona una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiando una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la posibilidad de introducir elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen al alumnado en el proceso evaluador. Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido ad hoc. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo.

De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí; si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

Criterios de evaluación:

Se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales; la capacidad de análisis y síntesis de la bibliografía empleada; la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración; la fundamentación de las conclusiones.

Examen final. Criterios de evaluación: se valorará la comprensión de los contenidos, la capacidad para vincular las ideas entre sí, la corrección en la expresión.

La evaluación de la asignatura consistirá en la media de las calificaciones que se hayan obtenido a lo largo del curso. Todo ello, sin perjuicio de que pudiera existir una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**SISTEMAS DE EVALUACIÓN PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA**

La nota final se compondrá de los siguientes apartados:

- a) Prueba final presencial: examen tipo test (50% de la nota final)
- b) Trabajo en grupo tutorizado de profundización y exposición oral ó visual en clase de algún texto recomendado (30% de la nota final)
- c) Trabajo Individual: Participación activa en las clases y en el campus virtual, y realización de actividades complementarias que se propongan a lo largo del curso en relación con las clases prácticas o actividades culturales institucionales. (20 % de la nota final)

Es necesario obtener una calificación entre 2,5 y 5 en el examen para hacer la media con las notas de los ejercicios prácticos. Así como es imprescindible haber entregado el trabajo práctico grupal e individual, y asistir a las presentaciones públicas que se realicen en el aula, para poder presentarse al examen.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los exámenes en la convocatoria de septiembre para los alumnos PRESENTADOS, y que han asistido regularmente a clase, a las presentaciones de grupo y a las prácticas y, a pesar de la entrega de los ejercicios y la realización del examen, no han superado la asignatura, se seguirá el siguiente sistema de evaluación:

Si han superado la parte práctica de la asignatura mediante la presentación en el aula y la entrega de los ejercicios en tiempo y forma, se guardará la calificación para septiembre. El examen de septiembre se realizará sobre los temas de teoría de la asignatura que se encuentran en los directorios teóricos del campus virtual, excepto las lecturas de GR. En la convocatoria de septiembre los porcentajes de cada ejercicio serán los mismos que en la primera convocatoria ordinaria.

En el caso de los alumnos NO PRESENTADOS deberán realizar en la convocatoria de Septiembre únicamente un examen de desarrollo. En estos casos, y tratándose de estudiantes que no han participado ni asistido regularmente a clases, en la convocatoria de septiembre:

Dicha prueba consistirá en varias preguntas de desarrollo y argumentación en torno a los materiales teóricos de la asignatura que podrán consultarse en el campus virtual y que, oportunamente, estarán señalados con un asterisco.

En este caso, el porcentaje del examen será el 100% de la nota.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Este tipo de prueba consistirá en un examen de desarrollo y argumentación de y a partir de los materiales utilizados durante el curso en la asignatura, accesibles a través del campus virtual y de la bibliografía específica. Se marcarán con un asterisco los materiales del campus virtual que son materia de examen.

En este caso, el porcentaje del examen será el 100% de la nota.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS A TIEMPO PARCIAL Y DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL

En el caso de alumnos a tiempo parcial o deportistas universitarios de alto nivel, y dependiendo de su situación particular, se tratará cada caso individualmente; siendo necesario que a lo largo de las cuatro semanas de iniciado el semestre se pongan en contacto con la profesora para acordar los términos de su evaluación.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- AZNAR, Y. & MARTÍNEZ, P. (eds.). Arte Actual. Lecturas para un Espectador Inquieto. Centro de Arte 2 de Mayo (CA2M), 2012
- BERGER, J. Modos de ver. Gustavo Gili, 2000.
- ROSE, Gillian. Metodologías visuales. Una introducción a la investigación con materiales visuales. Ad Litteram, CENDEAC, Murcia, 2019.
- W. SAID, Edward, Orientalismo. Editorial Penguin Random House, (7ª edición), Madrid, 2015.
- MAYAYO, Patricia. Historias de mujeres, historias del arte. Ensayos Arte Cátedra. Madrid, 2003.

Complementaria

- ALARIO T., María Teresa. Arte y feminismo. Donostia-San Sebastián: Nerea, D.L. 2008.
- BAL, Mieke, Lexicón para el análisis cultural, editorial Akal, Madrid 2021.
- BUTLER, Judith. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Ed/ Paidós Studio 168, Barcelona, 2011.
- GIANNETTI, Claudia. Estética digital. L'Angelot. Barcelona, 2002.
- MITCHEL, W.J.T. Teoría de la imagen. Akal, 2009.
- PARKER, R. y POLLOCK, G. Maestras antiguas. Mujeres, arte e ideología. Editorial Akal Arte y Estética. Madrid, 2021.
- RANCIERE, J. El Espectador Emancipado. Ellago Ensayo, 2010.
- ZAFRA, Remedios, Un cuarto propio conectado. (Ciber)espacio y (auto) gestión del yo. Editorial fórcola, Madrid, 2010.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	8
Comentarios de textos	25
Otras actividades de documentación	2
Elaboración de memorias	8
Elaboración de diarios	4
Estudio personal	43
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase.

No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes, presentaciones, etc.) sin el consentimiento por escrito de la / del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al Código ético de la UMA:

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

Y al Protocolo sobre Ética Académica de la UMA:

<https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-consejo-de-gobierno-aprueba-un-protocolo-sobre-etica-academica/>

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

Aunque la normativa general establezca que las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios, dada la consideración de persona de riesgo de la profesora de la asignatura no se tendrá en cuenta el planteamiento que se define a continuación como general para toda la facultad:

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En la asignatura de Cultura Visual durante el curso 2020-2021 las clases serán totalmente virtuales, no contemplándose la presencia de la profesora en ninguna de las sesiones. En este caso se impartirá cada actividad en modo Virtual. El único cambio, respecto del modo general, será que se modifica la interacción y que la docencia no se lleva a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para los grupos GGA, GGB, GR1, GR2 y GR3 y, en caso de declaración de confinamiento, para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos.

Dada esta circunstancia, se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Para la buena marcha de la asignatura y con el objetivo de facilitar su seguimiento en cualquier circunstancia que pueda darse, se creará material complementario que se alojará en el campus virtual de la asignatura: ppt, pdf, tutoriales, videos con explicaciones de los contenidos.

Se propondrán las entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas)

Se desarrollará la apertura y seguimiento de Chats y el seguimiento de Foros. Además de otras actividades que no incidan en el aumento de las ya establecidas, sino que por la nueva situación pueden sustituir a las hasta aquí planteadas por su dificultad para llevarlas a cabo en modo presencial.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación en el caso de un escenario B, diferirán de los ya descritos en el apartado correspondiente de esta guía en la posibilidad de realizar toda mi labor de manera no presencial. En este caso, los exámenes se realizarán telemáticamente y serán en todos los supuestos de desarrollo, descartando los exámenes tipo test. El otro 50% de la materia a evaluar será de carácter práctico y existirán los materiales de seguimiento y recogida de datos en el campus virtual de la asignatura, donde se habilitarán las tareas necesarias para su entrega a lo largo del curso.

CONTENIDOS

Bloques Temáticos:

- I. Introducción a la cultura visual y sus disyuntivas.
- II. Modelos teóricos en torno al género, la identidad y la cultura visual.
- III. Cuerpo real e identidad virtual. Los media y la visualidad virtual.
- IV. La imagen en la era post-fotográfica. Perspectivas de estudio en la cultura visual.
- V. Políticas culturales. La configuración de lo local a lo global

Los contenidos en cualquier escenario posible serán los mismos. Dado el carácter suficientemente práctico (50%) de la asignatura, la parte teórica (50%) se presta perfectamente a su transmisión en la forma de conferencia por vía telemática. Será necesario en este escenario B, reducir las clases magistrales a 1 hora de duración (en el caso de las sesiones de 2 horas). La primera se dedicará a la clase magistral y la



segunda hora al debate o realización de ejercicios relacionados con el tema desarrollado. Con el objetivo de conseguir una mayor participación y mitigar el cansancio que la conexión digital se ha comprobado produce en todos los participantes.

NOTA SOBRE AUTORÍA

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes, presentaciones, etc.) sin el consentimiento por escrito de la / del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al Código ético de la UMA:

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content-view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

Y al Protocolo sobre Ética Académica de la UMA:

<https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-consejo-de-gobierno-aprueba-un-protocolo-sobre-etica-academica/>

TUTORÍAS

En un escenario B:

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de video llamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

Podría darse la circunstancia en un escenario B, que por razón de edad se me considerase profesora perteneciente a grupo de riesgo, en cuyo caso realizaría mi docencia de manera no presencial. En este supuesto, procuraré un especial seguimiento de las tutorías para asegurar el contacto, la interacción y el acompañamiento del alumnado.

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD.

Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de video llamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

Como profesora perteneciente a grupo de riesgo que realizará su docencia de manera no presencial procuraré un especial seguimiento de las tutorías para asegurar el contacto, la interacción y el acompañamiento del alumnado.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Guion Audiovisual
Código:	202
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Guion Audiovisual
Módulo:	Modulo de Guion y Narrativas Audiovisuales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA JESUS RUIZ MUNOZ	mariajesus@uma.es	952133288	2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ROCIO SIBAJA CUMPLIDO	rociosibaja@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica. Para superar la misma, los estudiantes deberán saber elaborar un guion literario y todo el proceso de enseñanza-aprendizaje irá dirigido a que se adquiera esa capacidad. Dado que las distintas fases en la elaboración de un guion se apoyan cada una de ellas en la fase anterior, el trabajo de cada estudiante ha de ser progresivo y debe ir corrigiendo los errores antes de iniciar la fase siguiente para que el resultado final sea el adecuado. Se recomienda especialmente la asistencia continuada a tutorías en cada una de las fases de trabajo.

CONTEXTO

Esta materia pertenece al Módulo de Guion y Narrativas Audiovisuales del Grado en Comunicación Audiovisual.

La finalidad de la asignatura es aprender a contar una historia, pero una historia pensada no para ser leída en las páginas de un libro, sino para ser leída audiovisualmente.

El objetivo es que cada estudiante aprenda a escribir un guion literario, que aprenda sus particularidades. Asimismo, se trata de que entienda que, aún coincidiendo en que la palabra es la principal herramienta de expresión, como ocurre en otros formatos narrativos, un guion literario ha de obedecer a una serie de reglas que lo diferencian del resto de tipos de escritura.

Un guion literario no se concibe como un producto final acabado, no está hecho para que llegue directamente al público, sino que es el primer paso de toda una cadena de trabajo en la que intervendrán posteriormente distintos equipos hasta llegar a concretar el conjunto en una obra audiovisual.

El guion literario es el primer documento de la fase de preproducción de un producto audiovisual. A partir de él se desarrollará el guion técnico, para posteriormente comenzar a ejecutar las fases de producción y postproducción, hasta que concluya todo el trabajo y dé como resultado un producto acabado e integrado que el espectador disfrutará audiovisualmente.

La presente asignatura es, por tanto, el primer paso necesario en la adquisición de las competencias propias de los graduados y las graduadas en Comunicación Audiovisual para elaborar un producto audiovisual, y que vendrá a completarse a lo largo del título con el estudio del resto de fases posteriores en otras tantas materias que capacitarán para el desarrollo del guion técnico, de la producción y realización, y de la postproducción.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias transversales**

- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.



- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias profesionales

- 2.10 Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

Conocimientos disciplinares

- 2.7 Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción: ¿qué es un guion literario y cuál es su finalidad?

2. La concreción de la idea.

3. El argumento como desarrollo de la idea.

4. La documentación previa a la creación del guion.

5. El paradigma clásico como estructura de la narración.

6. Estructuras narrativas no convencionales.

7. La escaleta básica como guía de la trama principal.

8. Los personajes: biografías, perfiles y relaciones entre ellos.

9. El desarrollo de las subtramas.

10. La escaleta integral.

11. La escritura del tratamiento.

12. El guion literario: la escritura de las escenas.

13. El diálogo en el relato cinematográfico.

14. La biblia de venta.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Realización de diseños

Desarrollo y evaluación de proyectos



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada estudiante al superar la asignatura deberá ser capaz de escribir un guion literario para una obra audiovisual y de evaluar, analizar y corregir todos los fallos que en un guion literario preexistente pudiera encontrar. Asimismo, deberá saber desarrollar toda la documentación previa a la construcción definitiva del guion literario, y dominar y ejecutar el proceso de creación con la secuenciación adecuada, teniendo la preparación adecuada no solo para crear sino también para evaluar y subsanar los errores cometidos en cada una de las etapas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

A) 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua: Cada estudiante deberá ir entregando a lo largo del semestre las distintas prácticas propuestas. La fecha exacta de cada entrega se irá comunicando a lo largo del semestre. Si no se entrega un trabajo a través del campus virtual dentro del plazo establecido, la calificación de esa práctica será suspenso: 0'00 puntos. El resultado de este apartado de la evaluación será la media de las notas obtenidas entre todas las actividades prácticas. La calificación de la evaluación continua no se tendrá en cuenta en la nota final si no se ha alcanzado un mínimo de 5/10 puntos de nota media en la evaluación continua.

Trabajo tutorizado: se deberá ir desarrollando a lo largo del semestre y se entregará al final del mismo, coincidiendo con la fecha del examen. Si no se entrega el trabajo final a través del campus virtual dentro del plazo establecido, la calificación del trabajo final será suspenso: 0'00 puntos.

El examen final, que versará sobre el temario de la asignatura, podrá contener tanto cuestiones teóricas como aplicaciones prácticas.

Para superar la asignatura en esta convocatoria, cada estudiante ha de superar con un mínimo de 5/10 puntos tanto el trabajo tutorizado como el examen final. La no superación de alguna de estas partes implica la no superación de la asignatura. Una vez obtenido ese mínimo en estos apartados, el peso de cada uno de los componentes de la evaluación en la nota final será de:

10% evaluación continua.

40% trabajo final: escritura del guion literario de un cortometraje (en equipos de 2-3 personas).

50% examen tipo test, que constará de 10 preguntas: 6 preguntas con una única respuesta posible (de las cuales 2 serán de verdadero/ falso) y 4 multirrespuesta.

Sistema de puntuación de aciertos y errores en las respuestas:

1) Preguntas con una única respuesta posible (incluidas las de verdadero/falso):

Cada respuesta correcta se valora con 1 punto. Por cada respuesta incorrecta, se restará el valor de media pregunta correcta (-0'50 puntos).

2) Preguntas multirrespuesta:

-Cada respuesta correcta se valora con 0'50 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas, con 0'33 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas y con 0'25 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

-Cada respuesta incorrecta se valora con -0'25 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas y con -0'50 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas.

-Las respuestas en blanco se valoran con 0'00 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

3) Las preguntas no respondidas no penalizan:

La aplicación permitirá dejar preguntas sin responder y también desmarcar respuestas para poder dejar en blanco una pregunta ya respondida si así se desea.

B) 2ª CONVOCATORIA ORDINARIA

Se guardará la calificación del trabajo final o del examen si estuviesen aprobados en la Primera Convocatoria Ordinaria (únicamente para esta convocatoria, no para las convocatorias extraordinarias).

Para superar la asignatura en esta convocatoria, cada estudiante ha de superar con un mínimo de 5/10 puntos tanto el trabajo tutorizado como examen final. La no superación de alguna de estas partes implica la no superación de la asignatura. Una vez obtenido ese mínimo en cada uno de los apartados, el peso de cada uno de ellos en la nota final será de:

50% trabajo final: escritura del guion literario de un cortometraje (si no se hubiese superado esta prueba en la Primera Convocatoria Ordinaria, el trabajo será individual)

50% examen tipo test, 6 preguntas con una única respuesta posible (de las cuales 2 serán de verdadero/ falso) y 4 multirrespuesta.

Sistema de puntuación de aciertos y errores en las respuestas:

1) Preguntas con una única respuesta posible (incluidas las de verdadero/falso):

Cada respuesta correcta se valora con 1 punto. Por cada respuesta incorrecta, se restará el valor de media pregunta correcta (-0'50 puntos).

2) Preguntas multirrespuesta:

-Cada respuesta correcta se valora con 0'50 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas, con 0'33 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas y con 0'25 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

-Cada respuesta incorrecta se valora con -0'25 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas y con -0'50 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas.

-Las respuestas en blanco se valoran con 0'00 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

3) Las preguntas no respondidas no penalizan:

La aplicación permitirá dejar preguntas sin responder y también desmarcar respuestas para poder dejar en blanco una pregunta ya respondida si así se desea.

C) 3ª CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Evaluación mediante un examen que se dividirá en dos partes, una teórica y otra práctica: 1) Teórica: 6 preguntas tipo test con una única respuesta posible (de las cuales 2 serán de verdadero/ falso) y 4 preguntas tipo test multirrespuesta (50% de la calificación final). 2) Práctica: 2 ejercicios relacionados con la parte práctica de la asignatura (50% de la calificación final).

Para superar la asignatura en estas convocatorias, cada estudiante ha de superar con un mínimo de 5/10 puntos cada una de las partes del examen. La no superación de alguna de estas partes implica la no superación de la asignatura.

Sistema de puntuación de aciertos y errores en las respuestas:

1) Preguntas con una única respuesta posible (incluidas las de verdadero/falso):

Cada respuesta correcta se valora con 1 punto. Por cada respuesta incorrecta, se restará el valor de media pregunta correcta (-0'50 puntos).

2) Preguntas multirrespuesta:

-Cada respuesta correcta se valora con 0'50 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas, con 0'33 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas y con 0'25 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

-Cada respuesta incorrecta se valora con -0'25 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas y con -0'50 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas.

-Las respuestas en blanco se valoran con 0'00 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

3) Las preguntas no respondidas no penalizan:

La aplicación permitirá dejar preguntas sin responder y también desmarcar respuestas para poder dejar en blanco una pregunta ya respondida si así se desea.

- En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación en las diferentes convocatorias.

Aquellos o aquellas estudiantes que haya obtenido el recogimiento por la Universidad de Málaga como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que este tipo de estudiantes no se pusiera en contacto con la coordinadora de la asignatura en el plazo establecido, las forma de seguimiento y de evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

- TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: El trabajo práctico realizado en la asignatura Guion Audiovisual puede utilizarse como base para la elaboración del trabajo práctico de las asignaturas Producción Audiovisual (3º curso, obligatoria) y Dirección de Fotografía (3º curso, optativa).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Caminos, A. (2017). *Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales*. Córdoba (Argentina): Editorial Brujas.
- Chion, M. (1992). *Cómo se escribe un guion*. Madrid: Cátedra.
- Comparato, D. (2002). *De la creación al guion. Arte y técnica de escribir para cine y televisión*. Madrid: IORTVE
- Field, S. (1995). *El libro del guion. Fundamentos de la escritura de guiones*. Madrid: Plot.
- Field, S. (1996). *El manual del guionista. Ejercicios e instrucciones para escribir un buen guion paso a paso*. Madrid: Plot.
- McKee, R. (2013). *El guion: Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones*. Barcelona: Alba.
- Sánchez-Escalonilla, A. (2004). *Estrategias de guion cinematográfico*. Barcelona: Ariel.
- Snyder, B. (2010). *¡Salva al gato! El libro definitivo para la creación de un guion*. Barcelona: Alba.
- Vanoye, F. (1996). *Guiones modelo y modelos de guion: argumentos clásicos y modernos en el cine*. Barcelona: Paidós.

También, a través del campus virtual, se facilitarán al estudiantado diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

Complementaria

- Lorán Herrero, M. D. (2017). El uso del cortometraje como estrategia de branded content. *Miguel Hernández Communication Journal*, 8, 153-177.
- Aranda, D. y Puyol, C. (2015). *Cómo se estructura la trama de un guion audiovisual*. Barcelona: UOC.
- Aronson, L. (2010). *The 21st Century Screenplay: A comprehensive guide to writing tomorrow's films*. Sydney (Australia). Allen & Unwin.
- Caminos, A. (2016). *Qué es un guion. Qué es un guionista*. En A. Caminos (Ed.). *Los amigos del Guion* (pp. 11-22). Córdoba (Argentina). Editorial Brujas.
- Carrière, J. C. (2001). *El contador de historias*. En L. Vilches (Comp.). *Taller de escritura para cine* (pp. 47-71). Barcelona: Gedisa.
- Davis, R. (2004). *Escribir guiones: desarrollo de personajes*. Barcelona: Paidós.
- Gordillo Álvarez, I. (2008). *La coherencia de la disgregación en el cine posmoderno: un viaje intercontinental a través de universos fílmicos fragmentados*. *Frame*, 3, 142-153.
- Hauge, M. (2006). *Selling your story in 60 seconds: The guaranteed way to get your screenplay or novel read*. Los Angeles, USA: Michael Wiese Productions.
- López Teijeiro, I. (2014). *Cómo escribir diálogos. Descubre la voz de tus personajes*. A Coruña: Literautas.
- Mina, D. (2016). *Estructuras de trama múltiple*. En A. Caminos (Ed.). *Los amigos del Guion* (pp.157-168). Córdoba (Argentina). Editorial Brujas.
- Rodríguez de Fonseca, F. J. y Serrano Jiménez, R. (2016). *Creación de personajes para series*. Madrid: IORTVE.
- Rodríguez de Fonseca, F. J. (2009). *Cómo escribir diálogos para cine y televisión*. Madrid: T&B.
- Sánchez Noriega, J. L. (2000). *De la literatura al cine: teoría y análisis de la adaptación*. Barcelona: Paidós.
- Sánchez-Escalonilla, A. (2016). *Del guion a la pantalla. Lenguaje visual para guionistas y directores de cine*. Barcelona: Ariel
- Sangro, P. y Huerta, M. Á. (Coords.) (2007). *El personaje en el cine: del papel a la pantalla*. Madrid: Calamar.
- Sangro, P. y Huerta, M. Á. (Eds.) (2011). *Diez guiones con historia*. Madrid: Arkadin.
- Seger, L. (1993). *Cómo convertir un buen guion en un guion excelente*. Barcelona: Paidós.
- Seger, L. (2000). *Cómo crear personajes inolvidables. Guía práctica para el desarrollo de personajes en cine, televisión, publicidad, novelas y narraciones cortas*. Barcelona, España: Paidós.
- Zapelli, C. (2003). *La huella creativa*. San José (Costa Rica): Universidad de Costa Rica.

También, a través del campus virtual, se facilitarán al estudiantado diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.



DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Realización de diseños	80
Desarrollo y evaluación de proyectos	10
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN

15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A) CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA:

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida ni el material didáctico proporcionado por el profesorado. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

- NOTA SOBRE AUTORÍA DE MATERIALES DIDÁCTICOS:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes, presentaciones gráficas, vídeos sobre los contenidos de la materia elaborados por el profesorado u otros materiales didácticos de cualquier tipo) sin el consentimiento por escrito de las profesoras que imparten la materia. De hecho, se aclara aquí que las profesoras que imparten la materia no dan su consentimiento para ello.

Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten a:

1) Código Ético de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

2) Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2019/Anexo04.pdf

B) ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

- ESCENARIO BIMODAL:



1) Grupo Grande: Se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura.

2) Grupo Reducido: Se realizarán actividades prácticas.

- ESCENARIO VIRTUAL:

1) Grupo Grande: Se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura.

2) Grupo Reducido: Se realizarán actividades prácticas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En escenario bimodal y virtual se mantendrá el procedimiento de evaluación en la primera convocatoria ordinaria, en la segunda convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias. Los trabajos prácticos continuarán entregándose a través del campus virtual. El examen se realizará VIRTUALMENTE el mismo día y hora indicado en el calendario de exámenes del centro y se mantendrá el mismo modelo de examen de tipo test que se detalla en la guía.

CONTENIDOS

En escenario bimodal y virtual se mantendrán los mismos contenidos detallados para el escenario presencial:

1. Introducción: ¿qué es un guion literario y cuál es su finalidad?
2. La concreción de la idea.
3. El argumento como desarrollo de la idea.
4. La documentación previa a la creación del guion.
5. El paradigma clásico como estructura de la narración.
6. Estructuras narrativas no convencionales.
7. La escaleta básica como guía de la trama principal.
8. Los personajes: biografías, perfiles y relaciones entre ellos.
9. El desarrollo de las subtramas.
10. La escaleta integral.
11. La escritura del tratamiento.
12. El guion literario: la escritura de las escenas.
13. El diálogo en el relato cinematográfico.
14. La biblia de venta.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán en sesiones síncronas, dentro del horario indicado en el campus virtual por cada profesora, con cita previa.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Narración Informativa Audiovisual
Código:	203
Tipo:	Formación básica
Materia:	Narracion Informativa Audiovisual
Módulo:	Modulo Basico de Comunicacion
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	PERIODISMO
Área:	PERIODISMO

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: SILVIA OLMEDO SALAR	silviaolmedo@uma.es	952133450	2.25 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En esta asignatura no se contemplan requisitos básicos previos.

Es importante que los alumnos posean conocimientos básicos de narrativa audiovisual, en relación con conceptos esenciales de planificación, sonido, puesta en escena y montaje, para que puedan luego profundizar en las manifestaciones que adquieren estos elementos de la narración audiovisual en las producciones concebidas con fines informativos o documentales, o, en cualquier caso, centradas en el reflejo de la realidad y no de guiones de ficción

CONTEXTO

Esta asignatura se centra en el análisis de todas las manifestaciones de no ficción que se dan en la narración audiovisual, desde el documental, la más antigua, hasta el reality o el infoentretenimiento, las más novedosas manifestaciones de estas manifestaciones de la narración audiovisual de no ficción, que han sido canalizadas en las dos últimas décadas a través de la televisión. Se incluye en el módulo básico de Comunicación junto con otras materias que pretenden dar a los estudiantes de Comunicación Audiovisual nociones relativas a otros ámbitos del Periodismo o de la Publicidad. Se trata de Construcción Periodística de la Realidad, Introducción a la Publicidad e Introducción a las Relaciones Públicas. Todas ellas de 6 créditos. Con Narración Informativa Audiovisual, los alumnos entenderán cuáles son las manifestaciones de la producción audiovisual con un lenguaje más cercano al Periodismo.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.7 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
- 1.8 Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.
- 1.9 Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.
- 1.10 Capacidad para entender los mensajes de la información periodística y de los procesos de construcción de la agenda.
- 1.11 Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes.
- 1.12 Conocimiento de las formas informativas en soporte audiovisual a través de un análisis sistemático de todos sus elementos constituyentes, desde la puesta en escena a la estructura narrativa, pasado por imagen y sonido.
- 1.13 Conocimiento de los géneros informativos en televisión y las manifestaciones del documental en cine, televisión e Internet.
- 1.14 Capacidad crítica-analítica aplicada a textos de carácter informativo acerca de cualquier tema relevante y elaborados en un lenguaje soporte audiovisual.
- 1.15 Conocimiento de herramientas metodológicas y de análisis aplicadas a la investigación de las manifestaciones informativas y documentales en los medios audiovisuales.
- 1.16 Conocimiento de herramientas de análisis para analizar el impacto de las manifestaciones audiovisuales tanto en medios tradicionales como en formatos digitales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Pautas de la Narración Informativa Audiovisual**

- I. Las difusas fronteras entre la realidad y la ficción en los contenidos audiovisuales de planteamientos informativos o relativos a la realidad social
- II. La mezcla entre la información y el espectáculo como elemento definitorio más actual en la narración informativa audiovisual
- III. La estructura narrativa en la información audiovisual y en los documentales.
- IV. La información audiovisual como texto. El reportaje y los nuevos formatos

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Análisis de materiales, experiencias y/o contextos

Actividades no presenciales**Actividades prácticas**

Estudios de casos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**Actividades de evaluación no presenciales****Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos**

Cuestionario/encuesta

Actividades de evaluación presenciales**Actividades de evaluación del estudiante**

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN



En esta asignatura es de gran importancia la realización de los trabajos propuestos, la participación y la exposición escrita y oral con el fin de conocer y evaluar, de forma teórica-práctica, el grado de comprensión y asimilación de los conocimientos adquiridos por el estudiante.

Una vez cursada la asignatura los estudiantes deben:

- Haber obtenido conocimientos básicos de la Narración Informativa Audiovisual a través de la evolución que ha experimentado desde sus primeras manifestaciones hasta las más actuales.
- Manejar conceptos que permitan evaluar todos los elementos de la Narración Audiovisual en sus manifestaciones centradas en la no ficción interrelacionando los rasgos propios del discurso con otros elementos del contexto social y de producción.
- Ser capaces de identificar y relacionar todos los fenómenos básicos que definen el lenguaje audiovisual y hacer un análisis crítico de la creación audiovisual.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1) Primera Convocatoria Ordinaria:

La evaluación de la materia se plantea a través de la evaluación continua del desempeño de los alumnos en la parte teórica y en la dimensión práctica, tal como se establece a continuación:

Evaluación de los conocimientos teóricos (50% de la nota final).
Examen que puede contener tanto aspectos teóricos como prácticos.

Evaluación de los contenidos prácticos (50% de la nota final).
El alumnado deberá realizar un trabajo grupal tutorizado (30%), que desarrollará a lo largo del semestre y se entregará al final del mismo. Si no se entrega en la fecha establecida por la docente, la calificación del trabajo final será suspenso (0 puntos). También se valorarán otras prácticas menores (20%), así como la asistencia, cuyo PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN será a través de la hoja de firmas, y la participación activa.

Los estudiantes han de obtener un mínimo de 5 puntos en la parte práctica y en el examen para superar la asignatura. De no lograrse el 5 en alguna de las pruebas, se suspenderá la asignatura.

Tener más de tres faltas de ortografía en el examen supondrá un suspenso (0 puntos).

2) Segunda Convocatoria Ordinaria

Para esta convocatoria se tendrán en cuenta las calificaciones del trabajo final o del examen de la Primera Convocatoria Ordinaria en caso de que estuviese aprobada alguna de dichas pruebas.

Los estudiantes han de obtener un mínimo de 5 puntos en el trabajo tutorizado y en el examen para superar la asignatura. De no lograrse el 5 en alguna de las pruebas, se suspenderá la asignatura.

Evaluación de los conocimientos teóricos (50% de la nota final).

Evaluación de los contenidos prácticos (50% de la nota final).

3) Convocatorias Extraordinarias

En las convocatorias extraordinarias, el 100% de la nota corresponderá a un examen que puede contener tantos aspectos teóricos como prácticos.

Evaluación estudiantado a tiempo parcial

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Este mismo procedimiento se aplicará en el caso del alumnado que tenga el reconocimiento como deportista de élite, y en el de aquel alumnado que no siga la modalidad de evaluación continua. Durante las dos primeras semanas del semestre, dicho alumnado debe ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia (en caso de que el/la estudiante no contactara en el plazo indicado, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Análisis de la información audiovisual en las aulas; Cebrián Herreros, Mariano; Universitas; 2003. ISBN: 9788479911539
- Dramaturgia audiovisual. Guión y estructuras de la información en la radio y televisión; Suárez Sián, Michael D.; Comunicación Social; 2008. ISBN: 9788496082502
- Elementos de narrativa audiovisual: expresión y narración; Gómez Tarín, Francisco Javier; Shangrila; 2011. ISBN: 978-84-938281-2-7
- Érase una vez...: la narración informativa en televisión; Fernández García, Francisco; Universidad de Jaén; 2005. ISBN: 8484392767
- Información audiovisual : concepto, técnica, expresión y aplicaciones; Cebrián Herreros, Mariano; Síntesis; 1995. ISBN: 9788477383093
- Pedagogía integral de la información audiovisual : (conocer, producir y actuar sobre la imagen informativa); Fombona Cadavieco, Javier; Universidad; 1997. ISBN: 9788483170151
- Periodismo audiovisual : información, entretenimiento y tecnologías multimedia; Marín, Carles; Gedisa; 2006. ISBN: 9788497841290
- Representación de la realidad: cuestiones y concepto sobre el documental; Nichols, B.; Paidós; 1997. ISBN: 9788449304354

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Análisis de materiales, experiencias y/o contextos	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudios de casos	35
Estudio personal	40
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO A (BIMODAL)

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecido por el Centro. La profesora interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro cada semana, mientras el resto del grupo seguirá la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirá al aula el grupo que en la anterior fue virtual, mientras el otro seguirá la sesión sincrónicamente on-line.

Especificación de la metodología:

- *Alojamiento de recursos formativos asociados a la asignatura en el campus virtual (pdf, tutoriales, enlaces a lecturas y vídeos)
- * Foro en el campus virtual con mensajes del docente que resumen la actividad de la semana
- * Entregas de las actividades evaluables del alumnado en Tareas del campus virtual
- * Empleo de la metodología flipped classroom/clase invertida para el análisis práctico
- * Los criterios de evaluación de cada actividad evaluable se publicarán en el campus virtual para que el estudiante compruebe que cumple con los requisitos establecidos

ESCENARIO B (VIRTUAL)

En el caso de que haya que activar el modo virtual si las autoridades determinaran un confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción estudiante-profesor, y que la docencia no se producirá en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Especificación de la metodología:

- * Sesiones sincronas por videoconferencia en horario habitual de clase con opción de grabarlas para visionarlas asincrónicamente en función de las necesidades del estudiante (clases magistrales y exposiciones de estudiantes).
- * Alojamiento de recursos formativos asociados a la asignatura en el campus virtual (pdf, tutoriales, enlaces a lecturas y vídeos)
- * Foro en el campus virtual con mensajes del docente que resumen la actividad de la semana
- * Entregas de actividades evaluables en Tareas del campus virtual
- * Empleo de la metodología flipped classroom/clase invertida para el análisis práctico
- * Los criterios de evaluación de cada proyecto se publicarán en el campus virtual para que el estudiante compruebe que cumple con los requisitos establecidos

Las actividades formativas planificadas en ambos escenarios respetan los resultados de aprendizaje previstos.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO A (BIMODAL)

1) La evaluación continua es el procedimiento recomendado. El alumnado que no pueda acogerse a dicha planificación, tendrá derecho a un examen teórico-práctico virtual, donde deberá entregar también todos los proyectos prácticos que componen la evaluación continua. Los alumnos que no vayan a realizar la evaluación continua tendrán que concertar obligatoriamente con la profesora tutorías mediante videoconferencia durante el curso para mostrar la evolución de trabajos.

2) Adecuación de procedimientos al escenario bimodal:



-La exposición de trabajos se podrá realizar mediante videoconferencia o presencialmente

-Se facilitará a los estudiantes aplicaciones informáticas alternativas y colaborativas en función de su disponibilidad tecnológica para ejecutar los proyectos prácticos y mantener reuniones de equipo

3) Tipos de pruebas. Ejecución de tareas individuales y en equipo. Estas no serán alteradas con respecto a lo previsto en la guía docente convencional, pero sí se flexibilizarán las entregas, lo que permitirá que los estudiantes a tiempo parcial o con dificultades tecnológicas puedan acogerse a la evaluación continua.

4) Criterios de evaluación para superar el curso 2020/2021:

-Participación en el aula presencial/virtual: 10%

-Pódcast: 20%

-Trabajo teórico-práctico grupal: 40%

-Cuestionarios: 30%

La entrega de todos los proyectos se realizará virtualmente en el campus virtual.

ESCENARIO B (VIRTUAL)

1) La evaluación continua será el sistema establecido. Los alumnos que no puedan acogerse a los plazos de la evaluación continua y deseen entregar todos los proyectos al final tendrán que concertar obligatoriamente con la profesora tutorías mediante videoconferencia durante el curso para mostrar la evolución de sus proyectos.

2) Adecuación de procedimientos al escenario virtual:

-La exposición de trabajos se realizará mediante videoconferencia

-Se facilitará a los estudiantes aplicaciones informáticas alternativas y colaborativas en función de su disponibilidad tecnológica para ejecutar los proyectos prácticos y mantener reuniones de equipo

-Se intensificará la supervisión de los proyectos a través de videoconferencia donde el estudiante deberá compartir su pantalla

3) Tipos de pruebas. No se alteran con respecto al escenario bimodal.

4) Criterios de evaluación para superar el curso 2021/2022. No sufre cambios con respecto al escenario bimodal.

Para asegurar que se alcanzan las mismas competencias, en las convocatorias de evaluación ordinarias y extraordinarias los requisitos para superar la asignatura serán los mismos.

CONTENIDOS

No existe modificación de los contenidos previstos en el programa en el escenario bimodal ni en el virtual, por lo que las competencias que adquieran no se verán alteradas en dichas situaciones.

TUTORÍAS

ESCENARIO A (BIMODAL)

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos:

- * Correo electrónico
- * Tutorías individuales y grupales por videoconferencia

ESCENARIO B (VIRTUAL)

Las tutorías se realizarán por medios telemáticos:

- * Correo electrónico
- * Tutorías individuales y grupales por videoconferencia
- * Además, se intensificará el acompañamiento al estudiante durante este periodo, especialmente la semana previa a la entrega de los proyectos.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Técnica y Edición de Video y Sonido
Código:	204
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Técnica y Edición de Video y Sonido
Módulo:	Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MIREYA ROCIO CARBALLEDA CAMACHO	mcarballeda@uma.es	951953201	2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura de Técnica y Edición de Vídeo y Sonido es la segunda que se imparte del Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales. En el primer curso ya se impartió Técnica y Edición de la Imagen Fija, asignatura esta desde la que se comenzará su docencia y cuyos conocimientos los alumnos deberán poseer.

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica, para superar la misma los estudiantes deberán saber elaborar una pieza audiovisual. Por tanto todo el proceso de enseñanza-aprendizaje irá dirigido a que se adquiera esa capacidad, sobre los diferentes aspectos técnicos/tecnológicos que se encuentran implicados en la misma.

Dado que las distintas fases en la elaboración de una pieza audiovisual se apoyan cada una de ellas en la fase anterior, el trabajo del estudiante ha de ser progresivo y debe ir corrigiendo los errores antes de iniciar la fase siguiente para que el resultado final sea el adecuado. Se recomienda especialmente la asistencia continuada a tutorías en cada una de las fases de trabajo.

CONTEXTO

Técnica y Edición de Vídeo y Sonido es la asignatura que se imparte en 2º del Grado de Comunicación Audiovisual y que pertenece al Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales. Temporalmente se imparte después de la asignatura Técnica y Edición de la Imagen Fija (1º de Grado) y antes de la asignatura de Técnica y Edición Multiplataforma (3º de Grado). Tiene también una importante relación con el Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual (que integra las asignaturas de Realización Audiovisual, Realización de los Géneros Televisivos y Planificación y Realización de Proyectos Interactivos), y es necesaria para maximizar el conocimiento de las asignaturas de este Módulo y aprovechar los recursos materiales necesarios para el completo desarrollo de la misma.

Igualmente estará relacionada con asignaturas optativas que el alumno irá sumando a sus intereses y que orientarán y fundamentarán el conocimiento de las mismas. Es importante también el desarrollo creativo que puede acrecentar una buena fundamentación del conocimiento técnico, como pueden ser las asignaturas de Creación Audiovisual, Dirección de Fotografía, Fotografía de Creación, Postproducción y Ambientación Sonora, Postproducción de Vídeo y Realización Documental.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007**Competencias de rama específicas**

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.6 Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- 2.8 Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
- 2.9 Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.
- 2.21 Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.
- 2.26 Capacidad para el registro, procesamiento, almacenamiento y reproducción de señales sonoras y visuales, en cualquier tipo de plataformas, soportes, canales o medios, tanto analógicos como digitales, respetando los estándares y grados elevados de calidad profesional.

Conocimientos disciplinares

- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**CONTENIDO**

- I. Sistemas de registro y almacenamiento de vídeo y sonido.
- II. Edición y mezclas de vídeo y sonido.
- III. El entorno de trabajo: hardware y software.
- IV. Flujos y procesos de trabajo. Operaciones técnicas.

En el documento complementario "Desglose de contenidos" se detallarán las materias de los distintos temas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Resultados de aprendizaje

- Conocer y aplicar la tecnología de los medios de comunicación audiovisuales, en particular, el sonido y el vídeo.
- Utilizar técnicas y procesos en la organización y creación de la producción audiovisual en sus distintas fases: grabación y edición.
- Editar obras audiovisuales mediante técnicas básicas de edición de vídeo y sonido

Criterios de evaluación:

Se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales; la capacidad de análisis y síntesis de la bibliografía empleada; la originalidad, el rigor y la claridad en la elaboración de trabajos así como la fundamentación de las conclusiones.



La valoración del trabajo del estudiante en clase presencial, en los ejercicios prácticos que se propongan a lo largo del curso y en el trabajo final se producirá de manera continua. En todos ellos se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura, si los relaciona entre sí, si es capaz de trabajar en grupo, si muestra capacidad de análisis y su grado de asimilación de las competencias del módulo propias de la asignatura, así como sus habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo de las prácticas y el trabajo final en grupo.

La metodología combina clases donde se adquieren los conocimientos teóricos de la asignatura y las clases donde se desarrollan las habilidades y destrezas propias, junto al fomento de la participación del alumnado a modo de debate en el aula.

En esta asignatura se elaborará contenido audiovisual que podrá ser utilizado en la parte práctica de la asignatura "Técnica y edición Multiplataforma" (3er curso, obligatoria). Estas prácticas son transversales y forman parte de un proyecto general que incluye a estas dos asignaturas. Tanto "Técnica y edición de video y sonido" como "Técnica y edición Multiplataforma" son asignaturas complementarias ya que ambas pertenecen al Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales y se imparten en cursos consecutivos. La transversalidad de estas prácticas está motivada por los contenidos de ambas asignaturas. En "Técnica y edición Multiplataforma" se realizará un proyecto de emisión en directo a través de una plataforma y parte de los contenidos de ese directo ya se ha creado en la asignatura "Técnica y edición de video y sonido".

- NOTA SOBRE AUTORÍA:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten a:

o Código Ético de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:secnoractuaciones&Itemid=124

o Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (FEBRERO)

PARTE TEORÍA: 60% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

para la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-Memoria y exposición de resultados en aula de un trabajo en grupo relacionado con la materia de la asignatura (10% de la nota final). La calificación será común al grupo aunque podrá tener factores de corrección de carácter individual.

-Examen final: (50% de la nota final): Será tipo test y/o preguntas cortas.

PARTE PRÁCTICA: 40% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

-Trabajo individual: Grabación y montaje de una noticia (incluyendo la refotografía) (20% de la nota final)

-Trabajo en grupo (5 alumnos): Grabación y montaje de clips audiovisuales (10% de la nota final)

-Prueba de conocimiento y manejo de software: (10% de la nota final). Se realizará durante el periodo de clases.

Para aprobar la asignatura se debe superar tanto la parte práctica como la de teoría. Por tanto, si no se supera alguna de las partes no se realiza la media según los porcentajes especificados resultando como suspenso en la convocatoria. Para la convocatoria ordinaria de septiembre se reservará la nota de la parte superada.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas universitarios de alto nivel:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE)

PARTE TEORÍA: 60% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

para la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-Examen final: (60% de la nota final): Será tipo test y/o preguntas cortas.

PARTE PRÁCTICA: 40% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Trabajo individual: Grabación y montaje de una noticia (incluyendo la refotografía) (20% de la nota final)

Trabajo individual: Grabación y montaje de clips audiovisuales (10% de la nota final)

Prueba de conocimiento y manejo de software: (10% de la nota final)

Para aprobar la asignatura se debe superar tanto la parte práctica como la de teoría. Por tanto, si no se supera alguna de las partes no se realiza la media según los porcentajes especificados resultando como suspenso en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

PARTE TEORÍA: 60% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

para la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-Examen final: Será tipo test y/o preguntas cortas. (60%)

PARTE PRÁCTICA: 40% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Examen referido a cuestiones prácticas del temario con preguntas tipo test y/o preguntas cortas (40% de la nota final)

Para aprobar la asignatura se debe superar tanto la parte práctica como la de teoría. Por tanto, si no se supera alguna de las partes no se realiza la media según los porcentajes especificados resultando suspenso en la asignatura.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS

PARTE TEORÍA: 60% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

para la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-Examen final: Será tipo test y/o preguntas cortas. (70%)

PARTE PRÁCTICA: 40% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Examen referido a cuestiones prácticas del temario con preguntas tipo test y/o preguntas cortas (30% de la nota final)

Para aprobar la asignatura se debe superar tanto la parte práctica como la de teoría. Por tanto, si no se supera alguna de las partes no se realiza la media según los porcentajes especificados resultando suspenso en la asignatura.

En el documento "Desglose del procedimiento de evaluación", que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Carrasco, J. (2010). Cine y Televisión Digital. Manual Técnico. Ube Comunicación Activa Barcelona. (Temas 4, 5 y 6)

Castillo, J.M. Televisión y lenguaje audiovisual CD Rom Interactivo Madrid: IORTV, 2007. ISBN: 84-88788-58-4 (Temas 1, 2 y 3)

Martínez Abadía, J. Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos. Barcelona: Paidós, 2004. ISBN 84-493-1654-5 (Temas 1, 2 y 3)

Millerson, G. Como utilizar la cámara de vídeo. Barcelona: Gedisa, 1998. ISBN: 84-7432-626-5

Millerson, G. Realización y producción en televisión. Madrid. IORTV, D.L. 4a ed, 2007. ISBN: 84-88788-44-4

Pareja Carrascal, E. Tecnología actual de Televisión. Madrid. IORTV, 2004 ISBN:84-88788- 60

Complementaria

Durante el desarrollo del curso, se facilitarán documentos y links relacionados con los temas impartidos.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas)

Apertura y seguimiento de Chats

Apertura y seguimiento de Foros

Exposiciones de trabajo de GG de forma virtual, a través de Teams o cualquier otra plataforma ofrecida por la UMA.



- NOTA SOBRE AUTORÍA:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al:

o Código Ético de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

o Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En caso de docencia bimodal, el procedimiento de evaluación será:

Primera Convocatoria ordinaria (febrero) y segunda convocatoria ordinaria (septiembre):

PARTE TEORÍA: 60% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

para la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

-Memoria y exposición de resultados de un trabajo en grupo relacionado con la materia de la asignatura (10% de la nota final). La calificación será común al grupo aunque podrá tener factores de corrección de carácter individual.

-Examen final (50% de la nota final): Será tipo test y/o preguntas cortas. Se realizará de forma online.

PARTE PRÁCTICA: 40% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

-Trabajo individual: Grabación y montaje de una noticia (incluyendo la refotografía) (20% de la nota final)

-Trabajo en grupo (5 alumnos): Grabación y montaje de clips audiovisuales (10% de la nota final)

-Prueba de conocimiento y manejo de software: (10% de la nota final). Se realizará de forma online durante el periodo de clases.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

PARTE TEORÍA: 60% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

-Prueba de conocimiento. (60%) Se realizará de forma online

PARTE PRÁCTICA: 40% NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Examen referido a cuestiones prácticas del temario con preguntas tipo test y/o preguntas cortas (40% de la nota final) Se realizará de forma online

En caso de docencia virtual, la evaluación será igual que en bimodal en el caso de la convocatoria de febrero.

En el caso de la convocatoria de septiembre y de repetidores, en el caso de docencia virtual, la evaluación se hará a través de una prueba de conocimiento online y una entrega de una pieza audiovisual (individual), previamente acordada entre alumno/a y profesora (videoclip, noticia, secuencia de un cortometraje...)

CONTENIDOS

Teniendo en cuenta que el modelo bimodal planteado es muy parecido al llevado a cabo en el escenario de Normalidad, y que la secuenciación de la materia es en continuidad para todo el alumnado, independientemente de si la reciben en el aula o en modo sincrónico-virtual, el contenido de la materia es el mismo:

I. Sistemas de registro y almacenamiento de vídeo y sonido.

II. Edición y mezclas de vídeo y sonido.

III. El entorno de trabajo: hardware y software.

IV. Flujos y procesos de trabajo. Operaciones técnicas.

TUTORÍAS

En caso de docencia bimodal y virtual, las tutorías se llevarán a cabo por videoconferencia a través de la plataforma acordada por alumno/a y profesora en el mismo horario establecido para las tutorías en escenario presencial.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Teoría de la Comunicación Audiovisual
Código:	205
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Teoría de la Comunicación Audiovisual
Módulo:	Módulo de Teorías e Investigación en Comunicación Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: AGUSTIN JAVIER GOMEZ GOMEZ	aggomez@uma.es	952133460	2.14 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se contemplan requisitos previos, pero si se insistirá en la importancia de la visualización de determinadas obras audiovisuales que aportarán, no solo la cultura referida a las diferentes teorías audiovisuales, sino también una mejor comprensión de la materia. Al comienzo del curso se les aportará a través del Campus virtual un listado de películas relevantes a las que se podrán incorporar nuevas según el desarrollo de la propia materia, así como de los estrenos que se produzcan durante el curso.

CONTEXTO

La asignatura de Teoría de la comunicación audiovisual se encuentra dentro del grado de Comunicación audiovisual en el módulo de Teorías e investigación en comunicación audiovisual, compartiéndola con Investigación en comunicación. Se fundamenta en el conocimiento histórico de los diferentes paradigmas relacionados con las teorías de la comunicación audiovisual, así como los fundamentos técnicos y expresivos en los lenguajes audiovisuales y multimedia. La base sobre la que pivota es la comprensión de la historia y estética de las representaciones visuales, así como de los géneros audiovisuales y de la cultura de masas.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.9 Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

Competencias de rama generales

- 1.7 Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

Competencias transversales

- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático



- I. Teorías realistas.
 - I.1. Teoría del documental.
- II. Teorías formalistas.
 - II.1. El montaje.
- III. Teorías semióticas.
 - III.1. Teoría de la Intertextualidad.
 - III.2. Puesta en abismo.
 - III.3. Discursos autorreferenciales.
- IV. Teoría del autor.
 - IV.1. Metraje encontrado.
- V. Teoría de los géneros.
- VI. Audiovisual e ideología
 - Representación e ideología en el audiovisual contemporáneo
 - Teoría de Jean Narboni y Jean Louis Comolli
 - Teoría de Pierre Francastel y Marcellin Pleynet
 - Técnica e ideología

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se fundamenta en la comprensión de los contenidos explicados y su aplicación en modelos mostrados y realizados por los propios alumnos.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos de carácter grupal y/o individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido ad hoc. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante, las obras audiovisuales recomendadas así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí; si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

Pruebas que se realizarán durante el curso.

- Los alumnos realizarán tres trabajos prácticos en grupo. Cada GR estará formado por 3 o 4 alumnos. Estos trabajos prácticos serán una breve realización audiovisual (uno de 1 minuto, otro de 2 y el tercero de 3 minutos) con la que deberán reflexionar sobre un proceso de intertextualidad, obra autorreferencial y el concepto de documental. El trabajo final irá acompañado de una memoria de entre 1 y 2 folios. El alumno tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de dichos trabajos. Para su adecuado desarrollo se solicitará, siempre que haya disponibilidad en la Facultad, el material para su adecuada elaboración. Los alumnos podrán ser requeridos para que exponga oralmente su trabajo.

El principal criterio de evaluación será la comprensión de los conceptos fundamentales de la intertextualidad, obras del yo y la no ficción; la capacidad de reflexión a partir de una obra previa, la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración; y, naturalmente, la fundamentación de las conclusiones. Los alumnos realizarán esos trabajos audiovisuales en grupo relacionado (y en casos excepcionales de forma individual) con el tema propuesto, pero igualmente podrán incorporar otros conceptos vistos en la materia, como la relación con la ficción y no ficción, el metraje encontrado, el género, el discurso ideológico, etc.

- A lo largo del cuatrimestre, se les entregarán a los alumnos 4 textos (puede variar dependiendo del desarrollo de la materia, fiestas, suspensión de clases, etc.) de los que tendrán que entregar una recensión de cada uno de ellos.

- Finalmente, realizarán un examen final sobre la materia vista en clase.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El criterio de evaluación parte de la constatación de que el alumno ha adquirido, o no, los conocimientos programados en la asignatura y el trabajo realizado durante el semestre en el que se imparte. Se tomarán en consideración tres parámetros: materia del temario, realización del trabajo práctico y las recensiones sobre las lecturas de textos relacionados con la materia que se les entregarán. Los trabajos prácticos serán unas breves realizaciones audiovisuales en grupo de entre 3 y 4 alumnos relacionadas con el temario del programa (intertextualidad, puesta en abismo y documental).

En la primera convocatoria ordinaria el 60 % de la nota se obtendrá a partir de un examen (AEP1.5.), el 30% de los trabajos prácticos (AEP1.6.) y el 10 % de las recensiones (AEP 1.8.) de las lecturas indicadas por el profesor. Es obligatorio haber aprobado el examen y el trabajo práctico para superar la asignatura. En caso de suspender una de estas partes, el alumno tendrá que examinarse, bajo las mismas condiciones que en la primera convocatoria, de la parte suspendida. Según criterio recogido en las "normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes" el estudiante tiene la posibilidad de examinarse del 100% de la nota en septiembre. En el resto de las convocatorias extraordinarias, el 100 % se obtendrá de la nota de un examen.

Se parte de la consideración de que los alumnos adquieren su formación no solo en el aula, por lo que la asistencia no será obligatoria.

Respecto a los estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel, se reconoce su derecho a un régimen de asistencias a clase de carácter flexible. Para ello se articulará con cada uno de ellos los procedimientos para la realización de los trabajos prácticos y las recensiones de las lecturas, que siempre se colocarán en la plataforma virtual de la asignatura. ¿Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

**Básica**

- ALLEN, Robert C. y GOMERY, Douglas (1995). Teoría y práctica de la historia del cine, Barcelona, Paidós. ISBN: 9788449301049.
- ALTMAN, Rick (2000). Los géneros cinematográficos, Barcelona, Paidós. ISBN: 9788449309793
- ARNHEIM, Rudolf (1990, 1ª ed 1932), El cine como arte, Barcelona, Paidós. ISBN: 9788475093666
- AUMONT, Jacques, BERGALA, Alain, MARIE, Michel y VERNET, Marc (1996). Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje, Barcelona, Paidós. ISBN: 9788475093307
- BARTHES, Roland (1968). La muerte del autor, en El susurro del lenguaje, Barcelona, Paidós, 1987, pp. 65-71. ISBN: 9788449322754
- BAZIN, A. (1974). La política de los autores, Madrid, Ayuso. ISBN: 9788433600639.
- CASSETTI, Francesco (1994). Teorías del cine, Madrid, Cátedra. ISBN: 9788437612812
- GENETTE, Gérard (1989). Palimpsestos. Madrid, Taurus. ISBN: 9788430621958
- KRACAUER, Siegfried (1995), De Caligari a Hitler. Una historia psicológica del cine alemán, Barcelona, Paidós, ISBN: 9788475093369
- NICHOLS, Bill (1997). La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental, Barcelona, Paidós. ISBN: 9788449304354
- PÉREZ BOWIE, José Antonio (2005). "El cine en, desde y sobre el cine: metaficción, reflexividad e intertextualidad en la pantalla", en Revista Anthropolos, 208, pp. 122-137. ISBN: 9771137363009
- POYATO, Pedro (2006). Introducción a la teoría y análisis de la imagen fo-cinema-tográfica, GEU, Granada. ISBN: 9788484917472
- QUINTANA, Ángel (2003). Fábulas de lo visible. El cine como creador de lo visible, Barcelona, Acantilado. ISBN: 9788495359841
- WEINRICHTER, Antonio (2009). Metraje encontrado. La apropiación en el cine documental y experimental, Pamplona. ISBN: 978-84-235-3117-2
- ZUMALDE, Imanol (2021). "La tematización del autor en las artes visuales" en Arte, indiv. soc. 33(2): 381-395. ISBN: 1131-5598
- ZUNZUNEGUI, Santos y ZUMALDE, Imanol (2019), Ver para creer. Avatares de la verdad cinematográfica, Madrid, Cátedra ISBN: 978-84-376-3953-6
- ZUNZUNEGUI, Santos (2017). Bajo el signo de la melancolía. Cine desencanto y aflicción, Madrid, Cátedra, ISBN: 978-84-376-3644-3

Complementaria

- ANDREW, Dudley (1992). Las principales teorías cinematográficas, Madrid, Rialp. ISBN: 9788432129117
- Casetti, Francesco (1989). El film y su espectador, Madrid, Cátedra. ISBN: 9788437608273
- Cock Peláez, Alejandro (2012). Retóricas del cine de no ficción en la era de la post verdad, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona
- DEBORD, Guy (1990). La sociedad del espectáculo. Barcelona. Editorial Anagrama. ISBN: 9788481914429
- García Martínez, Alberto Nahum (2005). Realidad y representación en el cine de Basilio Martín Patino: Montaje, falsificación, metaficción y ensayo. Pamplona: Universidad de Navarra
- ZUNZUNEGUI, Santos (1989). Pensar la imagen, Madrid, Cátedra. ISBN: 9788437608150

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante, y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

En esta asignatura, los Grupos Grandes y Grupos Reducidos se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia



formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario de docencia bimodal, se seguirá con la evaluación continua. Cada mes -octubre, noviembre y diciembre- se entregará uno de los trabajos prácticos e igualmente las recensiones encomendadas. El examen final será presencial y se desarrollará en el día, hora y espacio asignado por el centro y señalado en el calendario a tal efecto.

En el escenario de docencia totalmente virtual, la evaluación será la misma, cambiando únicamente que el examen final será virtual.

Tanto en un caso como en otro, la evaluación será la misma que en una situación de normalidad, es decir, 60% examen, 30 % trabajos prácticos, 10 % recensiones.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura no se verán afectados en el cambio de la modalidad presencial, bimodal o virtual.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán de forma presencial y virtual. Serán en sesiones sincronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Comunicación Audiovisual y Cambio Social
Código:	206
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Comunicación Audiovisual y Cambio Social
Módulo:	Módulo de Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: CONCEPCION BARQUERO ARTES	conchabarquero@um a.es	952132910	2.23 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura pretende ofrecer un marco de reflexión crítico en torno a las influencias recíprocas entre las transformaciones y cambios sociales y la comunicación audiovisual en sus distintas expresiones y formatos a lo largo de su historia: cine, televisión, publicidad, vídeo, Internet, etc. Para ello, se buscará fundamentar los principios básicos de esta relación en las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y de la Comunicación. La comunicación audiovisual en un sentido amplio ha constituido un elemento esencial en la historia reciente, como herramienta para la materialización del cambio social. Por su parte, la comunicación audiovisual puede contemplarse como un excelente reflejo de los procesos sociales que, sustentados entre otros en factores históricos, políticos o tecnológicos, han moldeado las distintas manifestaciones, prácticas y corrientes del audiovisual.

En este sentido, se recomienda al alumnado una conexión con los temas de actuales sociales, políticos y culturales, así como una predisposición e interés por las distintas manifestaciones del audiovisual, más allá de sus particulares hábitos de consumo.

Dado el carácter reflexivo que persigue la asignatura, se recomienda al alumnado la asistencia y participación en clase, indispensable para el aprendizaje colectivo y la consolidación de competencias relacionadas con la argumentación y puesta en común de los planteamientos y conocimientos adquiridos en la asignatura.

CONTEXTO

La asignatura Comunicación Audiovisual y Cambio Social se encuentra dentro del Grado en Comunicación Audiovisual en el módulo de Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social. Esta asignatura se centra en la relación que el audiovisual ha tenido con la sociedad, en un doble viaje de influencia, es decir, cómo la comunicación audiovisual refleja los cambios que se operan en la sociedad y al mismo tiempo cómo la sociedad se ha visto afectada por la comunicación audiovisual en sus distintas dimensiones. De manera paralela, la materia también aborda el audiovisual como motor de cambio social, contemplando en este sentido la responsabilidad y el compromiso en el desempeño de la profesión. La asignatura se mueve dentro del contexto de las Ciencias Sociales y de la Historia y Teoría de la comunicación audiovisual, desde el nacimiento del cine hasta el audiovisual en el contexto digital.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama generales

1.2 Conocimiento del entorno económico, político, social y cultural que lo capacite para interactuar con la sociedad.

1.10 Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente, con especial atención a Europa, Iberoamérica y el área mediterránea, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).

Competencias transversales

1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes iconicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.25 Capacidad de adaptación a las estructuras y mecanismos legislativos autonómicos, nacionales e internacionales en el campo de la comunicación audiovisual.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.3 Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- 2.10 Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. La comunicación : delimitación conceptual. Modelos de comunicación, estrategias e imaginarios

II. Construcción de imaginarios, creación colectiva y cambio social

III. Realidades y discursos. Estrategias y procesos de producción y reproducción del discurso

IV. Ciudadanía y comunicación participativa. La apropiación social de la comunicación

V. Un nuevo paradigma en comunicación: de la comunicación para el desarrollo a la comunicación para el cambio social

VI. La perspectiva de género en la comunicación en el marco del nuevo paradigma

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Recorrido sobre conceptos teóricos y movimientos relacionados con cambio social y comunicación av

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Reflexión y procesos creativos para la elaboración de audiovisuales sobre contenidos temario

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias



Actividades prácticas

- Estudios de casos
- Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

- Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Pruebas escritas

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Examen final
- Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Las clases compatibilizarán la lección magistral acerca de los contenidos teóricos de la asignatura con el debate y la puesta en común en torno a fragmentos de obras audiovisuales y noticias, reseñas, etc, sobre cuestiones relacionadas con el temario. La participación activa del alumnado y el planteamiento de discusiones reflexivas será un eje fundamental de las clases. De este modo, al tiempo que se brinda el acceso y conocimiento a teorías y conceptos que expliquen el audiovisual como factor y reflejo del cambio social, se pretende favorecer la capacidad para la realización de una interpretación crítica de los medios audiovisuales, incidiendo especialmente en una perspectiva social de la comunicación.

Con ese mismo objetivo, se realizarán trabajos o actividades en grupo a lo largo de todo el semestre. Basándose en bibliografía y/o referencias audiovisuales, el alumnado llevará a cabo proyectos o trabajos escritos (memorias, dossiers y/o disertaciones) cuyos resultados principales se podrán exponer públicamente en clase.

Entendiendo que la capacidad crítica del alumnado deberá exceder el análisis y la comprensión de los textos ajenos, una o varias piezas audiovisuales (ensayos, retratos, documentales, videocreaciones) con los que profundizar en los temas abordados en la asignatura valiéndose del lenguaje audiovisual como medio de reflexión.

Este proceso, que abarcará todo el semestre, incluirá una serie de exposiciones colectivas para fortalecer el aprendizaje colectivo entre el propio alumnado. Durante todo este periodo contarán con la tutorización a modo de seguimiento del profesorado.

En la medida de lo posible, se tratará de complementar esta formación con la ocasional participación de profesionales, investigadores o expertos invitados que podrán contribuir con un encuentro, conversatorio con el estudiantado u otra propuesta similar.

CRÍTERIOS DE EVALUACIÓN

Principios generales

La evaluación de esta asignatura se concibe y practica atendiendo a los siguientes principios generales:

- Atención individualizada a la evolución de cada estudiante, así como a su situación inicial y particularidades.
- Evaluación cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Función orientadora de la evaluación, para aportar la información precisa para mejorar el aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Carácter continuo de la evaluación, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, el estudiantado realizará trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido ad hoc. Se tendrá en cuenta la documentación entregada, así como las habilidades, destrezas y actitud mostradas en el desarrollo del trabajo.

Los criterios de evaluación de la asignatura serán definidos ad hoc para cada prueba, teórica y práctica, en el campus virtual o previamente a la realización de cada una de ellas. No obstante, de manera general se valorará especialmente:

- La capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados, así como de vincular entre sí distintas ideas.
- La capacidad para argumentar de forma lógica, coherente, rigurosa y original utilizando los conceptos abordados.
- La capacidad para utilizar de forma elemental y rigurosa los recursos y técnicas básicas de investigación (buscar, recopilar, seleccionar, organizar, valorar e interpretar información; y elaborar y comunicar planteamientos y puntos de vista).
- La capacidad de análisis y síntesis de la bibliografía empleada, así como su adecuado sistema de citación.
- La fundamentación de las conclusiones.
- La originalidad y creatividad en los ejercicios teórico-prácticos.
- El dominio del lenguaje audiovisual y la capacidad y coherencia expresiva y narrativa.
- La capacidad para comunicar de forma clara, lógica, coherente y original el proceso y/o los resultados de trabajos individuales o colectivos.
- La capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.
- El cumplimiento de las fechas de entrega de los trabajos y sus exposiciones.
- La presentación adecuada de estos trabajos.
- El grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas en el desarrollo de la materia.

De manera complementaria, se contempla en el proceso la posibilidad de introducir elementos de evaluación y coevaluación que impliquen al alumnado en el proceso de evaluación.



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1) Primera Convocatoria Ordinaria:

- Prueba escrita individual sobre los contenidos del temario de la asignatura (50%).
- Trabajo escrito y exposición en grupo sobre los contenidos del temario (20%).
- Pieza/s audiovisual/es, elaboradas preferiblemente con material de archivo, realizadas en grupo y relacionadas con los contenidos del temario (30%).

Para aprobar será preciso superar por separado la parte teórica (70%) y la parte práctica (30%) de la asignatura. Además, se evaluará la entrega, en tiempo y forma, de cada una de las tareas y actividades (b y c, anteriormente citadas) a través del Campus Virtual.

2) Segunda Convocatoria Ordinaria:

La evaluación se realizará a partir de una prueba escrita individual y/o entrevista personal (50%), un trabajo escrito individual o grupal (20%) y una pieza audiovisual realizada individual o grupalmente, elaborada preferentemente con material de archivo (30%).

Para aprobar será preciso superar por separado la parte teórica y la parte práctica de la asignatura.

3) Convocatorias extraordinarias:

La evaluación se realizará a partir de una prueba escrita individual y/o entrevista personal (100%).

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN/ PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel: En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. Será el estudiante el que deba ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la asignatura en un plazo máximo de 10 días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ARDÉVOL, Elisenda y MUNTAÑOLA, Nora (coords.) (2004) Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea, Barcelona, Editorial UOC. ISBN: 8497880153
- BARRANQUERO, Alejandro (2008): De Freire y Habermas a la multiplicidad. Ensanchando las fronteras teóricas de la comunicación para el cambio social, en Gumucio-Dagron, A. y Tufte, T. (eds.), Antología de la Comunicación para el Cambio Social. Lecturas históricas y contemporáneas. La Paz, Plural Editores. ISBN: 978-0977035793
- BREA, José Luis (2010). Las tres eras de la imagen. Imagen-materia, film, e-imagen, Madrid, Akal. ISBN: 9788446031390
- CASTELLS, Manuel (2009): Comunicación y poder. Madrid, Alianza. ISBN: 9788420684994
- CATALÀ DOMÉNECH, Josep M. (2010). La imagen interfaz. Representación audiovisual y conocimiento en la era de la complejidad. Bilbao, Universidad del País Vasco. ISBN: 9788498603514
- FAROCKI, HARUN (2013). Desconfiar de las imágenes, Buenos Aires, Caja Negra. ISBN: 9789871622184
- GONZÁLEZ REQUENA, Jesús (1999). El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad, Madrid, Cátedra. ISBN 9788437607566
- GUARDIOLA, Ingrid (2019). El ojo y la navaja. Un ensayo como el mundo como interfaz, Barcelona, Arcadia. ISBN: 9788494820588
- IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Juan Carlos (2016). Cine, televisión y cambio social en España. Del franquismo a la postransición. Madrid, Editorial Síntesis. ISBN: 9788490774267
- IMBERT, Gérard (2011): Cine e imaginarios sociales, Madrid, Cátedra. ISBN 9788437626895
- KUHN, ANNETTE (1991). Cine de mujeres, Madrid, Ediciones Cátedra. ISBN: 8237610060
- MANOVICH, Lev (2006). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación, Barcelona, Paidós. ISBN: 9788449317699
- MARTÍN GUTIÉRREZ, GREGORIO (ed.) (2008). Cineastas frente al espejo, Madrid, T&B Editores. ISBN: 9788496576629
- RICHARD, Nelly (2018). Feminismo, género y diferencia(s), Santiago de Chile, Palinodia. ISBN: 9789568438173
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (2006). Cine de historia, cine de memoria, Madrid, Ediciones Cátedra. ISBN: 8437623146
- SARLO, BEATRIZ (2005). Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores. ISBN: 9789871220229
- SCOLARI, Carlos Alberto (2008). Hipermediaciones, Barcelona, Gedisa. ISBN: 9788497842730
- VV.AA. (2007). Panel de Control. Interruptores críticos para una sociedad vigilada, Sevilla, Zemos 98. ISBN: 9788479930462
- WATKINS, Peter (2017). La crisis de los medios, Logroño, Pepitas de Calabaza. ISBN: 9788415862819

Complementaria

- BETTETINI, Gianfranco y COLOMBO, Fausto (1995). Las nuevas tecnologías de la comunicación, Barcelona, Paidós. ISBN: 9788449301940
- BREA, José Luis (2007). Cultura RAM: mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica, Barcelona, Gedisa. ISBN: 9788497840163
- CASTELLS, Manuel (2001). La galaxia internet, Barcelona, Planeta. ISBN: 9788401386060
- DARLEY, Andrew (2002). Cultura visual digital. Espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación, Barcelona, Paidós. ISBN 9788449313240
- ECO, Umberto (1973). Apocalípticos e integrados, Barcelona, Lumen. ISBN: 9788472238695
- GUBERN, Román (1994). La mirada opulenta. Barcelona, Gustavo Gili. ISBN 9789688871973
- GUBERN, Román (1996). Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto, Barcelona, Anagrama. ISBN 9788433905345
- POSTMAN, Neil (1991). Divertirse hasta morir. El discurso público en la era del show business, Barcelona, Ediciones de la Tempestad. ISBN 9788479480462
- SARTORI, Giovanni (1997). Homo videns, la sociedad teledirigida, Madrid, Taurus. ISBN: 9788430600793
- SCOLARI, Carlos Alberto (2004). Hacer clic, Barcelona, Gedisa. ISBN 9788497840613

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL****ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Recorrido sobre conceptos teóricos y movimientos relacionados con cambio social y comunicación av	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas Reflexión y procesos creativos para la elaboración de audiovisuales sobre contenidos temario	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudios de casos	15
Desarrollo y evaluación de proyectos	20
Búsqueda bibliográfica/documental	5
Elaboración de memorias	10
Estudio personal	40
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA**

En el escenario bimodal o virtual se mantendrán tanto los procedimientos de evaluación como los porcentajes de valor de cada parte. La prueba escrita individual se realizará a distancia, a través de una tarea específica en el Campus Virtual. Las disertaciones o trabajos teóricos en grupo se realizarán del mismo modo que en el escenario de normalidad si bien si hubiera exposición en clase ésta sería sustituida por una intervención de los miembros del grupo a través de una plataforma o sesión síncrona on-line. La entrega de los trabajos prácticos de los grupos reducidos se hará a través del Campus Virtual, igual que en el escenario de normalidad.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

En el escenario bimodal o virtual se mantendrán tanto los procedimientos de evaluación como los porcentajes de valor de cada parte. La prueba escrita individual se realizará a distancia, a través de una tarea específica en el Campus Virtual. En caso de realizarse una entrevista individual complementaria, se mantendrá a través de una plataforma o sesión síncrona on-line. Las disertaciones o trabajos teóricos en grupo se realizarán del mismo modo que en el escenario de normalidad. La entrega de los trabajos prácticos de los grupos reducidos se hará a través del Campus Virtual, igual que en el escenario de normalidad.

RESTO DE CONVOCATORIAS

En el escenario bimodal o virtual se mantendrán tanto los procedimientos de evaluación como los porcentajes de valor de cada parte. La prueba escrita se realizará a distancia, a través de una tarea específica en el Campus Virtual. En caso de realizarse una entrevista individual complementaria, se mantendrá a través de una plataforma o sesión síncrona on-line.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel: En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. Será el estudiante el que deba ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la asignatura en un plazo



máximo de 10 días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

CONTENIDOS

Para el escenario bimodal o virtual no se realizará ninguna modificación de los contenidos de la asignatura.

TUTORÍAS

En el escenario bimodal o virtual las tutorías se realizarán por medios telemáticos. Serán en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Derecho Audiovisual
Código:	207
Tipo:	Formación básica
Materia:	Derecho
Módulo:	Modulo Basico de Ciencias Sociales
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	DERECHO PÚBLICO
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: CARMEN MARIA AVILA RODRIGUEZ	cmavila@uma.es	952132238	Carmen M - FAC. DE DERECHO	
ALBERTO ESPANA PEREZ	albertoespana@uma.es		-	
M ^a DEL PILAR CASTRO LOPEZ	mdcastro@uma.es	952132246	2 - FAC. DE DERECHO	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda al alumno/a, además de la asistencia presencial, el seguimiento de las noticias relacionadas con el temario de la asignatura como vía de contextualización de su aprendizaje

CONTEXTO

Esta asignatura, dentro del módulo básico de ciencias sociales, contribuye a la formación básica del alumno/a y permite el desarrollo de las correspondientes capacidades y competencias.

En este contexto la asignatura Derecho Audiovisual aborda la regulación, tanto desde su consideración básica (sujeto, medios y mensaje) atendiendo a las bases constitucionales y desarrollo legislativo, como desde la específica de la regulación del audiovisual en sus diversos apartados (operadores y prestadores en los diferentes servicios de comunicación audiovisual; explotación de los medios; los contenidos; derechos de los prestadores y del público; y responsabilidad en el desarrollo de la actividad audiovisual)

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama generales

- 1.1 Conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- 1.2 Conocimiento del entorno económico, político, social y cultural que lo capacite para interactuar con la sociedad.
- 1.3 Conocimiento del ordenamiento jurídico de la información y de la comunicación, que establece el marco para el ejercicio profesional y capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) relacionadas con la comunicación.
- 1.4 Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.
- 1.5 Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- 1.7 Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- 1.15 Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica argumentativa en comunicación.

Competencias transversales

- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias profesionales



- 2.25** Capacidad de adaptación a las estructuras y mecanismos legislativos autonómicos, nacionales e internacionales en el campo de la comunicación audiovisual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Lección 1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO

1. El derecho y el ordenamiento jurídico.
1. El derecho y el ordenamiento jurídico.
1. Ordenamiento jurídico y organización de los Poderes Públicos
1. Ordenamiento jurídico y organización de los Poderes Públicos
2. El poder ejecutivo, la Administración Pública y su actividad
2. Bases constitucionales del Derecho de la comunicación y la información.
3. Las libertades de la comunicación y los derechos fundamentales en el sector audiovisual.
2. Bases constitucionales del Derecho de la comunicación y la información.
4. Libertad de expresión y libertad de información. Ámbitos y límites.
2. El poder ejecutivo, la Administración Pública y su actividad
3. Las libertades de la comunicación y los derechos fundamentales en el sector audiovisual.
4. Libertad de expresión y libertad de información. Ámbitos y límites.

Lección 2: BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO AUDIOVISUAL

1. Las libertades de comunicación y los derechos fundamentales en el sector audiovisual
2. Libertad de expresión
3. Derecho a la información: Elementos intrínsecos (veracidad, relevancia pública del mensaje, obtención legítima de la información)
 - 3.1. Derecho a emitir información.
 - 3.2. El derecho a recibir información

Lección 3: LOS SUJETOS EN LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. El sujeto universal
 - 1.1. El derecho de rectificación
 - 1.2. Las minorías y la comunicación
2. El sujeto profesional. El estatuto de los profesionales de la comunicación.
 - 2.1. La cláusula de conciencia
 - 2.2. El secreto profesional

Lección 4: LOS MEDIOS. EL AUDIOVISUAL

1. Las telecomunicaciones como soporte
2. Los servicios de comunicación audiovisual
3. La prestación de los servicios de comunicación audiovisual: prestadores públicos y prestadores privados

Lección 5: LA REGULACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL AUDIOVISUAL Y LOS DERECHOS DEL PÚBLICO

1. El mensaje y su tipología
2. Los principios de la comunicación audiovisual
3. La comunicación audiovisual transparente
4. La obra europea
5. La protección del menor frente a los contenidos
6. Los derechos de las personas con discapacidad
7. La participación en el control de los contenidos audiovisuales
8. La contratación en exclusiva de la emisión de contenidos audiovisuales

Lección 6: SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL AUDIOVISUAL

1. Los Consejos del audiovisual
2. La Comisión Nacional del Mercado y la Competencia: La Dirección de Telecomunicaciones y del Sector audiovisual
3. Los Consejos Audiovisuales autonómicos

Lección 7: LA CINEMATOGRAFÍA

1. La obra audiovisual y la protección del patrimonio cinematográfico
2. El régimen de ayudas públicas y los requisitos para ser beneficiarios
3. Las medidas de fomento en la Ley General de Comunicación Audiovisual

Lección 8: LA PUBLICIDAD Y EL AUDIOVISUAL

1. Régimen jurídico de la publicidad según su finalidad
2. La publicidad audiovisual
3. Especial referencia a la publicidad en Internet

Lección 9: LA PROPIEDAD INTELECTUAL

1. La obra audiovisual
2. Derechos de explotación y de imagen
3. Cesión de derechos
4. Gestión colectiva de derechos

Lección 10: LÍMITES DE LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN

1. Límites penales: Tipos penales más relevantes. Especial referencia a los delitos de injuria y calumnia
2. Límites civiles: La protección civil del honor, la intimidad y la propia imagen
3. Límites administrativos: Infracciones administrativas y régimen sancionador básico

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Resolución de problemas

Otras actividades prácticas

Otras actividades presenciales



Otras actividades presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como resultado de aprendizaje se persigue que el alumno/a alcance:

Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico de la información y de la comunicación como marco para el desarrollo de la actividad y sector audiovisual.

Capacidad para manejar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) relacionadas con la comunicación.

Capacidad de aplicar el ordenamiento jurídico y sus principios y valores para la resolución de problemas y en el desempeño de actividades comunicativas, particularmente en el sector audiovisual.

Como criterios de evaluación se atenderá a la calificación de un examen final teórico-práctico y de las prácticas y trabajos realizados por el alumno/a durante el curso, además de su participación activa y destacada en clase.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Las competencias adquiridas por el alumno se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:

En la primera convocatoria ordinaria se seguirá exclusivamente el sistema de evaluación continua. Éste consistirá en la valoración de los siguientes elementos:

- Dos pruebas escritas de conocimiento. Cada una de ellas tendrá un valor del 25% del total de la calificación. Es requisito indispensable para superar la asignatura superar ambas pruebas escritas.
 - La realización de distintas actividades formativas, tales como: estudios y resolución de casos, comentarios de jurisprudencia, informes jurídicos, revisiones de estudios doctrinales y realización y presentación de trabajos, entre otros. El conjunto de estas pruebas tendrá un valor del 50% del total de la calificación.
 - Existirá en la primera convocatoria ordinaria la posibilidad de realizar una prueba de evaluación única final a la que podrían acogerse aquellos estudiantes que no hubiesen superado la evaluación continua. Esta prueba será una prueba escrita de conocimiento que podrá consistir tanto en preguntas a desarrollar, preguntas tipo test como preguntas de razonamiento. Esta prueba tendrá un valor del 100% de la asignatura.
- En la segunda convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias se procederá para la evaluación del estudiante a la realización de una prueba escrita teórico-práctica que tendrá un valor del 100% de la asignatura.

Las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial y de reconocimiento de deportistas de alto nivel establecen el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante. Los alumnos con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel tendrán la posibilidad de concertar con cada docente responsable de la asignatura unos plazos más amplios de entrega de las distintas actividades formativas.

Las calificaciones de las distintas pruebas y de las actividades de formación del estudiante en el sistema de evaluación continua se comunicarán a través del campus virtual.

La calificación final de la asignatura se dará a conocer a los alumnos a través del campus virtual de la asignatura y/o del programa Alfil, sin perjuicio de que también se publiquen en el correspondiente tablón de anuncios del Centro.

De acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, siempre dentro de los límites en cuanto al número total de éstas que se pueden conceder en función del número de alumnos matriculados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Derecho público de los medios audiovisuales: radiodifusión y televisión, Comares, 1999; SOUVIRÓN MORENILLA, J.M. ISBN 84-8151-761-5 .

Derecho de la comunicación, Iustel, 2013; GUITOCH REINA, EMILIO (COORD.) ISBN 978-84-9890-224-2

Derecho de la información. Materiales para un sistema de la comunicación, COSO, 2004; DESANTES GUANTER. ISBN 84-609-0716-3

Derecho del audiovisual, Colex, 2013; LINDE PANIAGUA, E. VIDAL BELTRAN, J.M. Y MEDINA GONZALEZ, S. ISBN 978-84-8342-368-4

-Diccionario jurídico de los medios de comunicación. RENATO LANDEIRA PRADO, INÉS SÁNCHEZ VALLE, CARLOS ROGEL VIDE, VICTOR R. CORTIZO RODRÍGUEZ, Madrid : Reus, 2006. ISBN 84-290-1435-7

Diccionario jurídico de los medios de comunicación. RENATO LANDEIRA PRADO, INÉS SÁNCHEZ VALLE, CARLOS ROGEL VIDE, VICTOR R. CORTIZO RODRÍGUEZ, Madrid : Reus, 2006. ISBN 84-290-1435-7

El desafío del audiovisual. La batalla por las redes, Grijley E.I.R.L., 2010; DE LA CUETARA. ISBN 9789972043079

Elementos para el estudio del derecho de la comunicación, Tecnos, 2014; TORRES LÓPEZ, A. SOUVIRÓN MORENILLA, J.M. ROZADOS OLIVA, M. (DIRECT.) ISBN: 978-84-309-6371-3

La oferta de contenidos audiovisuales: servicio público, libre competencia y derecho a la información, Thomson-Reuters-Civitas, Aranzadi, 2012; LÓPEZ GARCÍA, MABEL. ISBN 978-84-470-3943-2

Principios del Derecho a la Información, Dykinson, 2000; ESCOBAR DE LA SERNA ISBN: 84-8155-618-1

Complementaria

Acontecimientos de interés general en Europa y en España. Estudio comparado, en Revista Española de Derecho Deportivo, vol.32, 2013, ISSN: 1132-9688

Acontecimientos de interés general en Europa y en España. Estudio comparado, en Revista Española de Derecho Deportivo, vol.32, 2013, pp-21-56; LOPEZ GARCÍA, M. ISSN: 1132-9688

Cláusula de conciencia, principios editoriales y empresario de la información. ALFONSO NIETO Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, Nº. 4, 1977 (Ejemplar dedicado a: La Cláusula de Conciencia), págs. 129-246. ISSN 0211-4526,

Creaciones audiovisuales y propiedad intelectual. Cuestiones puntuales, Reus, 2001; ROGEL VIDE, C. ISBN 84-290-1369-5



SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL

Derecho de autor sobre las obras cinematográficas en el derecho español, Colex, 2002; MAYOR DEL HOYO ISBN: 97 884 787 9720 2

Derechos de autor en la obra multimedia, Dykinson, 2003; RODRIGUEZ PARDO, E. ISBN: 97 884 977 2010 6

El fútbol por televisión: titularidades sobre su difusión audiovisual, libre competencia y derechos del público en Revista Española de Derecho Deportivo, vol.24, 2009, pp-11-45; LOPEZ GARCÍA, M. ISSN: 1132-9688

Empresas de comunicación y cláusula de conciencia de los periodistas, Comares, 2000; MOLINA NAVARRETE, C Y TRAPERO BARREALES, M.A Internet, ¿medio de comunicación audiovisual?, en Telos, nº89 Redes Sociales y Democracia, octubre ¿ diciembre, fundación telefónica, 2011; LOPEZ GARCÍA, M. pp.34-43 ISSN 0213-084X

Internet, ¿medio de comunicación audiovisual, en Telos, nº89 Redes Sociales y Democracia, octubre - diciembre, fundación telefónica, 2011; LOPEZ GARCÍA, M. ISSN 0213-084X

Justicia y secreto profesional, Ramón Areces, 2001; OTERO GONZÁLEZ, M.P ISBN: 97 884 800 4470 7

La cláusula de conciencia en el nuevo marco comunicacional. Alejandro Muñoz-Alonso Ledo La cláusula de conciencia / coord. por Luis Escobar de la Serna, 1997, págs. 13-16. ISBN 84-7991-067-4

Obras audiovisuales y derechos de autor, Aranzadi, 2002; SAIZ GARCIA, ISBN 84-8410-718-3

Pluralismo informativo y Constitución, Tirant lo Blanch, 2000; RALLO LOMBARTE, A ISBN: 97 8848 4420 51 4

Propiedad intelectual: derechos fundamentales y propiedad industrial, Reus, 2005; IGLESIAS REBOLLO, C ISBN: 978 84 290 1429 7

Propiedad intelectual y derecho audiovisual, CEF, 2006.; ALONSO PALMA, A.L ISBN: 97 884 454 1345 6

Reforma de la propiedad intelectual por la Ley 21/2014. CARLOS ROGEL VIDE, EDUARDO SERRANO GÓMEZ, LUIS ANTONIO ANGUITA VILLANUEVA, ANTONIO CASTÁN PÉREZ-GÓMEZ Revista de ciencias jurídicas y sociales, Vol. 17, Nº. 2, 2014, págs. 371-387 ISSN 1698-5583, Régimen jurídico de la cinematografía, Comares, 2001; ALCANTARILLADO HIDALGO, F.J. ISBN: 978 84 8444 294 3

Retos actuales del audiovisual. SOUVIRÓN MORENILLA, J.M. (COORD.), Universidad de Málaga, 2015 ISBN: 978 84 974 7893 9

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades presenciales	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resolución de problemas	6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO A "DOCENCIA SEMIPRESENCIAL": Se pondrá a disposición de los/as alumnos/as el material relativo a cada uno de los temas que integran el programa de la asignatura a través del campus virtual.

Sin perjuicio de su entrega a través del campus virtual, las diferentes actividades formativas que se programen a lo largo del curso, tales como estudios y resolución de casos prácticos, realización y presentación de trabajos, seminarios, etc., se llevarán a cabo en las sesiones presenciales de grupos reducidos (en el horario de clase fijado por decanato) o en tutorías grupales o a través de las diferentes plataformas virtuales disponibles. En las sesiones sincrónicas se procederá a explicar contenidos de la asignatura sin perjuicio de la realización y corrección de prácticas, estas se realizarán a través de las plataformas del campus virtual o google meet.

ESCENARIO B "DOCENCIA EXCLUSIVAMENTE VIRTUAL":

Se pondrá a disposición de los/as alumnos/as el material relativo a cada uno de los temas que integran el programa de la asignatura a través del campus virtual.

Sin perjuicio de su entrega a través del campus virtual, las diferentes actividades formativas que se programen a lo largo del curso, tales como estudios y resolución de casos prácticos, realización y presentación de trabajos, seminarios, etc., se llevarán a cabo a través exclusivamente de las plataformas virtuales disponibles. En las sesiones sincrónicas se procederá a explicar contenidos de la asignatura sin perjuicio de la realización y corrección a través de las plataformas del campus virtual o google meet.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento es el mismo con independencia del escenario en el que nos encontremos (ESCENARIO A "DOCENCIA SEMIPRESENCIAL" ESCENARIO B "DOCENCIA EXCLUSIVAMENTE VIRTUAL"):



En la primera convocatoria ordinaria se seguirá exclusivamente el sistema de evaluación continua, que consistirá en la valoración de los siguientes elementos:

1. Dos pruebas escritas de carácter teórico-práctico. Cada una de ellas tendrá un valor del 25% del total de la calificación. Es requisito indispensable para superar la asignatura obtener al menos un 5 en cada una de las pruebas escritas. En el modelo de docencia semipresencial estas pruebas se realizarán presencialmente en el horario de grupo reducido, siempre que se aseguren las condiciones de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias. En el modelo de docencia virtual, estas pruebas se realizarán a través del campus virtual u otras plataformas. Las pruebas podrán consistir tanto en preguntas a desarrollar, preguntas tipo test como preguntas de razonamiento.
2. La realización de distintas actividades formativas, tales como estudio y resolución de casos prácticos; realización de trabajos, individuales o grupales; presentación o defensa pública de trabajos, individuales o grupales, participación e intervención en seminarios y pruebas orales, etc. El conjunto de estas pruebas tendrá un valor del 50% del total de la calificación. Con la realización de las dos pruebas escritas de carácter teórico-práctico y de las distintas actividades formativas programadas a lo largo del curso se entenderá agotada la convocatoria.
3. - Existirá en la primera convocatoria ordinaria la posibilidad de realizar una prueba de evaluación única final a la que podrían acogerse aquellos estudiantes que no hubiesen superado la evaluación continua. Esta prueba será una prueba escrita de conocimiento que podrá consistir tanto en preguntas a desarrollar, preguntas tipo test como preguntas de razonamiento. Esta prueba tendrá un valor del 100% de la asignatura.

El seguimiento de estas actividades se llevará a cabo en horario de grupo reducido (presencial en el escenario A de docencia semipresencial, y virtual en el escenario B de docencia exclusivamente virtual).

Los alumnos con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel tendrán la posibilidad de concertar con cada docente responsable de la asignatura unos plazos más amplios de entrega de las distintas actividades formativas.

En la segunda convocatoria ordinaria, como recuperación de la evaluación continua se procederá para la evaluación del estudiante a la realización de una prueba escrita teórico-práctica que tendrá un valor del 100% de la asignatura. En las convocatorias extraordinarias, se procederá para la evaluación del estudiante a la realización de una prueba escrita teórico-práctica que tendrá un valor del 100% de la asignatura.

Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de ningún tipo de material. En el modelo semipresencial las pruebas se harán presenciales, siempre que se aseguren las condiciones de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias o a distancia. En el modelo virtual todas las pruebas de evaluación se realiza a través de medios virtuales.

CONTENIDOS

ESCENARIO A "DOCENCIA SEMIPRESENCIAL":

No se recoge modificación de contenidos.

ESCENARIO B "DOCENCIA EXCLUSIVAMENTE VIRTUAL":

No se recoge modificación de contenidos.

TUTORÍAS

ESCENARIO A "DOCENCIA SEMIPRESENCIAL":

Las tutorías se realizarán preferentemente por cualquiera de los medios virtuales (correo-e, teléfono, videollamada...) que acuerden el/la profesor/a con los/as alumnos/as y que permitan una atención adecuada, sin perjuicio de la posibilidad de acordar una fecha con el alumno para una reunión presencial si fuera necesario para una adecuada atención.

ESCENARIO B "DOCENCIA EXCLUSIVAMENTE VIRTUAL":

Las tutorías se realizarán con normalidad a través de los medios virtuales (correo-e, teléfono, videollamada...) que acuerden el/la profesor/a con los/as alumnos/as y que permitan una atención adecuada.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Estructura del Mercado Audiovisual
Código:	208
Tipo:	Formación básica
Materia:	Economía
Módulo:	Modulo Basico de Ciencias Sociales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE PATRICIO PEREZ RUI	patricioperez@uma.es	952132916	2.79 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda la participación de las clases teóricas y el seguimiento de la materia a través de las lecturas y de la bibliografía recomendada para cada unidad temática. Se recomienda igualmente la realización de los ejercicios propuestos en las horas de clase y el estudio de la materia impartida.

La actualidad de la materia hace recomendable un seguimiento de la actualidad informativa en materia de comunicación y medios.

Es OBLIGATORIA la asistencia presencial a clase de GR para poder formar de un grupo de trabajo. Se controlará la ASISTENCIA A CLASE.

CONTEXTO

El Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación (2005) aprobado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, elaborado por la Conferencia de Decanos en Comunicación de España establece una estructura general del título de Comunicación Audiovisual que establece entre los Contenidos Comunes Obligatorios la materia Estructura y políticas de la comunicación audiovisual con una carga de 12 créditos, entre cuyos contenidos formativos mínimos incluye los siguientes: Organización y gestión del sistema comunicativo, atendiendo a sus parámetros económicos y culturales; Políticas del audiovisual a escala europea. Sistemas políticos, medios de comunicación y opinión pública; la realidad sociocomunicativa en el contexto español; Mecanismos legislativos y deontológico de la información audiovisual.

En el plan de estudios de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Málaga, Estructura del Mercado Audiovisual forma parte del Módulo Básico de Ciencias Sociales dentro de la materia Economía, con carácter de Formación Básica y 6 créditos ECTS, según aparece publicado en la Resolución de 3 de febrero de 2011, de la Universidad de Málaga; por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Comunicación Audiovisual, publicado en BOE de 18 de marzo de 2011 y en BOJA de 17 de marzo de 2011. Como parte del Módulo de Ciencias Sociales, se imparte en el Primer Ciclo, y, dentro de la organización temporal del plan de estudios, en el segundo semestre del segundo curso. El Área de Conocimiento a que se adscribe a Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Esta asignatura es una materia básicamente teórica. La idea general es plantear unas bases teóricas que posteriormente el estudiante aplicará en sus trabajos, obteniendo así una implicación directa con acontecimientos actuales. Todo ello con el objetivo principal de propiciar un cambio en la manera que el estudiante tiene de leer y entender los cambios profundos que se han producido en los medios de comunicación social a lo largo de su historia y que explican el posicionamiento industrial actual de los mismos.

En definitiva, se pretende analizar las dinámicas políticas, económicas, tecnológicas y culturales que aparecen en el diseño y la evolución histórica de los sistemas nacionales y transnacionales de medios de comunicación; otro objetivo es profundizar en las estructuras del sistema de medios español. Por último, se plantea conocer los procesos de incorporación de las distintas tecnologías a los medios y el estudio de la situación actual con la convergencia digital, así como las empresas y los procesos de cambio en los medios de comunicación audiovisuales.

La estructura del mercado audiovisual explica el modo de organizarse el mercado de las industrias audiovisuales y el tipo de relaciones que se establece entre sus agentes. En todo mercado, lo primero que hay que hacer para afrontar su análisis es identificar a los agentes, es decir, a las personas físicas o jurídicas, que, haciendo uso de su libertad, toman decisiones que modifican las reglas del juego, configuran mercados e influyen en la consolidación de tendencias.

En el contexto del audiovisual se entiende que el concepto de empresa ocupa un lugar central, ya que la mayoría de los agentes que actúan en el mercado lo hacen bajo la forma de persona jurídica con la finalidad de obtener beneficios a través del desarrollo de una actividad en el ámbito audiovisual. Por tanto, se estudiarán los medios de comunicación en su calidad de empresas, sin perder de vista su función social.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007**Competencias de rama generales**

- 1.2 Conocimiento del entorno económico, político, social y cultural que lo capacite para interactuar con la sociedad.
- 1.10 Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente, con especial atención a Europa, Iberoamérica y el área mediterránea, así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Competencias profesionales

- 2.25 Capacidad de adaptación a las estructuras y mecanismos legislativos autonómicos, nacionales e internacionales en el campo de la comunicación audiovisual.

Conocimientos disciplinares

- 2.3 Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- 2.10 Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Contenido**

- Bloque temático 1: La industria cultural del audiovisual.
- Bloque temático 2: Estructura, internacionalización y globalización de la industria audiovisual. El dominio americano: desarrollo de la industria audiovisual en Estados Unidos.
- Bloque temático 3: Economía y marco legal de las empresas de televisión en Europa y España. Identidad cultural, desregulación y mercado.
- Bloque temático 4: La industria cinematográfica en España.
- Bloque temático 5: Servicios interactivos y contenidos digitales. Plataformas OTT en Europa y España.
- Bloque temático 6: Economía y marco legal de las empresas de radio en Europa y España.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Actividades no presenciales**Actividades de documentación**

- Comentarios de textos

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de informes

Estudio personal

- Estudio personal

Otras actividades no presenciales

- Otras actividades no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales**Actividades de evaluación del estudiante**

Examen final

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Otras actividades eval.asignatura

Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Capacidad teórico-práctica de conocimiento de las estructuras organizativas en la industria audiovisual, capacidad de conocimiento de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual, conocimiento del entorno político, social y cultural, capacidad de análisis y grado de argumentación lógica. Se evaluará al estudiante a partir de dos exámenes tipo tests parciales y una prueba escrita (una pregunta de desarrollo) en la que deberá constatar la adquisición de las competencias programadas. Los dos exámenes tipo test durante el cuatrimestre de lecciones y eliminarán material; estos test probarán la adquisición de los conocimientos impartidos durante las lecciones teóricas por parte del estudiante. El examen de desarrollo deberá responder a la cuestión realizada, justificando cada afirmación con razonamientos y datos procedentes de la materia y contenido desarrollado en las lecciones y dispuesto a través del Campus Virtual, así como interpretaciones propias basadas en dicho material. Los criterios de evaluación de la pregunta de desarrollo se basan en los siguientes aspectos: complejidad de los razonamientos abordados, consideración de los aspectos relacionados con el asunto propuesto, conocimiento de las tendencias y las dinámicas del mercado audiovisual y sus diversos agentes, conocimiento de las políticas de comunicación relacionadas con el asunto, evitar errores de base sobre la naturaleza de los sectores industriales comentados, evitar errores de tipo histórico, evitar errores en la ubicación de empresas dentro de sectores, originalidad del texto, nivel de plagio automático, faltas de ortografía, errores gramaticales y errores de redacción. La nota de la prueba final será la suma de la nota del test y la nota de la pregunta de desarrollo.

-Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de exposición en grupo, capacidad para definir temas de investigación, capacidad de orden y método, toma de decisiones, creatividad y de adaptación tecnológica: actividades y tareas realizadas en Grupos Reducidos. El objetivo último de las actividades con Grupos Reducidos será aprender a hacer un trabajo de investigación universitario, acorde con las expectativas reales de un estudiante de este nivel, a partir del cual adquiera una formación útil para aplicar en el resto de asignaturas de grado, de Trabajo de Fin de Grado o de Máster posterior. Por esa razón se pondrá mucho el acento en seguir la estructura propia de un trabajo de investigación, así como profesionalizar al máximo la investigación, la búsqueda de documentación, aplicación de metodologías, etc.

El trabajo realizado debería aspirar en último término a poder ser publicado en una revista de investigación científica o en una publicación colectiva. Se planteará como superobjetivo la potencial publicación de las mejores investigaciones, o se animará a los estudiantes a presentarlas para ser evaluadas en publicaciones seriadas.

Se evaluará la actividad con los Grupos Reducidos a partir de su adecuación al logro de estos objetivos.

Los estudiantes deberán participar de las actividades organizadas en las clases de Grupo Reducido, incluyendo presentaciones de trabajos.

-La guía docente de esta asignatura no contempla la realización de una evaluación única final en la primera convocatoria ordinaria (junio), abogando solamente por la EVALUACIÓN CONTINUA en los términos y condiciones desarrollados en esta guía docente. Las convocatorias extraordinarias responden a las condiciones y términos desarrollados en esta guía docente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

-La guía docente de esta asignatura no contempla la realización de una evaluación única final en la primera convocatoria ordinaria (junio), abogando solamente por la EVALUACIÓN CONTINUA en los términos y condiciones desarrollados en esta guía docente. Las convocatorias extraordinarias responden a las condiciones y términos desarrollados en esta guía docente.

-En la convocatoria ordinaria de junio, el procedimiento de evaluación se basa exclusivamente en la EVALUACIÓN CONTINUA en los términos y las condiciones que se desarrollan a continuación. El conjunto de las calificaciones procedentes del proceso de evaluación continua supondrá el 70% de la nota final (actividades de GR+2 exámenes tipo test parciales), de la que una parte procederá de la realización de trabajos y actividades en los Grupos Reducidos y otra parte será el resultado de pruebas y actividades con Grupos Grandes (exámenes tipo test parciales). El 30% de nota restante será una prueba escrita (pregunta de desarrollo) que se realizará el día convocado para el examen de junio.

-La evaluación de la parte teórica de la asignatura supondrá el 60% de la nota final (6 puntos), que deberá ser aprobada al menos con un 5 para poder hacer media con la nota de actividades y trabajos con Grupo Reducido (que será de un 40% y requerirá ser aprobada también con al menos un 5 para poder hacer media con la evaluación de la parte teórica).

Los exámenes parciales y el examen de desarrollo se realizarán de forma presencial.

La evaluación de la parte teórica (60% de la nota) se consigue a través de tres actividades con calificaciones sumatorias. Estas actividades se harán de forma PRESENCIAL.

-Primer examen PARCIAL tipo test: supondrá el 25% de la nota teórica (es decir, el 15% de la nota final). El examen será tipo test, estará formado por 20 preguntas para responder en un test (secuencial, en el caso de que se realice a través del Campus Virtual) y una duración máxima de 25 minutos. Las preguntas erróneas descontarán un 25% de una pregunta correcta. La materia de este primer parcial serán los temas 1, 2 y 3. Este test se realizará a mediados de abril.

Será necesario realizar este examen parcial para ser evaluado en la parte teórica de la asignatura.

-Segundo examen PARCIAL tipo test: supondrá el 25% de la nota teórica (es decir, el 15% de la nota final). El examen será tipo test, estará formado por 20 preguntas para responder en un test (secuencial, en el caso de que se realice a través del Campus Virtual) y una duración máxima de 25 minutos. Las preguntas erróneas descontarán un 25% de una pregunta correcta. La materia de este primer parcial serán los temas 4, 5 y 6. Este test se realizará a mediados de mayo.

Será necesario realizar este examen parcial para ser evaluado en la parte teórica de la asignatura.

-Pregunta de DESARROLLO: supondrá el 50% de la nota teórica (es decir, el 30% de la nota final). Este examen tendrá una extensión de entre 300 y 500 palabras o de un folio por las dos caras. Los estudiantes dispondrán de una hora para realizar el examen de desarrollo. Los estudiantes dispondrán de un folio A4 para responder la pregunta. La respuesta deberá responder a una cuestión transversal que implicará a varios temas y que estará directamente relacionada con los contenidos desarrollados en la materia. La respuesta no deberá consistir en la repetición literal de los apuntes o del material dispuesto para los alumnos y requerirá de una reflexión profunda, contrastada, bien argumentada y realista que demuestre la madurez del estudiante en la adquisición de los conocimientos y competencias establecidos por esta guía docente. Los criterios de evaluación de la pregunta de desarrollo se basan en los siguientes aspectos: adecuación de la respuesta a los contenidos cuestionados por la pregunta, complejidad de los razonamientos abordados, consideración de los aspectos relacionados con el asunto propuesto, conocimiento de las tendencias y las dinámicas del mercado audiovisual y sus diversos agentes, conocimiento de las políticas de comunicación relacionadas con el asunto, evitar errores



de base sobre la naturaleza de los sectores industriales comentados, evitar errores de tipo histórico, evitar errores en la ubicación de empresas dentro de sectores, originalidad del texto, nivel de plagio automático, faltas de ortografía, errores gramaticales y errores de redacción. La nota de la prueba final será la suma de la nota del test y la nota de la pregunta de desarrollo. El examen basado en la pregunta de desarrollo se realizará en la fecha aprobada por la Junta de Centro para realización del examen final de junio. Será necesario realizar este examen de desarrollo para ser evaluado en la parte teórica de la asignatura.

En el caso de que los exámenes PARCIALES se hicieran a través del Campus, se creará una PRUEBA DE CONOCIMIENTO tipo test. Los exámenes parciales se harán de forma presencial en las aulas de la facultad. Los estudiantes dispondrán de veinticinco minutos para la elaboración del test, no tendrán la posibilidad de cambiar la respuesta una vez pasada a la siguiente pregunta (es decir, será secuencial), tendrán un solo intento disponible para elaborar el test y no tendrán acceso a la resolución de las respuestas correctas una vez enviado. Las preguntas sin responder sumarán 0 puntos. Las preguntas erróneas descontarán un 25% de una pregunta correcta. Las preguntas del test serán elegidas de manera aleatoria por la aplicación del Campus a partir de una base de preguntas que incluirá preguntas de todos los contenidos desarrollados en las lecciones magistrales. En el caso de que los exámenes PARCIALES se hicieran sobre un folio impreso, las condiciones serán las mismas.

-Actividades realizadas con Grupos Reducidos. Es OBLIGATORIA la asistencia presencial a clase de GR para poder formar de un grupo de trabajo. Se controlará la ASISTENCIA A CLASE. Más de dos faltas a clase de GR implicarán la expulsión del grupo de trabajo de GR. La evaluación será continua y supondrá el 40% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte de la materia para poder hacer media con el examen final. Por sus características, la evaluación se efectuará mediante trabajos prácticos sobre la base de los casos y aspectos estudiados en las clases, además de la elaboración de pruebas concretas. Los trabajos incluirán exposiciones orales como elemento imprescindible y serán tutorizados por los docentes. Los trabajos plagiados implicarán el suspenso de la parte práctica.

Los grupos de trabajo de GR estarán formados por 4-5 estudiantes, en función del número de estudiantes por cada grupo. Cada grupo de estudiantes deberá realizar dos trabajos obligatoriamente para poder ser evaluados en esta parte de la asignatura. Uno de los dos trabajos habrá de ser expuesto en las horas de GR obligatoriamente, siendo necesaria la participación de todos los componentes del grupo en la exposición del trabajo. Es OBLIGATORIA la asistencia presencial a clase de GR para poder formar de un grupo de trabajo. Se controlará la ASISTENCIA A CLASE. Más de dos faltas a clase de GR implicarán la expulsión del grupo de trabajo de GR. Los estudiantes deben usar la plantilla en Word para hacer los trabajos de clase y cumplir con las pautas indicadas en la rúbrica.

Alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel: Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Para cubrir la nota de actividades con Grupos Reducidos, el estudiante con estas condiciones deberá elaborar un trabajo de investigación individual conforme a una metodología científica y dentro de las temáticas propuestas por los profesores o profesoras de la asignatura. Dicha investigación deberá contar con la aprobación previa por parte del docente, así como las orientaciones oportunas acerca de estrategias de investigación y bibliografía recomendada. Las condiciones de evaluación de la parte teórica serán las mismas que para el resto del estudiantado, si bien los trabajos individuales no serán expuestos en clase. Los estudiantes con reconocimiento de estudiante a tiempo parcial NO DEBEN INTEGRARSE EN GRUPOS DE TRABAJO DE GR.

La entrega de los dos trabajos será obligatoria para poder ser evaluada esta parte de la asignatura.

Se solicitarán entregas parciales del trabajo a lo largo del cuatrimestre, tanto en el caso de los trabajos en grupo como en el caso de los trabajos individuales. Las entregas parciales de los trabajos influirán en la calificación final de los trabajos. Los estudiantes deben usar la plantilla en Word disponible en el Campus para hacer los trabajos de clase y cumplir con las pautas indicadas en la rúbrica.

Los grupos de trabajo de GR deberán hacer dos trabajos, uno de ellos deberá ser obligatoriamente de investigación y deberá seguir la estructura, dinámica, metodología y formato indicados de forma precisa por el coordinador de la asignatura. El segundo trabajo realizados por los grupos de trabajo de GR podrá ser otro trabajo de investigación de las mismas características, si bien las docentes de GR o el coordinador de la asignatura podrán proponer una alternativa en otro formato que respete los contenidos y enfoques metodológicos de la asignatura y de las actividades con los Grupos Reducidos.

La entrega de los dos trabajos será obligatoria para poder ser evaluada esta parte de la asignatura.

Se solicitarán entregas parciales del trabajo a lo largo del cuatrimestre, tanto en el caso de los trabajos en grupo como en el caso de los trabajos individuales. Las entregas parciales de los trabajos influirán en la calificación final de los trabajos.

Los grupos de trabajo de GR estarán constuidos por 4/5 estudiantes, en función del total de estudiantes de cada uno de los GR. Es OBLIGATORIA la asistencia presencial a clase de GR para poder formar de un grupo de trabajo. Se controlará la ASISTENCIA A CLASE. Más de dos faltas a clase de GR implicarán la expulsión del grupo de trabajo de GR. Los estudiantes con reconocimiento de estudiante a tiempo parcial o con problemas para acudir a todas las clases de GR no deben integrarse en grupos de trabajo de GR, deben trabajar de manera individual y deben contactar con los profesores en los primeros 10 días de curso.

El porcentaje de nota de las actividades con Grupos Reducidos y no presenciales se reparte de la siguiente forma:

- Primer trabajo de investigación y exposición en clase: 70% de la nota de actividades con Grupos Reducidos.
- Segundo trabajo de investigación: 30% de la nota de actividades con Grupos Reducidos.

El esquema del trabajo responderá al de un trabajo de investigación (introducción, marco teórico, análisis, conclusiones y bibliografía). La extensión de cada uno de los trabajos será de un mínimo de 18 páginas de texto. Después de la bibliografía irá el material gráfico, tablas, fotografías, etc. Estas 18 páginas son solamente de texto. Se utilizará el sistema de cita de la APA 7ª edición. El plagio implicará el suspenso del ejercicio. Las páginas irán numeradas y se corresponderán con lo indicado en el índice paginado. Debe usarse la plantilla en Word disponible en el Campus y deben cumplirse cada uno de los items indicados en la rúbrica disponible a través del Campus.

La nota final será la suma de la prueba teórica (60%) más la nota de actividades con Grupos Reducidos (40%), debiendo tener ambas partes aprobadas para poder aprobar el global de la asignatura.

-Los estudiantes a tiempo parcial serán evaluados en cuanto a actividades con Grupo Reducido a partir de la elaboración de un único trabajo de investigación, que no será presentado en hora de Grupo Reducido. Los estudiantes con reconocimiento a tiempo parcial no se integrarán en grupos de trabajo, no se controlará su asistencia a clase y deberán trabajar de manera individual. Los estudiantes a tiempo parcial deben contactar con el coordinador o con las docentes de GR en los primeros diez días de clase para planificar el desarrollo del trabajo.

-Procedimiento de evaluación en la convocatoria ordinaria de septiembre y las convocatorias extraordinarias para repetidores y fin de estudios (septiembre, diciembre, abril).

Se realizará una prueba escrita que evalúe el razonamiento y análisis de aspectos concretos de la asignatura. Este examen tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar el examen para poder hacer media con el trabajo de investigación que supone el 40% restante de la nota final. El estudiante que se presenta a una convocatoria extraordinaria deberá aprobar tanto la parte teórica como la práctica en la misma convocatoria, no pudiendo mantenerse notas aprobadas con anterioridad. El examen teórico de las convocatorias extraordinarias de septiembre, fin de estudios y marzo tendrá un cuestionario tipo test con 20 preguntas (50% de la nota) y una pregunta de desarrollo (50% de la nota). La duración

máxima de todo el examen será de 90 minutos. Los alumnos dispondrán de 25 minutos para responder el test y 60 minutos para responder la pregunta de desarrollo. Las condiciones del test son las mismas que la de los exámenes parciales tipo test (preguntas sin responder no suman ni descuentan, preguntas erróneas descuentan un 25% de una correcta). La extensión de la pregunta de desarrollo será de un folio por ambas caras. En estas convocatorias es obligada también la entrega de un trabajo de investigación individual, acorde con las temáticas concretas que el docente publicará en el Campus con antelación a la convocatoria de examen. Las temáticas serán precisas y las investigaciones deberán ceñirse a estas propuestas. La investigación no será, por tanto, de elección libre, sino que deberá responder a las temáticas propuestas por los profesores de la asignatura.

El esquema del trabajo responderá al de todo trabajo de investigación. La extensión del trabajo será de un mínimo de 20 páginas de texto. Después de la bibliografía irá el material gráfico, tablas, fotografías, etc.

Este trabajo de investigación deberá ser INÉDITO y no haber sido entregado previamente para otra convocatoria de la asignatura o de cualquier otra asignatura. Se utilizará el sistema de cita de la APA. El plagio implicará el suspenso del ejercicio. Estas 20 páginas son solamente de texto. Las páginas irán numeradas y se corresponderán con lo indicado en el índice paginado.

La nota final será la suma de la prueba teórica (60%) más la nota del trabajo individual (40%), siendo condición para poder hacer media la superación de las dos partes de la asignatura.

No se conservarán calificaciones de partes aprobadas previamente entre diferentes convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ÁLVAREZ MONZONCILLO, JM (2011): La televisión etiquetada: nuevas audiencias, nuevos negocios. Fundación Telefónica. ISBN: 978-84-08-09870-6
- ÁLVAREZ MONZONCILLO, José María y LÓPEZ VILLANUEVA, Jaime (2007): La situación de la industria cinematográfica española: políticas públicas ante los mercados digitales. Fundación Alternativas. Disponible en Internet: <http://www.falternativas.org/laboratory/documentos/documentos-de-trabajo/la-situacion-de-la-industria-cinematografica-espanola-politicas-publicas-ante-los-mercados-digitales> ISBN: 84-96653-10-2
- BUSTAMANTE, Enrique (2003): Televisión digital: globalización de procesos muy nacionales, en BUSTAMANTE, Enrique (editor): Hacia un nuevo sistema mundial de comunicaciones. Las industrias culturales en la era digital. Barcelona. ISBN: 978-84-7432-966-7
- CAMPOS FREIRE, Francisco (2011): El nuevo escenario mediático. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Zamora. ISBN: 978-84-92860-63-0
- CAMPOS FREIRE, Francisco (2013): Los grupos de comunicación de Europa se concentran en la Agenda Digital 2020, en Razón y palabra, nº 79. Disponible en Internet en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N79/V79/50_Campos_V79.pdf ISSN: 1605-4806
- COLOM, Ramón (2008): La televisión, en DURAN, J. y SÁNCHEZ, L. Industrias de la comunicación audiovisual. Barcelona: Universitat de Barcelona, págs. 157-184. ISBN: 978-84-475-3291-9
- CORTES LAHERA, José Ángel (1999): La estrategia de la seducción. La programación en la Neotelevisión. Pamplona: EUNSA. ISBN: 978-84-313-1676-1
- DURAN, Jaume y SÁNCHEZ, Lydia (2008): Industrias de la comunicación audiovisual. Barcelona: Universitat de Barcelona. ISBN: 978-84-475-3291-9
- DURAN, Jaume (2008). El cine y la industria del cine, en DURAN, Jaume y SÁNCHEZ, Lydia (ed): Industrias de la comunicación audiovisual. Barcelona: Universitat de Barcelona, págs. 81-120. ISBN: 978-84-475-3291-9
- FRANCES, Miquel et al (2014): La televisión de la crisis frente al abismo digital. Gedisa. ISBN: 978-84-7074-631-4
- FRANQUET, Rosa (2008): El medio radiofónico, en DURAN, Jaume y SÁNCHEZ, Lydia (ed): Industrias de la comunicación audiovisual. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 121-156. ISBN: 978-84-475-3291-9
- GARCÍA SANTAMARÍA, J. V. (2013). "Televisión y concentración en España: el duopolio de Mediaset y Atresmedia". Palabra Clave, 16. Recuperado de <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/2553/3188>
- GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente: "El futuro de la exhibición. La transformación de los complejos de cine en complejos de ocio. Telos, nº 78, enero-marzo 2009. ISSN: 0213-084X
- GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente y LÓPEZ VILLANUEVA, Jaime (2011): La viabilidad de los grandes grupos multimedia españoles: crisis y deuda. Disponible en Internet: http://www.revistalatinacs.org/11SLCS/actas_2011_IICILCS/141_Garcia.pdf ISSN: 1138-5820
- GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente (2011). Reorganización en los grupos multimedia españoles: la nueva cartografía, Observatorio OBS Journal vol 5, nº 1. Disponible en Internet en <http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/376> ISSN: 1646-5954
- GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente (2015). La exhibición cinematográfica en España. Cátedra. ISBN: 978-84-376-3371-8
- GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente.(2016). Los grupos multimedia españoles. Análisis y estrategia. Editorial UOC. ISBN: 9788490644911
- IZQUIERDO CASTILLO, Jessica (2015). "El nuevo negocio mediático liderado por Netflix: estudio del modelo y proyección en el mercado español". El profesional de la información, 24 (6). Disponible en Internet en: <http://www.elprofesionaldeinformacion.com/contenidos/2015/nov/14.html>
- JONES, E. (2007): Grupos mediáticos y culturales en España, en Zer Revista de Estudios de Comunicación, 2007, nº 22, Universidad del País Vasco, págs 183-214. Disponible en Internet: http://www.ehu.es/zer/zer22/ZER%2022_jones.pdf ISSN: 1137-1102
- LARRAÑAGA, Julio y RUIZ, Amelia (2009): El modelo de negocio de YouTube. Icono 14, número 12, pp. 109-131. Disponible en Internet: <http://www.icono14.net/monografico/modelo-de-negocio-de-youtube> ISSN: 1697-8293
- LEAL, Antonio y QUERO, María José (2011). Manual de marketing y comunicación cultural. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.D.L.: J-386-2011
- MEDINA LAVERÓN, Mercedes (2005): Estructura y gestión de empresas audiovisuales, Eunsa, Pamplona. ISBN: 84-313-2265-9
- NOBRE CORREIRA, José Manuel (2010): La Europa de los medios frente a la crisis, en Infoamérica. Disponible en Internet en: <http://www.infoamerica.org/icr/n02/nobre%20correia.pdf> ISSN: 1889-6251
- OREILLY, Tim (2006): Qué es el Web 2.0. Patrones del diseño y modelos del negocio para la siguiente generación del software. Boletín de la Sociedad de la Información: Tecnología e Innovación. Disponible en Internet: <http://sociedaddelainformacion.telefonica.es/jsp/articulos/detalle.jsp?elem=2146> ISSN: 0213-084X
- ORIHUELA, José Luis: Los 10 paradigmas de la e-comunicación. Disponible en Internet: <http://mccd.udc.es/orihuela/paradigmas> ISSN: 978-84-9064-700-4
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio, GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier y NAVARRETE CARDERO, José Luis (2015): " Por qué el periodismo ciudadano no es una amenaza para la industria de la prensa: la producción cultural del usuario frente a las industrias culturales". Estudios sobre el mensaje periodístico, 21, 2. Disponible en Internet en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/50891/0>
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio, NAVARRETE CARDERO, Luis, GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier (2013). La industria televisiva en España: crisis y nuevas oportunidades. Revista Análisi. Disponible en Internet: https://ddd.uab.cat/pub/analisi/analisi_a2013m12n49/analisi_a2013m12n49p1.pdf ISSN: 0211-2175
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y CASTRO HIGUERAS, Antonio (2020). "Producción de cine en España: el éxito condicionado por las empresas participantes". Revista Mediterránea de Comunicación, 11(1), 169-178. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2020.11.1.3>
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier (2009). Internet celebrities: fama, estrellas fugaces y comunicación digital. Tripodos. Extra 2009, Vol. 1. España, Barcelona: Universitat Ramon Llull. ISSN: 1138-3305
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier (2010). Paradigmas de la producción audiovisual en la web 2.0 en Razón y palabra, nº 72, mayo 2010. Disponible en Internet: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/25_Perez_72.pdf ISSN: 1605-4806
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier (2013). Nuevos formatos en Internet: cuando el usuario es quien innova, en Actas del XI Foro de Investigación en Comunicación, Universidad Cardenal Herrera CEU, Valencia. Disponible en Internet: http://www.uhceu.es/actividades_culturales/2013/congresos/documentos/Fco_Javier_Gomez_Perez_Jose_Patricio_Perez_Rufi.pdf ISSN: 978-84-9064-700-4
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier (2017): " Exhibición cinematográfica en España: supervivencia y alternativas en

- una industria digital". IV Congreso Internacional Historia, arte y literatura en el cine en español y portugués: estudios y perspectivas: Salamanca, 2017. Disponible en Internet en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6063411>
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier (2018). La estructura empresarial detrás del cine de producción española de éxito comercial. Actas Congreso AE-IC Salamanca 2019. ISBN: 978-8409033935
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier (2018). "La estructura empresarial detrás del cine de producción española de éxito comercial". Actas del VI Congreso Internacional de la AE-IC. Salamanca, 2018.VI
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2011). La interacción entre Internet y medios de comunicación en la creación de fenómenos mediáticos: Jesse Heiman goes viral, en Razón y palabra nº 76, mayo 2011. Disponible en Internet: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N76/varia/5a%20entrega/43_Perez_V76.pdf ISSN: 1605-4806
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2011). YouTube ya no es tu televisión, en Revista Internacional de Comunicación, Universidad de Sevilla: Disponible en Internet: [http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n9/monografico/M11.-YouTube ya no es tu television cultura colaborativa y red comercial en el video online.pdf](http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n9/monografico/M11.-YouTube%20ya%20no%20es%20tu%20television%20cultura%20colaborativa%20y%20red%20comercial%20en%20el%20video%20online.pdf) ISSN: 1989-600X
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2012). La actualidad en YouTube: claves de los vídeos más vistos en un mes. Global Media Journal México. Disponible en Internet: http://www.gmjei.com/index.php/GMJ_EI/article/view/350 ISSN: 2007-2031
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2012). La tormenta perfecta del cine español. Razón y palabra. Disponible en Internet en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N81/V81/30_Perez_V81.pdf ISSN: 1605-4806
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2015). "El Imperio Indie del Videjuego Español: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la Industria Española Del Software de Ocio". Razón y palabra, 2 (93). Disponible en Internet en: <http://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/48>
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2015). El modelo europeo de desarrollo del videojuego. Madrid, Síntesis. ISBN: 978-84-907709-5-5
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2015). "Modelos de producción del videojuego en España", Revista adComunica, 9. Disponible en Internet en: <http://www.adcomunicarevista.com/ojs/index.php/adcomunica/article/view/241>
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2017). Industria del videojuego: tendencias, mercado y modelos de producción en España. EUMED. ISBN: 978-84-16874-55-2
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2019). "Producción de cine en España: la polarización y la concentración del éxito como consecuencias de las políticas de comunicación". En P. López Villfranca et al (coord). La nueva comunicación del siglo XXI. Madrid: Editorial Pirámide. ISBN: 9788436842531
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2017). "El inicio de la recuperación económica de la televisión privada y de pago en España". Revista DÍgitos, 1 (3). Disponible en Internet en: <http://revistadigitos.com/index.php/digitos/article/view/70>
- PÉREZ SERRANO, María José (2006). La concentración de medio en España: análisis de casos relevantes en radio, prensa y televisión. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en Internet en: <http://eprints.ucm.es/10207/> ISBN: 978-84-693-0689-5
- PÉREZ-RUFÍ, José Patricio, GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier y CASTRO HIGUERAS, Antonio (2019). Panorama de las plataformas de televisión OTT en España: agentes del mercado audiovisual y estrategias comerciales. En T. Baiget (ed.) (2020). Comunicación y diversidad (pp. 391-404). Ediciones Profesionales de la Información. <https://doi.org/10.3145/AE-IC-epi.2020>
- PÉREZ-RUFÍ, José Patricio y CASTRO HIGUERAS, Antonio (2019). Evolución de los modelos de negocio de YouTube: de plataforma colaborativa a comercial. En J. Sierra Sánchez y J.M. Lavín de la Cavada. Redes sociales, tecnologías digitales y narrativas interactivas en la sociedad de la información (pp. 229-240). McGraw-Hill Interamericana de España.
- PÉREZ-RUFÍ, José Patricio (2019). Producción de cine en España: la polarización y la concentración del sector como consecuencias de las políticas de comunicación. En O. Carrero Márquez, C.R. Monedero Morales y M. Viñarás Abad (coords). La nueva comunicación del siglo XX (pp. 267-280). Pirámide.
- PÉREZ-RUFÍ, José Patricio (2020). Estructura del mercado audiovisual en España: apuntes para una introducción. En Ab. Suing y V. Kneipp (Eds.). Olhares sobre a imagem em movimento (pp. 33-59). Ria Editorial. ISBN:978-989-8971-36-4
- PÉREZ-RUFÍ, José Patricio (2020). Televisión en España y grupos mediáticos internacionales: políticas de comunicación europeas y alianzas frente a las plataformas VOD globales. En Ab. Suing y V. Kneipp (Eds.). Olhares sobre a imagem em movimento (pp. 236-263). Ria Editorial. ISBN: 978-989-8971-36-4
- RODERO ANTÓN, Emma y SÁNCHEZ SERRANO, Chelo (2007). Radiografía de la radio en España. Revista Latina de Comunicación Social, 62. Disponible en Internet: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200714RoderoySanchez.htm> ISSN: 1138-5820
- SERRANO, Pascual (2010). Traficantes de la información. La historia oculta de los grupos de comunicación españoles. Akal, Madrid. ISBN: 978-84-96797-50-5

Complementaria

- AGUILERA, Miguel de, CASTRO, Antonio y PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2019). Entre broadcast yourself y broadcast whatever: la página de inicio de YouTube como síntesis de su estrategia empresarial. El profesional de la información, v. 28, n. 2, e280206. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.mar.06>
- ÁLVAREZ MOZONCILLO, José María (2003). Enfermedades crónicas e incertidumbres ante el mercado digital, en BUSTAMANTE, Enrique: Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación: industrias culturales en la era digital. Barcelona: Gedisa, págs. 107-140. 978-84-7432-966-7
- BUSTAMANTE, Enrique (2007). La televisión digital terrestre en España. Por un sistema televisivo de futuro acorde con una democracia de calidad. Disponible en Internet: http://www.falternativas.org/content/download/5791/165761/version/1/file/52fe_26-03-08_doc129.pdf ISBN: 978-84-92424-07-8
- CELAYA, Javier (2007). Web 2.0: ¿Marketing o realidad?, en VVAA: Actas del VI Workshop CALSI: Contenidos y aspectos legales en la Sociedad de la Información. Valencia, Calsi. Disponible en Internet: http://www.calsi.org/2007/wp-content/uploads/2007/11/javier_celaya.pdf ISSN: 84-9705-187-4
- CHECA GODOY, Antonio (2009). Hacia una industria española del videojuego, en Comunicación, número 7. Universidad de Sevilla, págs. 177-188. ISSN: 1989-600X
- DE LA FUENTA, Manuel y LÓPEZ, Guillermo (2008). Historia, mercados y cultura del videojuego, en DE MORAGAS, Miquel (2011): La comunicación del nuevo escenario mediático. El papel de la investigación, en CAMPOS FREIRE, Francisco (coordinador): El nuevo escenario mediático. Comunicación Social, Zamora. ISBN: 978-84-92860-63-0
- DEL PINO, Cristina (2007). Nueva era en la comunicación comercial audiovisual: el marketing viral, en Pensar la publicidad, número 2, 2007, pp. 63-76. ISSN: 1887-8598
- GALLARDO, Jorge y JORGE, Ana (2010). La baja interacción del espectador de vídeos en Internet: caso YouTube España, en Revista Latina de Comunicación Social, número 65, 2010, pp. 421 a 435. Disponible en Internet: http://www.revistalatinacs.org/10/art3/910_Malaga/32_Gallardo.html ISSN: 1138-5820
- GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier, PÉREZ-RUFÍ, José Patricio y CASTRO HIGUERAS, Antonio (2019). Producción cinematográfica en Andalucía: ecosistema audiovisual autonómico. En J. Sierra Sánchez y J.M. Lavín de la Cavada. Redes sociales, tecnologías digitales y narrativas interactivas en la sociedad de la información (pp. 409-421). McGraw-Hill Interamericana de España.
- JENKINS, Henry (2007). Nine Propositions Towards a Cultural Theory of YouTube. Confessions of an Aca-Fan. (2007), 28 de mayo. Disponible en Internet: http://www.henryjenkins.org/2007/05/9_propositions_towards_a_cultu.html ISBN: 0-8147-4284-X
- LANGE, Patricia (2007). Commenting on comments: Investigating Responses to Antagonism on YouTube. Society for Applied Anthropology Conference Tampa, Florida, (2007), 31 de marzo. Disponible en Internet: <http://sfaapodcasts.files.wordpress.com/2007/04/update-apr-17-lange-sfaa-paper-2007.pdf> ISSN: 1461-7315
- MAESTRO ESPINOLA, L. (2011). La saturación publicitaria consecuencia del grado de concentración de los grupos multimedia españoles. Disponible en Internet: http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas/108_Maestro.pdf ISSN: 1138-5820
- OREILLY, Tim (2006). Qué es el Web 2.0. Patrones del diseño y modelos del negocio para la siguiente generación del software. Boletín de la Sociedad de la Información: Tecnología e Innovación. Disponible en Internet: <http://sociedaddelainformacion.telefonica.es/jsp/articulos/detalle.jsp?elem=2146> ISSN: 0213-084X
- PADILLA CASTILLO, Graciela (2010). Los blogs y foros de series de televisión como nuevo espacio de comunicación, discusión y programación, en Actas II Congreso AE-IC "C+D: Comunicación y desarrollo en la era digital", Málaga. ISSN: 978-84-614-2818-2
- PAZ GARCÍA, Cristina (2011). La digitalización de la industria cinematográfica, en Telos, nº 89. Disponible en Internet: <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica>.



com/DYC/TELOS/REVISTA/Dossier/DetalleArticuloTELOS_88TELOS_DOSSIER3/seccion=1266&idioma=es_ES&id=2011072711140001&activo=6.do ISSN: 0213-084X
 PÉREZ MARTÍN et al. Evolución tecnológica e impacto laboral y socio-económico de los videojuegos, en Comunicación, número 7. Universidad de Sevilla, 2009, págs. 167-176. ISSN: 1989-600X
 ROCA SALES, Meritxell (2010). ¿El futuro de la televisión?, en Actas II Congreso AE-IC "C+D: Comunicación y desarrollo en la era digital", Málaga. ISBN: 978-84-614-2818-2
 ROEL, Marta (2010): Desafíos de la televisión ante la consolidación del ecosistema digital. En Ámbitos, número 19. Universidad de Sevilla. Disponible en Internet: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos19/02roel.pdf> ISSN: 1139-1979
 ROIG, Toni. Las industrias culturales y los nuevos medios, en DURAN, Jaume y SÁNCHEZ, Lydia (ed) (2009). Industrias de la comunicación audiovisual. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2008, págs. 43-80. ISBN: 978-84-475-3291-9
 SIRI, Laura: Un análisis de YouTube como artefacto sociotécnico. Diálogos de la comunicación (2008), nº 77. Disponible en Internet: <http://www.dialogosfelafacs.net/77/articulos/pdf/77LauraSiri.pdf> ISSN: 1995¿6630
 VARELA, Juan (2008): El futuro de la televisión, en Periodistas 21. Disponible en Internet: <http://periodistas21.blogspot.com/2006/10/el-futuro-de-la-televisin.html> ISBN: 978-84-7993-038-7

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades no presenciales	10
Estudio personal	50
Comentarios de textos	10
Elaboración de informes	20
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGA, GR1 y GR2 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

En el caso de que haya que activar el modo Virtual, se proponen las siguientes actividades formativas:

- Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: vídeos con tutoriales de clases prácticas de software, apuntes en formato PDF y presentaciones de unidades teóricas en formato PPT.
- Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas), siguiendo el calendario de prácticas

programado en la asignatura.

-Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas), como actividades complementarias de las lecciones teóricas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los exámenes parciales y final se harán de forma preferentemente presencial si lo permite Rectorado. Los porcentajes de evaluación continua se mantienen en todos los escenarios posibles, así como las condiciones de evaluación de todas las partes de la asignatura.

Los criterios de evaluación del escenario de lecciones presenciales son los mismos en cualquier otro escenario (presencial, bimodal o virtual). Se mantienen las actividades prácticas y teóricas programadas y el procedimiento de evaluación continua: entrega de actividades de Grupo Reducido y realización de dos pruebas de conocimiento parciales (exámenes tipo test), conforme a los porcentajes y las condiciones indicados en la guía docente, siendo necesarias aprobar ambas partes para aprobar la asignatura. Los porcentajes de las calificaciones serán las mismas que las indicadas en la guía docente en un escenario de normalidad.

-Dos exámenes PARCIALES tipo test (a mediados de abril y a mediados de mayo), con el valor indicado en la guía docente. En el caso de que el examen se realizara a través del Campus, cada examen parcial constaría de 20 preguntas y los estudiantes dispondrían de 25 minutos para completarlo. Sólo habrá una respuesta correcta de entre las diferentes opciones de respuesta para cada pregunta. Una vez que pase a la siguiente página con preguntas NO PUEDE VOLVER ATRÁS y cambiar la respuesta. El test es SECUENCIAL. NO puede volverse atrás para cambiar las repuestas. Se deben responder a todas las preguntas antes de pasar a la siguiente pregunta. Una vez agotado el tiempo, el test se enviará automáticamente con todas las preguntas respondidas hasta ese momento incluso si no se pulsó ENVIAR.

Los estudiantes dispondrán de veinticinco minutos para la elaboración del test, no tendrán la posibilidad de cambiar la respuesta una vez pasada a la siguiente pregunta (es decir, será secuencial), tendrán una solo intento disponible para elaborar el test y no tendrán acceso a la resolución de las respuestas correctas una vez enviado. Las preguntas sin responder sumarán 0 puntos. Las preguntas equivocadas descontarán un 25% de un pregunta correcta.

Las preguntas del test serán elegidas de manera aleatoria por la aplicación del Campus a partir de una base de preguntas que incluirá preguntas de todos los contenidos desarrollados en las lecciones magistrales.

-Pregunta de DESARROLLO (en fecha convocatoria de examen oficial de junio), con el valor indicado en la guía docente. En el caso de que el examen no se pudiera realizar presencialmente, la pregunta de desarrollo se sustituirá por una tarea consiste en el desarrollo de un texto de entre 300 y 500 palabras. Este texto deberá responder a una cuestión transversal que implicará a varios temas y que estará directamente relacionada con los contenidos desarrollados en la materia. La respuesta no deberá consistir en la repetición literal de los apuntes o del material dispuesto para los alumnos y requerirá de una reflexión profunda, contrastada, bien argumentada y realista que demuestre la madurez del estudiante en la adquisición de los conocimientos y competencias establecidos por esta guía docente. Se activará necesariamente el filtro antiplagio y se penalizará en la misma proporcionalidad que el nivel de plagio la copia literal de apuntes, de textos de otros estudiantes o de cualquier otro tipo de material. El desarrollo de esta

pregunta no tiene el formato de un trabajo de investigación y no requiere de la mención a referencias bibliográficas, pero no será la expresión de una opinión, sino la exposición de una argumentación sólida basada en los contenidos desarrollados a lo largo de la asignatura. Los estudiantes dispondrán de dos horas coincidentes con la fecha de convocatoria del examen final de JUNIO para hacer la tarea basada en un formulario de entre 300 y 500 palabras. La pregunta de desarrollo tendrá una puntuación de hasta 5 puntos. Los criterios de evaluación de la pregunta de desarrollo se basan en los siguientes aspectos: complejidad de los razonamientos abordados, consideración de los aspectos relacionados con el asunto propuesto, conocimiento de las tendencias y las dinámicas del mercado audiovisual y sus diversos agentes, conocimiento de las políticas de comunicación relacionadas con el asunto, evitar errores de base sobre la naturaleza de los sectores industriales comentados, evitar errores de tipo histórico, evitar errores en la ubicación de empresas dentro de sectores, originalidad del texto, nivel de plagio automático, faltas de ortografía, errores gramaticales y errores de redacción. La nota de la prueba final será la suma de la nota del test y la nota de la pregunta de desarrollo.

-Se mantienen las condiciones de las actividades y trabajos programados en Grupos Reducidos en el mismo porcentaje que en un escenario de normalidad: dos trabajos en grupo, de los cuales uno de ellos habrá de exponerse en grupo (de forma online en el caso de que la docencia sea exclusivamente online). Se mantienen las entregas de trabajo parciales para los grupos. Quienes trabajen individualmente no tendrán que presentar su trabajo, siguiendo las mismas indicaciones de la guía docente.

-Se mantiene la necesidad de aprobar tanto la parte de actividades como de examen para poder hacer media en la asignatura.

CONTENIDOS

Los contenidos impartidos tanto en clase de Grupo Grande como de Grupo Reducido serán los mismos en cualquier escenario posible.

TUTORÍAS

En un escenario de docencia bimodal, los estudiantes podrán contactar con los docentes a través de la plataforma Microsoft Teams en el horario programado, así como a través de email.

En un escenario de docencia online, los estudiantes podrán contactar con los docentes a través de la plataforma Microsoft Teams en el horario programado, así como a través de email.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Historia de los Medios Audiovisuales
Código:	209
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Historia de los Medios Audiovisuales
Módulo:	Módulo de Historia de la Comunicación Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANTONIO CANTOS CEBALLOS	cantos@uma.es	952132912	2.74 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ESTEFANIA CESTINO GONZALEZ	ecestino@uma.es	951953201	2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Conocimientos básicos sobre Historia general del Cine.
- Conocimientos básicos sobre teoría y géneros cinematográficos,
- Conocimientos básicos sobre fotografía, radio y televisión.

CONTEXTO

Asignatura correspondiente al Módulo de Historia de la Comunicación Audiovisual que consta de seis créditos ECTS y de carácter obligatorio y, por tanto, de referencia troncal para todos los itinerarios de asignaturas establecidos. En ella se persigue el conocimiento sobre la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias transversales**

- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.



2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1** Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

Conocimientos disciplinares

- 2.5** Conocimiento de la ética y deontología profesional así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

1. La nouvelle Vague: La crítica al cine de qualité y la renovación generacional. La ruptura de Godard y el cine de Truffaut.
2. Los cineastas del Nuevo Hollywood: Francis Ford Coppola, Martin Scorsese, Alan Pakula y Steven Spielberg.
3. Actores y autores-estrella: Woody Allen y Clint Eastwood.
4. El nuevo cine de autor europeo: Bernardo Bertolucci, Krystof Kieslowski, Emir Kusturica, Jean Pierre Jeunet y François Ozon.
5. Las nuevas tecnologías digitales y sus posibilidades expresivas en el cine y la televisión.
6. El paradigma posmoderno y sus consecuencias para la estética del cine y la televisión. Lars Von Trier y el movimiento Dogma 95.
7. Historia, tecnología y sistemas de la radiodifusión en España.
8. Historia, tecnología y sistema de la televisión.
9. Estética de los géneros televisuales: géneros y formatos televisivos.
10. El relato electrónico de ficción: una tipología de la ficción televisual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS CONTENIDOS:

-Representatividad:

Se incluyen contenidos que representan adecuadamente la temática de la asignatura.

-Significatividad:

Los temas seleccionados permiten desarrollar un aprendizaje significativo.

-Relevancia:

Los temas seleccionados están relacionados con la profesión de los futuros Graduados en Comunicación Audiovisual, el Plan de Estudios, el enfoque adoptado y los intereses de los alumnos.

-Actualidad:

Se incide esencialmente en la construcción de los discursos y los recursos expresivos y narrativos, es decir, los mecanismos que se encuentran vigentes en el mundo profesional de hoy en día.

-Sistematización del saber:

La organización de los temas está planteada de forma sistematizada y jerarquizada, facilitando así el aprendizaje.

-Aprendizaje y construcción del conocimiento:

La ordenación de los temas responde al criterio de facilitar la construcción del conocimiento por parte del alumno, que debe consolidarlo mediante la aplicación práctica sistematizada.

-Integración de contenidos:

Los contenidos de la asignatura están interrelacionados.

-Transferencia:

Los conocimientos de la asignatura pueden ser aplicados a otros contextos.

-Flexibilidad:

Los temas propuestos contemplan un carácter abierto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Exposiciones por el alumnado

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Otras actividades de discusión y debate

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Otras actividades de documentación

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Realización en grupo de un diario creativo y visualmente ilustrado sobre los contenidos teóricos de la asignatura de unos 15 minutos de duración (70%).

-Realización en grupo de un trabajo de investigación histórica y análisis de programa televisivo de unos 10 minutos de duración, con especial atención a las series de televisión (30%).

La asignatura Historia de los Medios Audiovisuales busca poner en contacto al alumno/a con el conocimiento sobre la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. Asimismo, se persigue que el alumno/a aprenda a relacionar la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual, utilizando los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos en aras de una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión. En este sentido, los contenidos de la asignatura se plantean de forma necesariamente limitada y sintética al tratarse de una asignatura que aborda una historia general de los medios audiovisuales; se resaltan, describen y analizan autores cinematográficos, series de televisión, movimientos, estructuras industriales y creativas y paradigmas estéticos, valorando su contexto histórico y su aportación a la evolución de medio audiovisual. Paralelamente y en relación con lo anterior, se trata de aportar unas primeras nociones de métodos, técnicas, y herramientas de análisis y reflexión específicos sobre estos medios de creación y entretenimiento.

Tanto el trabajo de realización de un diario exposición creativo y visualmente ilustrado como, también, el trabajo de investigación-análisis televisivo implican la capacidad de rastrear las influencias, las novedades y las rupturas de los recursos visuales o audiovisuales, prestando especial atención a los contextos cinematográfico y televisivo. Por tanto, y paralelamente a la realización creativa del mismo, se aportan metodologías aplicadas a la reflexión, el estudio y la investigación sobre la historia del cine y la televisión.

Los criterios de evaluación de la asignatura, en consonancia con las competencias, contenidos, y actividades formativas propuestas, descansan en un sistema de evaluación diversificado y que se fundamenta en la evaluación continua, para los alumnos/as que superen los porcentajes de asistencia y participación, o un trabajo individual sobre los contenidos de la asignatura, en caso contrario.

Se trata por tanto de un proceso evaluativo que se desarrolla a lo largo de todo el curso e implica una continua tutorización y guía por parte del docente de los trabajos y actividades formativas de los alumnos/as. Se evaluará el proceso de una manera integradora y cualitativa, es decir, no reflejando únicamente resultados parciales en relación con aspectos concretos de la asignatura, sino atendiendo a todas sus vertientes: analítica y conceptual, creativa, y expresiva, de forma simultánea y reflexiva. Se trata en definitiva de una atención personalizada y flexible.

La evaluación continua está ligada a la entrega de los dos trabajos teórico-prácticos que se proponen en la asignatura (diario exposición creativo y visualmente ilustrado y análisis de series televisivas), a su seguimiento continuado y a la comunicación constante con el alumno/a para orientarle en sus posibilidades creativas y formativas, manteniendo y potenciando su autonomía y su capacidad para la decisión y la crítica.

Asimismo, es preciso un porcentaje obligatorio de asistencia a las clases y actividades programadas guiadas por parte del profesor. Será necesario un 80% de asistencia para ser evaluado de forma continua (o bien un 60% en la condición de estudiante a tiempo parcial o deportista universitario de alto nivel), además de la superación de las actividades evaluativas. Dicha asistencia se controlará mediante hojas de firmas donde los alumnos rubricarán su asistencia a clase.

Si el alumno/a no cumple con los mínimos establecidos de asistencia obligatoria (80%), y/o de entrega de los dos trabajos reseñados en la evaluación continua, éste deberá realizar un trabajo individual sobre los contenidos del temario de la asignatura para superar cualquiera de las convocatorias establecidas: primera ordinaria, segunda ordinaria, extraordinaria de fin de estudios y extraordinaria de repetidores.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación, en consecuencia con los criterios de aprendizaje/evaluación anteriormente expuestos, descansa bien en la evaluación continua o bien, en segunda opción, mediante trabajo individual sobre los contenidos del temario de la asignatura. La evaluación se obtendrá en el primer caso de la tutorización constante del trabajo del alumno/a y de su participación en clase, y se concretará en la realización de los dos trabajos teórico-prácticos reseñados, dirigidos a constatar evidencias de la adquisición de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje, acordes con el programa de la materia.

En concreto, la evaluación se sustancia en la realización en grupos de aproximadamente ocho componentes de los dos trabajos teórico-prácticos (diario creativo y visualmente ilustrado sobre los contenidos teóricos de la asignatura y análisis-investigación de series televisivas).

El número de trabajos y el porcentaje de participación en la calificación final de la asignatura se desglosa de la siguiente manera: realización del diario creativo y visualmente ilustrado sobre los contenidos teóricos de la asignatura (70%) y realización de trabajo de investigación histórica y análisis de programas televisivos (30%).

La fecha de entrega final de los trabajos coincidirá con la última semana de clases según calendario oficial aprobado por la Junta de Centro. Para dicha evaluación continua se tendrá en cuenta tanto la entrega y superación de estos trabajos como la condición de estudiante a tiempo completo o a tiempo parcial. Como se ha señalado en el apartado anterior, es necesario la realización de esas dos pruebas por parte del alumno para verificar la adquisición de competencias y conocimientos en la materia.

Resulta de obligado cumplimiento que aquellos alumnos reconocidos a tiempo parcial contacten en tutoría con el profesor titular de la asignatura en el plazo establecido de 10 días hábiles desde el comienzo de las clases a fin de establecerse el plan de trabajo específico de la asignatura acorde con su situación. De no ser así y de acuerdo con el marco legal establecido, dichos alumnos pasarán a ser considerados como de régimen ordinario, ateniéndose a dicho planteamiento. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Los alumnos/as cuyos porcentajes de asistencia sean inferiores al 80% (tiempo completo) o 60% (estudiantes tiempo parcial o deportista universitario de alto nivel) deberán obligatoriamente realizar un trabajo individual sobre los contenidos del temario de la asignatura para superar la convocatoria (primera ordinaria, segunda ordinaria, extraordinaria de fin de estudios y extraordinaria de repetidores).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BALSEBRE, ARMAND (2001): Historia de la radio en España. Madrid: Cátedra, 2001. ISBN : 8437619653

LÓPEZ, FRANCISCA, ELENA CUETO ASÍN, AND DAVID R. GEORGE (2009): Historias de la pequeña pantalla: representaciones históricas en la televisión de la España democrática . Madrid: Iberoamericana, ISBN : 978-84-8489-462-9

BUSTAMANTE, ENRIQUE (2013): Historia de la radio y la televisión en España: una asignatura pendiente de la democracia . Barcelona: Editorial Gedisa, ISBN : 84-9784-570-6

PALACIO, MANUEL (1992): Una historia de la televisión en España: arqueología y modernidad . Madrid: Consorcio para la organización de Madrid capital de la cultura 1992, ISBN : 8474328063

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

- ASTRUC , FREDERIC (2003): El cine de los hermanos Cohen, Paidós, Barcelona, ISBN: 84-493-1425-9
- BERGALIA, ALAIN (2003): Nadie como Godard, Paidós, Barcelona, ISBN: 84-493-1484-4
- BJÖRMAN, STIG (1995): Woody por Allen, Plot, Madrid, ISBN: 84-86702-31-3
- CASACAJOSA VIRINO, CONCEPCIÓN, and FARSHAD ZAHEDI (2016): Historia de la televisión . Valencia: Tirant Humanidades, ISBN : 9788416349241
- COHEN, CLÉLIA (2010):Steven Spielberg, Cahiers du Cinema, Paris, ISBN:978-2-8664-2588-3
- COMAS, ANGEL (2007):Coppola, T&B Editores, Madrid ISBN: 978-84-96576-52-0
- COMAS, ANGEL (2009): Los fabulosos años del New Hollywood. Panorama de dos décadas de cine norteamericano (1964-1983): T&B Editores, Madrid, ISBN: 978-84-96576-98-8
- GALLEGO PÉREZ, J. IGNACIO, AND MARÍA TRINIDAD GARCÍA LEIVA (2012): Sintonizando el futuro: radio y producción sonora en el siglo XXI, Madrid: Instituto RTVE, ISBN : 9788488788856
- GARCIA MAINAR, LUIS M. (2006): Clint Eastwood. De actor a autor, Paidós, Barcelona, ISBN: 84-493-1884-X
- GONZÁLEZ-FIERRO SANTOS, JOSÉ MANUEL (2008): Las Mejores Series de La Historia de La Televisión . Madrid: Cacitel, 2008. ISBN : 9788496613287
- INGRAM Y DUNCAN, PAUL (2008): François Truffaut, Tasche, Barcelona, ISBN: 978-3-8228-3209-7
- JOUSSE, THIERRY (2010): David Lynch, Cahiers du Cinema, París, ISBN: 978-2-8644-2584-5
- LAX, ERIC (2008): Conversaciones con Woody Allen, Lumen, Barcelona, ISBN: 978-84-264-1675-9
- RODRIGUEZ CADENA, MARÍA DE LOS ÁNGELES (2016): La ficción histórica en la televisión iberoamericana, 2000-2012¿: construcciones del pasado colectivo en series, telenovelas y telefilms . Leiden, Netherlands¿: Brill Rodopi, ISBN : 90-04-31109-2
- SANCHEZ NORIEGA, JOSE LUIS (2002): Historia del cine, Alianza Editorial, Madrid, ISBN: 84-206-5792-1
- SCHMELZER, DAGMAR, AND CHRISTIAN VON TSCHILSCHKE (2010): Docuficción: Enlaces entre ficción y no-ficción en la cultura española actual . Frankfurt am Main: Vervuert Verlagsgesellschaft, ISBN : 3-96456-172-X
- SOTINEL, THOMAS (2010): Martin Scorsese, Cahiers du Cinema, Paris, ISBN: 978-2-8644-2592-0

Complementaria

- BARNOUW, E. El documental. Historia y estilo. Gedisa, Barcelona, 2002. ISBN: 84-7432-563-3
- CARMONA, R. Cómo se comenta un texto fílmico. Cátedra, Madrid, 2006. ISBN: 978-84-376-0963-8
- COSTA, A. Saber ver el cine. Barcelona, Paidós, 2008. ISBN: 978-84-493-2092-7
- MARTIN, M. El lenguaje del cine. Gedisa, Barcelona, 1999. ISBN: 84-7432-381-9
- ROMAGUERA, J. y ALSINA, H. (eds.) Textos y manifiestos del cine. Madrid, Cátedra, 1989. ISBN: 978-84-376-0845-7
- ZUNZUNEGUI, S. La mirada cercana. Microanálisis fílmico. Paidós, Barcelona, 1996. ISBN: 978-84-493-0231-2

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Exposiciones por el alumnado	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	15
Otras actividades de documentación	15
Desarrollo y evaluación de proyectos	40
Estudio personal	10
Otras actividades de discusión y debate	10
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150



ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el caso de escenario bimodal el profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En caso de que haya que activar el modo virtual, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. En este caso las clases de contenido teórico serán realizadas a través de plataforma de conexión telemática síncrona, como Microsoft Teams.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto en el caso de un escenario de docencia bimodal como virtual, el procedimiento de evaluación es la evaluación continua y se sustancia en la entrega y exposición de los trabajos establecidos para la modalidad presencial: realización en grupo del diario exposición creativo y visualmente ilustrado (70%) y realización en grupo de trabajo de investigación histórica y análisis de programas televisivos (series) (30%). Su entrega se llevará a cabo en el campus virtual, donde se abrirá un espacio a tal fin, y se desarrollará en el día y hora señalado en el calendario a tal efecto. En caso de confinamiento, se procederá a adaptar dichos trabajos a la situación generada al objeto de preservar las medidas de alejamiento social requerido.

Aquellos alumnos que no hayan entregado en tiempo y forma esos trabajos, deberán realizar un trabajo individual sobre los contenidos del temario de la asignatura para superar la convocatoria (primera ordinaria, segunda ordinaria, extraordinaria de fin de estudios y extraordinaria de repetidores).

En la evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial tiene derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y se considerará en la evaluación continua.

CONTENIDOS

Tanto en un escenario de docencia bimodal como en uno de docencia telemática los contenidos de la asignatura no cambian, y son los mismos establecidos en el temario de la modalidad presencial.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán siempre de forma telemática, mediante mails, chats o mediante las plataformas del Campus virtual o Microsoft Teams.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Narrativa Audiovisual
Código:	210
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Narrativa Audiovisual
Módulo:	Modulo de Guion y Narrativas Audiovisuales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	2
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: VICENTE PEÑA TIMON	vicente@uma.es	952133463	2.68 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda tener aprobada la asignatura Guion Audiovisual: procesos y técnicas, de segundo curso de Grado, del semestre anterior. Asimismo, también es recomendable revisar algunos aspectos del temario de dicha asignatura, ya que Narrativa Audiovisual se presenta como la continuación y ampliación de Guion Audiovisual. Por último y en la medida de lo posible, mantener actualizada la bibliografía acerca de escritura de guiones, ya que en los últimos diez o doce años no se han escrito libros de narrativa audiovisual específicamente, aunque sí ha aparecido biografía espuria, es decir, libros bajo el título de Narrativa Audiovisual que hablan de todo menos de narrativa audiovisual.

CONTEXTO

Materia de carácter obligatorio perteneciente al módulo de Guion y Narrativas Audiovisuales. En este apartado se introducen los conocimientos relacionados con la morfología, sintaxis, analítica, taxonomía, retórica, poética y pragmática narrativas de los textos audiovisuales, tanto de ficción como de carácter verídico. Se explican, por una parte, las estrategias para crear relatos audiovisuales, desde su ideación hasta la fase de producción de los mismos, y por otra, la explicación y los modelos de análisis poético, retórico y pragmático para su posterior aplicación. En definitiva, se le introduce al alumnado en el contexto que responde a las preguntas: por qué contamos historias y cómo contamos dichas historias.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias transversales**

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

Competencias profesionales

- 2.11 Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimientos disciplinares

- 2.7 Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Bloque I: Preámbulo a narrativa audiovisual**

Temario de la parte teórica de la asignatura

Bloque I: Preámbulo a narrativa audiovisual:

Tema 1: Narrativa audiovisual: Presentación de la asignatura. Objetivos de la asignatura. Bibliografía básica. ¿Por qué contamos historias?

Representación audiovisual: la realidad de la realidad

Tema 2: Definiciones de narrativa audiovisual. Antecedentes de narrativa audiovisual

Bloque II: Propedéutica de la narración audiovisual:

Tema 3: Narrador: tipología de narradores

Tema 4: Narración audiovisual (I): concepto y definición. La historia narrativa

Tema 5: Narración audiovisual (II): morfología y sintaxis narrativas

Tema 6: Espacio y tiempo narrativos en la narración audiovisual

Tema 7: Acción y personaje narrativos en la narración audiovisual

Tema 8: Narratividad y discurso en la narración audiovisual

Temario de la parte práctica de la asignatura

Bloque III: Creación narrativa audiovisual:

Objetivos principales:

idear una preadaptación audiovisual,

crear un tráiler-libro,

realizar un docudrama,

realizar un reportaje televisivo.

AUTORÍA DEL MATERIAL PEDAGÓGICO Y ACTIVIDAD DOCENTE

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar o fotografiar las sesiones de clase tanto en los grupos grandes de teoría como en los grupos reducidos de prácticas (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material didáctico y pedagógico (apuntes de clase) sin el consentimiento por escrito del personal docente responsable de los contenidos del temario explicado en cada sesión.

Docentes, personal en general y estudiantes de la Universidad de Málaga se adhieren y someten una vez que se incorporan tanto como personal de la universidad como estudiantes de la misma al Código Ético de la UMA

(https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124) y al Protocolo sobre Ética Académica de la UMA

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades positivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Tres fases constituyen la metodología didáctica de la asignatura:

1. Explicación de los conceptos teóricos básicos de la narrativa, relato y narración audiovisuales.
2. Explicación de las estrategias, técnicas y recursos que garantizan la construcción de la narración audiovisual.
3. Aplicación de los conocimientos en dos prácticas a elegir entre reportaje, pre-adaptación, docudrama y tráiler libro.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido.

Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura, si ha sido capaz de relacionarlos entre sí, si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad y si posee la capacidad de interactuar con el alumnado y profesorado de su curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento académico se divide de la siguiente manera:

60% de la calificación final: examen individual de preguntas con respuesta corta (6 preguntas).

Parte práctica, 40% de la calificación final. Elegir 2 de estas prácticas (20% + 20%): crear un tráiler-libro, idear y desarrollar una preadaptación y realizar un docudrama o un reportaje televisivo (prácticas en grupo; número de componentes, máximo 6).

Las calificaciones parciales obtenidas en cada prueba, bien práctica o teórica, se sumarán y como resultado de esta operación se obtendrá la nota y calificación finales.

La entrega de los trabajos se realizará el día del examen final como último día y exige unas condiciones mínimas de presentación, las cuales se facilitarán al comienzo del semestre.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas



del semestre se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

El procedimiento de evaluación será el mismo para todas las convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Bazín, A. (2012). "¿Qué es cine?" Madrid: Rialp.
 Canet, F y Prósper, L. (2009). "Narrativa audiovisual". Madrid: Síntesis.
 Gómez Tarín, J. G. (2016). "Elementos de narrativa audiovisual: expresión y narración. Cantabria: Shangrila Ediciones.
 King, S. (2011). "Mientras escribes". Barcelona: DeBolsillo.
 Peña Timón, V. (2006) "Narración audiovisual. Investigaciones", Madrid: Del Laberinto.

Complementaria

- Gordillo, I. (2009), "Manual de narrativa televisiva". Madrid: Síntesis.
 Guarinos, V. (2009). "Manual de narrativa audiovisual". Madrid: Síntesis.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A - Bimodal

Tres fases constituyen la metodología didáctica de la asignatura:

1. Explicación de los conceptos teóricos básicos de la narrativa, relato y narración audiovisuales.
2. Explicación de las estrategias, técnicas y recursos que garantizan la construcción de la narración audiovisual.
3. Aplicación de los conocimientos en dos prácticas: realización de un tráiler-libro y de una preadaptación.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido ad hoc. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí; si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

B - Virtual

Tres fases constituyen la metodología didáctica de la asignatura:

1. Explicación de los conceptos teóricos básicos de la narrativa, relato y narración audiovisuales.
2. Explicación de las estrategias, técnicas y recursos que garantizan la construcción de la narración audiovisual.
3. Aplicación de los conocimientos en dos prácticas: realización de un tráiler-libro y de una preadaptación.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido ad hoc. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí; si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A - Bimodal

La evaluación del rendimiento académico se divide de la siguiente manera:

60% de la calificación final: examen individual de preguntas con respuesta corta (6 preguntas).

Parte práctica, 40% de la calificación final. Elegir 2 de estas prácticas (20% + 20%): crear un tráiler-libro, idear y desarrollar una pre-adaptación y realizar un docudrama o un reportaje televisivo (prácticas en grupo; número de componentes, máximo 6).

Las calificaciones parciales obtenidas en cada prueba, bien práctica o teórica, se sumarán y como resultado de esta operación se obtendrá la nota y calificación finales.

La entrega de los trabajos se realizará el día del examen final como último día y exige unas condiciones mínimas de presentación, las cuales se facilitarán al comienzo del semestre.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

El procedimiento de evaluación será el mismo para todas las convocatorias.

B - Virtual

Evaluación de la parte teórica:

60% de la calificación final: examen individual de preguntas con respuesta corta (6 preguntas).

Evaluación de la parte práctica

Parte práctica, 40% de la calificación final. Elegir 2 de estas prácticas (20% + 20%): crear un tráiler-libro, idear y desarrollar una pre-adaptación y realizar un docudrama o un reportaje televisivo (prácticas en grupo; número de componentes, máximo 6).

Las calificaciones parciales obtenidas en cada prueba, bien práctica o teórica, se sumarán y como resultado de esta operación se obtendrá la nota y calificación finales.

La entrega de los trabajos se realizará el día del examen final como último día y exige unas condiciones mínimas de presentación, las cuales se facilitarán al comienzo del semestre.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

El procedimiento de evaluación será el mismo para todas las convocatorias.

CONTENIDOS**A - Bimodal**

Temario de la parte teórica de la asignatura

Bloque I: Preámbulo a narrativa audiovisual:

Tema 1: Narrativa audiovisual: Presentación de la asignatura. Objetivos de la asignatura. Bibliografía básica. ¿Por qué contamos historias?

Representación audiovisual: la realidad de la realidad

Tema 2: Definiciones de narrativa audiovisual. Antecedentes de narrativa audiovisual

Bloque II: Propedéutica de la narración audiovisual:

Tema 3: Narrador: tipología de narradores

Tema 4: Narración audiovisual (I): concepto y definición. La historia narrativa

Tema 5: Narración audiovisual (II): morfología y sintaxis narrativas

Tema 6: Espacio y tiempo narrativos en la narración audiovisual

Tema 7: Acción y personaje narrativos en la narración audiovisual

Tema 8: Narratividad y discurso en la narración audiovisual

Temario de la parte práctica de la asignatura

Bloque III: Creación narrativa audiovisual:

Objetivos principales:

idear una pre-adaptación audiovisual,

crear un tráiler-libro,

realizar un docudrama,

realizar un reportaje televisivo.

AUTORÍA DEL MATERIAL PEDAGÓGICO Y ACTIVIDAD DOCENTE

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar o fotografiar las sesiones de clase tanto en los grupos grandes de teoría como en los grupos reducidos de prácticas (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material didáctico y pedagógico (apuntes de clase) sin el consentimiento por escrito del personal docente responsable de los contenidos del temario explicado en cada sesión.

Docentes, personal en general y estudiantes de la Universidad de Málaga se adhieren y someten una vez que se incorporan tanto como personal de la universidad como estudiantes de la misma al Código Ético de la UMA

(https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124) y al Protocolo sobre Ética Académica de la UMA

(https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2019/Anexo04.pdf)

B - Virtual

Temario de la parte teórica de la asignatura

Bloque I: Preámbulo a narrativa audiovisual:



Representación audiovisual: la realidad de la realidad

Tema 2: Definiciones de narrativa audiovisual. Antecedentes de narrativa audiovisual

Bloque II: Propedéutica de la narración audiovisual:

Tema 3: Narrador: tipología de narradores

Tema 4: Narración audiovisual (I): concepto y definición. La historia narrativa

Tema 5: Narración audiovisual (II): morfología y sintaxis narrativas

Tema 6: Espacio y tiempo narrativos en la narración audiovisual

Tema 7: Acción y personaje narrativos en la narración audiovisual

Tema 8: Narratividad y discurso en la narración audiovisual

Temario de la parte práctica de la asignatura

Bloque III: Creación narrativa audiovisual:

Objetivos principales:

idear una pre-adaptación audiovisual,

crear un tráiler-libro,

realizar un docudrama,

realizar un reportaje televisivo.

AUTORÍA DEL MATERIAL PEDAGÓGICO Y ACTIVIDAD DOCENTE

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar o fotografiar las sesiones de clase tanto en los grupos grandes de teoría como en los grupos reducidos de prácticas (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material didáctico y pedagógico (apuntes de clase) sin el consentimiento por escrito del personal docente responsable de los contenidos del temario explicado en cada sesión.

Docentes, personal en general y estudiantes de la Universidad de Málaga se adhieren y someten una vez que se incorporan tanto como personal de la universidad como estudiantes de la misma al Código Ético de la UMA

(https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124) y al Protocolo sobre Ética Académica de la UMA

TUTORÍAS

A - Bimodal

Las tutorías serían todas virtuales a través de correo electrónico y videollamadas.

B - Virtual

Las tutorías serían todas virtuales a través de correo electrónico y videollamadas.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Deontología de la Comunicación Audiovisual
Código:	301
Tipo:	Optativa
Materia:	Deontología de la Comunicación Audiovisual
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANA MARIA BELMONTE JIMENEZ	anabelmonte@uma.es	952132910	2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
PALOMA LOPEZ VILLAFRANCA	pallopvil@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
SARA LOPEZ GOMEZ	saralogo22@uma.es		-	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda a los alumnos la lectura diaria de la prensa on line y de todo tipo de publicaciones profesionales que versen sobre el audiovisual, en general, y más concretamente el cine, la televisión e internet. En el ámbito del cine se recomienda ver el cine comercial con espíritu crítico, para observar los claros mensajes que lanzan los estudios en connivencia muchas veces con organismos públicos y privados, lobbies u otros sectores de interés (storytelling). Asimismo, se recomienda ver y analizar con espíritu crítico obras de autor y cine independiente, pues no conviene olvidar que el cine es un medio de ficción que también tiene una responsabilidad social, pues crea opinión y modela las conciencias, y no debería atender exclusivamente a las necesidades y exigencias del mercado, que es la idea que define el concepto de excepción cultural. No obstante, y más desde que Estados Unidos y la Unión Europea están tratando de rubricar y sellar un gran acuerdo comercial, el sector audiovisual ha quedado fuera de las negociaciones de ese convenio debido a los enormes intereses comerciales y expansionistas que la industria del entretenimiento de Hollywood posee sobre el resto de las industrias audiovisuales europeas. En este sentido, las iniciativas que se vienen implementando por Internet suponen un nuevo marco de referencia que está afectando a la exhibición y comercialización de los productos e ideas que abarcan todo lo que se ha dado en llamar la industria cultural. Asimismo, la escasez de normas y regulaciones específicas de muchas empresas están propiciando la proliferación de productos comerciales que sólo buscan el afán lucrativo y donde los valores y el comportamiento ético y deontológico se están viendo cada vez más superados, con el consiguiente peligro que ello supone para la libertad de expresión e información, y el derecho al conocimiento y a la diversidad cultural de los ciudadanos.

CONTEXTO

Esta asignatura, adscrita al módulo de formación optativa y al itinerario 2 (Productor y Gestor Audiovisual), debe situarse en el contexto de las decisiones intelectuales y éticas que los profesionales del audiovisual deberán tomar a diario en el ejercicio de su trabajo. Tales decisiones tienen que ver con la creatividad profesional pero también atañen a otros ámbitos profesionales como la creación, selección, producción, edición y difusión de contenidos de realidad, ficción o comunicación comercial, que hoy más que nunca forman parte de una poderosa industria como es la industria cultural y del entretenimiento, que impregnan el imaginario colectivo y lo moldean hacia unos determinados intereses, casi siempre comerciales o ideológicos. No debemos olvidar que estas industrias son hoy más un negocio en manos de grandes empresas multinacionales que servicios públicos de interés general, como han podido ser en otros contextos históricos. Además, esta asignatura se encuadra dentro del debate entre libertad y responsabilidad, vinculado al ejercicio profesional y al deber ético del mismo, aunque también concierne a la dimensión moral, psicológica y social de todo individuo y a su postura frente a los demás. Esta asignatura puede tener amplia relación con otras, como Derecho de la información y todas aquellas asignaturas que hablan de los derechos y deberes no solo de los profesionales de la información, sino del público en general.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.7 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
- 1.9 Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

Competencias de rama generales

- 1.7 Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- 1.8 Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.
- 1.11 Conocimiento de las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como de las teorías, métodos, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.
- 1.13 Conocimiento de la ética y de la deontología, que afectan tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la comunicación social como bien público.
- 1.14 Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.
- 1.15 Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica argumentativa en comunicación.

Competencias transversales

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Conocimientos disciplinares

- 2.5 Conocimiento de la ética y deontología profesional así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Programa**

PROGRAMA:

1. Ética y deontología. Fundamentos teóricos.
2. La sociedad mediática y la responsabilidad social y ética de las empresas de comunicación.
3. Creación de la opinión pública. Libertad de expresión y derecho de la información.
4. La ética televisiva, la retórica y los derechos de los espectadores.
5. Fotografía, imagen y deontología en la comunicación audiovisual.
6. Ética y valores en el cine.
7. Nuevas fronteras de la comunicación y ética en Internet.
8. La importancia de los códigos deontológicos y la autorregulación profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se procurará que el alumno/a desarrolle una mentalidad crítica y responsable sobre el papel que desempeñan los medios de comunicación audiovisuales en la sociedad actual y acerca de la responsabilidad social que ostentan en las sociedades democráticas las empresas que se encargan de emitir todo tipo de mensajes informativos, culturales, de entretenimiento o comerciales dirigidos a configurar un imaginario colectivo responsable y participativo. Para evaluar los conocimientos de los alumnos/as se realizarán distintos trabajos semanales o mensuales sobre aspectos relacionados con la deontología profesional y la actualidad. Esos trabajos podrán ser en grupos o individuales y serán presentados por los alumnos en las clases prácticas a fin de ser discutidos con el profesor y el resto de la clase. En conjunto, estos trabajos serán evaluados con una nota que supondrá el 50% de la asignatura, y que sumada a la nota del examen final, normalmente de tipo test o mixto (test-preguntas de desarrollo), que supondrá el otro 50%, dará como resultado la nota final. Para superar la asignatura habrá que aprobar tanto la parte teórica como la práctica. Se valorará positivamente la asistencia a clase y la participación activa de los alumnos/as en el desarrollo de las clases, tanto teóricas como prácticas. Hay que tener en consideración que la asistencia y presentación de los ejercicios planteados por el profesor en las clases prácticas suponen un modelo de evaluación continuada, por lo que se exige al alumno/a que asista a esas clases para poder finalmente ser evaluado positivamente en el

apartado práctico de la asignatura. De no ser así, la parte práctica se consideraría como no superada e igualmente no sería posible superar la asignatura en las convocatorias ordinarias o extraordinarias. En cualquier caso, si el alumno/a tuviese alguna particularidad que le impidiese asistir asiduamente a las clases teóricas o prácticas, debería consultarlo al principio del curso con el profesor coordinador en horario de tutorías y presentar algún tipo de justificante oficial. Sólo así cabría la posibilidad de que el alumno/a, bajo la supervisión del profesor, pudiera realizar algún tipo de trabajo para superar la asignatura, como está estipulado para el resto de la clase.

Los alumnos matriculados a tiempo parcial o que mantienen un estatus especial por ser deportistas universitarios con reconocimiento de alto nivel deberán igualmente comentar al inicio del curso con el profesor coordinador y personalmente su situación para que éste pueda proponerles unas tareas específicas de tipo práctico en función de su situación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para evaluar los conocimientos de los alumnos/as se realizarán distintos trabajos semanales o mensuales sobre aspectos relacionados con la deontología profesional y la actualidad y el propio temario de la asignatura. Esos trabajos se harán o bien en grupos reducidos (2-3 alumnos) o individuales (1) y serán presentados por los alumnos en las clases prácticas a fin de ser discutidos con el profesor y el resto de la clase. La metodología de los trabajos serán estudios de caso, estudios críticos y ensayos, además de debates en videoforums. Estos trabajos serán evaluados con una nota que supondrá el 50% de la asignatura, y que sumada a la nota del examen final, generalmente de tipo test o mixto (test-desarrollo), que supondrá el otro 50%, dará como resultante la nota final. Para superar la asignatura habrá que aprobar tanto la parte teórica como la práctica. Se valorará positivamente la asistencia a clase y la participación activa de los alumnos/as en el desarrollo de las clases, tanto teóricas como prácticas. Se hace constar que la asistencia a clases prácticas y la presentación en clase de los trabajos puntuales que se pidan se considera un modelo de evaluación continuada del alumnado, por lo que dicha asistencia es obligatoria para alcanzar el fin primordial de superar la parte práctica de la asignatura. Lo que significa que los trabajos deben ser supervisados y tutorizados por el profesor a lo largo del curso y en los plazos fijados, no al final del mismo.

Asimismo, para este curso 2019/20 se abre la posibilidad de que algunos alumnos puedan participar en un proyecto de voluntariado con la ONG de Naciones Unidas ACNUR para los refugiados, en colaboración con alumnos de otros grados o departamentos de la UMA. De cerrarse este acuerdo, los voluntarios harían sus prácticas durante un tiempo en ACNUR y probablemente tendrían que abordar algún trabajo de tipo audiovisual. Ese trabajo, en función del tiempo que les ocupe y su aprovechamiento y dedicación, les serviría en parte o totalmente para acreditar la práctica de la asignatura e incluso podrían obtener una pequeña puntuación extra en la calificación final de la asignatura. Por otro lado, ACNUR, a quienes realicen su labor de voluntariado con plena dedicación y aprovechamiento les hará un certificado sobre su labor en la organización.

El sistema de evaluación será igual para las convocatorias ordinarias o extraordinarias, aunque en el caso de éstas últimas el alumno/a deberá dirigirse al profesor en horario de tutorías para acordar algún tipo de trabajo individual, que deberá realizar con tiempo suficiente para entregar, como fecha límite, el día del examen. De esta forma se trata de cumplir con los principios de igualdad de oportunidades y equidad a la hora de la evaluación final.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y de deportistas universitarios con reconocimiento de alto nivel:

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas dentro del programa. No obstante, aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiante en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Conferencia sobre ética, comentarios sobre la teoría del valor, Paidós, ICE-UAB, Barcelona; WITTGENSTEIN, Ludwig (1990) ISBN:978-84-750-9525-7
- De la ética desprotegida. Ensayos sobre deontología de la comunicación, EUNSA, Pamplona; CODINA, M. (2001) ISBN: 84-313-2210-1
- De Orwell al cibercontrol, Gedisa Comunicación, Barcelona, MATTELART, A. y VITALIS, A. (2015) ISBN: 978-84-9784-884-8
- Desinformación o cómo los medios ocultan el mundo, Península, Barcelona.; SERRANO, Pascual (2009) ISBN:978-84-8307-880-8
- En el enjambre, Herder, Barcelona; BYUNG-CHUL, Han (2014) ISBN: 978-84-254-3368-9
- Esperando a Godot, Tusquets, Barcelona.; BECKETT, Samuel (1988) ISBN: 978-84-7223-865-7
- Ética, Akal, Madrid.; CORTINA, Adela y MARTINEZ, Emilio (1996) ISBN: 978-84-460-0674-9
- Ética, Alianza, Madrid.; ARANGUREN, Jose Luís (2001) ISBN: 978-84-487-0197-6
- Ética de la comunicación audiovisual: materiales para una ética mediática, Tecnos, Madrid.; BONETE, Enrique (1999) ISBN: 84-309-3314-X
- Ética de la comunicación y de la información, Ariel, Barcelona.; AGEJAS, J.A. Y SERRANO, J. FRANCISCO (Eds.)(2002) ISBN: 978-84-344-1290-3
- Ética de la comunicación y nuevos retos sociales: códigos y recomendaciones para los medios. Paidós, Barcelona.; AZNAR, Hugo (2005) ISBN: 978-84-493-1685-2
- Ética de la imagen, Laberinto, Madrid.; ARROYO, I. (2000) ISBN: 978-84-874-8287-8
- Ética de la televisión: consejos de sabios para la caja tonta, Desclee de Brower, Bilbao.; CATELA, I. (2005) ISBN: 978-84-3302-023-9
- Ética e Internet: manzanas y serpientes, Rialp, Madrid.; GARCIA FERNANDEZ, F. (2007) ISBN: 978-84-3213-621-4
- Ética en los medios de comunicación (prensa, radio, tv y cine), UOC, Barcelona; LÓPEZ TALAVERA, M^a del Mar (2016) ISBN: 978-84-9116-242-1
- Historia de la ética, Paidós, Barcelona.; MACINTYRE, Alasdair (1988) ISBN: 978-84-4931-930-3
- La autorregulación de los medios, Ariel, Barcelona.; AZNAR, Hugo (2005) ISBN: 978-84-344-1717-5
- La doctrina del shock, Paidós, Barcelona; KLEIN, Naomi (2010) ISBN: 978-84-493-2345-4
- La ética como fundamento de la actividad periodística, Fragua, Madrid.; VIDELA RODRIGUEZ, Jose Juan (2004) ISBN: 978-84-7074-157-9
- La ética hacker y el espíritu de la era de la información. Destino, Barcelona.; HIMANEN, Pekka (2004) ISBN: 84-233-3390-6
- La ética informativa vista por los ciudadanos, UOC, Barcelona; ALSIUS, S. y SALGADO, Francesc (eds.)(2010) ISBN: 978-84-9788-935-3
- La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Itsmo, Madrid.; WEBER, Max (1998) ISBN: 978-84-7090-314-4
- La sociedad del espectáculo, Pretextos, Valencia.; DEBORD, Guy (2005) ISBN: 978-84-8191-442-9
- La sociedad transparente, Paidós, Barcelona.; VATTIMO, Gianni (1990) ISBN: 978-84-7509-602-5
- Lenguaje colateral, Páginas de Espuma, Madrid.; COLLINS, J. Y GLOVER, R. (Eds.) (2003) ISBN: 978-84-9564-229-5
- Los orígenes del totalitarismo, Alianza, Madrid.; ARENDT, Hannah (2002) ISBN: 978-84-2064-771-5

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

Mitos globales y alteridad. Los libros de la Frontera, Barcelona.; CAMIÑAS, Tasio (2008) ISBN: 978-84-8255-078-7

Next: sobre la globalización y el mundo que viene, Anagrama, Barcelona.; BARICCO, Alessandro (2004) ISBN: 978-84-3396-180-8

¿Se creen que somos tontos? 100 formas de detectar falacias en los políticos, los tertulianos y los medios de comunicación, Paidós, Barcelona.; BAGGINI, Julián (2010) ISBN: 978-84-4932-394-2

13,99 euros, Anagrama, Barcelona.; BEIGVEDER, Frederic (2001) ISBN: 978-84-3396-951-4

1984. Destino, Barcelona.; ORWELL, George (2000) ISBN: 978-84-2334-231-0

Complementaria

Breve historia de la ética, RBA, Barcelona; CAMPS CERVERA, V. (2013)

-Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual, Gedisa, Barcelona; CONILL, J. y GONZÁLVEZ, V. (Coord.) (2009)

La comunicación en la era Trump, UOC, Barcelona; PELLICER ALAPONT, Miguel (2017) ISBN: 978-84-9180-024-8

La ética como fundamento de la actividad periodística, Fragua, Madrid; VIDELA, JJ. (2004)

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

La actividad formativa reflejará las metodologías y procesos de aprendizaje de lo que sería una docencia presencial en la normalidad previa al covid-19, aunque ésta pasa a ser virtual, en la nueva normalidad, utilizando los sistemas y plataformas que autorice la UMA a través del campus virtual. Las actividades formativas se llevarán a cabo respetando en todo momento los horarios de clase. En el caso de que por motivos técnicos o de otra índole fuera muy problemático y costoso mantener esa modalidad virtual de la enseñanza, ésta se readaptará a un modelo presencial, siempre que no haya inconvenientes de tipo técnico o jurídico y así lo apruebe el Decanato o la Junta de Facultad.

MODALIDAD A : DOCENCIA BIMODAL O HÍBRIDA

- * Clases presenciales en grupo grande o reducido, según disposiciones horarias, aprobadas en Junta de Facultad a propuesta del Decanato de la Facultad.
- * Clases en grupo grande o reducido y atención virtual en sesiones sincrónicas por chat y/o videoconferencia, a través de las plataformas disponibles en el campus virtual, según las disposiciones horarias, aprobadas en Junta de Facultad a propuesta del Decanato de la Facultad.
- * Foros de discusión para la comunicación asincrónica de reflexiones y debates sobre los trabajos solicitados por el profesor de forma individual o grupal.
- * Entrega y retroalimentación de actividades y trabajos realizados por los estudiantes a través de herramientas habilitadas para ello en el campus virtual.

MODALIDAD B : DOCENCIA TOTALMENTE VIRTUAL

- * Clases virtuales a través de sesiones sincrónicas por chat y/o videoconferencia, y/o foros a través del campus virtual.
- * Atención virtual en sesiones sincrónicas por chat y/o videoconferencia, a través de las plataformas disponibles en el campus virtual y asincrónicas mediante correo electrónico.
- * Foros de discusión para la comunicación asincrónica de reflexiones y debates sobre los trabajos solicitados por el profesor de forma individual o grupal.
- * Entrega y retroalimentación de actividades y trabajos realizados por el alumnado a través de herramientas habilitadas para ello en el campus virtual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**MODALIDAD A : DOCENCIA BIMODAL O HÍBRIDA**



Tanto los métodos como los criterios de evaluación valorarán la adquisición de competencias y los resultados de aprendizajes de la asignatura recogidos en la Guía docente publicada para este curso 2020-21.

Se mantendrán los mismos los porcentajes de evaluación recogidos en la Guía docente de la asignatura, y se valorará asimismo la participación del alumnado en las clases, debates, etc. como parte de la evaluación práctica:

- * Examen: 50%
- * Trabajos y/o actividades individuales o grupales: 50%

MODALIDAD B : DOCENCIA TOTALMENTE VIRTUAL

Se modifican los instrumentos y criterios de evaluación tal como se especifica a continuación:

- * Examen (presencial): 50%
- * Participación: 10%
- * Trabajos y/o actividades individuales o grupales: 40%

2.ª CONVOCATORIA ORDINARIA y/o EXTRAORDINARIA

En estas convocatorias se realizará un examen que permitirá obtener el 50% de la calificación más uno o varios trabajos dirigidos por el profesor que permitirán obtener el otro 50% de la calificación. En el supuesto de continuar en un escenario B de docencia totalmente virtual, se podrá solicitar al alumnado que realice algún trabajo de características similares a los presentados para la evaluación en la primera convocatoria ordinaria.

ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL

Se tendrá más en cuenta la flexibilización de la participación de este tipo de alumnado en la asignatura, especialmente en su participación en las actividades virtuales, así como en la elaboración y entrega de tareas y trabajos.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura no se verán alterados ni en la modalidad A (docencia bimodal) o modalidad B (docencia totalmente virtual). En ambos escenarios el temario que se vaya tratando será puesto a disposición del alumnado en el campus virtual, junto a documentos variados de apoyo de cada tema. Las explicaciones sobre el temario serán ofrecidas mediante clases virtuales, presentaciones o foros.

TUTORÍAS

En el caso de docencia en la modalidad A (docencia bimodal) las tutorías se llevarán a cabo en los horarios establecidos, pero el profesor podrá atender las mismas de forma virtual o a través del correo electrónico, una vez sean solicitadas por el alumnado. En el caso de docencia en la modalidad B (docencia totalmente virtual), el profesor estará disponible para consultas online mediante comunicación síncrona o asíncrona en un horario equivalente al de las clases y tutorías presenciales, teniendo en cuenta la conciliación personal y familiar.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Documentación Audiovisual
Código:	302
Tipo:	Optativa
Materia:	Documentacion Audiovisual
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ROCIO SIBAJA CUMPLIDO	rociosibaja@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ESTEFANIA CESTINO GONZALEZ	ecestino@uma.es	951953201	2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda que el alumno entre en contacto con bases de datos institucionales, bibliotecas y archivos de interés desde el punto de vista de la documentación audiovisual. Igualmente, es recomendable que el alumno visite centros de documentación audiovisual, así como que realice búsquedas para la localización de materiales audiovisuales tanto en Internet como en centros de documentación. Por último, se deben consultar revistas y páginas webs relacionadas con la materia.

CONTEXTO

La asignatura pertenece al Módulo de Formación Optativa del Grado y en ella se profundiza en el conocimiento y en la aplicación de técnicas y herramientas de documentación audiovisual que resultan de interés tanto desde el punto de vista del análisis audiovisual como dentro del proceso de creación audiovisual. Esta asignatura pertenece al Itinerario Productor y Gestor Audiovisual.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias profesionales

- 2.16 Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución

tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teóricoprácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.

2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.

2.10 Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos de la asignatura:

Estudio e investigación de las publicaciones y bases de datos, el tratamiento documental, la difusión, la tecnología documental y todos aquellos aspectos que integran el estudio y aplicación de la documentación audiovisual (sonidos, fotografías, cine).

I. Nuevos escenarios y vías de distribución de contenidos audiovisuales.

II. Fuentes / Archivos / Surgimiento y desarrollo de archivos audiovisuales. Diferentes soportes: Acceso y conservación.

III. Sistemas de indización y catalogación de imágenes estáticas y en movimiento.

IV. Derechos de acceso, uso y reproducción de documentación audiovisual.

V. Documentación en línea. Bancos de sonido, fotografía y cinematografía en la web. Criterios de acceso.

VI. Producción audiovisual en internet. Repertorio básico de sitios web. Tipología de los formatos en circulación. Criterios de búsqueda.

VII. El proceso de documentación de una producción audiovisual.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura, los estudiantes tendrán que conocer, aplicar y relacionar conceptos fundamentales de documentación audiovisual para diferentes medios, soportes y formatos audiovisuales. Asimismo, deberán desarrollar su capacidad de análisis basándose en el conocimiento y el manejo de fuentes documentales especializadas.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El método de evaluación que se propone es la evaluación continua.

En la evaluación del trabajo práctico se tendrá en cuenta la documentación entregada por los estudiantes, así como las habilidades, destrezas y aptitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, se valorará si los estudiantes dominan los conceptos básicos de la asignatura; si han sido capaces de relacionarlos entre sí; si han demostrado capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo del ejercicio y en su presentación; y si han logrado trabajar aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1) Primera Convocatoria Ordinaria:

a) Examen tipo test sobre los contenidos del temario de la asignatura (20%).

b) Trabajo práctico y en grupo (máximo 4 personas) del proceso de documentación de un producto audiovisual (40%).

c) Asistencia y participación activa en clase (10%), a través de debates tanto en clase como a través del Campus Virtual.

d) Prácticas y trabajos individuales y/o grupales, con grupos de no más de cinco personas (30%, GR).

2) Segunda Convocatoria Ordinaria y convocatorias extraordinarias:

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre y en ningún caso para las convocatorias extraordinarias siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria. En el caso de tener alguna o algunas pruebas aprobadas en la primera convocatoria ordinaria del curso, el estudiante sólo tendrá que repetir las pruebas no aprobadas de forma individual, y en ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

Para las convocatorias extraordinarias, el proceso de evaluación será la entrega de un trabajo práctico individual del proceso de documentación de un producto audiovisual (50%) y un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura (50%).

MUY IMPORTANTE: las faltas de ortografía serán penalizadas con 0.5.

En el documento **DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: Para la elaboración del trabajo práctico realizado en la asignatura Documentación Audiovisual puede utilizarse como base el trabajo práctico desarrollado en la asignatura Producción Audiovisual. Se ofrece la posibilidad de que documenten el corto



trabajado en la asignatura de Producción. Concretamente, se ofrece la posibilidad de trabajar la parte de documentación del cortometraje que los estudiantes desarrollan en la asignatura Producción Audiovisual.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Caridad, Mercedes; Hernández, Tony; Rodríguez, David; Pérez, Belén. Documentación Audiovisual. Madrid: Síntesis, 2011
- CUADRA, Elena de la. Documentación cinematográfica. Barcelona: UOC, 2013
- LÓPEZ DE SOLÍS, Iris. El film researcher. Barcelona: UOC, 2013
- LOPEZ DE SOLIS, Iris. El uso de la documentación en programas informativos no diarios: el caso de Informe Semanal, 2011. En Documentación de las Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Angeles. Introducción a la documentación audiovisual. Sevilla : S&C Ediciones, 2003

Complementaria

- López Yepes, Alfonso (1992): Manual de documentación audiovisual, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona. ISBN: 84-313-1194-0
- López Yepes, Alfonso (1993): Documentación multimedia, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca. ISBN:84-7299-299-3

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

En esta asignatura, el grupo grande (GG) y los grupos reducidos uno y dos (GR1 y GR2) se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual, pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Concretando, definimos las actividades formativas en Documentación Audiovisual:

- Se mantiene el temario propuesto en la Guía Docente, disponible en el campus virtual.
- Clases síncronas desde el aula (docencia Bimodal) o clases síncronas on-line (docencia virtual).
- Recomendación y facilitación de lecturas para una mejor comprensión y conocimiento más profundo sobre algunos temas.
- Se mantiene el trabajo de GG y las prácticas en grupo en los GR.



- Se abren tareas de entregas en el campus virtual para la entrega del trabajo de GG y el seguimiento de las prácticas en GR, facilitando la evaluación continua.
- Uso de foros en campus virtual y correo electrónico para la resolución de dudas de forma asíncrona.
- Refuerzo de la asistencia a grupos a través de tutorías.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En Documentación Audiovisual, mantenemos la evaluación continua para el escenario bimodal y virtual, definiendo la evaluación para ambos escenarios:

Primera convocatoria ordinaria:

- Examen tipo test on-line sobre los contenidos del temario de la asignatura (20%). Tendrá lugar en el día y hora señalado en el calendario a tal efecto.
- Trabajo práctico de documentación de un producto audiovisual (40%).
- Asistencia y participación activa en clase (10%), a través de debates tanto en clase como a través del Campus Virtual.
- Prácticas y trabajos individuales y/o grupales, con grupos de no más de cinco personas (30%, GR).

Segunda Convocatoria Ordinaria y convocatorias extraordinarias:

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre y en ningún caso para las convocatorias extraordinarias siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria. En el caso de tener alguna o algunas pruebas aprobadas en la primera convocatoria ordinaria del curso, el estudiante sólo tendrá que repetir las pruebas no aprobadas de forma individual, y en ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

Para las convocatorias extraordinarias, el proceso de evaluación será la entrega a través del campus virtual de un trabajo práctico individual del proceso de documentación de un producto audiovisual (50%) y un examen tipo test on-line sobre los contenidos de la asignatura (50%).

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

CONTENIDOS

No han sido alterados los contenidos inicialmente creados para la materia. Las competencias a adquirir no se ven alteradas.

TUTORÍAS

Se establecerán horarios de tutorías y, con cita previa, se atenderá a los alumnos a través de herramientas de comunicación síncrona a las que ellos puedan acceder.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Expresión Artística
Código:	303
Tipo:	Optativa
Materia:	Expresion Artistica
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	72 % teórica y 28 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	ARTE Y ARQUITECTURA
Área:	DIBUJO (Arte)

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: INMACULADA VILLAGRAN ARROYAL	inmvilarr@uma.es	952133281	Despacho BBAA 1 - FAC. BELLAS ARTES	
VANESA CINTAS MUNOZ	cintas@uma.es	952131306	Despacho BBAA 3 - FAC. BELLAS ARTES	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda al estudiante un conocimiento básico en el manejo de herramientas de tratamiento de imágenes, dibujo vectorial, maquetación o edición de vídeo ya que las prácticas propuestas en el programa tendrán que ser desarrolladas con la asistencia de software de diseño como Adobe PhotoShop, Illustrator, Indesign, Premiere, etc.

CONTEXTO

El título de graduado en "Comunicación Audiovisual" está concebido para que los alumnos/as profundicen en conocimientos generales acerca de los medios audiovisuales, así como en ámbitos técnicos y procesos como la capacidad expresiva en diferentes medios y formatos, el guión, la cámara, el sonido, la edición, la realización, la producción o la gestión de empresas audiovisuales, a los que se suma el necesario enfoque cultural y humanista.

Esta asignatura forma parte del conjunto de materias específicas que dan forma al itinerario formativo asociado a la capacitación del estudiante en el perfil profesional de "Diseño de Producción y postproducción visual y sonora" de los contemplados en el plan de estudios.

Esta asignatura optativa aspira a ofrecer al estudiante, desde una perspectiva general y práctica, una acercamiento sistemático al lenguaje visual con la idea de que éste sea capaz de identificar con precisión la articulación de los elementos gráfico-plásticos en los productos de la comunicación visual. Valore adecuadamente el potencial expresivo y creativo de los diferentes agentes plásticos y de sus posibilidades tanto estructurales como combinatorias.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Conocer los elementos esenciales del lenguaje visual y audiovisual y sus capacidades expresivas.
2. Conocer los distintos ámbitos implicados en la realización de productos audiovisuales, como son la fotografía, la imagen digital, el diseño gráfico, la animación, multimedia interactiva, etc.
3. Conocer la función estética y comunicativa de un producto o propuesta gráfica.
4. Conocer y manejar el análisis y síntesis de formas bidimensionales, estáticas y/o en movimiento así como su efecto en el lenguaje visual y audiovisual.
5. Conocer y aplicar la teoría de colores en el diseño publicitario.
6. Conocer el efecto de la luz en la percepción de las formas y colores.
7. Ser consciente sobre la importancia de las rutinas profesionales implicadas en la producción gráfica y su consecuencia en el producto final.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Realizar de forma autónoma trabajos gráficos y montajes básicos audiovisuales con criterios básicos de composición y funcionalidad.
2. Reconocer las variantes icónicas de la imagen y su aplicación en el diseño gráfico publicitario.
3. Adquirir conciencia de la necesidad de entregar correctamente los materiales al proceso final de producción.
4. Tomar conciencia de la necesidad de planificar, previamente al diseño, con el fin de prever sus posibles necesidades de adaptación a diferentes soportes y formatos.
5. Definir, planificar y realizar la obtención de imágenes fijas o en movimiento en cualquier soporte digital.
6. Utilizar de modo adecuado herramientas profesionales de diseño gráfico y retoque fotográfico, así como reconocer la función que poseen el dibujo, las formas, el color, la tipografía, la imagen, etc. como elementos de comunicación y la capacidad de dominar dichos elementos en la ejecución de un proyecto gráfico y/o animado.
7. Conocimiento en general del empleo correcto de los elementos gráficos formales, de las principales técnicas gráficas y de su finalidad expresiva y comunicativa.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama específicas**

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.7** Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7** Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.1** Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2** Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3** Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4** Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5** Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.7** Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- 2.13** Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- 2.17** Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.

Conocimientos disciplinares

- 2.11** Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Tema 1: Introducción al lenguaje visual**

Introducción al lenguaje visual

Tema 2: Elementos morfológicos de la imagen

1. El punto
2. La línea
3. El plano
4. La textura
5. El color
6. La forma

Tema 3: Elementos dinámicos de la imagen

1. Imágenes aisladas y secuenciales
2. El formato
3. La dirección
4. El ritmo
5. El movimiento

Tema 4: Elementos escalares de la imagen

1. La dimensión
2. El formato
3. La escala
4. La proporción

Tema 5: La luz como elemento gráfico

1. El proceso de la luz
2. Calidad de la luz
3. Dirección de la luz
4. Luz, sombra y superficie

Tema 6: La tipografía

1. Antecedentes
2. Anatomía de la letra
3. Familias tipográficas
4. Orden y jerarquía de los textos

Tema 7: La identidad gráfica

1. Creación de la marca
2. Aplicaciones de la marca
3. El manual de Identidad Corporativa

Tema 8: El diseño editorial y la publicación digital

1. La retícula y las técnicas de composición
2. Aplicaciones básicas interactivas para la web
3. El color en la composición gráfica
4. Formatos de salida de impresión

Tema 9: La imagen en movimiento. La animación

1. Conceptos básicos del lenguaje audiovisual.
2. El Storyboard.
3. Técnicas de animación. El Stopmotion.

Tema 10: La interactividad y el arte digital

1. La interactividad como forma de expresión artística

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral . Clase magistral de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Exposiciones por el alumnado . Defensa de los proyectos finales realizados durante el curso.

Actividades prácticas en aula docente

- Actividades de diseño . Iniciación al software específico y desarrollo de los proyectos prácticos propuestos.

Actividades prácticas en instalaciones específicas

- Prácticas en laboratorio . Prácticas semanales.

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

- Revisión de trabajos . Seguimiento y revisión de trabajos.

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

- Otras actividades de discusión y debate . Participación en Foros y Chats programados en la asignatura.

Actividades de documentación

- Búsqueda bibliográfica/documental . Búsqueda de documentación bibliográfica y referentes para la planificación de los proyectos.

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de memorias . Elaboración de memorias justificativas como defensa de los proyectos.

Actividades prácticas

- Realización de diseños . Realización de los proyectos de diseño fuera del horario presencial.

Otras actividades no presenciales

- Otras actividades no presenciales . Presentación y carga de los proyectos en la red.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Pruebas escritas: . Realización de memorias justificativas de las actividades de la asignatura.
- Otras actividades no presenciales eval.estudiante: . Aportación y participación en Foros y Blogs de la asignatura.

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Examen final: . Examen final escrito o virtual del contenido teórico de la asignatura.
- Realización de trabajos y/o proyectos: . Desarrollo de prácticas y proyectos.



Participación en clase: . Asistencia y participación en clase.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados del aprendizaje:

1. Conocimiento del vocabulario técnico de los procesos gráficos.
2. Manejo básico general de las herramientas digitales para el diseño gráfico.
3. Conocimiento de los criterios necesarios para el desarrollo de un proyecto gráfico profesional.
4. Adquirir aptitudes teóricas y técnicas para el análisis y la lectura de los códigos estéticos y semióticos de la imagen fija y en movimiento.
5. Adquirir la habilidad para establecer juicios de valor reales durante un pensamiento crítico sobre los resultados obtenidos.
6. Conocimiento de la tipología de la imagen y sus diferentes usos en los distintos soportes visuales (fotografía, diseño gráfico y diseño editorial) y audiovisuales (vídeo, animación, diseño web e internet).

Criterios de Evaluación:

1. Comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura.
2. Realización de los trabajos de manera comprensiva, original y funcional.
3. Entrega de los proyectos y actividades en tiempo y forma.
4. Asistencia y participación.
5. Claridad y rigor en la presentación y exposición de los proyectos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en los contenidos que componen la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado.

1ª Convocatoria Ordinaria:

Existen dos modalidades de evaluación:

1) Evaluación continua donde es obligatoria la asistencia y no superar el 30% de faltas conllevará perder el derecho a dicha evaluación. La asistencia será controlada mediante la firma personal de cada alumno/a en la hoja de asistencia que se pasará al final de cada sesión de clase. Cada alumno/a debe realizar y entregar todas las actividades propuestas durante el curso y es requisito obligatorio para hacer la nota media de la asignatura, puntuar con un mínimo de 5 en el examen escrito de la teoría de la materia. Los trabajos prácticos podrán estar aprobados únicamente si una parte considerable de los mismos está realizada en clase, por lo que el profesor supervisará su desarrollo, durante las clases prácticas correspondientes al mismo. El alumno/a cuya puntuación en el examen teórico sea inferior a 5, no se le aplicará la nota media por porcentajes y tendrá que volver a presentarse a este examen en la siguiente convocatoria. La Evaluación Final es acumulativa durante todo el curso y es imprescindible cumplir con todos los componentes obligatorios para obtenerla. La evaluación de la asignatura será el resultado de la nota media de las calificaciones que se hayan obtenido a lo largo del curso.

9 prácticas (1 por semana) relacionadas con la materia impartida en cada sesión teórica. 2% por práctica = 18%

4 proyectos en relación a cada 2 temas del bloque temático. 40%

1 proyecto final. 17%

1 examen teórico. 25%

2) Alumnos/as a tiempo parcial y/o con el reconocimiento de deportista universitario/a de alto nivel o que por motivos de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, debe solicitar esta condición y obtener el reconocimiento expreso de la misma mediante resolución motivada del Vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes. En cada caso concreto se establecerá el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el/la estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. Dispondrán de la plataforma del campus virtual para poder seguir adecuadamente el programa del curso. Su régimen de asistencia flexible no incidirá negativamente en su evaluación; aunque éste no le exime de la obligación, al igual que el resto de sus compañeros/as, de cumplir en tiempo y forma con todas las entregas de prácticas y trabajos de la asignatura.

2ª Convocatoria Ordinaria y Convocatorias Extraordinarias:

La 2ª Convocatoria Ordinaria y otras Extraordinarias, conlleva la presentación de los 4 Proyectos Obligatorios y el Proyecto Final (si no fueron entregados o superados en la Primera Convocatoria), así como la realización de un nuevo examen teórico final, siendo requisito obligatorio para hacer la nota media de la asignatura, puntuar con un mínimo de 5 dicho examen de la teoría de la materia.

4 proyectos en relación a cada 2 temas del bloque temático. 40%

1 proyecto final. 25%

1 examen teórico. 35%

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ambrose Gavin. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO CREATIVO. Editorial Parram6n, Barcelona, 2004. ISBN 9788434226708.

Joan Costa. DISEÑAR PARA LOS OJOS. Editorial Autor-Editor. 2003. ISBN 9788461181377

Joan Costa. LA IMAGEN DE MARCA: UN FENÓMENO SOCIAL Editorial PAIDOS IBERICA, 2004. ISBN 9788449315312.

Joel Lacey. GUÍA COMPLETA DE IMAGEN DIGITAL. Editorial BLUME, 2004. ISBN 9788480765275

John Hart. THE ART OF THE STORYBOARD: STORYBOARDING FOR FILM, TV AND ANIMATION. Publisher: Focal Press 1999. ISBN-10: 0240803299. ISBN-13: 978-0240803296.

Kaj Johansson. MANUAL DE PRODUCCIÓN GRÁFICA: RECETAS. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2011. ISBN 9788425223631

Philipp Luidl. TIPOGRAFÍA BÁSICA Editorial: Campgrafic Editors, SL, 2004. ISBN 10: 8493344613. ISBN 13: 9788493344610.

Tony Seddon. IMÁGENES.FLUJO DE TRABAJO DIGITAL PARA DISEÑADORES GRÁFICOS. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2008. ISBN: 8425222540 ISBN-13: 9788425222542

Veruschka Götz. RETÍCULAS PARA INTERNET Y OTROS SOPORTES DIGITALES. Editorial Index Book. Barcelona 2002 ISBN: 9788489994638

William Lidwell, Kritina Hiddern y Jill Butler PRINCIPIOS UNIVERSALES DE DISEÑO. Editorial BLUME 2005. ISBN: 8480765321,9788480765329.

Wucius Wong. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2007. ISBN: 9788425216435.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción

Horas

Grupo grande

Grupos reducidos

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral . Clase magistral de los contenidos teóricos de la asignatura.	14	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prácticas en laboratorio . Prácticas semanales.	8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades de diseño . Iniciación al software específico y desarrollo de los proyectos prácticos propuestos.	12.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado . Defensa de los proyectos finales realizados durante el curso.	8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Revisión de trabajos . Seguimiento y revisión de trabajos.	2.4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Realización de diseños . Realización de los proyectos de diseño fuera del horario presencial.	70
Búsqueda bibliográfica/documental . Búsqueda de documentación bibliográfica y referentes para la planificación de los proyectos.	6
Elaboración de memorias . Elaboración de memorias justificativas como defensa de los proyectos.	10
Otras actividades no presenciales . Presentación y carga de los proyectos en la red.	2
Otras actividades de discusión y debate . Participación en Foros y Chats programados en la asignatura.	2
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS****CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

En esta asignatura, los grupos GG, GR1 y GR2 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

APARTADO 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Las Actividades Formativas se organizarán del siguiente modo:

Considerando el espacio habilitado para la docencia presencial, las sesiones de Grupo Grande (GG) asistirán por Grupo Reducido (GR1 o GR2) de manera presencial alternándose entre ellos semanalmente. Mientras un grupo asiste a clase, el otro conectará con el aula de modo online.

-Miércoles de 15,00 a 16,00 h.

El 50% del Grupo Grande (GR1 o GR2) asistirá a clase alternando semanalmente su presencialidad en el Aulario 2. Mientras un grupo asiste a clase, el otro asistirá de modo online.

-Jueves de 15,00 a 17,00 h.

El Grupo 2 (GR2) asistirá de 15,00 a 16,00 h. de manera presencial al aula teórica A5 y el Grupo 1 (GR1) conectará online de modo síncrono con el ordenador del profesor/a. En la 2ª parte de la sesión de 16,00 a 17,00 h., el GR2 pasará al laboratorio RDI 1-2 donde se realizarán las prácticas.

-Viernes de 15,00 a 17,00 h.

El Grupo 1 (GR1) asistirá de 15,00 a 16,00 h. de manera presencial al aula teórica A5 y el Grupo 2 (GR2) conectará online de modo síncrono con el ordenador del profesor/a. En la 2ª parte de la sesión de 16,00 a 17,00 h., el GR1 pasará al laboratorio RDI 1-2 donde se realizarán las prácticas.

Esta asignatura tendrá en todo momento el apoyo del Campus Virtual donde se subirá la programación del curso, las presentaciones de la materia teórica, los enunciados y envío de las prácticas, etc. También se habilitará un Foro de Sugerencias para plantear dudas y cuestiones en relación al seguimiento de la programación de la asignatura.

Cuando el estudiante pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

Al igual que ocurre en el caso del alumnado con alguna diversidad funcional, éste deberá poner en conocimiento del Servicio de Atención a la Diversidad este hecho. El citado servicio contactará con el profesorado responsable de las asignaturas en las que se encuentre matriculado para que tenga conocimiento de ello y actúe en consecuencia.

*EN CASO DE REBROTE: La asistencia pasará automáticamente del modo semipresencial al virtual. Esta asignatura por el contenido teórico y las prácticas digitales contemplados en la guía docente, permite una perfecta adaptación teórica y práctica al modo online, siempre y cuando el/la alumno/a disponga de dispositivos necesarios: ordenador personal o portátil y conexión a Internet. El software gráfico habitual, podrá utilizarse mediante la conexión al Aula Virtual del centro.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- 1ª Convocatoria:

Esta asignatura contempla con carácter prioritario la evaluación continua, donde el/la alumno/a debe asistir un mínimo del 70% de modo presencial y síncrono. Las prácticas se entregarán únicamente desde el Campus Virtual en formato digital y respetando en todo momento las fechas de entrega.

Cada alumno/a debe realizar y entregar todas las actividades propuestas durante el curso y es requisito obligatorio para hacer la nota media de la asignatura, puntuar con un mínimo de 5 en el examen teórico de la materia que se realizará por grupos (GR1 y GR2) de manera presencial y que será programada para desarrollar únicamente en el Aulario asignado por el centro. Este examen final se realizará mediante una Prueba de Conocimientos programada en Campus Virtual.

Los trabajos prácticos podrán estar aprobados únicamente si una parte considerable de los mismos está realizada en clase, por lo que el profesor supervisará su desarrollo, durante las clases prácticas correspondientes al mismo (de manera síncrona o presencial). El/la alumno/a cuya puntuación en el examen teórico sea inferior a 5, no se le aplicará la nota media por porcentajes y tendrá que volver a presentarse a este examen en la siguiente convocatoria. La Evaluación Final es acumulativa durante todo el curso y es imprescindible cumplir con todos los componentes obligatorios para obtenerla. La evaluación de la asignatura será el resultado de la nota media de las calificaciones que se hayan obtenido a lo largo del curso.

9 Prácticas (1 por semana) relacionadas con la materia impartida en cada sesión teórica. 18%

4 Proyectos en relación a cada 2 temas del bloque temático. 40%

1 Proyecto final. 17%

1 Examen teórico. 25%

- 2ª Convocatoria:

La 2ª Convocatoria Ordinaria y otras Extraordinarias, conlleva la presentación de los 4 Proyectos Obligatorios y el Proyecto Final (si no fueron entregados o superados en la Primera Convocatoria), así como la realización de un nuevo examen teórico final, siendo requisito obligatorio para hacer la nota media de la asignatura, puntuar con un mínimo de 5 dicho examen de la teoría de la materia.

4 Proyectos en relación a cada 2 temas del bloque temático. 40%

1 Proyecto final. 25%

1 Examen teórico. 35%

- Alumnos/as a tiempo parcial y/o con el reconocimiento de deportista universitario/a de alto nivel o que por motivos de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, debe solicitar esta condición y obtener el reconocimiento expreso de la misma mediante resolución motivada del Vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes. En cada caso concreto se establecerá el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el/la estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. Dispondrán de la plataforma del Campus Virtual para poder seguir adecuadamente el programa del curso. Su régimen de asistencia flexible no incidirá negativamente en su evaluación; aunque éste no le exime de la obligación, al igual que el resto de sus compañeros/as, de cumplir en tiempo y forma con todas las entregas de prácticas y trabajos de la asignatura.

- Cuando el estudiante pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

- Al igual que ocurre en el caso del alumnado con alguna diversidad funcional, éste deberá poner en conocimiento del Servicio de Atención a la Diversidad este hecho. El citado servicio contactará con el profesorado responsable de las asignaturas en las que se encuentre matriculado para que tenga conocimiento de ello y actúe en consecuencia.

CONTENIDOS

- Tema 1: Introducción al lenguaje visual

Introducción al lenguaje visual

- Tema 2: Elementos morfológicos de la imagen

El punto

La línea

El plano



- La textura
- El color
- La forma
- Tema 3: Elementos dinámicos de la imagen
 - Imágenes aisladas y secuenciales
 - El formato
 - La dirección
 - El ritmo
 - El movimiento
- Tema 4: Elementos escalares de la imagen
 - La dimensión
 - El formato
 - La escala
 - La proporción
- Tema 5: La luz como elemento gráfico
 - El proceso de la luz
 - Calidad de la luz
 - Dirección de la luz
 - Luz, sombra y superficie
- Tema 6: La tipografía
 - Antecedentes
 - Anatomía de la letra
 - Familias tipográficas
 - Orden y jerarquía de los textos
- Tema 7: La identidad gráfica
 - Creación de la marca
 - Aplicaciones de la marca
 - El manual de Identidad Corporativa
- Tema 8: El diseño editorial y la publicación digital
 - La retícula y las técnicas de composición
 - Aplicaciones básicas interactivas para la web
 - El color en la composición gráfica
 - Formatos de salida de impresión
- Tema 9: La imagen en movimiento. La animación
 - Conceptos básicos del lenguaje audiovisual
 - El Storyboard
 - Técnicas de animación. El Stopmotion
- Tema 10: La interactividad y el arte digital
 - La interactividad como forma de expresión artística

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD.

Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

El profesorado perteneciente a grupo de riesgo que realice su docencia de manera no presencial tendrá que hacer un especial seguimiento de las tutorías para asegurar el contacto, la interacción y el acompañamiento del alumnado.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Formatos Radiofónicos
Código:	304
Tipo:	Optativa
Materia:	Formatos Radiofónicos
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://cccom.cv.uma.es/course/view.php?id=1338

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: PALOMA LOPEZ VILAFRANCA	pallopvil@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda que, a lo largo del semestre, el alumnado preste especial atención a todo tipo de programas radiofónicos emitidos a través de diferentes cadenas y podcast de plataformas sonoras. Además, el alumnado debe manejarse con los programas de edición de sonido de software libre y pedir cita para utilizar el estudio de radio para grabar con calidad el trabajo final. La orientación de la asignatura es eminentemente práctica, para superar la misma los estudiantes deberán saber redactar, elaborar un guion literario, practicar frente al micrófono, editar audio, ya que todo el proceso de enseñanza-aprendizaje irá dirigido a que se adquiera esa capacidad. Se recomienda especialmente la asistencia a tutorías durante las prácticas obligatorias en grupos reducidos y en cada una de las fases de trabajo final.

CONTEXTO

- Objetivo general: Adquirir la noción de lenguaje y especificidad radiofónica/sonora y su aplicación en los diferentes géneros y formatos.

- Objetivos principales: Adquirir la terminología propia de los contenidos de la asignatura: conceptos y términos básicos. Reconocer e identificar elementos, técnicas, procedimientos y usos propios de los géneros y formatos radiofónicos/sonoros.

- Objetivos de aplicación: Aplicar las técnicas, recursos expresivos y creativos propios de algunos formatos radiofónicos en los géneros de ficción, informativos, de entretenimiento y publicitarios.

La asignatura pertenece al Módulo de Formación Optativa del Grado y se integra en el itinerario de Diseño de Producción y Postproducción Visual y Sonora.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.8 Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.
- 1.11 Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organizacionales laborales.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizacionales de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.

- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

Competencias profesionales

- 2.4 Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.
- 2.21 Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.

Conocimientos disciplinares

- 2.8 Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- 2.12 Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1: Teoría e Historia de los Medios Técnicos en Radio

- 1.1. Definiciones generales de Radiodifusión
- 1.2. Historia de la Radio
- 1.3. La radio en España
- 1.4. Estructura del mercado radiofónico

Bloque 2: Proceso de captación y edición de noticias

- 2.1. Características de la noticia radiofónica
- 2.2. Proceso de producción de la noticia: investigación, rueda de prensa, entrevista
- 2.3. Reglas para la redacción de la noticia
- 2.4. Consejos para ponerse frente al micrófono
- 2.5. Edición

Bloque 3. Producción de programas (tipos)

- 3.1. Definición de programa radiofónico
- 3.2. Programación convencional y especializada
- 3.3. La pauta, la escaleta, el guion radiofónico
- 3.4. Reglas para la redacción. Lenguaje y señales a locutor y control
- 3.5. Tipos de programas. Clasificación según los géneros: programas informativos, de entretenimiento
- 3.6. La publicidad radiofónica. Tipos de espacios publicitarios. Audiobranding

Bloque 4: Producción, grabación y emisión de programas: de entretenimiento, de ficción y publicitarios

- 4.1. Fase de producción del programa radiofónico:
 - 4.1.1. Proceso de creación
 - 4.1.2. Producción, realización, emisión
- 4.2. Grabación y realización del programa de radio
 - 4.2.1. Estudio radiofónico
 - 4.2.1.1. Estructura Básica
 - 4.2.1.2. Unidades de Producción
 - 4.2.1.3. Principales Salas de una emisora
- 4.3. Emisión. Nuevas formas de emisión radiofónica, podcasting y streaming

Bloque 5: Radio por internet. Podcasting

- 5.1. Radio en Internet y por Internet
- 5.2. El Podcast:
 - 5.2.1. Características y creación
 - 5.2.2. Tipologías
- 5.3. Nuevas narrativas y formatos (informativos, documentales sonoros, formatos híbridos)

Bloque 6: Retransmisiones. Uso de herramientas para emisión por internet. Creación de podcast

- 6.1. Retransmisiones:
 - 6.1.1. La transmisión y recepción paso a paso. Modulación y FM. Radio analógica vs radio digital
- 6.2. Las Herramientas para creación y grabación del podcasting:
 - 6.2.1. Audacity
 - 6.2.2. Hospedaje de podcasting
- 6.3. Monetización y difusión del proyecto sonoro

Bloque 7: TRABAJO PRÁCTICO DIRIGIDO

TRABAJO EN GRUPOS REDUCIDOS:

Habrán cuatro entregas obligatorias de audios a lo largo del cuatrimestre en las fechas y con las condiciones que vaya indicando el docente en el campus virtual y son:

- Programa informativo (pieza informativa).
- Reportaje/crónica.
- Espacio publicitario.
- Espacio de programa de entretenimiento (A elegir entre los siguientes: tertulia, debate, sketch, entrevista, mesa redonda, entre otros de los contenidos de la programación docente).

TRABAJO GRUPO GRANDE:

En esta práctica el grupo debe idear la creación de una emisora, su nombre, marca, parrilla de programación (emisora en línea o radio online), se hará presentación de la programación y de un programa concreto, bien un magazine, un programa especializado o dramático, que sea la marca de la emisora y con una duración máxima de 20 minutos.



TRABAJO INDIVIDUAL:

Además, habrá otras prácticas que el alumnado irá publicando en función de la dinámica de las clases y los temas tratados en el aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura, los estudiantes tendrán que conocer, aplicar y relacionar los conceptos fundamentales en torno a las particularidades del lenguaje radiofónico, sonoro, sus géneros y formatos. Asimismo, deberán ser capaces de desarrollar estrategias, técnicas y recursos para la construcción de programas de ficción, informativos, de entretenimiento y publicitarios para radio/ podcast.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Evaluación continua-

La evaluación se llevará a cabo a través de un examen final que ponga a prueba los conocimientos teóricos adquiridos y a través de los trabajos realizados individualmente y en equipo para valorar la asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura a lo largo del periodo de docencia. También se considerará la participación en los debates y/o foros propuestos en clase y/o el campus virtual clases sobre la base de lecturas y otros materiales didácticos.

En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta la documentación entregada por los estudiantes, así como las habilidades, destrezas y aptitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, tanto en los trabajos realizados como en las exposiciones de éstos que se realicen durante el curso, se valorará si los estudiantes dominan los conceptos básicos de la asignatura; si han sido capaces de relacionarlos entre sí; si han demostrado capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo del ejercicio y en su presentación; si han logrado trabajar en equipo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

Nota: El plagio, atribución indebida de material o un simple "cortar y pegar" se considera faltas muy graves y, si se detectan alguna de estas prácticas en los trabajos, supondrá la inmediata suspensión de la asignatura en su totalidad (teoría y práctica), pasando el alumno directamente a la convocatoria de septiembre. Caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo grupal, las consecuencias serán las mismas para todos los integrantes del grupo, independiente de quién hubiera cometido la falta, ya que todo el grupo es responsable del trabajo entregado.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA 1ª:

La evaluación se realizará a partir de un examen teórico y las prácticas llevadas a cabo (individuales y/o grupales) y trabajo de curso. Será imprescindible aprobar ambas partes (teoría y práctica) para hacer media y han de aprobarse tanto el examen como las prácticas en clase, Grupo Reducido y el Trabajo Final.

Distribución de calificación:

- Examen teórico y ejercicios de clase en Grupo Grande: 50%

- Prácticas Grupo Reducido: 25 %

- Trabajo Final: 25 %

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase en los Grupos Reducidos y la participación en clase a través de prácticas que se realizarán en clases de Grupo Grande. No realizar las prácticas obligatorias supondrá la no superación de la asignatura.

La entrega de prácticas y el Trabajo Final ha de realizarse en el plazo establecido. De no ser así se evaluará negativamente.

CONVOCATORIA ORDINARIA 2ª:

En esta convocatoria, se realizará la evaluación a partir de un examen teórico que supondrá el 50% de la nota.

Previo al examen de septiembre y en la fecha indicada por la profesora en el campus virtual, se entregará un trabajo práctico individual a través del campus virtual, y similar al realizado durante el semestre pero adaptado para su realización individual. Este trabajo supondrá el 50% de la nota.

Será imprescindible aprobar ambas partes (teoría y práctica) para hacer media.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

En todas las convocatorias extraordinarias, el examen teórico y la parte práctica se realizarán conjuntamente en el horario y lugar designados por el centro. La parte teórica supondrá el 60% de la asignatura, y la práctica un 40% de la misma. Como en los anteriores casos, será imprescindible aprobar ambas partes (teoría y práctica) para hacer media.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y/o con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel.

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiantado, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

El alumnado que sea reconocido por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Nota: El plagio, atribución indebida de material o un simple "cortar y pegar" se considera faltas muy graves y, si se detectan alguna de estas prácticas en los trabajos, supondrá la inmediata suspensión de la asignatura en su totalidad (teoría y práctica), pasando el alumno directamente a la convocatoria de septiembre. Caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo grupal, las consecuencias serán las mismas para todos los integrantes del grupo, independiente de quién hubiera cometido la falta, ya que todo el grupo es responsable del trabajo entregado.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- BALSEBRE, A. (2001). "Historia de la radio en España" (Vol. 1). Madrid, Cátedra. ISBN: 978-84-376-1932-3
- BALSEBRE, A. (2001). Historia de la radio en España (Vol. 2). Madrid, Cátedra. ISBN: 978-84-376-1965-1
- GALLEGO, J. I. y GARCÍA, M. T. (Coords.) (2012). "Sintonizando el futuro: Radio y producción sonora en el siglo XXI". Madrid, Instituto Oficial de Radio y Televisión. ISBN: 978-84-88788-85-6
- GUARINOS, V. (2009). Manual de narrativa radiofónica. Madrid, Síntesis. ISBN: 978-84-9756-629-2
- IZUZQUIZA, F. (2019). Cuaderno de podcasting. Cómo crear, difundir y monetizar tu podcast. Madrid, Kailas. ISBN: 978-84-172248-41-3
- LÓPEZ VILLAFRANCA, P. Y OLMEDO SALAR, S. (2020). El Radioteatro. Olvido, renacimiento y su consumo en otras plataformas. Salamanca, Comunicación Social. ISBN: 978-84-17600-22-8
- LÓPEZ VILLAFRANCA, P. (2021). Formatos sonoros radiofónicos. Revisión del medio en un entorno digital cambiante. Salamanca, Comunicación Social. ISBN: 978-84-17600-36-5
- ORRANTIA, A. (2020). Diez claves para contar buenas historias en podcast. O cómo producir contenidos en un entorno digital cambiante. Barcelona, UOC. ISBN: 978-84-9180-591-5
- PEDRERO ESTEBAN, L.M. Y GARCÍA LASTRA-NÚÑEZ, J. M. (2019). La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica. Valencia, Tirant Humanidades. ISBN: 978-84-17973-26-1
- RODERO, E. y SOENGAS, X. (2010). Ficción Radiofónica. Madrid: Instituto Radiotelevisión Española. ISBN: ISBN: 978-84-88788-78-8
- RODERO, E. y SOENGAS, X. (2010). Ficción Radiofónica. Madrid: Instituto Radiotelevisión Española. ISBN: ISBN: 978-84-88788-78-8
- RODERO, E. (2003). "Locución Radiofónica". Madrid, Instituto Oficial de Radio y Televisión. ISBN: ISBN: 978-84-88788-52-5
- RODERO, E. (2011). "Creación de programas de radio". Madrid, Cátedra. ISBN: 978-84-9756-735-0
- TIRADO ET AL. (2003). "Técnicas para leer y escribir en radio y televisión: las noticias en el espejo". Barcelona. Bosch. ISBN: 8476765401

Complementaria

- AFUERA, A. (2021). Aquí, Unión Radio. Crónica de la primera cadena española (1925-1939). Cátedra. ISBN: 978-84-376-4224-6
- ORTIZ SOBRINO, M.A. y LÓPEZ VIDALES, N. L. (Eds.). (2011). Radio 3.0: una nueva radio para una nueva era: la democratización de los contenidos. Fragua. ISBN: 978-84-707-4436-5
- RODERO, E.; ALONSO, C. M. y FUENTES, J. A. (2004). "La radio que convence. Manual para creativos y locutores publicitarios". Barcelona, Ariel. ISBN: 978-84-344-1301-6
- SOENGAS, X. (2002). "Informativos radiofónicos". Madrid, Cátedra. ISBN: 978-84-376-2028-2

También se facilitará material complementario que servirá para reforzar conceptos relacionados con la materia.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En caso de que se tenga que aplicar la docencia bimodal, las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. Teniendo en cuenta las circunstancias especiales que se plantean en el escenario de docencia bimodal o híbrida, se impartirán las clases y se realizarán las actividades de forma que se subdividirá al estudiantado dentro de cada grupo de manera que acudirán al centro en semanas alternas interactuando en el aula con el profesorado-, mientras que el resto del grupo, seguirá sincronamente el discurrir de la clase que ha tenido lugar en el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde



ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Las clases magistrales se seguirán, por tanto, presencialmente durante una semana y virtualmente la semana siguiente. De la misma forma, las prácticas presenciales se realizarán las semanas a las que acuda el alumnado con unas instrucciones previas para agilizar el proceso. De esta forma, todo el grupo trabajará al mismo ritmo.

En el caso de un escenario virtual, tanto las clases como la realización de las prácticas se llevarán a cabo virtualmente. Se utiliza un software gratuito, Audacity, que puede instalarse tanto en el ordenador como el móvil y se podrá trabajar en casa cada una de las prácticas, teniendo en cuenta que en vez de en grupo serán individuales. En el caso de algún problema relacionado con la imposibilidad del equipamiento técnico necesario para las prácticas se entregará la parte escrita del proceso de la práctica.

Para impartir las clases en el escenario virtual se utilizará la plataforma Collaborate además de:

1. Pódcast de repaso y de profundidad.
2. Vídeos explicativos.
3. Chat y foros para plantear dudas generales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asimilación de contenidos teóricos del Grupo Grande tanto en el escenario bimodal como en el escenario virtual se basará en la elaboración de test, ensayos o ejercicios prácticos tras la explicación de los distintos bloques de la materia, que se entregarán vía campus virtual.

La evaluación de la parte práctica en un escenario bimodal variará, ya que se tendrá en cuenta el trabajo continuo en la realización de las prácticas, por lo que se modificará el porcentaje de evaluación, teniendo las prácticas el peso de un 60%, que se evaluarán de forma continua, y teniendo en cuenta el trabajo en casa y el trabajo presencial. Y el porcentaje de la parte teórica será del 40% .

Será imprescindible aprobar ambas partes (teoría y práctica) para hacer media y han de aprobarse tanto el examen como las prácticas en Grupo Reducido y el Trabajo Final.

Distribución de calificación:

- Prueba de conocimiento, ejercicios teóricos, ensayos, ejercicios prácticos: 40%
- Prácticas Grupo Reducido: 30 %
- Trabajo Final: 30 %

Como plan de contingencia en un escenario totalmente virtual con clases y prácticas a distancia, se realizará una evaluación continua de la parte teórica y práctica y se entregará una práctica final de un proyecto de radio, con la idea de un programa, el guion de este espacio y la memoria siguiendo la guía que la docente ofrecerá a principios de curso. El porcentaje de evaluación será el mismo que en el escenario bimodal.

CONTENIDOS

El contenido será básicamente el mismo en los tres escenarios, apoyados en vídeos, pódcast de repaso o de explicación, más la utilización de chat.

La única diferencia se establecerá en el contenido de la parte práctica.

En el escenario bimodal se eliminará la práctica del reportaje (será opcional).

En el escenario virtual se realizarán tres prácticas de forma individual:

1. Noticia radiofónica.
2. Cuña publicitaria.
3. Crónica o relato.

TUTORÍAS

En los escenarios BIMODAL y VIRTUAL la acción tutorial se realizará, preferentemente, en línea, siendo ésta en sesiones sincrónicas a través de medios telemáticos. Por regla general, se utilizará tanto Microsoft Teams como los foros, chat y el correo para atender al alumnado.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Fotografía de Creación
Código:	305
Tipo:	Optativa
Materia:	Fotografía de Creacion
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	Campus Virtual de la Universidad de Málaga

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: CRISTINA DE LOS ANGELES PEREZ ORDONEZ	cristinaperezordonez@uma.es	951953199	2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Los requisitos previos de esta asignatura son los conocimientos concernientes a los aspectos teórico/práctico/técnicos adquiridos durante los cursos anteriores del Grado en Comunicación Audiovisual y que se relacionan con la asignatura de la titulación como es Técnica y Edición de la Imagen Fija (1º de Grado).

Interesan también en esta asignatura los conocimientos que el alumno ha ido adquiriendo anteriormente en cuanto a cuestiones de composición de la imagen, aspecto este que no se ha de descuidar por su interés en la creación visual.

CONTEXTO

Esta es una asignatura optativa de 3º curso de Grado y que se imparte en el primer semestre.

Como se ha comentado anteriormente, está asignatura parte del conocimiento de la asignatura de Técnica y Edición de la Imagen Fija (1º de Grado), a partir de la cual pretende orientar su especialización. Es importante su docencia para la asignatura de Dirección de Fotografía y Dirección de Arte, que se imparten en el semestre posterior y que configuran el Itinerario 1 de especialización hacia el perfil de Director, Guionista y Realizador Audiovisual.

Su beneficio a las asignaturas de Formación básica de los cursos 3º y 4º son evidentes, sobre todo con asignaturas como Realización Audiovisual y Realización de los Géneros Televisivos, así como para orientar al alumnado hacia posibles intereses fotográficos del Trabajo Fin de Grado.

La asignatura de Fotografía de Creación se imparte normalmente entre el alumnado que accede al tercer curso, por tanto un semestre/año antes de las asignaturas incluidas también en el Itinerario 1 de especialización de los estudios de Grado de Comunicación Audiovisual, donde se continua con las asignaturas de Creación Audiovisual, Dirección de Actores, Dirección de Arte, Dirección de fotografía, Guión Especializado y Realización Documental.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada



adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. Usos artísticos de la fotografía.

Estudio práctico de los procesos de creación Fotográfica. Estudio de las teorías de la imagen contemporánea. Fotografía aplicada a la interpretación y creación de proyectos personales. Estudio y capacitación en el uso de herramientas de registro y en el uso de programas y técnicas de edición y postproducción digital de imágenes. Adecuación del medio fotográfico a fines artísticos y comunicacionales. Desarrollo de la capacidad creativa a través del proyecto de creación. Conocimiento de los procesos previos para llegar a una solución eficaz y creativa en un proyecto fotográfico.

II. La fotografía en la cultura de la imagen.

III. Contexto profesional y metodología del proyecto.

IV. La puesta en escena. Dirección artística.

V. Iluminación. El estudio de fotografía: luz continua, luz de destello.

VI. Técnicas de edición y postproducción fotográfica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La metodología que se utilizará en la docencia de esta asignatura se centra en el trabajo del alumnado, que se vertebra en dos tipos principales de actividades:

a) Actividades presenciales, en las que el profesor presentará los aspectos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos y se potenciará la participación de los estudiantes, invitándolos a expresar sus dudas, sugerencias y críticas, fruto del análisis y la reflexión, propiciando el aprendizaje activo. En estas horas presenciales se combinará:

- Los contenidos teóricos recogidos en la Guía Docente y su enfoque para la realización de un Proyecto Fotográfico.
- Realización de algunos ejercicios modelo, similares a otros que los estudiantes deberán resolver individualmente o en grupo.

b) Actividades no presenciales, cuyo objetivo fundamental es que los estudiantes asimilen los contenidos del programa; a tal fin, deberán:

- Participar en los foros de discusión propuestos en el campus virtual de la UMA;
- Leer la bibliografía obligatoria para su posterior puesta en común;
- También podrán asistir a las actividades organizadas por el Departamento o la Facultad (conferencias, jornadas, etc.), así como exposiciones u otras actividades relacionadas con este ámbito de estudio.

Las/los estudiantes al superar la asignatura deberán conocer los contenidos de la misma y ser capaces de crear eficazmente un proyecto fotográfico centrado en los contenidos de la asignatura, donde deberán resolver eficazmente los procesos internos de la creación fotográfica, implicados en la creación fotográfica, así como ser capaces de valorar, analizar y corregir todos los fallos que pudieran encontrar.



Asimismo, deberán saber desarrollar la documentación técnica previa a la construcción del mismo, y dominar y ejecutar el proceso de creación con la secuenciación adecuada, siendo capaces no solo de crear sino también de evaluar y subsanar los errores cometidos en cada una de las etapas.

En todo este proceso será muy importante el correcto uso del vocabulario empleado en la disciplina, así como ser capaces de integrarse en un equipo de trabajo.

Los criterios de evaluación son los que se especifican pormenorizadamente en el siguiente apartado.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Dado el carácter práctico de la asignatura, se establece un sistema de evaluación continua, siendo la asistencia clase necesaria para acceder a dicho procedimiento. Este sistema se concreta en las siguientes actividades:

1. CONVOCATORIA ODINARIA

-Para superar la asignatura en esta convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 cada uno de los apartados reseñados:

La nota de los trabajos a presentar se evaluarán atendiendo a la complejidad gradual de los mismos, teniendo cada uno de ellos el valor porcentual que se detalla a continuación:

Actividades evaluables:

-Proyecto Fotográfico: 50% de la calificación final. El proyecto se realizará de forma individual o en grupos de un máximo de dos personas. Es obligatorio realizar la defensa del proyecto en una breve exposición oral.

-Prácticas de iluminación o intervención de la imagen: 40% de la calificación final. Se realizarán en grupos de

-Participación activa: 10% de la calificación final.

Las faltas de ortografía penalizarán a razón de 1 punto negativo por cada una de ellas.

2. CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE):

Para la segunda convocatoria, el alumno sólo deberá realizar la parte que no hubiera entregado o superado en la primera convocatoria. Para el Proyecto Fotográfico, que será de carácter individual, no será necesaria su defensa de forma oral. Para superar la asignatura en Primera y Segunda convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 la calificación tanto del Proyecto Fotográfico, como la calificación final de Grupo Reducido.

RESTO DE CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

Para las convocatorias extraordinarias se realizará un EXAMEN, sobre los contenidos recogidos en el temario que figuran en Guía Docente. Podrá contener tanto cuestiones teóricas como aplicaciones prácticas. El examen será de desarrollo y contará con 5 preguntas a escoger a elección 2 de ellas.

Para superar la asignatura en esta convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 la calificación del examen.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de

enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la

En caso de concurrir circunstancias especiales no contempladas, en cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación, teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- BAQUÉ, Dominique (2003). La fotografía plástica. Barcelona: Gustavo Gili.
- BARTHES, Roland (2009). La cámara lúcida. Barcelona. Paidós.
- BENJAMIN, Walter (2008). Sobre la fotografía. Valencia: Pre-Textos.
- BERGER, John (2016). Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili.
- BORDIEU, Pierre (2003). Un arte medio. Barcelona: Gustavo Gili.
- BOUDRILLARD, Jean (1993). Cultura y simulacro. Barcelona: Kairós.
- BREA, Jose Luis (1997). Un ruido secreto. El arte en la era póstuma de la cultura. Murcia: Mestizo.
- BURGIN, Victor (1993). Thinking Photography. London: McMillan.
- CARTIER-BRESSON, Henri (2017). Fotografiar del natural. Barcelona: Gustavo Gili.
- CHEVRIER, Jean Françoise (2007). La fotografía entre las bellas artes y los medios de comunicación. Barcelona: Gustavo Gili.
- DOCTOR RONCERO, Rafael (1997). Fotografía española: un paseo por los noventa. Madrid: Caja Madrid.
- DUBOIS, Philippe (2018). El acto fotográfico. Barcelona. Paidós.
- DURAND, Régis (1998). El tiempo de la imagen. Ensayo sobre las condiciones de una historia de las formas fotográficas. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- FLUSSER, Vilem (1990). Hacia una filosofía de la fotografía México: Sigma.



- FONTCUBERTA, Joan (Ed.) (1984). Estética fotográfica. Barcelona: Blume.
 FONTCUBERTA, Joan (1999). Ficciones y Fricciones. Murcia: Mestizo.
 FONTCUBERTA, Joan (2015). El beso de Judas, fotografía y verdad. Barcelona: Gustavo Gili.
 FREUND, Gisèle (2017). La fotografía como documento social. Barcelona. Gustavo Gili.
 GAUTHIER, Guy (1986). Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido. Madrid: Cátedra.
 GUASH, Ana María (2000). Los manifiestos del arte posmoderno. Textos de exposiciones de 1980-1995. Madrid: Akal.
 GUASH, Ana María (2009). Autobiografías visuales. Del archivo al índice. Madrid: Siruela.
 GUBERN, Román (1987). La mirada opulenta. Exploración de la iconosfera contemporánea. Barcelona: Gustavo Gili.
 KRAUSS, Rosalind (2002). Lo fotográfico. Por una teoría de los desplazamientos. Barcelona: Gustavo Gili.
 LISTER, Martin (1997). La imagen fotográfica en la cultura digital. Barcelona: Paidós.
 MIRA PASTOR, Enric (1991). Las vanguardias fotográficas e los años 70 en España. Alicante: Diputación Provincial de Alicante.
 RIBALTA, Jorge (ed.) (2004). Efecto real. Debates posmodernos sobre fotografía. Barcelona: Gustavo Gili.
 SCHAEFFER, Jea-Maria (1987). La imagen precaria. Del dispositivo fotográfico. Madrid: Cátedra.
 SONTAG, Susan (1981). Sobre la fotografía. Barcelona: Edhasa.
 VV.AA. (1991). Cuatro direcciones. Fotografía española contemporánea 1970-1990. Madrid: Lundberg.
 VV.AA. (1997). Indiferencia y singularidad, la fotografía en el pensamiento artístico contemporáneo. Barcelona: Ed. Libros de recerca.
 WALLIA, Brian (2001). Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representación. Madrid: Akal.

Complementaria

- ARENA, Syl (2013). Iluminación para la fotografía digital: Los secretos del flash y la luz natural. Madrid: Anaya Multimedia.
 CORRAL FERNANDEZ, Antonio (2002). El laboratorio blanco y negro. Procesado del negativo y copiado. Barcelona: GrisArt.
 COSTA, Joan y FONTCUBERTA, Joan (1987). Foto-diseño. Barcelona: CEAC.
 COSTA, Joan (1977). El lenguaje fotográfico. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones/CIAC.
 LAGUILLO, Manolo (1989). El sistema de zonas. Madrid: Photovisión.
 LAGUILLO, Manolo (1999). Fotometría. El control de la exposición. Barcelona: GrisArt.
 LAGUILLO, Manolo (1999). La cámara de gran formato. Barcelona: GrisArt.
 LANT, Artur (1994). Técnicas e iluminación para profesionales Vfv (el libro Multiblitz)
 MARCHESI, Jost. J. (1996). Técnicas de iluminación profesional. Suiza: Bron Elektronik AG.
 MELLADO, José María (2017). Fotografía de alta calidad: Los fundamentos de la fotografía. Madrid: Anaya Multimedia.
 ONNA, Juan (2004). Iluminación para fotografía digital. Barcelona: Artual.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No



obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

-OPCIÓN BIMODAL. El procedimiento de evaluación en la opción bimodal se realizará de la siguiente forma:

En la primera convocatoria ordinaria, para la que no se exige la asistencia obligatoria, la evaluación es continua y el procedimiento de evaluación en cada una de las convocatorias será como se concreta a continuación:

-Opción bimodal

RESTO DE CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

Para las convocatorias extraordinarias se realizará un EXAMEN online, sobre los contenidos recogidos en el temario que figuran en Guía Docente.

Podrá contener tanto cuestiones teóricas como aplicaciones prácticas. El examen será a desarrollo y contará con 5 preguntas a escoger a elección 2 de ellas.

Para superar la asignatura en esta convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 la calificación del examen.

La nota de los trabajos a presentar se evaluarán atendiendo a la complejidad gradual de los mismos, teniendo cada uno de ellos el valor porcentual que se detalla a continuación:

Actividades evaluables en Grupo Grande:

- Proyecto fotográfico: 60% de la calificación final. (El alumno/alumna defenderá a través de una breve exposición oral el proyecto fotográfico en clase, donde deberá explicar de forma precisa los recursos conceptuales y operativos utilizados para concretar su proyecto). El proyecto fotográfico será individual o en equipo de dos personas.

Actividades evaluables en Grupo Reducido:

- Realización de diferentes prácticas donde se trabajará con la iluminación o intervención de la imagen, significando el 40% de la calificación final. Según las actividades, se podrán conformar equipos de trabajo entre 5 a 10 personas según cada actividad, suponiendo entre 3/4 prácticas en total.

- Los trabajos deben entregarse en fecha y forma propuestos.

- No se aceptarán trabajos fuera de fecha ni entregados por otras vías diferentes a las pedidas.

2ª CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE):

Para la segunda convocatoria, el alumno sólo deberá realizar la parte que no hubiera entregado o superado en la primera convocatoria. Para el Proyecto Fotográfico no será necesaria su defensa de forma oral.

Para superar la asignatura en Primera y Segunda convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 la calificación tanto del Proyecto Fotográfico, como la calificación final de Grupo Reducido.

RESTO DE CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

Para las convocatorias extraordinarias se realizará un EXAMEN, sobre los contenidos recogidos en el temario que figuran en Guía Docente. Podrá contener tanto cuestiones teóricas como aplicaciones prácticas. El examen será a desarrollo y contará con 5 preguntas a escoger a elección 2 de ellas.

Para superar la asignatura en esta convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 la calificación del examen.

-OPCIÓN VIRTUAL. Como plan de contingencia en caso de transitar a una docencia totalmente virtual:

-El Proyecto Fotográfico, seguirá conservando su valor del 60% del total de la asignatura, y las exposiciones se realizarán de forma virtual/on line.

-Las prácticas de grupo reducido, continuarán conservando su valor del 40% de la calificación final, y se adaptarán al material del que los estudiantes puedan disponer, la entrega de las prácticas será exclusivamente virtual.

Las convocatorias quedarán distribuidas de la siguiente forma:

1ª CONVOCATORIA ORDINARIA

- En la primera convocatoria ordinaria, para la que no se exige la asistencia obligatoria a las sesiones síncronas, la evaluación seguirá siendo continua.

- Para superar la asignatura en esta convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 cada uno de los apartados reseñados:

La nota de los trabajos a presentar se evaluarán atendiendo a la complejidad gradual de los mismos, teniendo cada uno de ellos el valor porcentual que se detalla a continuación:

Actividades evaluables en Grupo Grande:

- Proyecto fotográfico: 60% de la calificación final. El alumno/alumna defenderá a través de una breve exposición oral el proyecto fotográfico, donde deberá explicar de forma precisa los recursos conceptuales y operativos utilizados para concretar su proyecto, esta exposición se realizará de forma virtual/on line, con apoyo de una presentación con imágenes del proyecto. El proyecto fotográfico se podrá realizar de forma individual o en equipo de dos personas.



Actividades evaluables en Grupo Reducido:

- Realización de diferentes prácticas dónde se trabajará con la iluminación o intervención de la imagen, significando el 40% de la calificación final. Las actividades serán adaptadas a su realización de forma no presencial y se adaptarán al material del que los estudiantes puedan disponer, la entrega de las prácticas será exclusivamente virtual.

Según las actividades, se podrán conformar equipos de trabajo entre 5 a 10 personas según cada actividad, que deberán trabajar de forma virtual para la consecución de las mismas, suponiendo entre 3/4 prácticas en total.

- Se abrirán tareas en los espacios correspondientes para subir tanto Proyecto Fotográfico como prácticas de Grupo Reducido.
- Los trabajos deben entregarse en fecha y forma propuestos.
- No se aceptarán trabajos fuera de fecha ni entregados por otras vías diferentes a las pedidas.

2ª CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE):

Para la segunda convocatoria, el alumno sólo deberá realizar la parte que no hubiera entregado o superado en la primera convocatoria y su entrega se realizará exclusivamente de forma virtual. Para el Proyecto Fotográfico no será necesaria su defensa de forma oral. Se abrirán tareas en los espacios correspondientes para subir tanto Proyecto Fotográfico como prácticas de Grupo Reducido.

Para superar la asignatura en Primera y Segunda convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 la calificación tanto del Proyecto Fotográfico, como la calificación final de Grupo Reducido.

RESTO DE CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

Para las convocatorias extraordinarias y en virtud de la situación de confinamiento, se realizará un EXAMEN POR CAMPUS VIRTUAL, COMO PRUEBA DE CONOCIMIENTO sobre los contenidos recogidos en el temario que figuran en Guía Docente. Podrá contener tanto cuestiones teóricas como aplicaciones prácticas. El examen será a desarrollo y contará con 5 preguntas a escoger a elección 2 de ellas.

Para superar la asignatura en esta convocatoria, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 la calificación del examen

CONTENIDOS

-OPCIÓN BIMODAL. Los contenidos generales de la asignatura en el caso de opción bimodal presencial /on line son los siguientes:

- Usos artísticos de la fotografía.
- La fotografía en la cultura de la imagen.
- Contexto profesional y metodología del proyecto.
- La puesta en escena. Dirección artística.
- Iluminación. El estudio de fotografía: luz continua, luz de destello.
- Técnicas de edición y postproducción fotográfica.

-OPCIÓN VIRTUAL. Como plan de contingencia en caso de transitar a una docencia totalmente virtual sería la siguiente:

- Usos artísticos de la fotografía.
- La fotografía en la cultura de la imagen.
- Contexto profesional y metodología del proyecto.
- La puesta en escena. Dirección artística.

Los contenidos de los puntos V y VI serán adaptados sin contar con los espacios de la facultad habilitados para ello (laboratorio y plató):

V. Iluminación. El estudio de fotografía: luz continua, luz de destello - contenidos teóricos para la realización de las prácticas, impartidos de forma virtual-

VI. Técnicas de edición y postproducción fotográfica - contenidos teóricos para la realización de las prácticas, impartidos de forma virtual-

TUTORÍAS

Las tutorías serán preferentemente de forma virtual para ambas modalidades, a través de Sala Virtual de Campus Virtual o por medio de otras plataformas on line que puedan ser acordadas con el alumnado, así como consultas vía mail.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Investigación en Comunicación
Código:	306
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Investigación en Comunicación
Módulo:	Módulo de Teorías e Investigación en Comunicación Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ALEJANDRO ALVAREZ- NOBELL	aan@uma.es	952133293	2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
VICENTE PEÑA TIMON	vicente@uma.es	952133463	2.68 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura investigación en comunicación responde a los siguientes fines:

- Iniciar al estudiantado en las actividades colectivas de investigación científica en el ámbito de la comunicación.
- Desarrollar la capacidad de adaptación a los cambios en los paradigmas de la comunicación audiovisual en la era digital.
- Obtener un amplio conocimiento de los conceptos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica aplicables a objetos materiales icónicos y sonoros.
- Fomentar en el estudiantado la capacidad para desarrollar trabajos en equipo, con creatividad y toma de decisiones.
- Potenciar elementos de sensibilidad y juicio propio para percibir críticamente el nuevo paisaje visual que ofrece el universo comunicativo que actualmente nos rodea, considerando a los mensajes audiovisuales como producción material de una sociedad determinada, dentro de su contexto económico-político histórico y social.
- Impulsar al estudiante a demostrar sus conocimientos y habilidades para llevar adelante investigaciones científicas sobre los objetos producidos por las industrias culturales audiovisuales.

CONTEXTO

La asignatura Investigación en Comunicación es una materia de carácter obligatorio perteneciente al módulo de Teoría e Investigación en Comunicación Audiovisual.

La materia se circunscribe en los contextos históricos, teóricos y de investigación que desde mediados del siglo XVII han venido desarrollándose en el ámbito de la investigación científica social hasta nuestros días.

En el desarrollo de sus contenidos se exponen, explican y debaten conceptos básicos sobre el proceso de investigación, siendo la primera asignatura de esta índole en el Grado de Comunicación Audiovisual.

Se inicia el desarrollo analizando los hitos de la historia de la ciencia y la importancia en la actualidad de la investigación social y su divulgación; para luego continuar con aspectos básicos del proceso de investigación: el método científico, tipos de investigación y metodologías, diseños, procesos y técnicas de investigación, todo ello para asimilarlo a través de una primera experiencia de investigación básica aplicada al campo de la comunicación audiovisual.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama generales

- Capacidades y habilidades para saber aplicar la investigación en todo el proceso de comunicación.
- Capacidad y habilidad para diseñar investigaciones motivacionales y sociológicas aplicadas a la comunicación.

Competencias transversales

- Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio,

así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.

Competencias profesionales

- 2.1.1 Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. La investigación científica en el campo social.

- 1.1. ¿Qué es la ciencia? Procesos, métodos y productos.
- 1.2. Breve historia de la ciencia y su rol en la actualidad.
- 1.3. La investigación social y en comunicación.
- 1.4. El campo de la comunicación audiovisual como objeto de estudio.

2. El método científico.

- 2.1. El debate sobre la validez.
- 2.2. Metodologías científicas básicas: cuantitativa, cualitativa y mixtas.
- 2.3. Diferencia con la Epistemología de la ciencia
- 2.4. El proyecto de investigación.

3. Tipos de investigación según el alcance.

- 3.1. Investigaciones exploratorias.
- 3.2. Investigaciones descriptivas.
- 3.3. Investigaciones correlacionales
- 3.4. Investigaciones explicativas.

4. Materiales de investigación.

- 4.1. Jerarquización del material documental.
- 4.2. Resúmenes, esquemas y síntesis. Palabras claves. Tesauros de investigación.
- 4.3. Búsqueda en bases de datos, fuentes, bibliografías.
- 4.4. Normas de citación y referencias.

5. Investigación científica en contexto de comunicación (I): momento epistemológico.

- 5.1. Elección del tema. De los problemas de la realidad a los problemas del conocimiento.
- 5.2. Objetivos de investigación (generales y específicos). Hipótesis y objetivos operativos (investigación acción).
- 5.3. Antecedentes y estado de la cuestión.
- 5.4. Marco teórico y objeto de estudio.

6. Investigación científica en contexto de comunicación (II): momento técnico y metodológico:

- 6.1. Diseño de investigación: experimentales y no experimentales.
- 6.2. Unidad de análisis, corpus de estudio o muestra.
- 6.3. Variables e instrumentos de investigación.
- 6.4. Trabajo de recogida de datos, codificación, análisis, tratamientos de datos, tablas y gráficos.

7. Investigación científica en contexto de comunicación (III): momento teórico y divulgación.

- 7.1. Discusiones y conclusiones.
- 7.2. Informe de investigación.
- 7.3. Estrategias de divulgación científica: revistas científicas y otros soportes, repositorios, índices.
- 7.4. Comunicación pública de la ciencia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El desarrollo de la asignatura procurará que se logre identificar las preocupaciones científico-teóricas del campo social que en la actualidad dan cuerpo a la investigación en Comunicación Audiovisual: demarcaciones teóricas; la necesaria interdisciplinariedad; temas, problemas y objetivos; metodologías, diseños, procesos y técnicas de investigación.



Asimismo, se procurará asimilar todo ellos a través de una primera experiencia de trabajo de investigación básica en equipo aplicada al campo de la comunicación audiovisual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se establece un proceso de evaluación continua a lo largo del semestre tanto en los grupos grandes como en los grupos reducidos.

En las clases teóricas se prevé problematizar, desarrollar, estudiar y debatir los contenidos de la asignatura; y en las clases prácticas se realizará un seguimiento de la evolución parcial del trabajo de investigación final sobre comunicación audiovisual a presentar en equipo; además de distintos ejercicios de aplicación:

1. Ejercicios de resúmenes y síntesis de textos cortos.
2. Exposiciones de temas del temario por grupos de dos o tres personas.
3. Ejercicios de planteamiento de investigaciones.
4. Ejercicios de estructuración del material recogido en un estudio de investigación de tipo exploratorio.
5. Ejercicios de elaboración de conclusión.

Durante todo el proceso se tendrá en cuenta el análisis y asimilación de las competencias propias de la asignatura; el dominio, la relación y aplicación de los conceptos básicos impartidos; la participación en las clases; la demostración de capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

Se prevén participar en actividades fuera del aula o la invitación de expertos y referentes que sean de interés al desarrollo de la asignatura.

La evaluación se llevará a cabo a través:

- a) De la presentación y exposición fundamentada de los resultados del Trabajo de Investigación Final que medirá la adquisición y comprensión de los contenidos teórico-prácticos desarrollados.
- b) De un trabajo de investigación final sobre comunicación audiovisual realizado en equipo.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento académico de la asignatura se realizará en virtud de los siguientes criterios y APLICARÁ PARA TODAS LAS CONVOCATORIAS.

- 30% de la calificación final: presentación y exposición fundamentada de los resultados del trabajo de investigación final sobre comunicación audiovisual en grupo.
- 70% de la calificación final: un trabajo de investigación final sobre comunicación audiovisual en grupo.

Las calificaciones obtenidas en cada una de las partes se sumarán y como resultado de esta operación, se obtendrá la calificación final. No es obligatorio realizar todas las partes. Es recomendable.

Para el TRABAJO DE INVESTIGACIÓN se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El trabajo de investigación se realizará en grupo o excepcionalmente de forma individual.
- El tema del trabajo de investigación será de libre elección dentro del marco de las ciencias sociales y a ser posible dentro del contexto de la comunicación audiovisual.
- Se valorará especialmente la factibilidad del proyecto de investigación.
- Se excluirán los trabajos de investigación de tipo ensayo (escrito donde una persona o grupo desarrolla sus opiniones e ideas acerca de un tema con estilo y forma particulares). Se admitirán solamente los trabajos que apliquen las metodologías cuantitativa o cualitativa o mixta.
- El trabajo de investigación deberá cumplir obligatoriamente las pautas indicadas en el campus virtual de la asignatura, en el orden establecido y según las explicaciones proporcionadas en las clases de los respectivos GRUPOS REDUCIDOS.
- Serán desestimados aquellos trabajos que no cumplan con los criterios y pautas indicadas en la Guía y en el Campus Virtual y la persona (si entregara el trabajo de investigación de forma individual) o los miembros del grupo, deberán entregar un trabajo con un tema diferente al presentado, en su o sus siguientes convocatorias.
- Los grupos cuyo trabajo sea desestimado podrán optar por mantener el mismo grupo (mismo número de personas) a la hora de realizar el trabajo de investigación con el nuevo tema o podrán variar si así lo considera cada persona del grupo, pudiéndose hacer el nuevo trabajo de investigación de manera individual o con diferentes componentes del grupo.
- La extensión del trabajo de investigación ha de ser la que solicite cada aspecto de las pautas indicadas en el Campus Virtual y explicadas en las clases del Grupo Reducido teniendo en cuenta que se ha de sintetizar todo, es decir, expresar con el mínimo de palabras el máximo de ideas.
- Se habilitará un enlace en el campus virtual para la entrega del trabajo de investigación, donde se indicarán la fecha y la hora máximas de entrega. Si existiera alguna incidencia en el campus virtual para la entrega del trabajo de investigación, la entrega se realizaría a través de una memoria USB el día, hora y lugar del examen de teoría y se entregaría al docente responsable de dicho examen, en cualesquiera de las convocatorias de los diferentes cursos académicos.

ASPECTOS IMPORTANTES PARA TENER EN CUENTA:

- ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL Y DEPORTISTA UNIVERSITARIO DE ALTO NIVEL: para aquellos estudiantes que sean reconocidos por la Universidad como Estudiantes a tiempo parcial o Estudiantes Deportistas Universitarios de alto nivel, conforme a la Norma reguladora aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, se articulará un procedimiento individualizado entre el estudiantado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de la materia y la disponibilidad del estudiantado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

- PLAGIO: Todos los materiales empleados en la elaboración de los trabajos deberán ser correctamente citados y referenciados. El plagio, atribución indebida de material (total o parcial) o un simple "cortar y pegar" se considera faltas muy graves y, si se detectan alguna de estas prácticas en los trabajos, supondrá la inmediata suspensión de la asignatura en su totalidad (teoría y práctica), pasando directamente a la segunda convocatoria. Todos los trabajos serán sometidos a revisión antiplagio. En caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo en equipo, las consecuencias serán las mismas para todos los integrantes del grupo, independiente de quién hubiera cometido la falta, ya que todo el grupo es responsable del trabajo entregado.

- NOTA SOBRE AUTORÍA. En ningún caso está permitido retransmitir, grabar o fotografiar las sesiones de clase (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al:

- o Código Ético de la UMA: disponible en https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124
- o Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2019/Anexo04.pdf



Básica

- Hernández-Sampieri, R y Mendoza, C. (2018). "Metodología de la investigación. Metodologías cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Mc Graw Hill.
- Marqués Asensio, F. (2015). "Investigación de mercados". Madrid: RC Libros.
- Quispe, L. y David, C. (2016). "Diccionario de metodología de la investigación científica". Saarbrücken: VDM Verlag.
- Vera Chang, J y Castaño Oliva, R. (2017). "Fundamentos de la metodología de la investigación científica" Saarbrücken: VDM Verlag.
- Vieytes, R. (2005). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Vilches, L. (2011). La Investigación en Comunicación. Métodos y técnicas en la era digital.

Complementaria

- CHALMER, A. F. (1997). Qué es esa cosa llamada ciencia. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Con cada tema se aportará bibliografía adicional actualizada en el campus virtual de la asignatura.
- POPPER, K. R. (1998). Conjeturas y refutaciones. Barcelona: Paidós.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante, y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, las actividades se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior. Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del estudiantado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Se refuerza la comunicación con el estudiantado a través de la tecnología de video clase programada en el campus virtual de la asignatura.
- Las clases siguen en el mismo horario de manera virtual a través de la tecnología de video clase programada en el campus virtual de la asignatura.
- Se mantienen las actividades del escenario presencial ya que se pueden adaptar al escenario virtual sin problemas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO A y B:

Se mantiene la evaluación del escenario NORMAL en TODAS LAS CONVOCATORIAS siguiendo las indicaciones de adaptación señaladas por el centro.

- Los estudiantes a tiempo parcial y deportistas de alto nivel solo tendrán que presentar el Informe del Trabajo de Investigación, que se realizará de modo remoto a través de la tecnología programada en el campus virtual de la asignatura.

CONTENIDOS



Los contenidos no se modifican.

En el campus tendrán a su disposición tanto las presentaciones utilizadas, toda la bibliografía, así como el material adicional que se pueda ir incluyendo a lo largo del semestre.

TUTORÍAS

Las tutorías se llevarán a cabo a través de la tecnología de video clase programada en el campus virtual de la asignatura, pudiendo el/la estudiantes reservar la cita previamente en la propia plataforma, en el mismo horario establecido.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Producción Audiovisual
Código:	307
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Produccion Audiovisual
Módulo:	Modulo de Gestion y Produccion Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA ROCIO DE LA MAYA RETAMAR	rmaya@uma.es	952133290	2.02 Decanato - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

No se contemplan requisitos previos de acceso a la asignatura.

Se recomienda utilizar la bibliografía básica con el fin de matizar y profundizar en el contenido teórico de la materia.

Asimismo, se recomienda seguir la actualidad vinculada a los temas y bloques de estudio contenidos en la materia, ya que la misma será inspiración para realizar prácticas y ejercicios de carácter práctico.

CONTEXTO

La asignatura de Producción Audiovisual pertenece al Módulo de Gestión y Producción Audiovisual del Grado en Comunicación Audiovisual. En este módulo se integran los conocimientos y aplicaciones de las técnicas y procesos de producción y difusión en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, televisión, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.

La asignatura de Producción Audiovisual introduce al estudiante de Comunicación Audiovisual en el proceso de elaboración del producto audiovisual desde un punto de vista práctico, analizando las diferentes fases que se desarrollan desde la idea al producto con especial énfasis en las etapas de desarrollo y preproducción. Asimismo, la producción audiovisual se contextualiza necesariamente en el entorno económico y empresarial en el que se desarrolla, estudiándose conceptos clave como la elaboración del presupuesto de una obra audiovisual y sus fuentes de financiación.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias transversales

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias profesionales

- 2.1 Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.



- 2.15** Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.

Conocimientos disciplinares

- 2.2** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I

I. Empresa productora y empresas de servicios para la producción audiovisual

BLOQUE II

II. Tipología de la producción audiovisual

BLOQUE III

III. Organización de la producción audiovisual

BLOQUE IV

IV. Presupuesto de una obra audiovisual

BLOQUE V

V. Fuentes de financiación de la producción audiovisual

BLOQUE VI

VI. Economía de la producción audiovisual

BLOQUE VII

VII. Tecnología aplicada a la producción audiovisual: software de gestión de la producción audiovisual

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de dossier

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las características de los productos audiovisuales en tanto que productos culturales y el contexto económico y empresarial en el que se lleva a cabo su producción y comercialización.
- Saber organizar los elementos humanos y materiales implicados en la elaboración de un producto audiovisual en las etapas de desarrollo y preproducción.
- Saber presupuestar una obra audiovisual y encontrar fuentes de financiación según la tipología del producto en cuestión.
- Saber realizar el package de un producto y defenderlo en una sesión de pitching.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración del trabajo del estudiante en clase presencial, en los ejercicios prácticos que se propongan a lo largo del curso y en el trabajo final se producirá de manera continua. En todos ellos se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura, si los relaciona entre sí, si es capaz de trabajar en grupo, si muestra capacidad de análisis y su grado de asimilación de las competencias del módulo propias de la asignatura, así como sus habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo de las prácticas y el trabajo final en grupo.

La metodología combina clases donde se adquieren los conocimientos teóricos de la asignatura y las clases donde se desarrollan las habilidades y destrezas propias, junto al fomento de la participación del alumnado a modo de debate en el aula.

La evaluación se llevará a cabo a través de la realización de una o varias pruebas individuales (examen y/o tareas) que pondrán a prueba los conocimientos teórico-prácticos adquiridos y a través de la realización de un trabajo en equipo y varios individuales que servirán para valorar la asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura.

El trabajo en equipo se realizará en grupos de no más de 5 estudiantes y consistirá en la realización del package y preproducción de un formato



audiovisual de corta duración, preferentemente un cortometraje o el episodio piloto de una webserie.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

AEP1.5 Examen final

AEP1.6 Realización de trabajos y/o proyectos

Los criterios de evaluación para la primera convocatoria ordinaria son los siguientes:

1. Realización de una o varias pruebas individuales (ejercicios prácticos, pruebas tipo test) en la que se evaluarán de manera continua los conocimientos teóricos y prácticos de los alumnos. Las puntuaciones obtenidas aportarán el 60% de la calificación final del alumno. En caso de no superar la evaluación continua, los estudiantes deberán presentarse a una prueba individual tipo test al final del cuatrimestre.

2. Realización de actividades en el aula o fuera de ella (trabajo en grupo).

Las puntuaciones obtenidas por este trabajo (realización del package de un proyecto audiovisual) aportará un 40% a la calificación final del alumno.

Para superar la asignatura se deberá aprobar tanto el trabajo en grupo como la prueba o pruebas individuales (criterios 1 y 2 del listado anterior).

En la segunda convocatoria ordinaria la evaluación de obtendrá de la realización de un trabajo práctico (50%) y de una prueba individual en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos (50%). El resto de las convocatorias: la extraordinaria de repetidores y la extraordinaria de fin de estudios se registrarán por un examen teórico cuyo valor será el 100% de la calificación.

Además, conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: Para la elaboración del trabajo práctico realizado en la asignatura Producción Audiovisual puede utilizarse como base el trabajo práctico desarrollado en la asignatura

Guión Audiovisual (2º curso, obligatoria). Asimismo, el trabajo práctico de la asignatura Producción Audiovisual puede utilizarse como base para la elaboración del trabajo práctico de la asignatura Dirección de Fotografía (3º curso, optativa) y de la asignatura Documentación Audiovisual (3º curso, optativa).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

Ciller, C. y Palacio, M. (2016): Producción y desarrollo de proyectos audiovisuales. Madrid: Síntesis.

Guerrero, E. (2013). Guión y producción de programas de entretenimiento. Pamplona: EUNSA. ISBN: 978-84-313-2896-2

Linares, R. y Fernández Manzano, E. (2014): Principios básicos de la producción audiovisual cinematográfica. Madrid: OMM Press. ISBN: 978-84-942446-8-1

Pardo, A. (2014): Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales. Pamplona: EUNSA. ISBN: 978-84-313-2969-3

Complementaria

Calvo Herrera, C. (2007). Cómo producir un cortometraje. Alcalá la Real: Alcalá Grupo Editorial. ISBN: 978-84-96806-25-2

Fernández Díez, F. y Barco, C. (2009). Producción cinematográfica. Del proyecto al producto. Madrid: Funiber. ISBN: 978-84-7978-935-0

Jacoste Quesada, J. (2010). El productor cinematográfico. Madrid: Síntesis. ISBN: 978-84-9756-881-4

Lee, John Lee Jr. y Gillen, Anne Marie (2013). The producer's business handbook. Burlington: Focal Press. ISBN: 978-0-240-81463-6

Martínez Abadía, J. y Fernández Díez, F. (2010). Manual del productor audiovisual. Barcelona: Ed. UOC. ISBN: 978-84-9788-930-8

Marzal Felici, J. y Gómez Tarín, F.J. (eds.) (2009). El productor y la producción en la industria cinematográfica. Madrid: Ed. Complutense. ISBN: 978-84-7491-958-5

Marzal Felici, J. y López Cantos, F. (coords.) (2008). Teoría y técnica de la producción audiovisual. Valencia: Tirant lo blanch. ISBN: 978-84-9876-220-4

Rodríguez Ramírez, P. (2013). Todo lo que hay que saber de contenidos audiovisuales. Madrid: Wolters Kluwer España.

Sáinz Sánchez, M. (2008). El productor audiovisual. Madrid: Síntesis. ISBN: 978-84-773868-6-5

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Desarrollo y evaluación de proyectos	35
Elaboración de dossier	20



Descripción	Horas
Estudio personal	35
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Cuestiones generales de la materia

La planificación de la asignatura en cuanto al cronograma y el diseño de actividades en cada grupo se realizaría con la misma secuenciación que en el escenario de normalidad. El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro y/o deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Todos los grupos de esta asignatura (tanto GG como GR) se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

- Actividades formativas

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

Las profesoras interactuarán en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. Algunas de las actividades que se llevarán a cabo serán las siguientes:

Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: ppt, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos .
Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas).
Apertura y seguimiento de chats o foros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para la primera convocatoria ordinaria son los siguientes:

1. Realización de una o varias pruebas individuales (ejercicios prácticos, pruebas tipo test) en la que se evaluarán de manera continua los conocimientos teóricos y prácticos de los alumnos. Las puntuaciones obtenidas aportarán el 60% de la calificación final del alumno. En caso de no superar la evaluación continua, los estudiantes deberán presentarse a una prueba individual tipo test al final del cuatrimestre.

2. Realización de actividades en el aula o fuera de ella (trabajo en grupo).

Las puntuaciones obtenidas por este trabajo (realización del package de un proyecto audiovisual) aportará un 40% a la calificación final del alumno.

Para superar la asignatura se deberá aprobar tanto el trabajo en grupo como la prueba o pruebas individuales (criterios 1 y 2 del listado anterior).

La prueba presencial final, en su caso, se desarrollará en el día, hora y espacio asignado por el centro; si la prueba fuera a distancia, se desarrollará en el día y hora señalado en el calendario a tal efecto.

En la segunda convocatoria ordinaria la evaluación de obtendrá de la realización de un trabajo práctico (50%) y de una prueba individual en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos (50%). Ambas actividades se realizarán preferentemente a distancia mediante la habilitación de una tarea y una prueba de conocimiento en el campus virtual. El resto de las convocatorias: la extraordinaria de repetidores y la extraordinaria de fin de estudios se regirán por un examen teórico cuyo valor será el 100% de la calificación y que se realizará mediante una prueba de conocimiento alojada en el campus virtual de la asignatura.

CONTENIDOS

Dado que la secuenciación de la materia es en continuidad para todo el alumnado, independientemente la reciban en el aula o en modo sincrónico-virtual, los contenidos para el escenario A y B son los mismos que los contemplados en la guía docente para el modo 100% presencial.

- I. Empresa productora y empresas de servicios para la producción audiovisual.



- II. Tipología de la producción audiovisual.
- III. Organización de la producción audiovisual.
- IV. Presupuesto de una obra audiovisual.
- V. Fuentes de financiación de la producción audiovisual.
- VI. Economía de la producción audiovisual.
- VII. Tecnología aplicada a la producción audiovisual: software de gestión de la producción audiovisual

TUTORÍAS

La acción tutorial se realizará, preferentemente, en línea, siendo ésta en sesiones síncronas a través de medios telemáticos como el campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Técnica y Edición Multiplataforma
Código:	308
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Técnica y Edición Multiplataforma
Módulo:	Módulo de Plataformas Tecnológicas Audiovisuales
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANTONIO CASTRO HIGUERAS	acastro@uma.es	952132916	2.79 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE LUIS TORRES MARTIN	jltorres@uma.es		2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
MIREYA ROCIO CARBALLEDA CAMACHO	mcarballeda@uma.es	951953201	2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda haber cursado la asignatura de técnica y edición de vídeo y sonido, y haber adquirido las correspondientes competencias para la grabación y edición de vídeo.

CONTEXTO

La asignatura se enmarca en el módulo de Plataformas Tecnológicas audiovisuales en el que se desarrolla el conocimiento teórico-práctico de las tecnologías audiovisuales, orientado a proveer de competencias técnicas básicas. Tras la imagen fija y la edición de vídeo y sonido, la técnica y edición multiplataforma se adentra en las plataformas y aplicaciones digitales de la imagen.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama específicas**

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1** Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2** Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3** Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4** Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Competencias profesionales

- 2.6** Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- 2.21** Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.

Conocimientos disciplinares

- 2.9** Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1. Concepto

Tema 1. Conceptualización y contextualización de la Edición Multiplataforma

- 1.1. La edición audiovisual: Definición y tipología
- 1.2. La plataformización del audiovisual
- 1.3. Multiplataforma: El contenido se adapta al usuario

Tema 2. Plataformas audiovisuales

- 2.1. Breve historia de las plataformas audiovisuales
- 2.2. Tipos de las plataformas audiovisuales: Convencionales y nuevas plataformas
 - 2.2.1. La televisión broadcast: DVB-T, DVB-C, DVB-S
 - 2.2.2. Los soportes físicos
 - 2.2.3. La televisión por internet: IPTV, OTT, WebTV, Digital Signage
 - 2.2.4. Plataformas móviles
 - 2.2.5. Plataformas convergentes: La televisión conectada
 - 2.2.6. El cine digital

Tema 3. La Edición Multiplataforma en el marco del Proceso General de Producción

- 3.1. Organización funcional clásica y nueva estructura funcional: Las áreas de producción
- 3.2. Tipos de producción
- 3.3. Fases de producción

Bloque 2. Tecnología

Tema 4. Tecnología audiovisual digital

- 4.1. Parámetros técnicos digitales
 - 4.1.1. Dispositivos y soportes
 - 4.1.2. Estándares, formatos y códecs
 - 4.1.3. Relación de aspecto
 - 4.1.4. Resolución y cadencia
 - 4.1.5. Muestreo y profundidad de color
 - 4.1.6. Compresión.
- 4.2. Requisitos básicos de la Edición en Plataformas Audiovisuales
 - 4.2.1. Hardware
 - 4.2.2. Software

Bloque 3. Producción

Tema 5. Técnicas y procesos de la Edición Multiplataforma

- 5.1. Modalidades y Fases de la Edición Multiplataforma
 - 5.1.1. Tipos de edición según la tecnología, el modo de acceso, el modo de trabajo y el número de fuentes
 - 5.1.2. Técnicas de edición
 - 5.1.3. Fases: Edición básica, composición, etalonaje, grafismo y rotulación, efectos digitales y finalizado
 - 5.1.4. El archivo y la gestión documental
- 5.2. Publicación multiplataforma
 - 5.2.1. Publicación broadcast
 - 5.2.2. Publicación en internet
 - 5.2.3. Publicación en dispositivos móviles
 - 5.2.4. Publicación en otras plataformas

Bloque 4. Nuevas plataformas

Tema 6. Nuevos formatos, nuevas plataformas

- 6.1. El vídeo interactivo
 - 6.1.1. Concepto y grado de interactividad en el audiovisual
 - 6.1.2. Tipos de vídeos interactivos
 - 6.1.3. Herramientas interactivas
- 6.2. El vídeo inmersivo
 - 6.2.1. El vídeo 360°. Definición y tipología
 - 6.2.2. La edición 360°
 - 6.2.3. La publicación 360°

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales



Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Informe del estudiante

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados del aprendizaje:

- Conocer las distintas plataformas de software y de contenidos para la comunicación audiovisual y sus características técnicas
- Ser capaces de editar material audiovisual para las distintas plataformas
- Conocer manejar y exportar los distintos formatos digitales audiovisuales
- Conocer y manejar el software necesario para la publicación multiplataforma
- Ser capaces de emitir en directo contenidos audiovisuales a través de plataformas de streaming

Criterios de evaluación:

Se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales; la capacidad de análisis y síntesis de la bibliografía empleada; la originalidad, el rigor y la claridad en la elaboración de trabajos así como la fundamentación de las conclusiones.

La valoración del trabajo del estudiante en clase presencial, en los ejercicios prácticos que se propongan a lo largo del curso y en el trabajo final se producirá de manera continua. En todos ellos se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura, si los relaciona entre sí, si es capaz de trabajar en grupo, si muestra capacidad de análisis y su grado de asimilación de las competencias del módulo propias de la asignatura, así como sus habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo de las prácticas y el trabajo final en grupo.

La metodología combina clases donde se adquieren los conocimientos teóricos de la asignatura y las clases donde se desarrollan las habilidades y destrezas propias, junto al fomento de la participación del alumnado a modo de debate en el aula.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (FEBRERO)

La evaluación de la asignatura será prioritariamente continua y constará de dos elementos diferenciados:

1. Actividades de evaluación continua (EC): Consiste en la realización de una serie de actividades a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta la asistencia y la participación en el aula. Se estima un mínimo del 75% de asistencia a clase para poder ser evaluado. En grupo grande se realizarán las siguientes actividades: estudios de caso, test autoevaluables y foros evaluables. La suma de las calificaciones de estas actividades supondrá el 70% de la nota de EC. En grupo reducido se llevará a cabo un trabajo práctico grupal consistente en la creación de un proyecto multiplataforma desde su concepción inicial, la edición y su posterior emisión en directo que tendrá un peso del 25% de la calificación de la EC. Igualmente se realizará una prueba individual de manejo de software con un valor del 5% de la nota final de la EC.
2. Examen final: Los estudiantes que superen la evaluación continua no tendrán la obligación de realizar el examen final. Para los que no superen las actividades de evaluación continua o bien quieran subir nota, el examen final tendrá un valor del 50% de la nota final. El examen final estará compuesto por preguntas tipo test y/o de desarrollo y podrá ser escrito o bien a través de una entrevista personal.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas universitarios de alto nivel:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE)

El estudiante deberá entregar un trabajo individual de carácter práctico consistente en la creación de un proyecto multiplataforma desde su concepción inicial, la edición y su posterior emisión en directo con un valor del 25% de la nota final, realizar una prueba individual de manejo de software con un valor del 5% de la nota final y, por último, un examen compuesto por preguntas tipo test y/o de desarrollo de carácter teórico-práctico, escrito o a través de una entrevista personal, con un valor del 70% de la nota final de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIAS (FIN DE ESTUDIOS Y DE REPETIDORES)

Se evaluará mediante un examen final con cuestiones teórico-prácticas que podrán ser de tipo test y/o desarrollo, escrito o mediante entrevista

personal.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Adams, M. (2012). Bullpen: Implementing multiplatform TV. *Communications Technology*. 2009, no 12, pp. 3-3.
- Alberich, Jordi y Roig, Antoni (Coords) (2011). *Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas*. Barcelona: Editorial UOC
- Alcudia, M., Legorburu, J. M. y Barcelo, T. (Coords) (2012). *Convergencia de medios. Desafíos para una comunicación global*. Madrid: CEU Ediciones
- Anderson, G. H. (1999). *Video editing and post-production: a professional guide*. Stackpole Books.
- Arjona-Martín, J. (2011). *Análisis y sistematización de la televisión y el video en Internet: WebTv*. Alemania: Editorial Académica Española,.
- Atienza, P. (2013). *Historia y evolución del montaje audiovisual*. Barcelona: UOC
- Aubia, J. (2014). *Proyectos audiovisuales multimedia interactivos*. Madrid: Editorial Elearning
- BBC (2018). *Content delivery book*. Recuperado de <https://cutt.ly/ZrPeGUP>
- Benitez-De-Gracia, M. J. y Herrera-Damas, S. (2018). Immersive feature through 360º video: Design of an analysis model. *El Profesional de la Información*, 27(1), 149-161.
- Benitez-De-Gracia, M. J. (2018). Los primeros pasos del reportaje inmersivo a través de vídeos en 360º. *Historia y Comunicación Social*, 23(2), 547-566.
- Bing, B. (2015). *Next-generation video coding and streaming*. New Jersey: Wiley.
- Boté, J. J. (2019). *Vídeo para redes sociales. Guía de iniciación en la publicación y difusión*. Barcelona: Editorial UOC.
- Boykin, B. (2019). *Final Cut Pro X 10.4: professional post-production*. Peachpit Press.
- Brisset-Martin, D. (2011). *Tecnología de la Comunicación Audiovisual*. Málaga: Universidad de Málaga
- Carrasco, J. (2010). *Cine y televisión digital. Manual técnico*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Carrillo, J. (2019). *Paradigma Netflix. El entretenimiento de algoritmo*. Barcelona: UOC.
- Ciller, C. y Palacio, M. (2016). *Producción y desarrollo de proyectos audiovisuales*. Madrid: Síntesis.
- Costa-Sánchez, C. y López-García, X. (coords.) (2020). *Comunicación móvil*. Barcelona: UOC.
- Fischer, W. (2020). *Digital Video and Audio Broadcasting Technology*. Springer International Publishing.
- Frierson, M. (2017). *Film and video editing theory: how editing creates meaning*. Focal Press.
- Gifreu, A. (2014). *El documental interactivo: Evolución, caracterización y perspectiva de desarrollo*. Barcelona: Editorial UOC
- Guerrero, E. (2011). *Aplicaciones móviles para la televisión multiplataforma*. Universidad de Navarra.
- Jackson, W. (2016). *Digital Video Editing Fundamentals*. Nueva York: Apress.
- Jago, M. (2017). *Adobe Premiere Pro CC 2017 release*. San Francisco, California: Adobe Press.
- Johnson, C. (2019). *Online TV*. Routledge.
- Martínez-Abadía, J. y Fernández-Díez, F. (2010). *Manual del productor audiovisual*. Barcelona: UOC.
- Merino Álvarez, C., Clares-Gavilán, J. y Neira, E. (2019). *La revolución over the top: Del video bajo demanda (VOD) a la televisión por internet*. Barcelona: UOC.
- Mónaco, A. (2014). *El ABC de la producción audiovisual: Manual instructivo: Cómo convertir nuestro proyecto en un producto audiovisual*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Morante, F. M. (2014). *Montaje audiovisual: teoría, técnica y métodos de control*. Editorial UOC.
- Nieborg, D. y Poell, T. (2018). The platformization of cultural production: Theorizing the contingent cultural commodity. *New Media & Society*, 20(11), 4275-4292
- Niqui, C. (2014). *Los primeros 20 años de contenidos audiovisuales en internet*. Barcelona: Editorial UOC
- Pardo, A. (2014). *Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales*. Pamplona: EUNSA
- Schenk, S., Long, B. y Caballero, N. (2012). *Manual de cine digital*. Madrid: Anaya Multimedia.
- Sora, C. (2017). *Una inmersión en el audiovisual VR y 360. Audiovisual inmersivo: Comunicación, empatía e interacción*. Barcelona: Ediciones profesionales de la información.

Complementaria

Durante el desarrollo del curso, se facilitarán documentos y links relacionados con los temas impartidos.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Desarrollo y evaluación de proyectos	50
Estudio personal	40



TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el grupo primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

En cualquiera de los escenarios se utilizará material complementario alojado en el campus virtual como apoyo a la docencia. En el escenario B, totalmente virtual, se reforzarán estos materiales con la creación de videotutoriales de carácter práctico. También se fomentará la interacción del

alumnado con foros y mediante el refuerzo de la acción tutorial.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (FEBRERO)

El procedimiento de evaluación es idéntico al escenario totalmente presencial excepto en los aspectos que se señalan a continuación

En el escenario A, bimodal, se plantea la evaluación continua como modalidad evaluadora preferente. Las actividades de evaluación propuestas en la evaluación continua serán online, a través del campus virtual. En el caso del examen final y la prueba de software, la evaluación será presencial.

En el escenario B, virtual, también se plantea la evaluación continua como modalidad evaluadora preferente. Todas las actividades de evaluación serán online, a través del campus virtual, incluido la prueba de software y el examen final que pasará a de estar compuesto por preguntas tipo test y/o desarrollo, a una entrevista personal a través de videoconferencia.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas universitarios de alto nivel:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras

semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE)

En el escenario A, bimodal, el procedimiento de evaluación es idéntico al escenario totalmente presencial, es decir, la entrega del trabajo práctico será online, a través del campus virtual, y el examen será presencial.

En el escenario B, virtual, tanto la entrega del trabajo práctico como el examen serán virtuales. En este caso, el examen pasará a de estar compuesto por preguntas tipo test y/o desarrollo, a una entrevista personal a través de videoconferencia.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En el escenario A, bimodal, el procedimiento de evaluación es idéntico al escenario totalmente presencial. Se evaluará mediante un examen final

con cuestiones teórico-prácticas que podrán ser de tipo test y/o desarrollo.

En el escenario B, virtual, el examen consistirá en una entrevista personal a través de videoconferencia.

CONTENIDOS

Tanto en el escenario A, bimodal, como en el escenario B, virtual, no se producirán cambios en los contenidos.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán a través de sesiones sincronas mediante herramientas de videollamadas (MS Teams) previa reserva, dentro del horario establecido en la guía docente.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Análisis y Crítica de Productos Audiovisuales
Código:	309
Tipo:	Optativa
Materia:	Análisis y Crítica de Productos Audiovisuales
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda unir los conocimientos históricos, teóricos y críticos sobre las obras audiovisuales (tanto cine como televisión, vídeo y productos internet) con su práctica (guión, cámara, edición y posproducción), a fin de dominar las facetas expresivas y procesuales de los productos audiovisuales.

CONTEXTO

Se prolongarán los conocimientos adquiridos sobre "Historia y Teoría del Cine" y "Teoría de la Comunicación Audiovisual", así como sobre "Narrativa audiovisual" e "Investigación en Comunicación".

Asignatura del Itinerario 2: Productor y Gestor Audiovisual

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.7 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores

democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.18 Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El análisis y la crítica audiovisual en la historia y práctica mediáticas

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

- ¿Qué es analizar?
- ¿Cómo analizar?
- Crítica y cine
- Materia y forma
- Signos y códigos
- Las codificaciones en el cine
- Los géneros
- Los contextos

La crítica cinematográfica y televisiva. Funciones, estructuras, tipos de crítica y conceptos teóricos de la crítica audiovisual

BLOQUE 2. CRÍTICA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA

- Proceso de análisis
- Análisis de la imagen
- Análisis de la banda sonora
- La narración
- La representación

Análisis y redacción de crítica de productos audiovisuales

BLOQUE 3. ANÁLISIS Y REDACCIÓN

- Aportaciones desde otras disciplinas
- Crítica en prensa
- Crítica en revista especializada
- Otros medios

Tendencias actuales de la crítica audiovisual

BLOQUE 4. TENDENCIAS ACTUALES

- Crítica de cine
- Crítica televisiva
- Nuevos medios
- Nuevas investigaciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Aprendizaje de una metodología científica para analizar productos audiovisuales.

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Visionado y análisis formal de productos audiovisuales.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El más importante resultado a conseguir es la capacidad de reflexión, análisis y crítica en relación al hecho audiovisual, tanto sobre los productos tecnológicos como respecto a las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios e industrias audiovisuales. Para conseguir este objetivo, se buscarán:

- a) Un amplio conocimiento de los conceptos teóricos elaborados sobre las obras audiovisuales.
- b) Familiarizarse con la evolución histórica de los diversos tipos de análisis y críticas audiovisuales.
- c) Potenciar elementos de sensibilidad y rigor intelectual para percibir críticamente el nuevo paisaje audiovisual que ofrece el ciber-universo



comunicativo que nos rodea, considerando las obras audiovisuales (sean de ficción o no-ficción) como fruto y modelo de una sociedad determinada.

Entre los objetivos secundarios, se tienen:

- Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de elaboración de los textos críticos.
- Impulsar al alumno a demostrar sus capacidades de adaptación respecto a: los cambios tecnológicos; el trabajo en equipo; asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la difusión de textos originales, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos; asumir responsabilidades; exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita y por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se establece un proceso de evaluación continua en el que los alumnos tendrán que ir entregando partes del trabajo final a lo largo del semestre para su revisión y corrección. Y en todo el proceso se tendrá en cuenta si el estudiantado domina los conceptos básicos de la asignatura, si los relaciona entre sí, si es capaz de trabajar en grupo, si muestra capacidad de análisis y su grado de asimilación de las competencias del módulo propias de la asignatura, así como sus habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo de las prácticas y el trabajo final en grupo.

La metodología combina clases teóricas donde se adquieren los conocimientos teóricos de la asignatura y las clases prácticas donde se revisan la evolución del trabajo a presentar junto al fomento de la participación del alumnado a modo de debate en el aula.

La evaluación se llevará a cabo a través de la realización de un examen individual con preguntas cortas que pondrán a prueba los conocimientos teórico-prácticos adquiridos y a través de la realización de un trabajo en equipo que servirán para valorar la asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura.

El trabajo en equipo se realizará en grupos de no más de 6 estudiantes (esto puede variar en función de la matriculación) y consistirá en un análisis y crítica de un producto audiovisual (película, serie de televisión...) que se puede abordar desde distintos ángulos: temáticos, técnicos, semánticos...

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIA 1 (Junio):

La asignatura tiene evaluación continua a través del desarrollo del trabajo en la parte práctica. El desglose básico de la asignatura es:

- Teoría: Examen escrito 50%
Práctica: Proyecto grupal 50%

CONVOCATORIAS ORDINARIA 2 (Septiembre):

El desglose básico de la asignatura es:

- Teoría: Examen escrito 50%
Práctica: Proyecto individual 50%

Los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel solo tendrán que superar la prueba teórica.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (De repetidores y Fin de estudios):

En las convocatorias extraordinarias, y para los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel, se calificará sobre 10 puntos el examen final.

Nota 1: El estudiantado que sea reconocido por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberá ponerse en contacto con el/la coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general

Nota 2: El plagio, atribución indebida de material o un simple "cortar y pegar" se considera faltas muy graves y, si se detectan alguna de estas prácticas en los trabajos, supondrá la inmediata suspensión de la asignatura en su totalidad (teoría y práctica), pasando el alumno directamente a la convocatoria de septiembre. Caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo grupal, las consecuencias serán las mismas para todos los integrantes del grupo, independiente de quién hubiera cometido la falta, ya que todo el grupo es responsable del trabajo entregado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Se ofrecerá material complementario en el campus virtual para orientar sobre la crítica y análisis según diversos modelos académicos y profesionales.
- AUMONT, J. y MARIE, M.: Análisis del film, Paidós, Barcelona, 2002. ISBN: 84-7509-620-4
- BRISSET, DEMETRIO E.: : Análisis filmico y audiovisual, UOC, Barcelona, 2011. ISBN: 978-84-9788-959-9
- CARMONA, R.: Cómo se comenta un texto filmico, Cátedra, Madrid, 1993. ISBN: 84-376-0963-1
- CASAS MOLINER, Q. : Análisis y crítica audiovisual, UOC, Barcelona, 2006. ISBN: 84-9788-484-1
- CASETTI, F. y Di Chio, F.: Análisis de la televisión, Paidós, Barcelona, 1999. ISBN: 84-493-0665-5
- CASETTI, F. y Di Chio, F.: Cómo analizar un film, Paidós, Barcelona, 2015. ISBN: 978-84-4932-02-00
- SANCHEZ NORIEGA, J.L.: Historia del cine teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión, Alianza, Madrid, 2006. ISBN: 978-84-206-7691-3

Complementaria

Durante el semestre se indicarán a los alumnos lecturas de artículos relevantes para la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Aprendizaje de una metodología científica para analizar productos audiovisuales.	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades prácticas Visionado y análisis formal de productos audiovisuales.	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En caso de que se tenga que aplicar la docencia bimodal, las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. Teniendo en cuenta las circunstancias especiales que se plantean en el escenario de docencia bimodal o híbrida, se impartirán las clases y se realizarán las actividades de forma que se subdividirá al estudiantado dentro de cada grupo de manera que acudirán al centro en semanas alternas interactuando en el aula con el profesorado-, mientras que el resto del grupo, seguirá sincronamente el discurrir de la clase que ha tenido lugar en el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Las clases magistrales se seguirán, por tanto, presencialmente durante una semana y virtualmente la semana siguiente. De la misma forma, las prácticas presenciales se realizarán las semanas a las que acuda el alumnado con unas instrucciones previas para agilizar el proceso. De esta forma, todo el grupo trabajará al mismo ritmo.

En el caso de un escenario virtual, tanto las clases como la realización de las prácticas se llevarán a cabo virtualmente y las prácticas serán individuales.

Para impartir las clases en el escenario virtual se utilizará la plataforma Collaborate además de:

1. Pódcast de repaso y de profundidad.
2. Vídeos explicativos.
3. Chat y foros para plantear dudas generales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La asignatura tiene evaluación continua a través del desarrollo del trabajo en la parte práctica. La evaluación de la asimilación de contenidos teóricos del Grupo Grande tanto en el escenario bimodal como en el escenario virtual se basará en la elaboración de test, ensayos o ejercicios prácticos tras la explicación de los distintos bloques de la materia, que se entregarán vía campus virtual.

El desglose básico de la asignatura es el mismo que en el caso de Normalidad:

Teoría: Prueba de conocimiento de preguntas cortas reflexivas, ejercicios prácticos relacionados con la teoría, ensayos, que se entregarán vía campus virtual: 50%

Práctica: Proyecto grupal o individual en función de la docencia totalmente virtual: 50%

CONTENIDOS

El contenido será básicamente el mismo en los tres escenarios, apoyados en vídeos, pódcast de repaso o de explicación, más la utilización de chat.

TUTORÍAS

En los escenarios BIMODAL y VIRTUAL la acción tutorial se realizará, preferentemente, en línea, siendo ésta en sesiones síncronas a través de medios telemáticos. Por regla general, se utilizará tanto Microsoft Teams como los foros, chat y el correo para atender al alumnado.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Dirección de Arte
Código:	310
Tipo:	Optativa
Materia:	Dirección de Arte
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	ARTE Y ARQUITECTURA
Área:	PINTURA (Arte)

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
--------------------	------	------------------	----------	------------------

Coordinador/a: MARIA DOLORES SANCHEZ PEREZ	lolaalba@uma.es		-	
--	--	--	---	--

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda cursar previamente asignaturas que ayuden a comprender la expresión visual.

CONTEXTO

La asignatura Dirección de Arte pretende introducir al alumno/a en los procesos de diseño y construcción de escenarios, platós y sets de rodaje para ámbitos como el cine o la publicidad. La dirección artística es, por su versatilidad, una de las profesiones más decisivas y complejas de la producción audiovisual. La directora o director artístico hace creíble, a través de la construcción de entornos adecuados, los contenidos que la dirección artística pretende transmitir.

Los contenidos y las actividades formativas de la asignatura insertan al alumno/a en la labor profesional específica y, en conjunción con otras asignaturas y contenidos (Expresión Plástica, Dirección de Fotografía, Historia, etc.) da cuenta de la complejidad conceptual, matérica y laboral de la función del Director o Directora de Arte.

Dirección de Arte se imparte paralelamente con la asignatura de Dirección de Fotografía con la que se prevé realizar un trabajo práctico.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama específicas**

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.7 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.2** Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.4** Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Competencias profesionales

- 2.7** Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- 2.14** Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.
- 2.20** Capacidad para diseñar y dirigir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.

Conocimientos disciplinares

- 2.4** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- 2.9** Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- 2.11** Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN GENERAL

BLOQUE TEMÁTICO GENERAL

Unidad 1: MAPA DE SITUACIÓN SOCIOCULTURAL

Unidad 2: MODELOS INTERPRETATIVOS DE LAS TRANSICIONES SOCIO-ARTÍSTICO-CULTURALES

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

BLOQUES TEMÁTICOS ESPECÍFICOS

Unidad 1: Función del director o directora de arte. (Creación de la imagen fílmica escenográfica). Escenografía artística, dirección de arte y diseño de producción. Relación con los otros profesionales.

Unidad 2: Lenguajes y códigos visuales. Referencias artísticas históricas y propuestas contemporáneas.

Unidad 3: Estructuras logísticas escenográficas del sector audiovisual. Análisis formal de elementos espaciales y su relación con los géneros.

Unidad 4: Conceptualización y documentación gráfica. Diseño básico del espacio escénico. Comunicación de la idea. Modos de presentación de un proyecto. Dibujo técnico, bocetos, perspectiva, storyboard.

Unidad 5: Estrategias de dirección artística. Diseño y desarrollo de un proyecto de Dirección artística.

Unidad 6: La investigación histórica. Lo real fílmico.

Unidad 7: Códigos visuales. Carácter psicológico y simbólico de los materiales, el color y la luz.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Estudios de casos

Realización de diseños

Desarrollo y evaluación de proyectos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Capacidad para el análisis e interpretación de producciones fílmicas desde el punto de vista de la dirección de arte y su interacción con el resto de equipos de una producción

Capacidad para la comprensión visual del espacio escénico

Capacidad para desarrollar un proyecto completo de dirección artística en grupo

La evaluación del curso atenderá a la consecución de los objetivos propuestos. Así, será objeto de dicha evaluación tanto los resultados finales conseguidos por el alumnado como los contenidos asimilados y las actividades que, a lo largo del curso, se hayan puesto en práctica para ello.

Se valorará tanto el grado de resolución técnica logrado como el nivel de reflexión teórica y aplicación de conceptos previos que impliquen las realizaciones presentadas. Así también, el grado de creatividad y originalidad de las soluciones aportadas. Otros aspectos como la participación e intervención activas en clase serán también apreciados en el proceso de evaluación.

Pruebas que se realizarán durante el curso

Entrega de trabajos individuales y en grupo. A lo largo del curso, las alumnas y alumnos tendrán que entregar una serie de ejercicios en los plazos establecidos por el profesor o profesora. La alumna/o tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de dichos trabajos. El alumno/a podrá ser

requerido para que exponga oralmente su trabajo.

Criterios de evaluación: Se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales; la capacidad de análisis y síntesis de la bibliografía empleada; la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración; la fundamentación de las conclusiones.

Proyecto final.

Criterios de evaluación: se valorará la comprensión de los contenidos, la capacidad para vincular las ideas entre sí, la corrección en la expresión, el trabajo en equipo y la creatividad de las propuestas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA

A. EVALUACIÓN CONTINUA se medirá a través de la hoja de firmas y también a través de la entrega de trabajos correspondientes en las fechas fijadas durante el curso.

- 1- para TIEMPO COMPLETO, necesitan un 80% de asistencia para ser evaluado de forma continua. (No contabilizarán como faltas de asistencia las bajas por enfermedad certificadas médicamente o las faltas por causa de fuerza mayor debidamente justificadas).
 - 2- para TIEMPO PARCIAL y DEPORTISTA de alto nivel universitario, necesitan un 70% de asistencia para ser evaluado/a de forma continua y serán evaluados/as usando los mismos métodos y sistemas que los usados para el tipo de tiempo completo.
- Las técnicas evaluadoras y valores correspondientes:

DESGLOSE EVALUACIÓN CONTINUA

1. PRESENTACIONES ORALES EN GRUPO DE SELECCIONES ESCENOGRÁFICAS DE PROPUESTAS FÍLMICAS. VALOR 20%
2. EJERCICIOS INDIVIDUALES PRÁCTICOS INTERMEDIOS (PERSPECTIVAS, MAQUETAS, ETC.). VALOR 10%
3. PROYECTO FINAL EN GRUPO DE DIRECCIÓN DE ARTE SOBRE GUIÓN. VALOR 60% (Para la elaboración de este trabajo práctico pueden utilizarse como base los trabajos prácticos realizados en asignaturas como Guión Audiovisual o Producción Audiovisual. Se pueden realizar trabajos conjuntamente con la asignatura de Dirección de Fotografía, asignatura que se imparte paralelamente a Dirección de Arte).
4. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASES Y TUTORÍAS. VALOR 10%

B. EVALUACIÓN FINAL: CONVOCATORIAS (JUNIO, SEPTIEMBRE)

SI EXISTE UN PORCENTAJE DE FALTAS SUPERIOR A LO ESTABLECIDO, EL ESTUDIANTE PUEDE SER EVALUADO PERO NO DE FORMA CONTINUA Y PARA ELLO EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN SERÁ:

Se exigirá la entrega de todos los ejercicios requeridos durante el curso y el procedimiento de evaluación será el mismo pero siempre individualmente:

El punto 1. PRESENTACIONES ESCRITAS de carácter individual VALOR 20%

El punto 2. VALOR 20%

El punto 3. PROYECTO FINAL INDIVIDUAL VALOR 60%

El punto 4. No se considera

NO SE CONSIDERA EL 80% DE ASISTENCIA

EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS

Se exigirá la entrega de todos los ejercicios requeridos durante el curso para la 1ª convocatoria ordinaria y el procedimiento de evaluación será el mismo pero siempre individualmente.

El punto 1. PRESENTACIONES ESCRITAS de carácter individual VALOR 20%

El punto 2. VALOR 20%

El punto 3. PROYECTO FINAL INDIVIDUAL VALOR 60%

El punto 4. No se considera

NO SE CONSIDERA EL 80% DE ASISTENCIA

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ALBERS, Josef: La interacción del color. Ed. Alianza, Madrid, 1979. ISBN 84-206-7001-4
- ARNHEIM, Rudolf. Arte y percepción visual: psicología del ojo creador, Madrid, Alianza Editorial 1999. ISBN 13: 9788420678740
- CHUECA GOITIA, Fernando: Breve Historia del Urbanismo. Ed. Alianza, Madrid, 1991. ISBN: 84-206-1136-0
- CRUZ EMERIC, R., Principios de diseño escenográfico, Ed. Universitaria, 1979. ISBN -08477-3190-1 PBK
- GALLEGO, Rosa y SANZ, J. Carlos: Diccionario Akal del color. Ed. Akal, Madrid, 2001 ISBN: 8446010836
- GOROSTIZA, J., SANDERSON, J.D. CONSTRUCTORES DE ILUSIONES: LA DIRECCION ARTISTICA CINEMATOGRAFICA EN ESPAÑA ,GENERALITAT VALENCIANA, 2010 ISBN 9788448253974
- GOROSTIZA, J., Directores artísticos del cine español. ED. Cátedra, Madrid, 1997. ISBN 9788437615875
- MURCIA, F. la escenografía en el cine. El arte de la apariencia. Ed. Fundación autor, Madrid 2002. ISBN 84-8048-451-9
- ORTIZ, A., PIQUERAS, M.J. La pintura en el cine, Ed. Paidós Estudio, Barcelona, 1995. ISBN: 84-493-0094-0
- PANOFISKY, Erwin: La perspectiva como forma simbólica. Tusquets, Barcelona, 1991. ISBN: 84-7223-031-7
- RIZZO, Michael, Manual de dirección artística cinematográfica, Ed. Omega. Barcelona, 2007. ISBN 978-84-282-1434-6
- VV.AA. Pequeño diccionario visual de términos arquitectónicos. Ed. Cátedra, Madrid, 2014. ISBN: 978-84-376-3125-7

Complementaria



BACHELARD, Gaston: La poética del espacio. FCE., Mexico D.F., 1992. ISBN: 968-16-0923-9
 GREENBERG, Clement: Arte y Cultura. Ed. Paidós, Barcelona, 2002. ISBN: 84-493-1260-4
 ROWE, Colin: Manierismo y arquitectura moderna y otros ensayos. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1999 ISBN: 84-252-1794-6
 TANIZAKI, Janichiro: El elogio de la sombra. Ed. Siruela, Madrid, 1999. ISBN: 84-7844-258-8

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	12	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	21.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudios de casos	15
Realización de diseños	30
Desarrollo y evaluación de proyectos	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Vídeos explicativos del desarrollo de la actividad
 - Sesiones síncronas que pretenden fomentar la motivación y la creatividad
 - Sesión síncrona en gran grupo de exposiciones de los trabajos realizados
 - Sesión síncrona en gran grupo de contenidos para el desarrollo del proyecto
 - Uso de foros para comunicación y seguimiento del proceso de trabajo realizado
 - Entrega cada dos semanas del avance en el proyecto realizado
 - Proposición de realización de un proyecto de diseño de espacio escénico donde se aborden los contenidos propuestos de la asignatura y además se adapten a las particularidades creativas de cada grupo

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la convocatoria ordinaria el procedimiento de evaluación es continuo en caso bimodal y online. Es necesaria la asistencia del 80 % para los matriculados como tiempo completo y el 70% para los matriculados como tiempo parcial. En ambos escenarios las entregas serán realizadas a través de entregas en el campus virtual.

Para la evaluación ordinaria se exigirá la entrega de todos los ejercicios requeridos durante el curso:

PRESENTACIONES ESCRITAS (Análisis Críticos) VALOR 20%
 PRE-PROYECTOS (dibujos y maquetas) Y PRESENTACIONES. VALOR 20%
 PROYECTO FINAL INDIVIDUAL VALOR 60

Para la convocatoria extraordinaria se solicitará:

UN PROYECTO DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA COMPLETO: VALOR 80 %
 UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE UNA PELÍCULA A DETERMINAR. VALOR 20%

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN GENERAL BLOQUE TEMÁTICO GENERAL

Unidad 1: MAPA DE SITUACIÓN SOCIOCULTURAL

Unidad 2: MODELOS INTERPRETATIVOS DE LAS TRANSICIONES SOCIO-ARTÍSTICO-CULTURALES

CONTENIDOS ESPECÍFICOS BLOQUES TEMÁTICOS ESPECÍFICOS

Unidad 1: Función del director o directora de arte. (Creación de la imagen filmica escenográfica). Escenografía artística, dirección de arte y diseño de producción. Relación con los otros profesionales.

Unidad 2: Lenguajes y códigos visuales. Referencias artísticas históricas y propuestas contemporáneas.

Unidad 3: Estructuras logísticas escenográficas del sector audiovisual. Análisis formal de elementos espaciales y su relación con los géneros.



Unidad 4: Conceptualización y documentación gráfica. Diseño básico del espacio escénico. Comunicación de la idea. Modos de presentación de un proyecto. Dibujo técnico, bocetos, perspectiva, storyboard.

Unidad 5: Estrategias de dirección artística. Diseño y desarrollo de un proyecto de Dirección artística.

Unidad 6: La investigación histórica. Lo real filmico.

Unidad 7. Códigos visuales. Carácter psicológico y simbólico de los materiales, el color y la luz

TUTORÍAS

Serán realizadas a través de Google meet.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Dirección de Fotografía
Código:	311
Tipo:	Optativa
Materia:	Dirección de Fotografía
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	Campus Virtual de la Universidad de Málaga

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE ANTONIO MUNOZ JIMENEZ	josemunoz@uma.es	952133288	2.69 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Los requisitos previos de esta asignatura son los conocimientos concernientes a los aspectos técnicos/teóricos/prácticos adquiridos durante los cursos anteriores del Grado en Comunicación Audiovisual y que se relacionan con asignaturas de la titulación como son:

- Técnica y Edición de la Imagen Fija (1º de Grado).
- Técnica y Edición de Vídeo y Sonido (2º de Grado).

Es recomendable haber cursado la asignatura de Fotografía de Creación (3º de Grado, semestre 1º) o que los conocimientos mínimos que posea el alumnado en fotografía sean medio/altos.

Su beneficio a las asignaturas de Formación de los cursos de 3º y 4º son evidentes, sobre todo con asignaturas como Realización Audiovisual, Realización de los Géneros Televisivos y como orientación al alumnado hacia posibles intereses en Fotografía Cinematográfica y/o Realización/Dirección Cinematográfica del Trabajo Fin de Grado.

La asignatura de Dirección de Fotografía se imparte el curso anterior a las asignaturas de 4º incluidas también en el Itinerario 1 de especialización de los estudios de Grado de Comunicación Audiovisual, donde se continua con asignaturas como Creación Audiovisual, Dirección de Actores, Guión Especializado y Realización Documental.

Con dirección de fotografía se pretende ampliar el estudio y capacitación en materiales y técnicas de iluminación en cine y televisión. Capacitar para desarrollar mediciones vinculadas con el manejo y la calidad de la luz durante el proceso de construcción de las imágenes secuenciadas.

Interesa también en esta asignatura continuar definiendo los conocimientos que el alumnado haya adquirido anteriormente en cuanto a composición de la imagen, aspecto este que no se ha de descuidar por la importancia de su control y dominio en la creación visual.

CONTEXTO

Esta es una asignatura optativa de 3º ó 4º curso de Grado que se imparte en el segundo semestre, pretende orientar al alumnado en una especialidad que requiere de un alto conocimiento tanto creativo como técnico.

En cuanto al contexto académico, esta asignatura es continuidad del conocimiento adquirido en las asignaturas de Técnica y Edición de la Imagen Fija (1º de Grado), la asignatura de Técnica y Edición de Vídeo y Sonido (2º de Grado) y Fotografía de Creación (3º-4º de Grado). Su beneficio a otras asignaturas a las que da continuidad es evidente, como sucede con las asignaturas de Realización Documental, Realización Audiovisual, y como no, Realización de los Géneros Televisivos. La asignatura de Dirección de Fotografía también está incluida en el Itinerario 1 (Director, Guionista y Realizador Audiovisual) de especialización de los estudios de Grado de Comunicación Audiovisual, junto a las asignaturas de Creación Audiovisual, Dirección de Actores, Dirección de Arte, Fotografía de Creación, Guión Especializado y Realización Documental.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: Para la elaboración del trabajo práctico de la asignatura de Dirección de Fotografía pueden utilizarse como base los trabajos prácticos realizados en las asignaturas de Guión Audiovisual (curso 2º, obligatoria) y de Producción Audiovisual (curso 3º, obligatoria).



COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Competencias profesionales

- 2.8 Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
- 2.20 Capacidad para diseñar y dirigir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.

Conocimientos disciplinares

- 2.11 Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción.

Revisión de conceptos fotográficos básicos.

Luz y fotometría.

Iluminación en cine y televisión.

El lenguaje de los movimientos de cámara.

Tecnología de máquinas de paso.

La profesión de Director/a de fotografía.

Directores de fotografía influyentes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales**Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La metodología que se utilizará en la docencia de esta asignatura se centra en el desarrollo de dos Bloques temáticos:

- Bloque Temático Teórico, compuesto por los temas que se detallan en esta misma guía docente, en el apartado de Contenidos de la asignatura.
- Bloque Temático Práctico, en el que se recogen las actividades prácticas, relacionadas directamente con los contenidos de la asignatura.

La asignatura se articula a su vez en dos Tipos de actividades:

a) Actividades presenciales, en las que el profesorado presentará los aspectos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos y se potenciará la participación del estudiantado, invitándoles a expresar sus dudas, sugerencias y críticas, fruto del análisis y la reflexión. En estas horas presenciales se combinará:

- La exposición de conceptos básicos con actividades prácticas que los ejemplifiquen eficazmente;
- La realización de algunos ejercicios modelo, similares a otros que los estudiantes deberán resolver individualmente;
- Reflexión sobre cuestiones que atañen a la fotografía en el cine.
- Ampliación de la cultura del alumnado sobre la disciplina.

b) Actividades no presenciales, cuyo objetivo fundamental es que los estudiantes asimilen los contenidos del programa. A tal fin deberán:

- Realizar ejercicios que incluyan los temas impartidos.
- Avanzar en los trabajos obligatorios en la asignatura, dependiendo de la modalidad de seguimiento elegido.
- Participar en los foros de discusión propuestos por el profesorado en el campus virtual de la asignatura.
- Lectura de aquellas referencias bibliográficas o textos que recomiende el profesorado, para su posterior puesta en común;
- Asistencia a actividades organizadas por el Departamento o la Facultad (conferencias, jornadas, etc.) relacionadas con este ámbito de estudio.

Para superar la asignatura, el alumnado deberá conocer los contenidos de la misma y ser capaces de realizar óptimamente un audiovisual centrado en los contenidos de la asignatura, donde deberán resolver eficazmente aquellos procesos internos de la creación audiovisual implicados en la dirección de fotografía, así como ser capaces de valorar, analizar y corregir críticamente los fallos que pudieran encontrar.

Asimismo, deberán saber desarrollar la documentación técnica previa a la entrega del mismo, y dominar y ejecutar el proceso de realización fotográfica con la secuenciación adecuada, siendo capaces no solo de crear sino también de valorar y subsanar los errores cometidos en cada una de las etapas del aprendizaje.

En todo este proceso será muy importante el correcto uso del vocabulario empleado en la disciplina, así como ser capaces de integrarse en un equipo de trabajo, en aquellas ocasiones en que fuera necesario.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En la CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO, para la evaluación del conocimiento del alumnado en la asignatura, se deberá elegir una de las dos opciones siguientes:

- 1) La realización de dos trabajos grupales y un examen práctico de competencia en iluminación, y realizado en clases de GR en las fechas que determine el profesorado, o
- 2) La realización de un examen teórico que se propondrá a partir de los contenidos de la asignatura y que tomarán como referencia la teoría o los ejercicios planteados por el profesorado en las clases de GR, así como el contenido del libro: Jover Ruiz, Fernando (2016). Control de la iluminación y dirección de fotografía en producciones audiovisuales. Tarragona: Altaria.

Según la opción tomada, las calificaciones a obtener respetarán los siguientes porcentajes:

Elección 1) La puntuación total de la asignatura, si ha elegido esta opción, será la suma de cada uno de los siguientes elementos a evaluar.

- Realización de un trabajo grupal sobre un director de fotografía (a determinar por el profesorado): 20%
- Realización de un corto con las características que se determinen en la asignatura, y que será realizado en grupos de entre 12 y 15 alumnos y ninguno de ellos podrán ser actores la producción (en total serán 4 ó 5 grupos los que deberá haber): 50%. Del total de esta cantidad, el 50% será para calificar los valores expresivos, estilísticos y estéticos, y el otro 50% será para valorar los valores técnicos de la producción.
- Examen práctico de competencia en iluminación: 30%. La asistencia a este examen práctico en las fechas indicadas por el profesorado será obligatoria, ya que el orden de realización del mismo por parte del alumnado se determinará el día de las pruebas. Quién sea llamado y no asista solo podrá evitar no puntuar en esta prueba si inmediatamente se presenta una justificación oficial de la ausencia por motivos que sean justificables.

Elección 2) Examen teórico. La puntuación total de la asignatura, si ha elegido esta opción, será para la realización de un examen en la fecha indicada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

- El 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un examen.

Si la calificación total obtenida de la suma de los elementos de evaluación en la convocatoria ordinaria de junio supera el 5, se considerará la asignatura aprobada. Por debajo de esa calificación la asignatura se considerará suspendida.

En la CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE o en las CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS solo se realizará un examen teórico, que comprenderá toda la asignatura.

En cualquiera de los casos en que se deba realizar el examen teórico, independientemente de la convocatoria a la que se acceda, este examen estará centrado en:

- Las lecciones impartidas por el profesor en el aula en clases de Grupo Grande.
- Las lecciones impartidas por el profesor en el aula en clases de Grupo reducido.
- Los ejercicios prácticos desarrollados en las clases de Grupo Reducido
- Posibles textos que el profesor entregará o recomendará a los alumnos, a comienzos del curso, y que respetando la Ley de Propiedad Intelectual se depositarán en el servicio de reprografía de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- La lectura del libro: Jover Ruiz, Fernando (2016). Control de la iluminación y dirección de fotografía en producciones audiovisuales. Tarragona: Altaria.

Si la calificación total obtenida en estas convocatorias supera el 5, se considerará la asignatura aprobada. Por debajo de esa calificación la asignatura se considerará suspendida.

Tipo de EXAMEN TEÓRICO, para todas las convocatorias:

- Podrá contener entre 10 y 30 preguntas tanto de tipo test, como de tipo abierto, como de desarrollo. Las preguntas no respondidas o respondidas erróneamente, independientemente del tipo que sean, restarán la mitad de su valor. Todas las preguntas del examen han de ser contestadas obligatoriamente.
- En cualquier convocatoria el examen siempre será presencial, salvo lo recogido en la Adenda COVID!19 de esta guía docente.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Brown, Blain (2008). *Cinematografía, teoría y práctica. La creación de imágenes para directores de fotografía, directores y operadores de vídeo.* Barcelona: Omega.
- Brown, Blain (2012). *Iluminación para cine y vídeo.* Guipuzcoa: Focal Press.
- Jover Ruiz, Fernando (2016). *Control de la iluminación y dirección de fotografía: en producciones audiovisuales.* Tarragona: Altaria.

Complementaria

- Aiello, Giorgia y Parry, Katy (2020). *Visual Communication. Understanding Images in Media Culture.* London: Sage
- Almendros, Nestor (1996). *Días de una cámara.* Barcelona: Seix Barral.
- Alten, Stanley R. (2008). *El sonido en los medios audiovisuales.* San Sebastián: Escuela de Cine y Vídeo.
- Altman, Rick (2010). *Los géneros cinematográficos.* Barcelona: Paidós.
- Alton, John (1995). *Painting with Light.* California: University of California Press.
- Aronovich, Ricardo (2004). *Exponer una historia.* Barcelona: Gedisa.
- Balseiro Pérez, Manuel (2016). *La cabeza caliente: un gran paso adelante en el movimiento de cámara.* Barcelona: UOC.
- Balseiro Pérez, Manuel (2017). *Técnicas avanzadas para el operador de cámara [TAOC].* Madrid: UOC.
- Brown, Blain (1992). *Iluminación en cine y televisión.* Guipúzcoa: Ed. Donostiarra.
- Browne, Steven E. (1989). *El montaje en la cinta de vídeo.* Madrid: Focal Press.
- Cabezón, Luis A. y Gómez-Urdá, Felix G. (1999). *La producción cinematográfica.* Madrid: Catedra.
- Cabrero, Susana (1999). *FX: Efectos especiales en cine, animación, nuevas tecnologías.* Madrid: DFX.
- Chion, Michel (1996). *El cine y sus oficios.* Madrid: Catedra.
- Eisenstein, Sergei (1974). *El sentido del cine.* México: Siglo XXI.
- Galeano Pérez, Andrés (Ed.) (2012). *Cámaras de filmar.* Madrid: Tikal.
- García Jiménez, J. (1995). *La imagen narrativa.* Madrid: Paraninfo.
- Goddridge, Mike y Grierson, Tim (2012). *Dirección de fotografía cinematográfica.* Barcelona: Blume.
- Goldsmith, D.A. (2003). *El documental, entrevistas en exclusiva a quince maestros del documental.* Barcelona: Oceano.
- Gutiérrez Vicén, Javier, Sardá, Mariona y Busch, Cristina (2003). *Quien paga no es el autor: los creadores de imágenes y sus contratos.* Madrid : Fundación Arte y Derecho.
- Herederó, Carlos (1994). *El lenguaje de la luz. Entrevistas con directores de fotografía del cine español.* Madrid: Festival de cine de Alcalá de Henares.
- Irving, David K. y Rea, Peter W. (2010). *Cortos en cine y vídeo. Producción y dirección.* Barcelona: Omega.
- Loiseleux, Jacques (2008). *La luz en el cine. Cómo se ilumina con palabras, cómo se escribe con luz.* Barcelona: Paidós.
- Madariaga, L. (1994). *Diccionario técnico de fotografía y cine.* Barcelona: Royal Books.
- Magny, Joël (2005). *Vocabularios del cine.* Barcelona: Paidós.
- Martínez Abadía, José y Serra Flores, Jordi (2000). *Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía.* Barcelona: Paidós.
- Mercado, Gustavo (2011). *La visión del cineasta.* Madrid: Focal Press-Anaya.
- Miller, Pat P. (1991). *La supervisión del guión.* Madrid: Focal Press.
- Millerson, Gerald (1988). *La iluminación en televisión.* Madrid: Focal Press.
- Millerson, Gerald (1989). *Técnicas de realización y producción en televisión.* Madrid: Focal Press.
- Millerson, Gerald (1994). *Iluminación para televisión y cine.* Madrid: IORTVE.
- Millerson, Gerald (1998). *Cómo utilizar la cámara de vídeo.* Barcelona: Gedisa.
- Millerson, Gerald (2008). *Realización y producción en televisión.* Barcelona: Omega.
- Nykvist, Sven (1998). *Culto a la luz.* Madrid: Ediciones del Imán.
- Rabiger, Michael (1989). *Dirección de documentales.* Madrid: Focal Press.
- Rabiger, Michael (2009). *Dirección cinematográfica. Técnica y estética.* Barcelona: Omega.
- Ramírez, J. A. (2010). *La arquitectura en el cine: Hollywood, la Edad de Oro.* Madrid: Alianza.



- Rizzo, Michael (2007). Manual de dirección artística cinematográfica. Barcelona: Omega.
 Rizzo, Michael (2007). Manual de dirección artística cinematográfica. Barcelona: Omega.
 Rogel Vide, Carlos (2009). Cinematographers' copyright. Madrid: Reus.
 Rumsey, Francis y McCormick, Tim (2008). Sonido y grabación. Barcelona: Omega.
 Rumsey, Francis y McCormick, Tim (2008). Sonido y grabación. Barcelona: Omega.
 Rumsey, Francis y McCormick, Tim (2008). Sonido y grabación. Barcelona: Omega.
 Samuelson, David W. (1988). La cámara de cine y el equipo de iluminación. Madrid: Focal Press.
 Schaefer, D. y Salvato, L. (1990). Maestros de la luz. Conversaciones con directores de fotografía. Madrid: Plot ediciones.
 Siety, Emmanuel (2004). El plano, en el origen del cine. Barcelona: Paidós.
 Strauss, Frédéric y Huet, Anne (2007). Hacer una película. Barcelona: Paidós.
 Villain, D. (1997). El encuadre cinematográfico. Barcelona: Paidós.
 Wheeler, Paul (2008). Cinematografía en alta definición. Barcelona: Omega.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario A (docencia bimodal):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso, siendo su peculiaridad el sistema de presencialidad organizado para el presente curso en el que se deberá de respetar la distancia mínima de seguridad y el aforo de las aulas en el escenario de la pandemia COVID-19, asistiendo el alumnado al aula de forma alterna, según las indicaciones marcadas por la Universidad de Málaga.

Escenario B (docencia virtual):

- Las clases en este escenario se impartirán de forma virtual, mediante formulas tanto síncronas como asíncronas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A (docencia bimodal):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso, su realización será presencial.

Escenario B (docencia virtual):

- No hay cambios con respecto a la guía docente, el cambio importante es que el examen se realizaría de forma virtual. Al realizarse el examen sin la supervisión directa del profesor la limitación temporal de realización del examen sería mayor. Ante la posibilidad de que algún alumno tenga problemas de conexión para la realización del examen, se prevé para estos casos volver a realizarlo a aquellos alumnos para los que exista una mínima evidencia de que hayan tenido problemas con la plataforma o de conexión, realizándose en estos casos de forma oral y sincrónica con el profesor, para lo cual el alumnado deberá disponer de cámara y micrófono en su equipo informático, de forma que se pueda garantizar la autoría y presencialidad a dicha prueba.

CONTENIDOS

Escenario A (docencia bimodal):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso.

Escenario B (docencia virtual):

- Tal y como se indica en la guía docente del presente curso, no hay alteración sobre los contenidos.

TUTORÍAS



Escenario A (docencia bimodal):

- Preferentemente de forma virtual mediante reuniones síncronas en el horario especificado para tutorías y para el que el alumnado deberá concertar una cita con el profesor.

Escenario B (docencia virtual):

- Obligatoriamente de forma virtual mediante reuniones síncronas en el horario especificado para tutorías y para el que el alumnado deberá concertar una cita con el profesor.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Dirección y Gestión de Empresas Audiovisuales
Código:	312
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Dirección y Gestión de Empresas Audiovisuales
Módulo:	Módulo de Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: SONIA MARIA BLANCO RUIZ	sblanco@uma.es	952133282	2.41 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ALEJANDRO ALVAREZ-NOBELL	aan@uma.es	952133293	2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se propone a los alumnos de esta asignatura que traten de contactar con empresas, productores, distribuidores e intermediarios del sector audiovisual y que aprendan a manejar conceptos propios de la gestión empresarial, pues deben tener en cuenta que no se termina un trabajo cuando se realiza una obra desde el punto de vista creativo, sino que ésta, en la mayoría de las ocasiones, debe gestarse habiendo previamente analizado las posibilidades y perspectivas comerciales de la misma.

Se debe pensar siempre como un empresario que ha de vender un producto en un mercado muy competitivo, y no como un simple artista al que no le importa que su creación llegue o no al público.

En un mundo tan competitivo conviene especializarse y destacar en algo sobre el resto, eso promueve el carácter emprendedor y la competitividad.

CONTEXTO

Esta asignatura viene a sustituir en el Grado a la asignatura de licenciatura Empresa Audiovisual y se entronca, al parecer, dentro de las expectativas que el sistema educativo actual y los nuevos planes de estudio vienen implementando en las universidades cara a que las enseñanzas se dirijan cada vez más no sólo a la tarea de adquirir conocimientos, sino a que esos conocimientos sean colaborativos y aplicables, desde el punto de vista práctico, a la realidad de las empresas y del mercado global en que nos movemos.

De ahí que esta asignatura tenga un componente práctico muy importante y que los alumnos deban desarrollar proyectos empresariales o servicios que tengan no sólo un importante componente creativo sino básicamente comercial y mercantil. Esta asignatura se relaciona claramente con otras del plan de estudios y concretamente con una asignatura que se llama Promoción y Comercialización de Productos Audiovisuales. Los alumnos deberán montar grupos de trabajo operativos para abordar sus proyectos y será necesario que, además de contactar con organismos y empresas del sector para conocer los aspectos más relevantes del mercado, asistan a las clases prácticas y a las tutorías para intercambiar opiniones y dudas sobre la marcha de los proyectos.

Asignatura del módulo: Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama generales

- 1.2 Conocimiento del entorno económico, político, social y cultural que lo capacite para interactuar con la sociedad.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Competencias profesionales

- 2.1 Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- 2.12 Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.
- 2.15 Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.

Conocimientos disciplinares

- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.10 Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**La empresa como sistema complejo****El entorno de la empresa audiovisual****La estructura organizativa y los procesos de la empresa audiovisual****Diagnóstico y diseño estratégico****El factor humano y la gestión de intangibles****Aspectos económicos-financieros de la empresa audiovisual****Emprendimiento e innovación****ACTIVIDADES FORMATIVAS****Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales**Actividades de elaboración de documentos**

Elaboración de informes

Actividades prácticas

Estudios de casos



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Examen final
- Realización de trabajos y/o proyectos
- Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se procurará introducir al alumno/a en la delicada y ardua tarea de manejar los conceptos básicos que pueden orientar a los futuros profesionales hacia el emprendimiento empresarial en el área audiovisual. Se trata de que los alumnos/as se sitúen en la tesitura de ofrecer al mercado audiovisual productos que puedan ser atractivos y competitivos, de tal manera que aprendan a manejar los resortes de los diversos mercados y que aprendan a discernir entre productos, servicios, clientes y competencia, dentro de un marco general de oferta y demanda sobre el que se mueven todos los mercados. El alumno/a debe comprender que en el ámbito audiovisual no todo es creatividad, sino que se hace cada vez más necesario aprender a emprender y a vender ideas para poder situar con éxito cualquier producto en la cadena de valor del sector audiovisual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se establece un proceso de evaluación continua en el que los alumnos tendrán que ir entregando partes del trabajo final a lo largo del semestre para su revisión y corrección. Y en todo el proceso se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura, si los relaciona entre sí, si es capaz de trabajar en grupo, si muestra capacidad de análisis y su grado de asimilación de las competencias del módulo propias de la asignatura, así como sus habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo de las prácticas y el trabajo final en grupo.

La metodología combina clases teóricas donde se adquieren los conocimientos teóricos de la asignatura y las clases prácticas donde se revisan la evolución del trabajo a presentar junto al fomento de la participación del alumnado a modo de debate en el aula.

La evaluación se llevará a cabo a través de la realización de un examen individual tipo test que pondrán a prueba los conocimientos teórico-prácticos adquiridos y a través de la realización de un trabajo en equipo que servirán para valorar la asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura.

El trabajo en equipo se realizará en grupos de no más de 6 estudiantes (esto puede variar en función de la matriculación) y consistirá en la propuesta de creación de una empresa del sector audiovisual que ha de tener un valor añadido con respecto a las empresas tradicionales del sector. Se valorará especialmente la posible viabilidad del proyecto.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIA 1 (Junio):

La asignatura tiene evaluación continua a través del desarrollo del trabajo en la parte práctica. El desglose básico de la asignatura es:
Teoría: Examen escrito 60%
Práctica: Proyecto grupal 40%

CONVOCATORIAS ORDINARIA 2 (Septiembre):

El desglose básico de la asignatura es:
Teoría: Examen escrito 60%
Práctica: Proyecto individual 40%

Los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel solo tendrán que superar la prueba teórica.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (De repetidores y Fin de estudios):

En las convocatorias extraordinarias, y para los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel, se calificará sobre 10 puntos el examen final.

Nota 1: ¿Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general¿

Nota 2: El plagio, atribución indebida de material o un simple "cortar y pegar" se considera faltas muy graves y, si se detectan alguna de estas prácticas en los trabajos, supondrá la inmediata suspensión de la asignatura en su totalidad (teoría y práctica), pasando el alumno directamente a la convocatoria de septiembre. Caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo grupal, las consecuencias serán las mismas para todos los integrantes del grupo, independiente de quién hubiera cometido la falta, ya que todo el grupo es responsable del trabajo entregado.

Nota 3: - NOTA SOBRE AUTORÍA:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten al:

- o Código Ético de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

- o Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Comunicación y cultura en la era digital, Gedisa, Barcelona.; BUSTAMANTE, E. (Coordinador)(2004)

Contra Hollywood: Estrategias europeas del mercado cinematográfico y audiovisual, Bellaterra, Barcelona.; GOURNAY, Bernard (2004)

El dinero de Hollywood, Paidós, Barcelona.; AUGROS, J. (2000)

SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL

El mercado de la cultura en la era digital, Gesisa, Barcelona.; ZALLO, R. (2012)
El productor cinematográfico, Síntesis, Madrid; JACOSTE, J.G. (1996)
Estructura y gestión de empresas audiovisuales EUNSA, Pamplona.; MEDINA LAVERÓN, Mercedes (2005)
Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación, Gedisa, Barcelona.; BUSTAMANTE, E. (Coordinador)(2004)
Industrias de la comunicación audiovisual, Universitar de Barcelona, Barcelona.; DURAN CASTELLS, Jaime y SANCHEZ, Lydia (2008)
La industria audiovisual en España. Escenarios de un futuro digital. Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión y EOI, Fundación EOI, Madrid. (on line).; VV.AA. (2010)
La industria de contenidos digitales, Telos nº 69, Octubre, Fundación Telefónica, Madrid.; VV.AA. (2006)
La radio y la televisión en España, Gedisa, Barcelona; BUSTAMANTE, Enrique (2006)
La televisión económica, Gedisa, Barcelona.; BUSTAMANTE, E. (2006)
Los medios globales, Cátedra. Madrid.; HERMAN, E.S. y MC MASNEYA, R.W. (1999)
Marketing en el cine. Pirámide-ESIC, Madrid.; REDONDO, I. (2000)
Panorama audiovisual 2010, Egeda, Madrid.; VV.AA. (2010)

Complementaria

Con cada tema se aportará bibliografía adicional actualizada en el campus virtual de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudios de casos	45
Elaboración de informes	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

En esta asignatura, los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4 y GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Se refuerza la comunicación con el alumnado a través de campus virtual y/o MS Teams.
- Las clases siguen en el mismo horario de manera virtual a través de videoconferencia por MS Teams o cualquier otro de los sistemas ofrecidos por la universidad.



- Se mantienen las actividades del escenario presencial ya que se pueden adaptar al escenario virtual sin problemas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL:

Dado que la evaluación estaba basada en el trabajo que debían realizar a lo largo del semestre, del que se ha venido haciendo seguimiento semanal y por tanto hay evaluación continua, se suprime el examen previsto y toda la evaluación será por ese trabajo, cuyas presentaciones se realizarán mediante videoconferencia o presencial (dependiendo de las medidas de seguridad vigentes en el momento) en las fechas acordadas y con la siguiente distribución de notas dentro del trabajo:

- Memoria: 7,5/10
- Presentación: 2,5/10

ESCENARIO VIRTUAL:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Dado que la evaluación estaba basada en el trabajo que debían realizar a lo largo del semestre, del que se ha venido haciendo seguimiento semanal y por tanto hay evaluación continua, se suprime el examen previsto y toda la evaluación será por ese trabajo, cuyas presentaciones se realizarán mediante videoconferencia en las fechas acordadas y con la siguiente distribución de notas dentro del trabajo:

- Memoria: 7,5/10
- Presentación: 2,5/10

- Los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel solo tendrán que superar la prueba teórica, que se realizará de modo remoto.

CONTENIDOS

- Los contenidos se mantienen en escenario bimodal y virtual dado que la actividad docente se ha mantiene mediante videoconferencia.
- En el campus tendrán a su disposición tanto las presentaciones utilizadas, toda la bibliografía, así como el material adicional que se pueda ir incluyendo a lo largo del semestre.

TUTORÍAS

Las tutorías se llevarán a cabo por videoconferencia a través de MS Teams, pudiendo el/la alumno/a reservar la cita previamente en la propia plataforma, en el mismo horario establecido para las tutorías en escenario presencial



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Postproducción y Ambientación Sonora
Código:	313
Tipo:	Optativa
Materia:	Postproduccion y Ambientacion Sonora
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE LUIS CAMPOS GARCÍA	jlcampos@uma.es	952134303	2.54 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El alumnado recibirá formación sobre cada una de las fases de la postproducción y ambientación sonora, además de aprender los procesos, métodos y herramientas para llevar a cabo el procedimiento de creación sonora audiovisual con creatividad y solvencia. Para las sesiones en los laboratorios de los Grupos Reducidos se recomienda llevar a clase auriculares o cascos con conexión analógica minijack estéreo.

CONTEXTO

Pertenece al módulo de formación optativa y al itinerario 3, la asignatura Postproducción y Ambientación Sonora plantea desarrollar conocimientos sobre la planificación y elaboración de las representaciones sonoras, las acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración del sonido (sound designer). Estos conocimientos también incluyen la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. La asignatura desarrolla con mayor detalle conceptos sobre sonido ya introducidos en el curso anterior en la asignatura Técnica y Edición de Vídeo y Sonido. Se relaciona de forma transversal y complementaria con contenidos de asignaturas del mismo curso como Formatos Radiofónicos y Realización Audiovisual.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.7 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias

profesionales.

- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.9 Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.
- 2.19 Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- 2.21 Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.
- 2.22 Capacidad y habilidad para desarrollar técnicas de construcción de mensajes constituidos por imágenes visuales, acústicas y audiovisuales.
- 2.23 Capacidad y habilidad para distinguir los modos técnicos y artísticos de la realización en diversos soportes y géneros.

Conocimientos disciplinares

- 2.12 Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**-Contenidos de la materia.**

- I. Aspectos técnicos en microfonía, ecualización, dinámica y continuidad del sonido.
- II. El tratamiento sonoro en el audiovisual: perspectiva histórica.
- III. Banda sonora: diálogos, narrativa, música y efectos. Tratamiento expresivo.
- IV. Tratamiento de los planos sonoros. Narrativa musical: edición de audio. herramientas informáticas.
- V. Prácticas. Ambientación de una secuencia de ficción. Creación de la banda internacional Doblaje Posproducción. Mezclas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Resultados de aprendizaje:

Para comprobar la adquisición de competencias se plantea la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos. Los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido ad hoc. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo.

Criterios de evaluación:

De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí; si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes materiales y de las fuentes consultadas. Si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

En el examen serán valoradas la comprensión de los contenidos, el grado de asimilación de las nociones teóricas y su aplicación correcta en determinadas situaciones.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- La calificación, sobre 10 (100% de calificación permitida), se reparte entre un 7 (70%) para Grupo Grande y un 3 (30%) para Grupo Reducido. Hay que aprobar por separado ambas partes para superar la asignatura. Es decir, se considerará aprobado en GG si se obtiene un mínimo de 3,5 puntos sobre 7. Se considerará aprobado en GR si se obtiene un mínimo de 1,5 puntos sobre 3 en la puntuación media de los trabajos hechos en el GR. Este sistema se aplica tanto en la primera como en las segundas de las convocatorias oficiales a la que se presente el alumno/a.

- Si en junio se supera solo una de las dos partes (la de GG o la de GR) se guarda esa nota de la parte superada para la convocatoria de septiembre. Superada la parte de GG y la de GR se suman las notas para la calificación de Acta.

- Los exámenes de convocatorias oficiales de junio y septiembre para examinar el GG, serán tipo test. La forma de exámenes posteriores a septiembre, es decir los exámenes extraordinarios, puede ser la de preguntas a desarrollar ampliamente.

- En la convocatoria de septiembre, en caso de tener la necesidad de superar la parte de la asignatura correspondiente a Grupo Reducido, el

alumnado deberá presentar un trabajo, cuya temática y características serán indicadas en el Campus Virtual, antes de las vacaciones de agosto. Asimismo, en sucesivas convocatorias, la parte del Grupo Reducido podría ser evaluada a través de un examen. Dependiendo el caso, se puede optar al 100% de la calificación en todas las convocatorias.

Los trabajos que deben de presentar los alumnos en septiembre y en convocatorias extraordinarias para recuperar la parte de los Grupos Reducidos son individuales.

- Independientemente de otras Actividades de Evaluación, básicamente la calificación global se reparte en los siguientes porcentajes:

Grupo Grande:

- 30% - Trabajo grupal escrito
- 10% - Exposición en clase
- 30% - Examen final o evaluación continua

Grupo Reducido:

- 10% - Cuatro ejercicios sonoros individuales.
- 20% - Creación de una banda sonora (trabajo grupal de máximo 5 personas).

Actividades en el Grupo Grande:

- Entrega de trabajo en grupo. A lo largo del curso, el alumnado desarrollará un trabajo en grupo de un máximo de 5 integrantes en plazos establecidos por el profesor. El alumnado tendrá que respetar las condiciones y los medios de los que se dispongan para la entrega de dicho trabajo. El alumnado podrá ser requerido para que exponga oralmente su trabajo.
- Examen final. Será de tipo test de 20 preguntas y sólo puntuarán los aciertos. Las respuestas incorrectas no restan. El contenido para el examen final en Grupo Grande incluye todos los temas desarrollados en clase, cuyos apuntes estarán a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.

Actividades en el Grupo Reducido:

Además de las clases prácticas que desarrollaremos en los laboratorios, la tarea principal en los Grupos Reducidos consistirá en realizar dos tipos de actividades, cuatro prácticas individuales y una grupal. Ésta última será desarrollado por grupos de trabajo de un máximo de 5 integrantes y consistirá en la elaboración de la banda sonora de una pieza audiovisual. La meta es poner en práctica y desarrollar cada una de las fases de la posproducción y ambientación sonora, aprendiendo los procesos, métodos y herramientas de creación sonora audiovisual. El tema de estas prácticas será libre. En los dos trabajos se valorará la creatividad, coherencia, sincronización, mezcla y calidad técnica del sonido obtenido. Si para la realización de cualquiera de estos trabajos prácticos se quisiera utilizar como base la elaboración del trabajo práctico de otra asignatura, preguntar al profesor si hay convenio de transversalidad con dicha asignatura.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas de alto nivel:

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. En los primeros 15 días del curso habrá un acuerdo con su profesor de GG o de GR, sobre cómo sacar adelante la asignatura sin menoscabo de sus condiciones particulares que le impiden seguir el desarrollo regular del curso. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo , aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Se propone este sistema de evaluación, sin perjuicio de que exista una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ALTEN, Stanley: EL MANUAL DEL AUDIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 2003. ISBN: 84-920486-0-3
- BESTARD LUCIANO, María: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL. 2011. ISBN: 978-84-9788-444-0
- BYRNE, David: CÓMO FUNCIONA LA MÚSICA. 2014. ISBN: 9788416709809.
- CASTILLO, José María: TELEVISIÓN Y LENGUAJE AUDIOVISUAL. 2005. ISBN: 84-88788-58-4
- DOMÍNGUEZ, Juan José: TECNOLOGÍA DEL SONIDO CINEMATOGRAFICO, 2011, ISBN: 978-84-15454-77-9
- DOMÍNGUEZ, Juan José y LUQUE, Ramón (edit.): TECNOLOGÍA DIGITAL Y REALIDAD VIRTUAL. 2011. ISBN: 978-84-975677-5-6
- GUSTEMS, Josep (coord.): MÚSICA Y AUDICIÓN EN LOS GÉNEROS AUDIOVISUALES. 2014. ISBN: 978-84-475-3792-1
- GUSTEMS, Josep (coord.): MÚSICA Y SONIDO EN LOS AUDIOVISUALES. 2012. ISBN: 978-84-475-3595-8
- JULLIER, Laurent: EL SONIDO EN EL CINE. 2002. ISBN: 9788449320279.
- MARTÍNEZ ABADÍA, José y PERE VILA i FUMÀS y otros: MANUAL BÁSICO DE TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL Y TÉCNICAS DE CREACIÓN, EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS. 2004. ISBN: 978-84-493-1654-8
- PÁRAMO, Juan Antonio: CINE Y TV. Terminología básica. 2002. ISBN: 84-670-0193-3
- CHION, Michel: LA AUDIOVISIÓN: INTRODUCCIÓN A UN ANÁLISIS CONJUNTO DE LA IMAGEN Y EL SONIDO. 1993. ISBN: 978-84-7509-859-3

Complementaria

- BESTARD LUCIANO, María: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL. 2011.
- AMORÓS PONS, Anna y FONTÁN MAQUIEIRA, M. Olga: ¿LOS NUEVOS SOPORTES DIGITALES. ORIGEN, EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS?. En PERLADO LAMO, Marta y JIMÉNEZ NARRÓS, Carlos (eds.). ESCENARIO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN. OBJETIVOS, MÉTODOS Y DESAFÍOS. 2010. ISBN: 978-84-88365-25-5
- AMYES, Tim: TÉCNICAS DE POSTPRODUCCIÓN DE AUDIO EN VIDEO Y FILM. ISBN 978-84-869-8482-3
- BORWELD, David y KRISTIN, Thompson: ¿EL ARTE CINEMATOGRAFICO.¿
- COLLINS, Karen: GAME SOUND: AN INTRODUCTION TO THE HISTORY, THEORY, AND PRACTICE OF VIDEO GAME MUSIC AND SOUND DESIGN. ISBN: 978-0-262-03378-7
- DOMÍNGUEZ, Juan José y LUQUE, Ramón (edit.): TECNOLOGÍA DIGITAL Y REALIDAD VIRTUAL. 2011.
- MARTÍNEZ ABADÍA, José y PERE VILA i FUMÀS y otros: MANUAL BÁSICO DE TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL Y TÉCNICAS DE CREACIÓN, EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS. 2004.



- MORALES, F. (2013), Montaje audiovisual: Teoría, técnica y métodos de control, Barcelona, UOC.
- PÁRAMO, Juan Antonio: CINE Y TV. Terminología básica. 2002
- SCHAFER, R. Murray: ¿EL PAISAJE SONORO Y LA AFINACIÓN DEL MUNDO?.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-ESCENARIO BIMODAL.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, mientras que el otro seguirá la sesión sincrónicamente on-line.

-ESCENARIO VIRTUAL.

En caso de que haya que activar el modo Virtual, si las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia, como:

- Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: resúmenes, presentaciones, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos
- Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas)
- Apertura y seguimiento de Chats
- Apertura y seguimiento de Foros
- Otras actividades

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

-ESCENARIO BIMODAL

GRUPO GRANDE:

1. Evaluación continua. (30% de la nota final)

La evaluación continua se establece como sistema de evaluación prioritario. El seguimiento de la asignatura, tanto presencial como virtual, se constatará y calificará mediante tareas relacionadas con los contenidos desarrollados en clase. El criterio para la evaluación contempla valorar el grado de conocimiento adquirido. Las tareas incluirán ejercicios prácticos o pruebas de conocimiento.

2. Trabajo escrito en grupo sobre el análisis de una banda sonora (30% de la nota global).

La elaboración de este trabajo pretende examinar las capacidades de investigación del alumno y el grado de comprensión teórica de la función del sonido en la comunicación audiovisual. El trabajo se realiza en base a una guía publicada en el campus virtual. Su puntuación máxima es de 3 puntos (30% de la nota global).

3. Exposición grupal sobre el análisis realizado de una banda sonora (10% de la nota global). El grupo formado por los alumnos explicará los resultados de su análisis.

GRUPO REDUCIDO:

4. Cuatro ejercicios sonoros. Práctica individual (1% de la nota global).

Cada práctica evalúa la habilidad de la comunicación sonora del alumno y su dominio de las herramientas del tratamiento digital del sonido. El valor en la puntuación de cada práctica es de 0.25 puntos.

5. Creación de una banda sonora. Práctica en grupo (20% de la nota global).

El criterio de evaluación de esta práctica intenta valorar el nivel de conocimiento para la organización, planificación y realización de un proyecto audiovisual, poniendo el acento en la postproducción del sonido.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la suma de los resultados de estas 5 actividades.

-ESCENARIO VIRTUAL

GRUPO GRANDE:

1. Evaluación continua. (30% de la nota final)

La evaluación continua se establece como sistema de evaluación prioritario. El seguimiento de la asignatura se constatará y calificará mediante tareas relacionadas con los contenidos desarrollados en las clases virtuales. El criterio para la evaluación contempla valorar el grado de conocimiento adquirido. Las tareas incluirán ejercicios prácticos o pruebas de conocimiento. Algunas tareas serán realizadas en tiempo real.

2. Trabajo escrito en grupo sobre el análisis de una banda sonora (30% de la nota global).

La elaboración de este trabajo pretende examinar las capacidades de investigación del alumno y el grado de comprensión teórica de la función del sonido en la comunicación audiovisual. El trabajo se realiza en base a una guía publicada en el campus virtual. Su puntuación máxima es de 3 puntos (30% de la nota global).

3. Exposición grupal sobre el análisis realizado de una banda sonora (10% de la nota global). El grupo formado por los alumnos explicará los resultados de su análisis mediante una sesión telemática con el profesor.

GRUPO REDUCIDO:

4. Cuatro ejercicios sonoros. Práctica individual (1% de la nota global).

Cada práctica evalúa la habilidad de la comunicación sonora del alumno y su dominio de las herramientas del tratamiento digital del sonido. El valor en la puntuación de cada práctica es de 0.25 puntos.

5. Creación de una banda sonora. Práctica en grupo (20% de la nota global).

El criterio de evaluación de esta práctica intenta valorar el nivel de conocimiento para la organización, planificación y realización de un proyecto audiovisual, poniendo el acento en la postproducción del sonido.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la suma de los resultados de estas 5 actividades.

En la convocatoria de septiembre para examinar la parte del GG, será a través de una prueba de conocimiento virtual. La forma de exámenes posteriores a septiembre, es decir los exámenes extraordinarios, puede ser la de preguntas a desarrollar ampliamente.

En caso de tener la necesidad de superar la parte a Grupo Reducido, en septiembre el alumnado deberá presentar un trabajo, cuya temática y características serán indicadas por el profesor. Asimismo, en sucesivas convocatorias, la parte del Grupo Reducido podría ser evaluada a través de un examen.

Los exámenes serán virtuales en cualquier convocatoria, siempre que así lo hayan decidido las autoridades del centro según las circunstancias de seguridad y las recomendaciones sanitarias.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportistas de alto nivel: En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. En los primeros 15 días del curso habrá un acuerdo con su profesor de GG o de GR, sobre cómo sacar adelante la asignatura sin menoscabo de sus condiciones particulares que le impiden seguir el desarrollo regular del curso. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Se propone este sistema de evaluación, sin perjuicio de que exista una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

CONTENIDOS

I. Aspectos técnicos en microfónica, ecualización, dinámica y continuidad del sonido.

II. El tratamiento sonoro en el audiovisual: perspectiva histórica.

III. Banda sonora: diálogos, narrativa, música y efectos. Tratamiento expresivo.

IV. Tratamiento de los planos sonoros. Narrativa musical: edición de audio. herramientas informáticas.

V. Prácticas. Ambientación de una secuencia de ficción. Creación de la banda internacional Doblaje Posproducción. Mezclas.

No hay alteración en relación a los contenidos inicialmente previstos. Tanto en el escenario bimodal como virtual, las competencias adquiridas de forma telemática no se verán sustancialmente alteradas.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincrónicas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería sincrónica, de carácter individual o grupal.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Programación Audiovisual
Código:	314
Tipo:	Optativa
Materia:	Programacion Audiovisual
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: SONIA MARIA BLANCO RUIZ	sblanco@uma.es	952133282	2.41 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda que, a lo largo del semestre, el alumnado preste especial atención a todo tipo de programas televisivos emitidos a través de diferentes cadenas y soportes, así como de la información relativa a los mismo con especial a las audiencias, especialmente en el horario de "prime time"

CONTEXTO

Para desarrollar un producto audiovisual es fundamental conocer el ámbito de la programación en medios audiovisuales. Es por ello que en esta asignatura se explicarán las técnicas y estrategias de la programación en radio y televisión, así como a saber interpretar una parrilla de programación. Para ello es necesario conocer los principales límites a la práctica de la programación, así como ver los diferentes géneros y subgéneros en los contenidos de radio y televisión.

Por último, hoy en día es necesario además adentrarse en las nuevas mediciones originadas a partir de la irrupción de la televisión social, que pueden llegar a afectar a las audiencias de cualquier producto audiovisual.

Asignatura del Itinerario 2: Productor y Gestor Audiovisual

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama específicas**

- 1.7** Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)**Competencias académicas**

- 2.1** Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias



profesionales.

- 2.5** Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.11** Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- 2.12** Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.
- 2.18** Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA I: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS. La Televisión

- 1.1. Introducción
- 1.2. Historia de la Programación: Paleotelevisión, Neotelevisión y metatelevisión
- 1.3. Programación en TV: Técnicas de Programación en Canales Locales, Generalistas y Temáticos
- 1.4. Bases genéricas del proceso creativo audiovisual
- 1.5. Estrategias de programación
- 1.6. La Autopromoción
- 1.7. Principios básicos que debe seguir la programación
- 1.8. La figura del programador
- 1.9. Las unidades de programación: el día, la semana, la estación
- 1.10. El day time y el prime time
- 1.11. Los géneros
- 1.12. La televisión social

TEMA II: PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA

- 2.1. Introducción
- 2.2. Principios de la programación radiofónica
- 2.3. La unidad básica: el programa de radio
- 2.4. Fases de la elaboración de un programa radiofónico: diseño, producción y ejecución (o puesta en antena)
- 2.5. Programación radiofónica: Técnicas de Programación en Radios Locales y Generalistas
- 2.6. Los géneros radiofónicos

TEMA III: AUDIENCIAS

- 3.1. Introducción
- 3.2. Quién realiza las Mediciones de Audiencia
- 3.3. Audiencia por programas
- 3.4. Métodos de medición de audiencias
- 3.5. EGM
- 3.6. Medición de Audiencia Social. Tuitele
- 3.6. Medición de Audiencia Social. Kantar Twitter Ratings

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de discusión, debate, etc.

Discusiones

Debates

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de ensayos

Actividades expositivas

Conferencia online

Exposiciones online alumnado

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales



Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura, los estudiantes tendrán que conocer, aplicar y relacionar los conceptos fundamentales en torno a las particularidades del lenguaje televisivo, sus géneros y formatos. Asimismo, deberán ser capaces de desarrollar estrategias, técnicas y recursos para la elaboración de programas televisivos adecuados al mercado audiovisual del momento, y analizar y entender los movimientos programáticos que se realizan en los canales de televisión en función de todos los factores de influencia estudiados en la asignatura.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El examen teórico se compondrá de preguntas en las que el alumno deberá demostrar el grado de conocimiento de la materia. En las prácticas y en el trabajo, no sólo se valorará el contenido, sino también su presentación, así como la exposición hecha por los alumnos/as en el aula.

Se establece un proceso de evaluación continua en el que los alumnos tendrán que ir entregando partes del trabajo final a lo largo del semestre para su revisión y corrección.

Trabajo práctico:

El trabajo en equipo se realizará en grupos de no más de 15 estudiantes (esto puede variar levemente en función de la matriculación) y consistirá en el diseño y desarrollo de una serie de televisión para emitirse en una cadena generalista.

OPCIÓN 1:

El objetivo de la práctica es el conocimiento del funcionamiento de las parrillas programáticas, por lo que el trabajo deberá dar fe del conocimiento profundo de la parrilla escogida.

Se trata de crear una serie de ficción de televisión, con todas sus características, incluyendo su ubicación en la parrilla de programación del canal elegido.

Dicho programa estará diseñado con un contenido social. Con el objetivo de visibilizar un problema social concreto en alguna de sus tramas, como por ejemplo:

- Visibilidad LGTBI (Pose, Her Story)
- Visibilidad Discapacidad (serie de sordos): <https://www.visualfy.com/es/this-close-la-primera-serie-de-exito-creada-por-personas-sordas/> (Atypical, This Close)
- Equiparación de la mujer (Working Moms)
- Retos de la inmigración (Transplant)
- Cambio climático (Occupied)...

OPCIÓN 2:

El objetivo de la práctica es el conocimiento del funcionamiento de las parrillas programáticas, por lo que el trabajo deberá dar fe del conocimiento profundo de la parrilla escogida.

Desarrollo de una serie de ficción partiendo de otro producto, concretamente un musical, como por ejemplo: Wicked, Rent, Chicago, Billy Elliot, We Will Rock You, Fiebre del Sábado Noche...

El objetivo de este trabajo es ver cómo adaptáis y hacéis un transfer narrativo de un producto de éxito a la televisión.

Opcionalmente, se valorarán la posibilidad de hacerlo sobre otro musical, a propuesta de los alumnos o una adaptación de un disco al estilo 'American Idiot' de Green Day.

OPCIÓN 3:

El objetivo de la práctica es el conocimiento del funcionamiento de las parrillas programáticas, por lo que el trabajo deberá dar fe del conocimiento profundo de la parrilla escogida.

Formato de Bartering o Branded Content. En este caso será un programa ejecutado por una marca, es decir, se creará un programa semanal con la temática centrada en los valores de una marca y dirigido a la audiencia de la misma, de modo que el contenido resulte interesante, relevante y útil. La marca así se dirigirá a su audiencia de un modo no intrusivo, para hablarle no solo de sus productos, sino sobre los valores que quiere transmitir como marca.

QUÉ COMPONENTES TODOS LOS TRABAJOS:

Diseño de la temporada de 12 programas, con desarrollo de la línea argumental general. Qué se debe entregar:

Memoria adjunta desarrollada con el estudio de audiencias que justifica la ubicación del producto en el día y la cadena señalados.

Vídeo de episodio piloto más alguna promo, que se expondrá al final del cuatrimestre, en clase, ante todos los compañeros

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIAS 1 (Junio):

La asignatura tiene evaluación continua a través del desarrollo del trabajo en la parte práctica. El desglose básico de la asignatura es:

Teoría: Examen escrito 50%
Práctica: Proyecto grupal 50%

Los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel sólo tendrán que superar la prueba teórica.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

CONVOCATORIAS ORDINARIAS 2 (Septiembre):

El desglose básico de la asignatura es:

Teoría: Examen escrito 60%
Práctica: Proyecto Individual 40%

Los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel sólo tendrán que superar la prueba teórica.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (De Repetidores y Fin de estudios):

En las convocatorias extraordinarias, y para los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel, se calificará sobre 10 puntos el examen final.

Nota 1: Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.



Nota 2: El plagio, atribución indebida de material o un simple "cortar y pegar" se considera faltas muy graves y, si se detectan alguna de estas prácticas en los trabajos, supondrá la inmediata suspensión de la asignatura en su totalidad (teoría y práctica), pasando el alumno directamente a la convocatoria de septiembre. Caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo grupal, las consecuencias serán las mismas.

Nota 3: - NOTA SOBRE AUTORÍA:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes) sin el consentimiento por escrito de la /del docente. Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten a:

o Código Ético de la UMA: disponible en

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:sec-noractuaciones&Itemid=124

o Protocolo sobre Ética Académica de la UMA: disponible en

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

* También, a través del campus virtual, se facilitarán a los alumnos diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

ARANA ARRIETA, E. 2011. Estrategias de programación televisiva. Madrid: Síntesis. ISBN 9788497567367 8497567366.

BLUM, R.A. y LINDHEIM, R.D. 1989. Programación de las cadenas de televisión en horario de máxima audiencia. S.l.: Instituto Oficial de Radio y Televisión. ISBN 9788486984281.

CORTÉS LAHERA, J.A. 1999. La estrategia de la seducción: la programación en la neotelevisión. Pamplona, Navarra: Eunsa. Colección Comunicación. ISBN 8431316764.

TOLEDANO, G. y VERDE, N. 2007. Cómo crear una serie de televisión. Madrid: T&B. ISBN 9788496576476 8496576477.

TOUS ROVIROSA, A. 2009. Paleotelevisión, neotelevisión y metatelevisión en las series dramáticas estadounidenses. Comunicar, vol. XVII, no. 33, pp. 175-183. ISSN 1134-3478.

Complementaria

CEBRÍAN HERREROS, M. 2004. La información en televisión: obsesión mercantil y política. 1. ed. Barcelona: Ed. Gedisa. Estudios de televisión, 21. ISBN 9788497840774 8497840771.

PEREBINOSOFF, P., GROSS, B. y GROSS, L.S. 2005. Programming for TV, radio, and the Internet: strategy, development, and evaluation. 2nd ed. Amsterdam; Boston: Focal Press. ISBN 0240806824.

PÉREZ DE SILVA, J. 2000. La televisión ha muerto: la nueva producción audiovisual en la era de Internet: la tercera revolución industrial. Barcelona: Ed. Gedisa. Estudios de televisión, 9. ISBN 9788474328127 8474328128.

RAMONET, I. 2002. La post-televisión: multimedia, Internet y globalización económica. [Barcelona]: Icaria. ISBN 8474265576 9788474265576.

RAMONET, I. 2003. La tiranía de la comunicación. Barcelona: Debate. ISBN 9788483065419 848306541X.

ROWLANDS, M. 2007. Todo lo que sé lo aprendí de la tele: filosofía para el teleadicto común. S.l.: EDAF. ISBN 9788441420.

TENORIO, I. 2008. La nueva radio: manual completo del radiofonista moderno. Barcelona: Marcombo. ISBN 9788426714923 8426714927.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Conferencia online	5
Exposiciones online alumnado	5
Búsqueda bibliográfica/documental	5
Elaboración de ensayos	2
Discusiones	5
Debates	10
Estudio personal	40
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

En esta asignatura, los grupos GGA, GR1, GR2, y GR3 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Se refuerza la comunicación con el alumnado a través de campus virtual y/o MS Teams.
- Las clases siguen en el mismo horario de manera virtual a través de videoconferencia por MS Teams o cualquier otro sistema de los ofertados por la universidad.

ESCENARIO BIMODAL:

- Se mantienen las actividades del escenario presencial ya que se pueden adaptar al escenario bimodal sin problemas.

ESCENARIO VIRTUAL:

Con respecto al trabajo práctico se producen las siguientes adaptaciones

- Se elimina la grabación del piloto
- Grabación opcional de Teaser extendido
- Cualquier otra adaptación que se vea necesaria según las circunstancias se comunicará a los alumnos a través del espacio virtual de la asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO BIMODAL:

Se realizarán los exámenes por los turnos de presencialidad establecidos por el centro con la siguiente distribución:

- Examen: 30%
- Trabajo: 70%

ESCENARIO VIRTUAL:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En escenario de confinamiento los porcentajes de evaluación cambia:

- Examen (de modo remoto): 30%
- Trabajo: 70%

- Los alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel solo tendrán que superar la prueba teórica, que se realizará de modo remoto.

CONTENIDOS

- Los contenidos se mantienen en escenario bimodal y virtual dado que la actividad docente se ha mantenido mediante videoconferencia.
- En el campus tendrán a su disposición tanto las presentaciones utilizadas, toda la bibliografía, así como el material adicional que se pueda ir incluyendo a lo largo del semestre.

TUTORÍAS

Las tutorías se llevarán a cabo por videoconferencia a través de MS Teams, pudiendo el/la alumno/a reservar la cita previamente en la propia plataforma, en el mismo horario establecido para las tutorías en escenario presencial



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Realización Audiovisual
Código:	315
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Realización Audiovisual
Módulo:	Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: FRANCISCO SANTOS PLAZA ROSADO	fplazar@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE LUIS TORRES MARTIN	jltorres@uma.es		2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura complementa de forma constante las clases teóricas con los ejercicios prácticos, con lo que la asistencia a GG como a GR es esencial. También recomendamos a los alumnos que procedan de otras universidades que si no tienen un buen dominio del idioma traten de elegir otra materia donde puedan aprovechar mejor su estancia, ya que las clases prácticas tiene una fuerte componente dinámica.

CONTEXTO

La asignatura Realización Audiovisual comprende todas las técnicas y procedimientos de la elaboración de programas de televisión y otras producciones audiovisuales. Incluye conceptos relacionados con el lenguaje audiovisual, pero también de composición y edición de imagen. Trataremos de dar una visión general del equipo (humano y técnico) y lugares de trabajo en la realización de productos audiovisuales, así como preparar al alumno al trabajo en equipo que aúne producción y realización mediante distintos ejercicios de dificultad progresiva, que culminen en la preparación/ejecución de un programa realizado en plató con la técnica del falso directo. Queremos dotar a la asignatura de una fuerte componente práctica, apoyados en la explicación de conceptos aplicables de forma directa a las diferentes funciones profesionales imprescindibles en el equipo de realización. Learning by doing o aprender haciendo será nuestra forma de trabajar. La asignatura pertenece al Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual.

Tiene relación directa con otras asignaturas ya cursadas por el alumnado como:

- Historia de la cinematografía
- Guión audiovisual
- Técnica y edición de vídeo y sonido
- Narrativa audiovisual
- Producción audiovisual

Prepara al alumno para otras asignaturas de 4º como:

- Realización de los géneros televisivos
- Postproducción de vídeo
- Prácticas profesionales
- Realización documental

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.7** Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
- 1.8** Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.1.1 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.2 Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- 2.3 Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- 2.19 Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

Conocimientos disciplinares

- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- 2.1.1 Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- 2.1.2 Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción y presentación

Concepto de realización.

Lenguaje y narrativa audiovisual.

T-I. Sistemas teóricos en la evolución del discurso cinematográfico.

T-II. Plano secuencia, secuencia, movimientos de cámara, salto de eje, signos de puntuación. Teorías del montaje.

T-III. Distintos medios audiovisuales (Cine, TV, Vídeo, Multimedias) como aportaciones técnicas y de procesos para la construcción audiovisual narrativa y no narrativa.

T-IV. Representaciones acústicas e imbricaciones con las propuestas derivadas del contenido de las imágenes; la realización audiovisual como medio integrador de las mismas.

T-V. Representación audiovisual del mensaje: Ficción, Noticias de Informativos, Reportajes y Documentales.

Equipo humano en la realización.

Realización y producción. Modelos de realización según su producción.

La realización multicámara.



Medios técnicos para la realización.

La realización monocámara.

El montaje. Teorías. El montaje en la práctica.

Procesos finales en la realización audiovisual.

El sonido en los medios audiovisuales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados del aprendizaje

- Conocer las técnicas y procedimientos de la realización audiovisual.
- Elaborar formatos monocámaras con calidad profesional.
- Diferenciar las funciones del realizador y de su equipo humano y técnico en producciones audiovisuales.
- Asociar las funciones de realización y los modos de producción audiovisual.
- Establecer un flujo de trabajo en equipo en el control de realización.

Criterios de Evaluación

- Desarrollar capacidades de trabajo en el ámbito de la realización audiovisual
- Desarrollar productos audiovisuales multi y monocámara
- Desarrollar diferentes funciones profesionales en el equipo de realización
- Desarrollar distintos modos de producción/realización audiovisual
- Desarrollar herramientas de trabajo en equipo jerarquizado en programas de TV.

METODOLOGÍA DE CLASES

Clases teóricas de explicación de los principales conceptos.

Bibliografía específica de cada tema que tendrá que trabajar el alumno.

Los PPT que se usen para las explicaciones son considerados guías de clase, con lo que no se van a subir a CV, si el profesor no lo considera conveniente.

Se prohíbe cualquier sistema de registro audiovisual en clase, salvo autorización expresa del profesor.

Clases de GRs monográficas con ejercicios específicos de realización.

Trabajos de clase en GG. Ejercicios prácticos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- 1.- Examen sobre los contenidos de GG: 50% (necesario aprobarlo para sumar las calificaciones).
- 2.- Ejercicios prácticos de clase, más asistencia y participación en GG: 15%
- 3.- Prácticas de GRs: 35% Prácticas de realización a elaborar por los alumnos:

5% Realización de pieza (grupo de 2 alumnos)

10% Formato monocámara (grupo de 4 alumnos)

20% Realización en directo (GR)

Se contempla una modalidad de no asistencia a GG: Notificación al profesor y entrega periódica de trabajos de clase.

Los trabajos se entregan en tiempo y forma requeridos. No hacerlo descuenta la parte proporcional de la calificación.

En la convocatoria ordinaria de SEPTIEMBRE y en las convocatorias EXTRAORDINARIAS se establecerán pruebas teórico-prácticas para los alumnos que no superen partes de la asignatura en la ordinaria.

- 1.- Examen sobre los contenidos de GG: 50% (necesario aprobarlo para sumar las calificaciones).
- 2.- Ejercicios prácticos de clase de GG: 15%
- 3.- Prácticas de GRs: 35%. En el caso de no poder ejecutar la realización en directo en esta convocatoria por no disponer del número de alumnos necesarios para garantizar la práctica, se sustituirá por un trabajo teórico-práctico individual que el alumnado propondrá al profesorado de la asignatura en un esquema básico:



Introducción
Objetivos
Metodología
Índice básico
Fuentes documentales

Una vez que la propuesta obtiene el visto bueno del profesor/a, el alumno/a desarrollará la investigación haciendo uso de tutorías síncronas o asíncronas, entregando el mismo por CV en el plazo establecido por el profesorado.

Para alumnos a tiempo parcial y deportistas de elite se establecerán planes adaptados para que opten a cumplir los objetivos de la asignatura. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Evaluación de alumnos de programas de movilidad de cualquier tipo:

Los alumnos de la UMA que cursen cualquier tipo de programa de movilidad o intercambio oficial fuera de la Universidad de Málaga y que se encuentren matriculados de la asignatura, tendrán derecho a examen y realizarán trabajos de entidad y nivel equivalentes a los entregados por sus compañeros durante el curso. En todo caso cubrirán los mismos criterios de calificación que el resto de los alumnos.

La asistencia presencial será fundamental en el desarrollo de la asignatura.

En GG: Se pasa lista de forma aleatoria y junto con los ejercicios, supone el 15% de la calificación.

En GR: Se pasa lista al principio de cada clase.

1 falta no descuenta (excepto en la práctica final (-1))

2 faltas -0.5 de la nota final

3 faltas -1 punto de la nota final

4 faltas -2 puntos de la nota final

5 faltas -3 puntos de la nota final, y así cada una más.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- BESTARD LUCIANO, María: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL. 2011. ISBN: 978-84-9788-444-0
- CASTILLO, José María: TELEVISIÓN Y LENGUAJE AUDIOVISUAL. 2005. ISBN: 84-88788-58-4
- FERNÁNDEZ DÍEZ, Federico y MARTÍNEZ ABADÍA, José: MANUAL BÁSICO DE LENGUAJE Y NARRATIVA AUDIOVISUAL. 2001. ISBN: 84-493-0604-3
- MARTÍNEZ ABADÍA, José y PERE VILA i FUMÁS y otros: MANUAL BÁSICO DE TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL Y TÉCNICAS DE CREACIÓN, EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS. 2004. ISBN: 978-84-493-1654-8
- PÁRAMO, Juan Antonio: CINE Y TV. Terminología básica. Espasa. 2002. ISBN: 84-670-0193-3
- THOMPSON, Roy and BOWEN, Christopher J.: GRAMMAR OF THE SHOT. 2010. ISBN: 978-0-240-52120-6
- ZÚÑIGA, Josefa: REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN. Escuela de Cine y Vídeo. 2006. ISBN: 84-934319-2-3
- BARROSO, Jaime: Realización Audiovisual. Síntesis. 2008. ISBN: 978-84-975654-8-6

Complementaria

- ANDERSON, Jack: DE ASPIRANTE A CINEASTA. Sin pegarse un tiro en el pie. 2012. ISBN: 978-84-415-3144-4
- DOMÍNGUEZ, Juan José y LUQUE, Ramón (edit.): TECNOLOGÍA DIGITAL Y REALIDAD VIRTUAL. 2011. ISBN: 978-84-975677-5-6
- EDGAR-HUNT, Robert, MARLAND, John y RAWLW, Steven: EL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO. 2011. ISBN: 978-84-342-3780-3

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150



ACTIVIDADES FORMATIVAS

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4 y GR5(indicar lo que proceda) se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Cada profesor que imparte esta materia se reserva el derecho a que sus clases sean grabadas o no.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Para GG: Se mantendrá el método de subir al CV un tema semanal con los conceptos principales. La biblioteca de la UMA cuenta con un manual de acceso online que podemos usar para apoyar los contenidos teóricos de las presentaciones: Realización audiovisual , Bestard Luciano; María. Grupo Reducido

En este apartado las dificultades docentes se vuelven casi insalvables por la imposibilidad de disponer de un plató y control de realización, equipos ENG, locutorios de grabación y estaciones de edición, entre otros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a las recomendaciones del Consejo de Universidades y aquellas que nos llegan de la propia facultad, optaremos por un método de evaluación continua de los trabajos prácticos y descartamos la realización de pruebas tipo examen como herramienta para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dos formas de realizar la asignatura: Online + prácticas presenciales:

OPCIÓN A: Seguimiento de prácticas

a.- Pieza y cola informativa: 20%

b.- Formato monocámara: 40%

c.- Informativo en falso directo: 40%

OPCIÓN B: Modo virtual total

a.- Pieza informativa: 20%

b.- Formato monocámara: 40%

c.1.- Trabajo teórico individual: 20% propuesto por el alumnado, con el siguiente esquema básico:

Introducción

Objetivos

Metodología

Índice básico

Fuentes documentales

Una vez que la propuesta obtiene el visto bueno del profesor/a, el alumno/a desarrollará la investigación haciendo uso de tutorías síncronas o asíncronas, entregando el mismo por CV en el plazo establecido por el profesorado.

c.2.- Examen: 20%

En las convocatorias extraordinarias, el alumnado seguirá la opción B, a no ser que se pueda reunir un grupo con suficientes miembros y concretar horas de clases prácticas para realizar un informativo en falso directo. En este caso se informará detalladamente a los implicados y se tendrán en cuenta las posibilidades de asistencia y participación de los mismos.

Para el alumnado a tiempo parcial y deportistas de elite se establecerán planes adaptados para que opten a cumplir los objetivos de la asignatura. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos especificados en la situación de normalidad.

TUTORÍAS

Cada profesor que imparte esta materia especificará el formato y horarios de sus tutorías a sus alumnos, teniendo en cuenta las personas de riesgo y aclarando las dudas que de todos estos cambios puedan derivarse, multiplicando nuestros esfuerzos, materializados en el CV y comunicaciones síncronas y por correo electrónico, para facilitar la comprensión de las modificaciones que nos vemos obligados a realizar.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Cine Español
Código:	401
Tipo:	Optativa
Materia:	Cine Español
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es/

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA CARMEN RODRIGUEZ FUENTES	rguezf@uma.es	952130465	2.20 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para abordar esta asignatura, no es necesario tener conocimientos previos sobre cinematografía, aunque si es imprescindible tener una inquietud por el séptimo arte. Quiere decir esto que, resultaría incomprensible que los alumnos matriculados en dicha asignatura no les gustase ver películas. Siempre es conveniente que el alumno tenga ya una cultura audiovisual adquirida a lo largo de los años. Si esto no fuera así, durante el curso tendrá que adquirirla.

CONTEXTO

Cuestiones generales de la materia: El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecidos por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecidos por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula. E esta asignatura de Cine Español, los grupos GGA, GR1 y GR2 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

La asignatura pertenece al Módulo de Formación Optativa (126 créditos, de los que los estudiantes deben de elegir al menos, 66 en los que habrá de estar incluidos los correspondientes a las asignaturas optativas integrantes del itinerario elegido). Es decir, la asignatura de Cine español es: Tipo optativa ,de 4º Curso de Graduado en Ciencias de la Comunicación Audio Visual.

Tradicionalmente se ha considerado la historia del cine como una de las tres ramas principales de los estudios cinematográficos, junto con la teoría y la crítica cinematográfica. Los límites ente las tres no son fijos en modo alguno.

Hasta la actualidad la teoría cinematográfica ha tenido una orientación casi exclusivamente estética, que intentaba determinar las propiedades únicas del cine como arte, definir los tipos de arte que podía producir el cine, y el modo en que el realizador podía llevar a la práctica todo su potencial artístico.

El estudio de las películas lo concretaremos en la evaluación estética: la determinación por medio de ciertos criterios estéticos de los méritos relativos de una película como obra de arte.

Para responder a las preguntas acerca de nuestro cine, estudiaremos el cine desde el punto de vista histórico, pero también otros aspectos, porque una película no es solo un documento histórico, sino que al mismo tiempo puede ser una obra de arte, un producto económico, una declaración social y una demostración del uso de la tecnología.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama específicas**

- 1.7** Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
- 1.9** Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)**Competencias profesionales**

- 2.7 Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- 2.11 Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.3 Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- 2.4 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Nombre Bloque Temático**

Bloque 1: Introducción

- 1.1.Historia, teorías, crítica y cine
- 1..2.La investigación cinematográfica en España
- 1..3.Revistas especializadas y la crítica cinematográfica española

Bloque 2: Cine silente

- 1.Los inicios del cinematógrafo en España
- 2.Apogeo y decadencia de la producción barcelonesa
- 3.El desarrollo de la producción madrileña
- 4.La transición de un cine silente al sonoro

Bloque 3: Cine sonoro

- 5.El cine de la II república
- 6.Cine de propaganda
- 7.El cine que se hace en la primera posguerra

Bloque 4: La modernidad en el cine

- 8.Mínima apertura en los cincuenta
- 9.El Nuevo Cine español y la Escuela de Barcelona
- 10.Cine de transición y democracia
- 11.El cine de los ochenta y la ley Miró

Bloque 5: El cine español en la actualidad

- 12. Recuperación del espectador para el cine español

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aprendizaje: Al finalizar el curso, el alumno habrá adquirido los suficientes conocimientos para reconocer las obras más representativas de nuestra cinematografía.

Estará capacitado para realizar una crítica cinematográfica, tanto para prensa como para revista especializada. A lo largo del curso, el alumno tendrá que realizar diferentes trabajos individuales, que en todo momento, serán orientados y revisados por la profesora de la asignatura.

Evaluación: En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta las aptitudes, dominio de los conceptos básicos, capacidad de análisis y reflexión ante los documentos audiovisuales, que se abordarán en el estudio de esta asignatura.

Con respecto a los criterios de evaluación, se aplicará la evaluación continua. Los trabajos realizados de forma individual, durante todo el curso, supondrán el 26% de la nota final obtenida en la asignatura. El otro 74% se evaluará a través de un examen final de la materia teórica, impartida durante el curso.

En el caso de los alumnos de régimen a tiempo parcial, se tendrá en cuenta la siguiente disposición: "Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia."

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

-En la 1ª Convocatoria Ordinaria, la evaluación estará distribuida del siguiente modo: 74% nota de examen final y 26% nota final de prácticas (evaluación continua).

A lo largo del curso, la profesora asesorará y atenderá al alumno para desarrollar las prácticas y poder evaluarlas de forma continua. Las diferentes prácticas (evaluación continua) van dirigidas a cumplimentar las competencias 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15 y 16. En detalle: las prácticas comprenderán un estudio en profundidad de una película propuesta por la profesora. Realización de críticas cinematográficas. Estudio de un aspecto técnico de la película. Estudio de un autor español. Estudio, valoración en su contexto de películas representativas de una época concreta. Repercusiones de cine español en otras cinematografías. Temáticas y géneros más representativos.

La materia que comprende la teoría va dirigida a cumplimentar las competencias 1, 2, 3, 4 y 14. Esta materia se evaluará a través de un examen final tipo test. Las normas para realizar este examen son: Para marcar la respuesta hay que seleccionar con un círculo una sola opción. Si no se respeta esta norma, dicha pregunta quedará anulada -ni sumará, ni restará-.

Cada pregunta tiene una sola respuesta posible. El valor de la respuesta correcta suma un punto. Una respuesta incorrecta resta 0,5 puntos. La materia que comprende la práctica se evalúa de forma continua, analizando el avance de los alumnos en las sucesivas prácticas. Cada práctica tendrá su propia nota, al final se hará la media de todas ellas.

En el resto de convocatorias -2ª Ordinaria, Repetidores y Fin de estudios-, la evaluación será 100% el examen tipo test.

Alumnos con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel y los de reconocimiento a tiempo parcial:

Se aplicará el mismo procedimiento indicado en cada una de las convocatorias, aunque dentro de la primera convocatoria se tendrá en cuenta cada caso concreto, para determinar el proceso de evaluación, por ejemplo, fechas y modos de entregar los trabajos, teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Benet, Vicente J. (2012): El cine español. Barcelona, Paidós. ISBN: 978-84-493-2765-0
- Gubern, Román (2010): Historia del cine español. Madrid, Cátedra. ISBN: 978-84-376-2635-2
- Castro de Paz, José Luis (2018): Suevia Films de Cesareo González, treinta años de cine español. Cátedra. ISBN: 978-8445340660.

Complementaria

- De baecque, Antoine (2015): La política de los autores. Barcelona, Paidós Comunicación. 84-493-1450-X
- José Luis, Castro de Paz (2018): Fernando Fernán Gómez. Ediciones Cátedra. ISBN: 978-84-376-2635-2
- José Luis, Castro de Paz (2016): Del sainete al esperpento. Ediciones Cátedra. ISBN: 978-84-376-2745-8
- Saura, Carlos (2013): Otras miradas.. Madrid, Filmoteca Española de Madrid. ISBN: 978-84-92827-15-2
- Torres, Augusto M. (1989): Cine español (1896-1988). Madrid, Ministerio de Cultura. ISBN: 84-7483-540-2

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90



TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo virtual pues las autoridades determinarán confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevaría a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Se realizarán tareas semanales tutorizadas en cada clase por el profesor. En caso de que sea necesario transitar a un escenario B, de docencia totalmente virtual. La entrega de tareas, actividades pautadas en función de los contenidos, se realizará a través del campus virtual.

Aprendizaje: Al finalizar el curso, el alumno habrá adquirido los suficientes conocimientos para reconocer las obras más representativas de nuestra cinematografía.

Estará capacitado para realizar una crítica cinematográfica, tanto para prensa como para revista especializada. A lo largo del curso, el alumno tendrá que realizar diferentes trabajos individuales, que en todo momento, serán orientados y revisados por la profesora de la asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A la hora de evaluar la primera convocatoria ordinaria (junio): En el escenario A, el modo de evaluación de cada prueba será presencial y en un escenario B, la evaluación de cada prueba será a distancia.

En el caso de un escenario A, de docencia bimodal, se tendrá en cuenta la evaluación continua. De tal manera que, como condición sine qua non, todas las tareas incluidas en el campus virtual deben de ser entregadas en plazo, para superar la evaluación continua. De tal manera que las tareas realizadas a lo largo de esa evaluación continua equivaldrá al 80% de la nota final. El 20% restante será el resultado de una prueba tipo test realizada en la convocatoria ordinaria, fecha indicada en el calendario establecido por la Universidad.

En el caso de que sea necesario transitar a un escenario B, de docencia totalmente virtual: Para evaluar la asignatura se tendrá en cuenta la evaluación continua. De tal manera que, como condición sine qua non, todas las tareas incluidas en el campus virtual deben de ser entregadas en plazo, para superar la evaluación continua. Aquellos alumnos que no superen la asignatura por medio de la evaluación continua, tendrán la posibilidad de presentarse en la convocatoria ordinaria, fecha indicada en el calendario establecido por la Universidad. En dicha convocatoria la nota obtenida en el examen supondrá un 50% de la nota final. El otro 50% de la nota final corresponderá a la nota obtenida en la evaluación continua.

Otras convocatorias: Tanto en las convocatorias extraordinarias como en la 2ª ordinaria (septiembre) se evaluará (100% de la nota) por medio de una prueba tipo test de forma no presencial. Se realizará del mismo modo en el escenario A (bimodal) como en el escenario B (virtual).

En el caso de los alumnos de régimen a tiempo parcial, se tendrá en cuenta la siguiente disposición: "Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia."

CONTENIDOS

Bloque 1: Introducción

- 1.1. Historia, teorías, crítica y cine
- 1..2. La investigación cinematográfica en España
- 1..3. Revistas especializadas y la crítica cinematográfica española

Bloque 2: Cine silente

1. Los inicios del cinematógrafo en España
2. Apogeo y decadencia de la producción barcelonesa
3. El desarrollo de la producción madrileña
4. La transición de un cine silente al sonoro

Bloque 3: Cine sonoro

5. El cine de la II república
6. Cine de propaganda
7. El cine que se hace en la primera posguerra

Bloque 4: La modernidad en el cine

8. Mínima apertura en los cincuenta
9. El Nuevo Cine español y la Escuela de Barcelona
10. Cine de transición y democracia
11. El cine de los ochenta y la ley Miró

Bloque 5: El cine español en la actualidad

12. Recuperación del espectador para el cine español

Este es el contenido que se abordaría en el caso del escenario A, de docencia bimodal. En el caso de que sea necesario transitar a un escenario B, de docencia totalmente virtual, tanto el bloque 4 como el bloque 5 pasarán a ser el contenido preferente para ser desarrollado. Pasarán a un segundo plano los bloques 1, 2 y 3.

TUTORÍAS

En los escenarios bimodal y virtual la acción tutorial se realizará en línea, siendo éstas en sesiones sincrónicas a través de medios telemáticos.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Dirección de Actores
Código:	402
Tipo:	Optativa
Materia:	Dirección de Actores
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANTONIO CANTOS CEBALLOS	cantos@uma.es	952132912	2.74 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Resulta absolutamente imprescindible que el alumno-a tenga conocimientos básicos sobre realización cinematográfica: manejo de cámara, edición y montaje.

CONTEXTO

Asignatura de carácter optativo correspondiente al cuarto curso de Graduado en Comunicación Audiovisual y que persigue completar el perfil académico de Director, Guionista y Realizador Audiovisual marcado en el vigente plan de estudios.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias transversales

- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.4** Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Competencias profesionales

- 2.2** Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

1. Angulaciones, planificación y trabajo expresivo del actor.
2. Planificación de las secuencias de diálogo.
3. Planificación de las secuencias con tres sujetos y planificación de las secuencias con cuatro o más actores.



4. Planificación móvil.
5. Encuadres abiertos y cerrados.
6. El punto de vista.
7. Panorámica, travelling y coreografía de travelling.
8. Coreografía básica y planificación de la secuencia.
9. Coreografía avanzada en espacios reducidos. Planificación de secuencias en espacios amplios.
10. Sistema Stanislavski y método del Actors Studio.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS CONTENIDOS:

-Representatividad:

Se incluyen contenidos que representan adecuadamente la temática de la asignatura.

-Significatividad:

Los temas seleccionados permiten desarrollar un aprendizaje significativo.

-Relevancia:

Los temas seleccionados están relacionados con la profesión de los futuros Graduados en Comunicación Audiovisual, el Plan de Estudios, el enfoque adoptado y los intereses de los alumnos.

-Actualidad:

Se incide esencialmente en la construcción de los discursos y los recursos expresivos y narrativos, es decir, los mecanismos que se encuentran vigentes en el mundo profesional de hoy en día.

-Sistematización del saber:

La organización de los temas está planteada de forma sistematizada y jerarquizada, facilitando así el aprendizaje.

-Aprendizaje y construcción del conocimiento:

La ordenación de los temas responde al criterio de facilitar la construcción del conocimiento por parte del alumno, que debe consolidarlo mediante la aplicación práctica sistematizada.

-Integración de contenidos:

Los contenidos de la asignatura están interrelacionados.

-Transferencia:

Los conocimientos de la asignatura pueden ser aplicados a otros contextos.

-Flexibilidad:

Los temas propuestos contemplan un carácter abierto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas creación personaje, escenas, cortometraje y making off

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos: creación de personajes, escenas, cortometraje y making off

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura Dirección de Actores busca poner en contacto al alumno/a con el hecho de la dirección de actores para cine y televisión, iniciándolo en la comprensión del oficio mediante el conocimiento de sus funciones y cualidades primordiales: dominio de la interpretación, coreografía de movimientos y puesta en escena. Asimismo, tratamos de facilitar el acercamiento teórico-práctico a la realidad de la dirección escénica de actores, convirtiéndolo en vivencia del alumno a todos los niveles: proyecto de montaje, dirección e interpretación. En este sentido, los contenidos de la asignatura se plantean de forma necesariamente práctica: se resaltan, describen y analizan autores cinematográficos, películas, estilos interpretativos para cine y paradigmas de composición de personajes.

Los criterios de evaluación de la asignatura, en consonancia con las competencias, contenidos, y actividades formativas propuestas, descansan en un sistema de evaluación diversificado y que se fundamenta en la evaluación continua, para los alumnos/as que superen los porcentajes de asistencia y participación, o un trabajo individual sobre los contenidos de la asignatura en caso contrario.

Se trata por tanto de un proceso evaluativo que se desarrolla a lo largo de todo el curso e implica una continua tutorización y guía por parte del docente de todos los trabajos y actividades formativas de los alumnos/as. Se evaluará el proceso de una manera integradora y cualitativa, es decir, no reflejando únicamente resultados parciales en relación con aspectos concretos de la asignatura, sino atendiendo a todas sus vertientes: analítica y conceptual, creativa, y expresiva, de forma simultánea y reflexiva. Se trata en definitiva de una atención personalizada y flexible.

La evaluación continua descansa concretamente en la realización y entrega de los dos trabajos teórico-prácticos que se proponen en la asignatura: cortometraje de ficción (70%) y creación de personajes/realización de escenas en el aula plató(30%). El cortometraje de ficción se realizará en grupos de aproximadamente 8 componentes y tendrá una duración de unos 10 minutos. Dicho cortometraje será el objetivo principal a abordar en las clases teóricas que estarán permanentemente orientadas hacia la creación del soporte necesario para realizar con éxito dicho trabajo. Por otra parte, el trabajo de creación de personajes/realización de escenas para dos y tres personajes se desarrollará en las clases prácticas de la asignatura.

Es preciso un porcentaje mínimo de asistencia a las clases y actividades programadas guiadas por parte del profesor. Será necesario un 80% de asistencia para ser evaluado de forma continua (o bien un 60% en la condición de estudiante a tiempo parcial o deportista universitario de alto nivel), además de la superación de las actividades evaluativas. El control de dicha asistencia se establecerá mediante hojas de firmas que los alumnos rubricarán cada día de clase de la asignatura.

Si el alumno/a no cumple con los mínimos establecidos de asistencia obligatoria, y/o de entrega de los dos trabajos reseñados en la evaluación continua, éste deberá realizar un trabajo individual sobre los contenidos reflejados en el temario de la asignatura para superar cualquiera de las convocatorias de la asignatura: primera ordinaria, segunda ordinaria, extraordinaria de fin de estudios y extraordinaria de repetidores.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación, en consecuencia con los criterios de aprendizaje/evaluación anteriormente expuestos, se fundamenta bien en la

evaluación continua o, en segunda opción, mediante un trabajo individual sobre los contenidos del temario de la asignatura. La evaluación se obtendrá, en el primer caso, de la realización de los dos trabajos teórico-prácticos reseñados y dirigidos a constatar evidencias de la adquisición de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje, acordes con el programa de la materia. En concreto, la evaluación se sustancia en la realización de los dos trabajos grupales de carácter teórico-prácticos propuestos para la asignatura: realización de cortometraje de ficción y creación de personajes/escenas en el aula plató.

Resulta de obligado cumplimiento que aquellos alumnos reconocidos a tiempo parcial contacten en tutoría con el profesor titular de la asignatura en el plazo establecido de 10 días hábiles desde el comienzo de las clases a fin de establecerse el plan de trabajo específico de la asignatura acorde con su situación. De no ser así y de acuerdo con el marco legal establecido, dichos alumnos pasarán a ser considerados como de régimen ordinario, ateniéndose a dicho planteamiento.

El número de trabajos y el porcentaje de participación en la calificación final de la asignatura se desglosa de la siguiente manera: cortometraje de ficción (70%) y creación de escenas para dos y tres personajes en el aula plató (30%).

La fecha de entrega final de los trabajos coincidirá con la última semana de clases según calendario oficial aprobado por la Junta de Centro. Para dicha evaluación continua se tendrá en cuenta tanto la entrega y superación de estos trabajos como la condición de estudiante a tiempo completo o a tiempo parcial. Como se ha señalado en el apartado anterior, es necesario la realización de esas dos pruebas por parte del alumno para verificar la adquisición de competencias y conocimientos en la materia.

Los alumnos/as cuyos porcentajes de asistencia sean inferiores al 80% (tiempo completo) o 60% (estudiantes tiempo parcial o deportistas universitarios de alto nivel) y/o no hayan entregado en tiempo y forma esos trabajos, deberán realizar un trabajo individual sobre los contenidos del temario de la asignatura para superar la convocatoria (primera ordinaria, segunda ordinaria, extraordinaria de fin de estudios y extraordinaria de repetidores). El procedimiento para el control de dicha asistencia durante el curso será la hoja de firmas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- CABRERA, MICHAEL (2003): Actuando para el cine, Plot, Madrid, ISBN: 84-86702-67-4
 CAMINO, JAIME (1999): El oficio de director de cine, Cátedra, Madrid, ISBN: 84-376-1519-4
 CANTOS, ANTONIO (2003): Creatividad expresiva en el arte del actor. Ejercicios prácticos y propuestas para el trabajo de improvisación, Ñaque, Ciudad Real, ISBN: 84-89987-60-2
 CANTOS, ANTONIO (2012): Quiero ser un actor de cine. Guía práctica para construir un personaje inolvidable. Ñaque, Ciudad Real, ISBN: 978-84-96765-7
 FELDMAN, SIMON (1999): El director de cine. Técnicas y herramientas, Gedisa, Barcelona, ISBN: 84-7422-063-1
 HETHMON, ROBERT H. (1998): El método del Actors Studio, Fundamentos, Madrid, ISBN: 84-245-0094-6
 KATZ, STEVEN D. (2002): Plano a plano. de la idea a la pantalla, Plot Ediciones, Madrid, ISBN: 84-86702-46-1
 KATZ, STEVEN D. (2003): Rodando. La planificación de secuencias, Plot Ediciones, Madrid, ISBN: 84-86702-47-X
 NACACHE, JAQUELINE (2006): El actor de cine, Paidós, Barcelona, ISBN: 84-493-1889-0
 ST JOHN MARINER, TERENCE (2004): Cómo dirigir cine, Fundamentos, Madrid, ISBN: 84-245-0188-8
 STANISLAVSKI, KONSTANTIN (2009): El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación, Alba Editorial, Barcelona, ISBN: 978-84-8428-470-3
 STANISLAVSKI, KONSTANTIN (2003): El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia, Alba Editorial, Barcelona, ISBN: 84-8428-183-5

Complementaria

- CARDULLO, B.; GEDULD, H.; GOTTESMAN, R. Y WOODS, L. (2003): Un siglo de actores, PLOT, Madrid, ISBN: 84-86702--55-0
 -GOODRIDGE, M. (2002): Directores de cine, OCEANO, Barcelona, ISBN: 84-494-2178-0
 -MERCADO, G. (2011): La visión del cineasta, ANAYA, Madrid, ISBN: 978-84-415-2924-3
 -MIRALLES, A. (2000): La dirección de actores en cine, CÁTEDRA, Madrid, ISBN: 84-376-1875-4
 -SEGER, L. (2000): Cómo crear personajes inolvidables, PAIDÓS, Barcelona, ISBN: 84-493-0949-2
 -SERNA, A. (2002): El trabajo del actor de cine, CÁTEDRA, Madrid, ISBN: 84-376-1705-7
 -STANISLAVSKI, K. (2017): El método. Entrenamiento y ejercicios, LA PAJARITA DE PAPEL, Madrid, ISBN: 978-84-943382-4-3
 -TIRARD, L. (2003): Lecciones de cine, PAIDÓS, Barcelona, 2003. ISBN:84-493-1491-7

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas creación personaje, escenas, cortometraje y making off	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el caso de escenario bimodal el profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En caso de que haya que activar el modo virtual, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. En este caso las clases de contenido teórico serán realizadas a través de plataforma de conexión telemática síncrona, como Microsoft Teams.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto en el caso de un escenario de docencia bimodal como virtual, el procedimiento de evaluación es la evaluación continua y se sustancia en la entrega y exposición de los trabajos establecidos para la modalidad presencial: realización en grupo de un cortometraje de ficción (70%) y creación en grupo de escenas para dos y tres personajes en el aula plató (30%). Su entrega se llevará a cabo en el campus virtual, donde se abrirá un espacio a tal fin, y se desarrollará en el día y hora señalado en el calendario a tal efecto. En caso de confinamiento, se procederá a adaptar dichos trabajos a la situación generada al objeto de preservar las medidas de alejamiento social requerido.

Aquellos alumnos que no hayan entregado en tiempo y forma esos trabajos, deberán realizar un trabajo individual sobre los contenidos del temario de la asignatura para superar la convocatoria (primera ordinaria, segunda ordinaria, extraordinaria de fin de estudios y extraordinaria de repetidores).

En la evaluación del alumnado con reconocimiento de tiempo parcial tiene derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y se considerará en la evaluación continua.

CONTENIDOS

Tanto en un escenario de docencia bimodal como en uno de docencia telemática los contenidos de la asignatura no cambian, y son los mismos establecidos en el temario de la modalidad presencial.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán siempre de forma telemática, mediante mails, chats o mediante las plataformas del Campus virtual o Microsoft Teams.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Diseño Gráfico
Código:	403
Tipo:	Optativa
Materia:	Diseño Grafico
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE PATRICIO PEREZ RUFÍ	patricioperez@uma.es	952132916	2.79 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

-La evaluación continua de las actividades prácticas realizadas con los Grupos Reducidos hace OBLIGATORIA la asistencia a las clases y la realización de los ejercicios y actividades PRESENCIALES propuestos en dichas lecciones prácticas y en horas de clases teóricas. Se controlará la asistencia a clase a través de actividades o pasando lista. Estas actividades supondrán un 5% de la nota final.

-Se recomienda disponer en casa de un ordenador (portátil o de sobremesa) con el programa Adobe Photoshop y, opcionalmente, Adobe Illustrator. Cualquier versión del software de Adobe es válida para los proyectos programados durante el curso.

-Se recomienda la consulta frecuente de la asignatura en el Campus Virtual, espacio en el que se compartirán materiales de interés para el logro de los objetivos de la asignatura y se informará con detalle de las bases de los ejercicios, así como del calendario de entregas de ejercicios y otro tipo de actividades. Todas las semanas se desarrolla una práctica de Diseño gráfico.

-Se recomienda la lectura del material bibliográfico disponible en el Campus y el visionado de los contenidos audiovisuales recomendados.

-Se recomienda la elaboración de los ejercicios voluntarios propuestos a lo largo del cuatrimestre.

CONTEXTO

Esta asignatura pertenece al Módulo de Formación Optativa y tiene una carga de 6 créditos ECTS (150 horas de trabajo, incluyendo las lecciones presenciales). Esta asignatura pertenece al itinerario 3, "Diseño de producción y postproducción audiovisual y sonora".

El objetivo de la asignatura de Diseño gráfico y dirección de arte es lograr un conocimiento aplicado a la creación de producciones gráficas con una identidad conforme a los objetivos de comunicación que se pretendan transmitir. Las clases teóricas aportarán la base de conceptos necesaria para realizar una introducción en los fundamentos, evolución y sentido del Diseño gráfico, mientras que las clases prácticas se basarán en un uso inteligente de las herramientas informáticas, quedando la utilización del software subordinada a las particularidades y necesidades de cada trabajo preciso. La puesta en común de los ejercicios permitirá subrayar errores y aciertos de la aplicación práctica de los principios desarrollados en clase a casos concretos.

Atendiendo al desarrollo específico e independiente de las áreas del Diseño Gráfico y de la Publicidad, comprender que la interrelación entre ambas viene dada por la utilización del primero como instrumento o disciplina para dar forma a las necesidades gráficas y comunicacionales de la segunda. Estudio teórico práctico de los procedimientos de proyectación gráfica. Diseño gráfico aplicado a los diferentes ámbitos de la comunicación visual. Estudio y capacitación en el uso de herramientas y programas de edición y posproducción digital del campo del diseño gráfico. Desarrollo de proyectos de diseño gráfico con una finalidad comercial o corporativa.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.7 Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- 2.13 Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- 2.17 Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.

Conocimientos disciplinares

- 2.11 Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDO

BLOQUE TEMÁTICO 1: La proyectación gráfica. Conceptos y fundamentos de diseño.

- Conceptos de diseño gráfico. Diseño de marca.
- Tendencias actuales de diseño gráfico.
- Fundamentos de diseño gráfico.
- Sintaxis y morfología de la imagen.
- Tipografía.
- Color.

BLOQUE TEMÁTICO 2: Creación de la imagen gráfica y proyectación morfológica. Aplicación práctica.

- Prácticas con software del paquete Adobe (Photoshop).

BLOQUE TEMÁTICO 3: Diseño para impresión. Aplicación práctica. Técnicas de preimpresión.

- Diseño para impresión. Formatos. Preimpresión. Maquetación. Postproducción.

BLOQUE TEMÁTICO 4: Introducción a la historia de la comunicación visual.

- Historia del diseño gráfico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas

Lección magistral

Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en aula informática

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Realización de diseños

Estudio personal

Estudio personal



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen parcial

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Otras actividades eval.asignatura

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-La guía docente de esta asignatura no contempla la realización de una evaluación única final en la primera convocatoria ordinaria (febrero), abogando solamente por la EVALUACIÓN CONTINUA en los términos y condiciones desarrollados en esta guía docente. Las convocatorias extraordinarias responden a las condiciones y términos desarrollados en esta guía docente.

La evaluación de esta asignatura se concibe atendiendo a los siguientes principios generales:

- Atención individualizada a la evolución de cada estudiante, así como a su situación inicial y particularidades.
- Evaluación cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del estudiante, no sólo los de carácter cognitivo.
- Función orientadora de la evaluación, dado que aporta al estudiante la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Carácter continuo de la evaluación, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiando una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos. Asimismo, se contempla en el proceso la posibilidad de introducir elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen al alumnado en el proceso evaluador.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter individual, que se evaluarán a partir de un perfil de competencias construido ad hoc. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (ejercicios e informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, tanto en los trabajos como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá en cuenta si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura; si ha sido capaz de relacionarlos entre sí; si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos; si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

-Criterios de evaluación:

-Asistencia obligatoria a las lecciones.

Pruebas que se realizarán durante el curso

- Entrega de trabajos individuales. A lo largo del curso, los estudiantes tendrán que entregar una serie de ejercicios en los plazos establecidos por el profesor. El estudiante tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de dichos trabajos. El estudiante podrá ser requerido para que exponga oralmente su trabajo.

Criterios de evaluación: Se valorará esencialmente la comprensión de los conceptos fundamentales; la capacidad de análisis y síntesis de la bibliografía empleada; la originalidad, el rigor y la claridad en su elaboración; la fundamentación de las conclusiones; la aplicación de los conceptos teóricos desarrollados durante las lecciones en los ejercicios prácticos.

- Examen final. Criterios de evaluación: se valorará la comprensión de los contenidos, la capacidad para vincular las ideas entre sí, la corrección en la expresión.

La evaluación de la asignatura consistirá en la media de las calificaciones que se hayan obtenido a lo largo del curso según los parámetros indicados en el Proceso de Evaluación. Todo ello, sin perjuicio de que pudiera existir una normativa general sobre evaluación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga o instancia superior.

-Aprendizaje:

Se conjugarán las exposiciones y explicaciones del docente con la adquisición de conocimientos por parte del alumnado mediante la consulta de la bibliografía básica. Con ello se pretende sentar las bases teóricas y prácticas que permitan una comprensión global del marco en el que se desenvuelve el diseño gráfico en sus diferentes soportes. Las clases se convertirán en espacios de debate y análisis donde la información será un elemento previo para llegar al conocimiento. Ello implica la utilización de herramientas metodológicas escritas, audiovisuales y de las nuevas tecnologías.

Las actividades con Grupos Reducidos permitirán profundizar en el dominio del software de edición gráfica, así como en el desarrollo de diferentes ejercicios y proyectos propuestos, que el estudiante deberá resolver aplicando las nociones de proyectación gráfica y diseño desarrolladas en las lecciones teóricas. En las horas de prácticas con Grupos Reducidos se introducirá a los estudiantes en el manejo de Photoshop como herramienta principal de edición, software que será compatible en la elaboración de los ejercicios de los estudiantes con el uso de otras aplicaciones informáticas y otras técnicas de composición gráfica.

También es el momento de potenciar un trabajo más activo por parte del estudiante, en el que se implique más en la materia mediante la elaboración de trabajos propios que ofrezcan resultados adecuados a los objetivos de la materia.

-Resultados de aprendizaje:

-Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual.

-Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.

-Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica

-Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de la identidad visual corporativa de una actividad determinada.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La guía docente de esta asignatura no contempla la realización de una evaluación única final en la primera convocatoria ordinaria (febrero),

abogando solamente por la EVALUACIÓN CONTINUA en los términos y condiciones desarrollados en esta guía docente. Las convocatorias extraordinarias responden a las condiciones y términos desarrollados en esta guía docente.

Convocatoria ordinaria (febrero). La nota final será la media entre la parte teórica (40%) y la parte práctica (60%), siendo la nota final la media ponderada de cada parte de forma sumativa, con independencia de la calificación lograda en cada uno de los dos bloques. La nota de la parte teórica será el resultado de un examen parcial tipo test realizado a finales de noviembre que no elimina materia (un 10% de la nota final) y un examen final tipo test realizado en la fecha convocada para ello en febrero (30% de la nota final). La nota de la parte práctica será el resultado de una evaluación continua basada en la entrega de trabajos programados a lo largo del cuatrimestre y tendrá un peso del 60% de la nota final. La entrega de trabajos prácticos habrá de ser puntual y no se aceptarán trabajos entregados fuera de fecha. Se realizarán pruebas sincrónicas PRESENCIALES a lo largo del cuatrimestre. Un porcentaje de la nota práctica procederá de las actividades desarrolladas en hora de clase de manera presencial, por lo que la asistencia es OBLIGATORIA para conseguir ese porcentaje de nota.

La evaluación de la asignatura se plantea como EVALUACIÓN CONTINUA durante el desarrollo del curso y de la convocatoria de febrero y se hará en los siguientes porcentajes.

Actividad/Valor:

- Examen final tipo test, en febrero conforme a fecha de convocatoria oficial. En el caso de ser IMPRESO, el examen tipo test constará de 40 preguntas con una sola respuesta correcta y los estudiantes dispondrán de 45 minutos para completarlo. En el caso de realizarse a través del CAMPUS, el examen constará de 20 preguntas, la duración será de 25 minutos, el examen será secuencial (no puede volverse atrás y cambiar la respuesta), las preguntas sin responder no descuentan y las preguntas erróneas descuentan un 25% de una correcta. VALOR: 30%
- Examen parcial tipo test de materia teórica impartida hasta el momento (finales de noviembre), que no elimina materia. VALOR: 10%
- Taller de Photoshop PARTE I (tres ejercicios de composición realizados con Adobe Photoshop en clase de GR). VALOR: 10%
- Taller de Photoshop PARTE II (tres ejercicios de composición realizados con Adobe Photoshop o Adobe Illustrator con en clase de GR). VALOR: 10%
- Examen práctico de Photoshop (prueba práctica presencial desarrollada en hora de clase donde se aplican las técnicas y herramientas aprendidas para replicar una composición). VALOR: 10%
- Asistencia a clase y participación en ejercicios (teóricos y prácticos) realizados y entregados en hora de clase. VALOR: 5%
- Diseño para imprenta (proyecto real, basado en las condiciones de convocatoria de concursos de carteles reales: una pieza gráfica y un informe). La presentación del ejercicio en hora de clase supone un 20% de la calificación de este ejercicio. VALOR: 10%
- Identidad gráfica de un filme a partir de referentes gráficos de estilo y acorde a un género cinematográfico (3 piezas gráficas y un informe). VALOR: 15%

Los estudiantes deben hacer las entregas de los ejercicios dentro de los plazos dispuestos para ello.

Alumnado con el reconocimiento de estudiante a tiempo parcial y con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel: Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Para la convocatoria de febrero, el estudiante puede hacer las entregas de los trabajos prácticos a través del Campus virtual dentro de las fechas indicadas para cada uno de los ejercicios. La prueba teórica se llevará a cabo dentro de la convocatoria oficial al mismo tiempo que el resto del alumnado. El estudiante deberá participar PRESENCIALMENTE de las pruebas sincrónicas (examen parcial tipo test, examen práctico de Photoshop, presentación de diseño para imprenta, examen final). El 5% de actividades presenciales tendrá unas actividades alternativas. El resto de convocatorias mantiene las mismas condiciones que el resto de estudiantes.

Las convocatorias extraordinarias se basarán en un examen teórico que supondrá el 40% de la nota final y la entrega de los ejercicios de diseño y composición que se indicarán, que supondrán el 60% restante de la nota. No podrán mantenerse notas de convocatorias anteriores. El estudiante que deba examinarse en posteriores convocatorias tendrá que realizar y entregar nuevos ejercicios, no pudiendo volver a entregar los ejercicios realizados durante el curso, dado que se trata de otra convocatoria. Se indicarán a través del Campus con antelación las bases de los ejercicios prácticos que los estudiantes deberán presentar para la evaluación de la parte práctica en cada una de las convocatorias.

Los ejercicios que los estudiantes de la convocatoria de septiembre, diciembre y marzo deberán realizar son los siguientes: Se deberán entregar TODOS los trabajos que se citan a continuación, con independencia de que se aprobaran o no algunos de estos trabajos en convocatorias previas. Además, cada uno de estos trabajos habrá de ser NUEVO, no haber sido entregado previamente para anteriores convocatorias. No habrá exámenes prácticos de Photoshop. Los ejercicios no coinciden en todos los casos con las prácticas realizadas durante evaluaciones previas, pudiendo así ser propuestas diversas en algunos casos.

La práctica que se entregará en la convocatoria extraordinaria constará de las siguientes partes:

Ejercicio. Porcentaje sobre la nota:

1. Ejercicios prácticos desarrollados durante el curso. 40%
2. Cartel de cine, wallpaper e invitación para una película. 25%
3. Cartel para un concurso de carteles real 25%
5. Diseño y maquetación de la memoria escrita 10%

Los ejercicios no son de contenido libre, sino que deben respetar las indicaciones establecidas para cada uno de ellos. Estos ejercicios habrán de ser nuevos e inéditos, es decir, no podrá entregar ejercicios ya evaluados en la convocatoria anterior.

Los trabajos habrán de entregarse a través del Campus coincidiendo con la convocatoria del examen (convocatorias de septiembre, diciembre y marzo). Pasada esta fecha no se recogerá ningún ejercicio más.

En el documento Bases de la convocatoria de septiembre 2022 (DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN), que se encontrará en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ÁLVAREZ JUÁREZ, Dalia: Introducción a la tipografía. Universidad de Londres. ISBN: 84-88902-44-10
- AMBROSE y HARRIS (2004): Fundamentos del diseño creativo. Parramon. Madrid. ISBN: 84-342-2670-7
- AMBROSE y HARRIS (2008): Formato. Parramon. Madrid. ISBN: 9788434226739
- BAYLEY, S (1993): Guía Conran de diseño. Alianza, Madrid. ISBN: 9788420671154
- DABNER, D. (2005): Diseño gráfico. Fundamentos y prácticas. Barcelona, Blume. ISBN: 978-8480765770
- EQUIPO FÉNIX (1997): El diseño gráfico. Editorial CIMS, Barcelona. ISBN: 8489643504
- FIELD, P. y C. (2005): Diseño del siglo XX. Taschen, Madrid. ISBN: 9783822841044

- GILLAM SCOTT, R. (1982): Fundamentos del Diseño. Editorial Víctor Leru. ISBN 84-8205-027-3
- HELLER, Eva (2013): Psicología del color. Gustavo Gili, Barcelona. ISBN: 9788425219771
- JARDÍ, Jordi (2007). Veintidós consejos sobre tipografía. Actar. ISBN: 9788496540910
- LANDA, Robin (2011): Diseño gráfico y publicidad. Fundamentos. Anaya. Madrid. ISBN: 9788441528031
- LÓPEZ LÓPEZ, Anna María (2013): Curso Diseño gráfico. Anaya Multimedia. ISBN: 9788441532533
- LÓPEZ LÓPEZ, Anna María (2019). Diseño gráfico digital. Anaya. Madrid. ISBN: 9788441541290
- LUPTON, Ellen (2019). El diseño gráfico como storytelling. Gedisa. Barcelona. ISBN: 9788425231865
- MARTÍN MONTESINO, José Luis y MAS HURTUNA, Montse (2003): Manual de tipografía. Campgràfic, Valencia. ISBN: 9788493167738
- MEGGS, PHILIP B.; PURVIS, ALSTON W. (2019). Historia del diseño gráfico. RM. Barcelona. ISBN: 9788416282234
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio y JÓDAR MARÍN, Juan Ángel (2018): "Análisis de la edición, la postproducción y el diseño gráfico en el opening de la serie Narcos (Netflix): propuesta de microanálisis fílmico para una secuencia de apertura para televisión". Index Comunicación, 8 (1). Recuperado de <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/348>
- PÉREZ RUFÍ, José Patricio (2010): "El cartel del cine hoy", en Pensar la publicidad, nº2, vol. IV. Universidad Complutense de Madrid. ISSN: 1887-8598
- POULIN, Richard (2016). Fundamentos del diseño gráfico: los 26 principios que todo diseñador gráfico debe conocer. Barcelona: Promopress. ISBN: 9788417412111
- ROCA, David (1998): El director de arte publicitario. 80 años después de su nacimiento. Revista Latina de Comunicación Social, 12.0 Disponible en Internet en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/02edavid.htm> ISSN: 1138-5820
- SANZ, Juan Carlos (1993): El libro del color. Alianza Editorial, Madrid. ISBN: 8420608041
- SATUÉ, E. (2002): El diseño gráfico: desde los orígenes hasta nuestros días. Alianza, Madrid. ISBN: 9788420670713
- VILLAFANE, Justo (1992): Introducción a la teoría de la imagen. Pirámide, Madrid. ISBN: 9788436802634
- WHEELER, Alina (2013): Diseño de marcas. Anaya, Madrid. ISBN: 9788441539921
- WILLIAMS, Robin (2008): Diseño gráfico. Fundamentos. Anaya. Madrid. ISBN: 9788441524521
- WILLIAMS, Robin (2015): Diseño gráfico: Principios y tipografía. Anaya. Madrid. ISBN: 9788441537255

Complementaria

- AUSTIN, T. y DOUST, R. (2008): Diseño de nuevos medios de comunicación. Blume, Barcelona. ISBN: 9788498012620
- BOU BAUZÁ, Guillem (2003): El guión multimedia. Edición 2003. Madrid, Anaya Multimedia. ISBN: 9788441514591
- COOROUGH, Callen y SHUMAN, Jim (2005): Multimedia para la Web. Madrid, Anaya Multimedia. ISBN: 9788441519312
- GORDON, B. y GORDON, M. (2007): Manual de diseño gráfico. Editorial Gustavo Gili, Barcelona. ISBN: 9788425221989
- LASKEVITCH, Stephen (2020). Adobe Photoshop. ISBN : 1-68198-517-9
- OBERMEIER, Barbara, PADOVA, Ted (2020). Photoshop elements 2020 for dummies. Hoboken, New Jersey. ISBN: 1-119-60552-0
- REDEFINIDA, Laura (2013): ¿El diagrama de flujo como herramienta del guión multimedia ?. Recuperado de <http://redefinidas.blogspot.com.es/2013/01/el-diagrama-de-flujo-como-herramienta.html>
- SCHWARTZ, Rob (2019). Learn Adobe Photoshop CC for visual design: Adobe certified associate exam preparation. Adobe Press. San José. ISBN: 9780134878287
- SHNEIDERMAN, Ben (1998): Designing the user interface. Reading, Addison-Wesley. ISBN: 9780123822291
- VV.AA. (1991): Pequeña enciclopedia de la fotografía. El País Aguilar. Madrid. ISBN: 9788403591493
- WILLIAMS, Robin y TOLLET, John (2006): Diseño Web. Edición 2006. Madrid, Anaya Multimedia. ISBN: 9788441519909
- WONG, Wucius (1992): Principios del diseño en color. Gustavo Gili, Barcelona. ISBN: 9788425221613

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prácticas en aula informática	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Realización de diseños	45
Estudio personal	45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15



TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En un escenario bimodal, el estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGA, GR1 y GR2 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

En el caso de que haya que activar el modo Virtual, se proponen las siguientes actividades formativas:

-Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: vídeos con tutoriales de clases prácticas de software, apuntes en formato PDF, instrucciones de las lecciones prácticas de software en formato PDF y presentaciones de unidades teóricas en formato PPT.

-Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas), siguiendo el calendario de prácticas programado en la asignatura.

-Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas), como actividades complementarias de las lecciones teóricas.

En el caso de que se active el modo bimodal, los estudiantes contarán con las siguientes actividades formativas:

-Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: vídeos con tutoriales de clases prácticas de software, apuntes en formato PDF, instrucciones de las lecciones prácticas de software en formato PDF y presentaciones de unidades teóricas en formato PPT.

-Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas), siguiendo el calendario de prácticas programado en la asignatura.

-Entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de campus virtual (Tareas), como actividades complementarias de las lecciones teóricas.

-Las clases prácticas basadas en el manejo del software (principalmente Adobe Photoshop) atenderán a la programación semanal de un ejercicio/proyecto, además de los dos proyectos individuales finales. Con objeto de que se avance en el conocimiento del software y en la aplicación de los principios teóricos a los proyectos prácticos, cada semana se abordará un ejercicio diferente. Los estudiantes que no asistan presencialmente al desarrollo de la clase práctica, podrán hacer un seguimiento de la misma a través de la plataforma online. Adicionalmente, tendrán acceso a un documento PDF con las instrucciones desarrolladas en dicha clase práctica y de un breve tutorial de vídeo con la explicación de la actividad y su aplicación práctica.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación del escenario de lecciones presenciales son los mismos en cualquier otro escenario (bimodal o virtual).

Se mantienen las actividades prácticas y teóricas programadas y el procedimiento de evaluación continua, a través de la entrega de ejercicios como tareas y de la realización de dos tests a través del Campus (parcial que no elimina materia y final).

En caso de escenario bimodal o virtual, los exámenes teóricos (parcial y final) se realizarán preferentemente de forma presencial si Rectorado lo permite. En el caso de que no pudiera ser posible, el examen parcial y el examen final se harían a través del Campus Virtual, con una prueba de conocimiento consistente en un examen tipo test de 20 preguntas, secuencial y una duración máxima de 25 minutos. El test es secuencial, es decir, no permite volver a una pantalla anterior para variar una respuesta, los errores descuentan.

Se mantienen las tareas prácticas señaladas en la guía docente, manteniéndose la entrega a través del Campus y, en el caso de docencia bimodal o virtual, sustituyendo la presentación de trabajos presencial por la presentación de través de la plataforma usada para la docencia.

CONTENIDOS

Los contenidos impartidos serán en los mismos en todos los escenarios posibles.

TUTORÍAS

En un escenario de docencia bimodal, los estudiantes podrán contactar con el docente a través de la plataforma Microsoft Teams en el horario programado, así como a través de email (patricioperez@uma.es).

En un escenario de docencia online, los estudiantes podrán contactar con el docente a través de la plataforma Microsoft Teams en el horario programado, así como a través de email (patricioperez@uma.es).



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Guion Especializado
Código:	404
Tipo:	Optativa
Materia:	Guion especializado
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	http://campusvirtual.cv.uma.es

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA JESUS RUIZ MUNOZ	mariajesus@uma.es	952133288	2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda que el alumnado haya superado previamente la asignatura Guión Audiovisual de 2º curso. Además es importante que, a lo largo del semestre, el alumnado preste especial atención a la puesta en marcha y desarrollo de proyectos de entretenimiento, comerciales e institucionales en diferente medios de comunicación audiovisual.

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica. Puesto que las distintas fases en la elaboración de un guión se apoyan cada una de ellas en la fase anterior, el trabajo práctico del estudiante ha de ser progresivo y debe ir corrigiendo los errores antes de iniciar la fase siguiente para que el resultado final sea el adecuado. Se recomienda especialmente la asistencia a tutorías en las diferentes fases del trabajo dirigido.

CONTEXTO

La asignatura pertenece al Módulo de Formación Optativa del Grado (Itinerario 1: Director, Guionista y Realizador Audiovisual) y en ella se profundiza en el conocimiento y la aplicación de técnicas y herramientas para la elaboración de proyectos de guión audiovisual para diferentes medios y formatos.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.8** Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.
- 1.11** Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes.

Competencias transversales

- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.7** Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias profesionales



- 2.10** Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

Conocimientos disciplinares

- 2.7** Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN

- 1.1. El guión: de la narrativa lineal a los paradigmas narrativos no lineales.
 - 1.1.1. Guión lineal: Estructura y elaboración de contenidos.
 - 1.1.2. Guión interactivo: Estructura y elaboración de contenidos.
- 1.2. Perfiles profesionales actuales en el ámbito del guión.

GUIÓN DE PROYECTOS PARA TELEVISIÓN Y PLATAFORMAS VOD

- 2.1. De la hipertelevisión a la transtelevisión.
- 2.2. Guión de proyectos de entretenimiento.
 - 2.2.1. La biblia.
 - 2.2.2. La estructura en los formatos de entretenimiento: la escaleta.
 - El concurso.
- 2.3. Guión de proyectos de ficción.
 - 2.3.1. La biblia.
 - 2.3.2. La estructura en los formatos de ficción seriada.
 - La sitcom.
 - 2.3.3. TV movies y miniseries.
- 2.4. Guión de proyectos publicitarios.
 - 2.4.1. Proyectos comerciales y proyectos institucionales.
 - 2.4.2. Los formatos publicitarios televisivos.

FICCIÓN Y ENTRETENIMIENTO PARA OTROS MEDIOS Y PLATAFORMAS

- 3.1. Proyectos y formatos web
- 3.2. Proyectos transmedia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Clases teóricas: Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Clases prácticas: desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos Realización de trabajos prácticos de la asignatura

Estudio personal

Estudio personal Estudio y lectura

Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales Resolución de dudas, adquisición de información complementaria e intercambio de ideas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Pruebas escritas

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Examen final

Realización de trabajos y/o proyectos: Exposición del trabajo dirigido

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura, los estudiantes tendrán que conocer, aplicar y relacionar conceptos fundamentales de guión especializado para diferentes medios, soportes y formatos audiovisuales. Asimismo, deberán ser capaces de redactar, presentar, analizar, evaluar y corregir un proyecto de guión especializado.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El método de evaluación que se propone es la evaluación continua. Optar por este tipo de evaluación se hace en el convencimiento de que la



continuidad evaluativa regula y estimula el hábito de trabajo por parte del alumnado. Entre otras cuestiones, la evaluación continua implica realizar una observación sistemática del proceso de aprendizaje de los alumnos a través de su participación en las actividades didácticas otorgando un valor a esta participación.

La evaluación se llevará a cabo a través de un examen final que ponga a prueba los conocimientos teórico-prácticos adquiridos y a través de los trabajos realizados individualmente y en equipo para valorar la asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura.

En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta la documentación entregada por los estudiantes, así como las habilidades, destrezas y aptitudes mostradas en el desarrollo del trabajo. De forma general, tanto en todos los trabajos realizados como en la exposición del trabajo en equipo, se valorará si los estudiantes dominan los conceptos básicos de la asignatura; si han sido capaces de relacionarlos entre sí; si han demostrado capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo del ejercicio y en su presentación; y si han logrado trabajar aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

Nota: El plagio y la atribución indebida de material se consideran faltas muy graves y, si se detectase alguna de estas prácticas en los trabajos realizados, ello supondrá que la asignatura quedará suspensa en su totalidad (teoría y práctica) para el estudiante en la correspondiente convocatoria. En el caso de detectarse alguna de estas prácticas en un trabajo en equipo, las consecuencias serán las mismas para todos los integrantes del equipo, al margen de quién hubiese cometido la falta, ya que todo el equipo es responsable del trabajo entregado.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA: EVALUACIÓN CONTINUA

Para superar la asignatura en la primera convocatoria ordinaria es obligatorio: 1) Aprobar el examen y el trabajo en equipo. 2) Obtener una nota final igual o superior a 5/10 puntos sumando las calificaciones del examen, el trabajo en equipo y los trabajos individuales. Para que la calificación de un trabajo individual se tenga en consideración en la nota final es necesario que esa práctica haya sido valorada con un mínimo de 5/10 puntos.

A continuación, se explica el planteamiento del examen, del trabajo en equipo y de los trabajos individuales:

A) Examen final de carácter teórico-práctico (50% de la nota final). El examen se dividirá en dos partes, una teórica y otra práctica: 1) Teórica: test de 6 preguntas con una única respuesta posible (de las cuales 2 serán de verdadero/ falso) y 4 preguntas multirrespuesta. 2) Práctica: Ejercicio de creación relacionado con los contenidos impartidos en Grupo Reducido.

Sistema de puntuación de aciertos y errores en las respuestas de la parte tipo test:

1) Preguntas con una única respuesta posible (incluidas las de verdadero/falso):

Cada respuesta correcta se valora con 1 punto. Por cada respuesta incorrecta, se restará el valor de media pregunta correcta (-0.50 puntos).

2) Preguntas multirrespuesta:

-Cada respuesta correcta se valora con 0.50 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas, con 0.33 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas y con 0.25 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

-Cada respuesta incorrecta se valora con -0.25 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas y con -0.50 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas.

-Las respuestas en blanco se valoran con 0.00 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

3) Las preguntas no respondidas no penalizan:

La aplicación permitirá dejar preguntas sin responder y también desmarcar respuestas para poder dejar en blanco una pregunta ya respondida si así se desea.

B) Trabajo en equipo consistente en elaborar la biblia de venta de un formato de entretenimiento para televisión y defensa del mismo durante la realización de un pitching. Cada equipo deberá entregar puntualmente a través del campus virtual los resultados de avance en el trabajo que le serán requeridos a lo largo del semestre y también una versión acabada del proyecto. Trabajo en equipos de 8-10 integrantes (30% de la nota final).

La nota final del proyecto se calculará sumando las correspondientes calificaciones obtenidas en cada una de sus partes.

Si un equipo no entregase un trabajo parcial o el trabajo final a través del campus virtual dentro del plazo establecido, todos sus integrantes tendrán la calificación de suspenso en esa parte del trabajo (0.0 puntos).

C) Dos trabajos individuales, consistentes en la escritura de una secuencia de sitcom (10% de la nota final) y en el planteamiento de un branded content para una serie de ficción (10% de la nota final). Para que la calificación de un trabajo individual se tenga en consideración en la nota final es necesario que esa práctica haya sido valorada con un mínimo de 5/10 puntos.

Si un estudiante no entregase un ejercicio individual a través del campus virtual dentro del plazo establecido, tendrá la calificación de suspenso en dicho trabajo (0.0 puntos).

- En la primera convocatoria ordinaria, la asistencia participativa del alumnado se valorará con un incremento de 0.5 puntos en la nota final. Para obtener estos 0.5 puntos es necesaria una asistencia participativa a las clases impartidas en grupo reducido durante el primer semestre igual o superior al 80% de las sesiones. Por ello, en cada sesión de grupo reducido se realizará un control de la asistencia participativa mediante un formulario impreso o a través del campus virtual (el instrumento de control se concretará en función de las circunstancias de impartición de la docencia de la asignatura y se indicará en el campus virtual al comienzo del curso).

2. SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación mediante un examen que se dividirá en dos partes, una teórica y otra práctica: 1) Teórica (50% de la nota final): test de 6 preguntas con una única respuesta posible (de las cuales 2 serán de verdadero/ falso) y 4 preguntas multirrespuesta. 2) Práctica (50% de la nota final): Ejercicio de creación relacionado con los contenidos impartidos en Grupo Reducido. Es obligatorio aprobar las dos partes del examen para superar la asignatura.

Sistema de puntuación de aciertos y errores en las respuestas de la parte tipo test:

1) Preguntas con una única respuesta posible (incluidas las de verdadero/falso):

Cada respuesta correcta se valora con 1 punto. Por cada respuesta incorrecta, se restará el valor de media pregunta correcta (-0.50 puntos).

2) Preguntas multirrespuesta:

-Cada respuesta correcta se valora con 0.50 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas, con 0.33 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas y con 0.25 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

-Cada respuesta incorrecta se valora con -0.25 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas y con -0.50 puntos en las preguntas que

contengan 3 opciones correctas.

-Las respuestas en blanco se valoran con 0.00 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

3) Las preguntas no respondidas no penalizan:

La aplicación permitirá dejar preguntas sin responder y también desmarcar respuestas para poder dejar en blanco una pregunta ya respondida si así se desea.

3. CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Evaluación mediante un examen que se dividirá en dos partes, una teórica y otra práctica: 1) Teórica (50% de la nota final): test de 6 preguntas con una única respuesta posible (de las cuales 2 serán de verdadero/ falso) y 4 preguntas multirrespuesta. 2) Práctica (50% de la nota final): Ejercicio de creación relacionado con los contenidos impartidos en Grupo Reducido. Es obligatorio aprobar las dos partes del examen para superar la asignatura.

Sistema de puntuación de aciertos y errores en las respuestas de la parte tipo test:

1) Preguntas con una única respuesta posible (incluidas las de verdadero/falso):

Cada respuesta correcta se valora con 1 punto. Por cada respuesta incorrecta, se restará el valor de media pregunta correcta (-0.50 puntos).

2) Preguntas multirrespuesta:

-Cada respuesta correcta se valora con 0.50 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas, con 0.33 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas y con 0.25 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

-Cada respuesta incorrecta se valora con -0.25 puntos en las preguntas que contengan 2 opciones correctas y con -0.50 puntos en las preguntas que contengan 3 opciones correctas.

-Las respuestas en blanco se valoran con 0.00 puntos en las preguntas que contengan 4 opciones correctas.

3) Las preguntas no respondidas no penalizan:

La aplicación permitirá dejar preguntas sin responder y también desmarcar respuestas para poder dejar en blanco una pregunta ya respondida si así se desea.

4. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- En el apartado DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación en cada una de las convocatorias.

- Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la Universidad de Málaga como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con la coordinadora de la asignatura en un plazo máximo de 10 días a contar a partir del comienzo de la docencia para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, las forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

- Para la concesión de matrículas de honor en la Primera Convocatoria Ordinaria se tendrán en consideración prioritariamente las calificaciones del trabajo individual realizado por los candidatos o candidatas (trabajos individuales y examen). La asistencia participativa a un mínimo del 80% de las sesiones de Grupo Reducido es requisito obligatorio para poder obtener la calificación de matrícula de honor en la asignatura en el marco de la mencionada convocatoria.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: El trabajo práctico sobre formatos de ficción realizado en los grupos reducidos de Guión Especializado puede utilizarse como base para la elaboración del trabajo práctico de la asignatura Realización de los Géneros Televisivos (4º curso, obligatoria).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- GALÁN, E. y HERRERO, B. (2012). El guión de ficción en televisión. ISBN: 978-84-9958-620-5

- GÓMEZ-MARTÍNEZ, P. y GARCÍA, F. (2011). El guión en las series televisivas: formatos de ficción y presentación de proyectos. Madrid, Fragua. ISBN: 978-84-7074-451-8

- GORDILLO, I. (2009). Manual de narrativa televisiva. Madrid: Síntesis. ISBN: 978-84-9756-640-7

- RODRÍGUEZ FONSECA, F. J. (2009). Cómo escribir diálogos para cine y televisión. Madrid: T&B. ISBN: 978-84-92626-16-8

- SANGRO, P. y SALGADO, A. (2008). El entretenimiento en TV: guión y creación de formatos de humor en España. Barcelona: Laertes. ISBN: 978-84-7584-634-7

- TUBAU, D. (2011). El guión del siglo XXI: el futuro de la narrativa en el mundo digital. Barcelona, Alba. ISBN: 978-84-8428-612-7

También, a través del campus virtual, se facilitarán a los alumnos diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

Complementaria

- CILLER, C. y PALACIO, M. (2016). Producción y desarrollo de proyectos audiovisuales. Madrid: Síntesis. ISBN: 978-84-907-7418-2.

- CLASCÀ, M. (1999). Elementos técnicos para la escritura del guión. En Lorenzo Vilches (Comp.), Taller de escritura para televisión. Barcelona, Gedisa, pp. 129-136. ISBN: 978-84-7432-712-0

- FERNÁNDEZ, E. P. y LINARES, R. (2014). ¡Echa el anzuelo! Estrategias de pitch para jornadas audiovisuales y proyectos transmedia. Barcelona: UOC. ISBN: 978-84-9064-106-4

- LÓPEZ, N. (2008). Manual del guionista de comedias televisivas. Madrid: T&B. ISBN: 978-84-96576-77-3

- SEGER, L. (2011). Cómo convertir un buen guión en un guión excelente. Madrid: Rialp. ISBN: 978-84-321-2724-3

También, a través del campus virtual, se facilitarán a los alumnos diversos materiales complementarios de interés para la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
-------------	-------	--------------	------------------

Lección magistral Clases teóricas: Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--	------	-------------------------------------	--------------------------



Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades prácticas Clases prácticas: desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	
ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL			
Descripción	Horas		
Desarrollo y evaluación de proyectos Realización de trabajos prácticos de la asignatura	45		
Estudio personal Estudio y lectura	30		
Otras actividades no presenciales Resolución de dudas, adquisición de información complementaria e intercambio de ideas	15		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL		90	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN		15	
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		150	

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A) CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA:

En escenario bimodal, el alumnado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El alumnado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que en escenario bimodal su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar la clase pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, en escenario bimodal y en escenario virtual el alumnado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida ni el material didáctico proporcionado por el profesorado. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

- NOTA SOBRE AUTORÍA DE MATERIALES DIDÁCTICOS:

En ningún caso está permitido retransmitir, grabar, capturar o fotografiar las sesiones de clase presenciales u online (GG y GR), así como utilizar y distribuir el material de clase (apuntes, presentaciones gráficas, vídeos sobre los contenidos de la materia elaborados por el profesorado u otros materiales didácticos de cualquier tipo) sin el consentimiento por escrito de la profesora que imparte la materia. De hecho, se aclara aquí que la profesora que imparte la materia no da su consentimiento para ello.

Tanto docentes como estudiantes, con su incorporación a la Universidad de Málaga, se adhieren y someten a:

1) Código Ético de la UMA, que se encuentra disponible en:

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=770:codetico&catid=13:secnoractuaciones&Itemid=124

2) Protocolo sobre Ética Académica de la UMA, que se encuentra disponible en:

https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2019/Anexo04.pdf

B) ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En escenario bimodal, las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión síncronamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión síncronamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

- ESCENARIO BIMODAL:

1) Grupo Grande: Se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura.

2) Grupo Reducido: Se realizarán actividades prácticas.

- ESCENARIO VIRTUAL:

1) Grupo Grande: Se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura.



2) Grupo Reducido: Se realizarán actividades prácticas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En escenario bimodal y virtual se mantendrá el procedimiento de evaluación en la primera convocatoria ordinaria, en la segunda convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias. Los trabajos prácticos continuarán entregándose a través del campus virtual. El examen se realizará VIRTUALMENTE el mismo día y hora indicado en el calendario de exámenes del centro y se mantendrá el mismo modelo de examen que se detalla en la guía docente.

CONTENIDOS

En escenario bimodal y virtual se mantendrán los mismos contenidos detallados para el escenario presencial:

INTRODUCCIÓN

- 1.1. El guión: de la narrativa lineal a los paradigmas narrativos no lineales.
 - 1.1.1. Guión lineal: Estructura y elaboración de contenidos.
 - 1.1.2. Guión interactivo: Estructura y elaboración de contenidos.
- 1.2. Perfiles profesionales actuales en el ámbito del guión.

GUIÓN DE PROYECTOS PARA TELEVISIÓN Y PLATAFORMAS VOD

- 2.1. De la hipertelevisión a la transtelevisión.
- 2.2. Guión de proyectos de entretenimiento.
 - 2.2.1. La biblia.
 - 2.2.2. La estructura en los formatos de entretenimiento: la escaleta.
 - El concurso.
- 2.3. Guión de proyectos de ficción.
 - 2.3.1. La biblia.
 - 2.3.2. La estructura en los formatos de ficción seriada.
 - La sitcom.
 - 2.3.3. TV movies y miniseries.
- 2.4. Guión de proyectos publicitarios.
 - 2.4.1. Proyectos comerciales y proyectos institucionales.
 - 2.4.2. Los formatos publicitarios televisivos.

FICCIÓN Y ENTRETENIMIENTO PARA OTROS MEDIOS Y PLATAFORMAS

- 3.1. Proyectos y formatos web
- 3.2. Proyectos transmedia

TUTORÍAS

En modo bimodal y virtual las tutorías se realizarán en el horario y plataforma que se indiquen en el campus virtual, con cita previa.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Industria y Tendencias del Videojuego
Código:	405
Tipo:	Optativa
Materia:	Industria y Tendencias del Videojuego
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANA MARIA BELMONTE JIMENEZ	anabelmonte@uma.es	952132910	2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En lo posible, sería conveniente disponer de conocimientos generales sobre la industria cultural audiovisual en sus distintos medios, modalidades y plataformas, así como de los mercados audiovisuales generales y específicos del entretenimiento.

CONTEXTO

Introducción al sector del videojuego en España y en el contexto internacional desde diferentes perspectivas: el videojuego como producto audiovisual, su historia y evolución, géneros, formatos y clasificaciones, industria y mercado y management del videojuego.

Módulo de Formación Optativa.
ITINERARIO 2. Productor y Gestor Audiovisual.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.7 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I



- I. El videojuego como producto audiovisual
- II. Historia y evolución de los videojuegos
- III. Tipología de los videojuegos
- IV. Industria y mercado de los videojuegos
- V. Management del videojuego

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El/la estudiante debe ser capaz de situar cualquier videojuego en relación a su género, público, temática, plataforma y entorno tecnológico y cultural, así como de exponer sus características y cualidades principales desde un acercamiento al mismo como producto audiovisual. Asimismo, ha de desarrollar la habilidad para la organización y temporalización de las tareas en el management de un videojuego.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Desarrollo práctico de una investigación de mercado aplicada o de prospectiva sobre Videojuegos. Estudio, análisis, documentación y exposición teórica de las últimas tendencias industriales y culturales recogidas en fuentes actualizadas bibliográficas y electrónicas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El/la estudiante debe realizar 2 pruebas obligatorias (para todas las convocatorias, ordinarias y extraordinarias): 1 trabajo práctico (en grupo de 6 personas, cuando sea posible), entregado en PDF (Memoria de Investigación -básica, aplicada, de caso o de mercado- con un máximo de 8 páginas -medido como: Times 12, interlineado 1, márgenes sup. e inf. 2 cm, laterales 1,5 cm-, con esquema de artículo de revista científica) mediante subida en el Campus Virtual y su posible exposición en GG (aportación del 50%); y 1 examen teórico, realizado mediante el Campus Virtual (aportación del 50%).

Aquellos/as estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial o como deportista universitario/a de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Calatayud Sánchez, A. (2011). Octavo Arte. El videojuego. Madrid: Cultiva Libros. ISBN: 978-8499238654.
- DeMaria, R. y Wilson, J. I. (2002). High Score! La historia ilustrada de los videojuegos. Madrid: McGraw-Hill/Osborne. ISBN: 978-8448137043.
- Donovan, T. (2010). Replay: the history of videogames. East Sussex: Yellow Ant. ISBN: 978-0956507204.
- Gil Juárez, A. y Vida Mombiola, T. (2007). Los videojuegos. Barcelona: Ed. UOC. ISBN: 978-8497886819.
- <http://www.adese.es>
- <http://www.dev.org.es> (EPub: Libro blanco del Desarrollo Español de Videojuegos).
- Huguet Rodriguez, J. (2012). Todo lo que hay que saber de videojuegos y marketing. Madrid: Wolters Kluwer España. ISBN: 978-8493955922.
- Kent, Steven (2001). The ultimate history of video games: from Pong to Pokemon. New York: Three Rivers Press. ISBN: 978-0761536437.
- Moreno, Antonio César y Venegas, Alberto (2021) La vida en juego: La realidad a través de lo lúdico, Anait Games
- Tejeiro Salguero, R. y Pelegrina del Río, M. (2003). Los videojuegos. Madrid: Ariel. ISBN: 978-8434442672.

Complementaria

- Durante el desarrollo del curso se facilitará la información necesaria y actualizada sobre documentación y enlaces de ampliación a través del Campus Virtual

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción

Horas

Grupo grande

Grupos reducidos

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	
ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL			
Descripción	Horas		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL		90	
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN		15	
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		150	

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase sincrónica desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia sincrónica la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Escenario A (docencia bimodal o híbrida)

- 1) Lección magistral
- 2) Presentaciones de trabajos y exposiciones públicas de los alumnos Escenario B (docencia virtual)

VÍDEOS

ARTÍCULOS, LIBROS E INFORMES EN PDF POWER POINTS
ENTREGA DE TAREAS

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Escenario A (docencia bimodal o híbrida) Convocatoria ordinaria

El/la estudiante debe realizar 2 pruebas obligatorias (para todas las convocatorias, ordinarias y extraordinarias):

1 trabajo práctico (aportación del 50%, en grupo de 6 personas, cuando sea posible), entregado en PDF (Memoria de Investigación -básica, aplicada, de caso o de mercado- Times 12, interlineado 1, márgenes sup. e inf. 2 cm, laterales 1,5 cm-, (con esquema de artículo de revista científica) mediante subida en el Campus Virtual y su posible exposición en GG

1 examen teórico (aportación del 50%). Aquellos/as estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial o como deportista universitario/a de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

Convocatoria extraordinaria

1 trabajo práctico, en caso de haberlo suspendido en la anterior convocatoria (aportación del 50%, en grupo de 6 personas, cuando sea posible), entregado en PDF (Memoria de Investigación -básica, aplicada, de caso o de mercado- Times 12, interlineado 1, márgenes sup. e inf. 2 cm, laterales 1,5 cm-, (con esquema de artículo de revista científica) mediante subida en el Campus Virtual y su posible exposición en GG

1 examen teórico (aportación del 50%) presencial.

Escenario B (docencia virtual) Convocatoria ordinaria

1 trabajo práctico (individual, aportación del 30%). entregado en PDF (Memoria de Investigación -básica, aplicada, de caso o de mercado-



Times 12, interlineado 1, márgenes sup. e inf. 2 cm, laterales 1,5 cm-, (con esquema de artículo de revista científica) mediante subida en el Campus Virtual.

Evaluación continua de diferentes actividades formativas virtuales (pruebas virtuales, cuestionarios, ensayos críticos. Aportación del 20%) 1 Examen teórico por el campus virtual (aportación del 50%).
Convocatoria extraordinaria

1 trabajo práctico, en caso de haberlo suspendido en la anterior convocatoria (aportación del 50%, individual), entregado en PDF (Memoria de Investigación -básica, aplicada, de caso o de mercado- Times 12, interlineado 1, márgenes sup. e inf. 2 cm, laterales 1,5 cm-, (con esquema de artículo de revista científica) mediante subida en el Campus Virtual.

1 examen teórico (aportación del 50%) en el campus virtual.

CONTENIDOS

Escenario A (docencia bimodal o híbrida)

- I. El videojuego como producto audiovisual
 - II. Historia y evolución de los videojuegos
 - III. Tipología de los videojuegos
 - IV. Industria y mercado de los videojuegos
 - V. Management del videojuego Escenario B (docencia virtual)
- Los mismos contenidos que en el escenario A

TUTORÍAS

Escenario A (docencia bimodal o híbrida) Presenciales y virtuales.
Escenario B (docencia virtual)

Las tutorías continúan en el horario habitual a través de los canales telemáticos pertinentes y recomendados por las autoridades universitarias. Aunque el correo electrónico y el Campus Virtual son los principales medios de comunicación entre el alumnado y el profesor, si alguien necesita una comunicación en tiempo real, se habilita un chat o videoconferencia, previa solicitud mediante correo electrónico.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Planificación y Realización de Proyectos Interactivos
Código:	406
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Planificación y Realización de Proyectos Interactivos
Módulo:	Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: SEBASTIAN MANAS VALLE	sema@uma.es	952133287	2.10 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ROCIO SIBAJA CUMPLIDO	rociosibaja@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones y orientaciones

En lo posible, sería necesario disponer de conocimientos generales sobre diseño y edición audiovisual en distintos medios y de sus técnicas básicas y avanzadas, de los mercados audiovisuales, de guión y de narrativa audiovisual. Sería interesante poseer conocimientos generales de programación informática. Sería necesario disponer de habilidades informáticas a nivel de usuario audiovisual experto.

CONTEXTO

Aproximación a los Medios Interactivos desde el punto de vista del profesional audiovisual y estudio del recorrido que ha de seguirse desde la ideación a la comercialización de sus productos culturales.
Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias de rama específicas**

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.7** Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
- 1.8** Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.
- 1.9** Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.
- 1.11** Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes.

Competencias de rama generales

- 1.4** Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.
- 1.7** Desarrollo de la capacidad intelectual que permita a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- 1.12** Capacidad para analizar y definir temas de interés dentro del campo de la comunicación que estén en relación con los ámbitos económicos y empresariales y perspectivas de análisis alternativos propuestos desde esta disciplina.
- 1.14** Capacidad para percibir críticamente el nuevo panorama de la comunicación que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad producto de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.2 Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- 2.5 Capacidad y utilización de las técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales.
- 2.6 Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- 2.10 Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
- 2.13 Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- 2.19 Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- 2.22 Capacidad y habilidad para desarrollar técnicas de construcción de mensajes constituidos por imágenes visuales, acústicas y audiovisuales.
- 2.23 Capacidad y habilidad para distinguir los modos técnicos y artísticos de la realización en diversos soportes y géneros.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.3 Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- 2.4 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- 2.7 Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- 2.8 Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).

- 2.11** Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- 2.12** Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Bloque Teórico**

1. Introducción a la Planificación y Realización de Proyectos Interactivos.
2. Organización y Gestión de los Recursos (técnicos y humanos; temporales y presupuestarios).
3. Técnicas y Procesos de Realización Interactiva. El Guión Interactivo. Esquemas de Navegación. Diseño del Interfaz. Elaboración de Contenidos. Integración Multimedia.
4. Formatos, Plataformas y Modalidades Audiovisuales Interactivas.
5. Acabado y Comercialización de Productos Interactivos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El/la estudiante deberá comprender la terminología general y específica, las técnicas de producción y diseño y el contexto de desarrollo en el ámbito profesional del Diseño de Productos Interactivos. Deberá ser capaz de desarrollar un proyecto real viable y su respectivo prototipo o maqueta (según ciertas directrices preestablecidas y recogidas en el Campus Virtual) de un producto interactivo, original y creativo, para informar, formar y/o entretener. Al mismo tiempo, ha de desarrollar la habilidad para la organización y temporalización de las tareas imprescindibles para ello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Desarrollo teórico-práctico de un Proyecto Interactivo Audiovisual inédito y en exclusiva para una única de las posibles plataformas digitales actuales (p.e.: móvil, ordenador o consola de videojuegos). Estudio, análisis, documentación y exposición teórica de las últimas tendencias comunicativas y culturales recogidas en fuentes actualizadas bibliográficas y electrónicas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El/la estudiante debe elaborar durante todo el curso un Proyecto Interactivo Audiovisual inédito, viable, factible y, a ser posible, vinculado con alguna empresa real del mercado, y según los criterios y límites interactivos profesionales fijados en el Campus Virtual. Se deberá desarrollar dicho trabajo tanto a nivel teórico como a nivel práctico (un DDD y su simulación en vídeo o maqueta audiovisual) y en grupo de 7 personas (habrá que consultar en otros casos).

Se tendrá que ir entregando toda la documentación necesaria, relativa a cada una de las fases e hitos asociados, que se genere durante el proceso de elaboración profesional de la propuesta de un producto interactivo, por parte de cada uno de los equipos de trabajo. Asimismo, se realizarán varias pruebas teóricas individuales, y exposiciones o presentaciones grupales vinculadas con el temario desarrollado en GG. Todo lo que precede, en las fechas establecidas en el Campus Virtual de la asignatura.

Así, el 100% de la evaluación en la primera convocatoria ordinaria se realizará de modo continuo y progresivo, o sea, que la calificación final (con un máximo alcanzable de 10 puntos y de un mínimo para aprobar de 5 puntos) será obtenida a partir de la valoración de todos y cada uno de los elementos implicados durante el proceso de aprendizaje y reflejados en 3 hitos del proyecto teórico-práctico, junto a su posible presentación y defensa, y 2 pruebas teóricas parciales (abarcarán aquella porción de los contenidos del programa de la materia en estudio que se indiquen en el Campus en su momento). Cada elemento puede aportar hasta un 20% de la calificación total, aunque para poder acceder a la evaluación se deben completar al menos un hito y una prueba teórica parcial. Se valorarán, por encima de todo, aspectos fundamentales como la complejidad, la originalidad, la calidad profesional o la competitividad dentro del sector del producto presentado. Hay que tener presente que todas estas tareas y pruebas son irrecuperables en sí mismas una vez completadas, debido a la propia dinámica e idiosincrasia tanto de la metodología orientada a proyectos (o PBL) como del mercado audiovisual.

La evaluación correspondiente a todas las demás convocatorias (incluidas cualquiera de las extraordinarias y, también, la convocatoria de septiembre) se realizará, exclusivamente, mediante una única prueba teórica global que comprendería todos los contenidos del programa, con especial atención a la bibliografía básica que aparece recogida en esta Guía Docente.

Aquellos/as estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial o como deportista universitario/a de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el/la coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

Steane, Jamie (2016): Fundamentos del Diseño Interactivo: Principios y Procesos que todo diseñador debe conocer. Promopress. ISBN: 978-8415967736.

Complementaria

- Durante el desarrollo del curso se facilitará la información necesaria y actualizada sobre documentación y enlaces de ampliación a través del Campus Virtual



Anderson, Stephen P. (2011): Diseño que seduce . Cómo desarrollar webs y aplicaciones atractivas al usuario. Anaya Multimedia. ISBN: 978-8441530614.
 England, E. & Finney, A. (2007). Managing Interactive Media: Project Management for Web and Digital Media. 4th edition. Addison-Wesley. ISBN: 978-0321436931. (Ver pestaña Resources en <http://www.atsf.co.uk/mim/index.html>).
 Garrand, T. (2007). Escribir para Multimedia y la Web. ESCIVI. ISBN: 978-8493576974.
 Kristof, R. y Satran, A. (1998): Diseño Interactivo. Anaya Multimedia. ISBN: 978-8441504219.
 Lyons, N. (2012). Interactive Project Management. New Riders. ISBN 0-321-81515-7.
 Nunes, Jason y Pratt, Andy (2013): Diseño Interactivo. Teoría y aplicación del DCU. Océano-Ambar. ISBN: 978-8475568324.
 Orihuela, J. L. & Santos, M. L. (2000). Introducción al Diseño Digital. Concepción y Desarrollo de Proyectos de Comunicación Interactiva. Anaya Multimedia. ISBN: 978-8441509702.
 Rogers, Y.; Sharp, H. & Preece, J. (2019). Interaction Design. Beyond Human-Computer Interaction. 5th edition. John Wiley & Sons. ISBN: 978-1-119-54725-9. (Ver pestaña Resources en <http://www.id-book.com>).
 Salmond, M. & Ambrose, G. (2014). Los fundamentos del Diseño Interactivo. Una introducción a las artes visuales aplicadas. Blume (Naturart). ISBN: 978-8415317883.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.
 Escenario B: Se sustituirán todos los recursos formativos presenciales, individuales o grupales, por aquellos medios telemáticos alternativos e idóneos para el proceso de enseñanza-aprendizaje recogido en esta Guía, es decir, se hará uso de manera síncrona, según los horarios establecidos para la asignatura, de los seminarios virtuales ofrecidos por el Campus Virtual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.
 Escenario B: Se utilizarán exclusivamente los medios telemáticos disponibles, es decir, la entrega de tareas, las pruebas de conocimiento, los seminarios virtuales y chats síncronos, o los talleres, entre otros, del Campus Virtual.

CONTENIDOS

Escenario A: Todo se mantiene igual.
 Escenario B: Todo se mantiene igual.

TUTORÍAS

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.
 Escenario B: Se utilizarán los medios telemáticos adecuados mediante correo electrónico, chats en línea con cita previa y foros del Campus Virtual.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Postproducción de Video
Código:	407
Tipo:	Optativa
Materia:	Postproduccion de Video
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: CRISTINA DE LOS ANGELES PEREZ ORDONEZ	cristinaperezordonez@uma.es	951953199	2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda haber superado la materia Técnica y Edición de Video y Sonido.
Se recomienda tener conocimientos de Adobe Premiere y Adobe After Effect.

CONTEXTO

La asignatura pertenece al Módulo de Formación Optativa del Grado y en ella se profundiza en la última fase del proceso de la creación de una pieza audiovisual, la postproducción, con el objetivo de introducir al alumno en la práctica del montaje. La presente asignatura se concibe, por tanto, como el último paso necesario para la adquisición de las competencias propias de un graduado en Comunicación Audiovisual para elaborar un producto audiovisual, y que completará a lo largo del título con el estudio del resto de fases anteriores en otras tantas materias. Esta asignatura pertenece al Itinerario Diseño de Producción y Postproducción visual y sonora.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7** Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores

democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.2** Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

Competencias profesionales

- 2.16** Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

Conocimientos disciplinares

- 2.2** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.4** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- 2.9** Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- 2.11** Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Organización de la postproducción

- I. Organización la postproducción: procesos, tareas, y personal.
- II. Gestión de proyectos audiovisuales

Fases iniciales de la postproducción

- I. Montaje
- II. Hardware y Software de postproducción.
- III. Codificación y formatos
- IV. Trasgresiones

Principales fases de la postproducción

- I. Composición por capas
- II. Etalonaje y corrección de color.
- III. Efectos visuales.
- IV. Animación
- V. Generación de imágenes por ordenador
- VI. Otros procesos de postproducción: Realidad Virtual, digitalización de contenidos visuales, proyectos transmedia, videojuegos, etc.

Postproducción y relación con la banda sonora

- I. La postproducción y su relación con la banda sonora.

Masterización

- I. El Proceso de masterización.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Exposiciones por el alumnado

Actividades fuera de la Universidad

- Visitas a centros/instituciones

Actividades prácticas en aula docente

- Resolución de problemas
- Actividades de diseño
- Prácticas de evaluación y autoevaluación
- Otras actividades prácticas

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

- Exposición de trabajos

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

- Elaboración de portafolios

Actividades prácticas

- Estudios de casos
- Desarrollo y evaluación de proyectos



Resolución de ejercicios en ordenador

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Prueba diagnóstica inicial

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Asamblea de clase: Asistencia a clase continuada

Actividades de evaluación del estudiante

Coevaluación

Realización de trabajos y/o proyectos

Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases presenciales teóricas y prácticas: 30 % de los créditos ECTS de carga de trabajo del alumno:

- Clases teóricas: Adquisición de los conocimientos teóricos correspondientes al temario de la asignatura.
- Clases prácticas. Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.
- Visitas a museos, salas u otras instituciones culturales
- Seminarios y talleres
- Visitas de profesionales
- Visionados y análisis críticos

2. Actividades no presenciales de trabajo personal del alumno: 60% de los créditos ECTS. Incluye:

- Estudio y lectura.
- Tutorías. Resolución de dudas, adquisición de información complementaria e intercambio de ideas relacionadas con la asignatura.
- Exposiciones en el aula.
- Actividades complementarias relacionadas: asistencia a conferencias, seminarios, jornadas, etc., que puedan contribuir a complementar los conocimientos adquiridos.
- Actividades prácticas
- Visionados

3. Evaluación: 10% de los créditos ECTS. Incluye:

- Realización de pruebas de evaluación.
- Ejercicios prácticos.
- Realización de Trabajos Dirigidos, etc.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

El método de evaluación que se propone es la evaluación continua. Su objetivo es, por tanto, hacer un seguimiento del grado de asimilación por parte del alumnado de los contenidos aportados y de su capacidad analítica y sentido crítico, además de su capacidad de materializar visualmente los conocimientos adquiridos.

Se apuesta, además, por una metodología de aprendizaje activo, basado en los métodos de aprendizaje basado en problemas y en el método del caso, así como el aula invertida, entre otras.

Las exigencias para los alumnos a tiempo parcial serán las mismas. Ahora bien, teniendo en cuenta las especificidades de su situación y por ello, otorgándoles flexibilidad en cuanto a su asistencia y elaboración de los trabajos prácticos. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1) Primera Convocatoria Ordinaria:

- Realización de una pieza audiovisual donde la postproducción sea la protagonista: en grupo y con un valor del 40% de la nota.
- Actividades técnicas, prácticas, participación activa en clase y reflexiones individuales y/o grupales: 30% de la nota.
- Otras actividades en grupo: Otras actividades en grupo: se desarrollarán actividades teóricas y prácticas de manera grupal (30%)

MUY IMPORTANTE: las faltas de ortografía serán penalizadas con 0.5 cada una, aplicándose a todos los trabajos y prácticas. Igualmente, y dada su evaluación continua, la asistencia a clase es obligatoria, debiendo tener un 70% de asistencia para superar la asignatura, así como la participación y presentación de todas las actividades propuestas.

2) Segunda Convocatoria Ordinaria y convocatorias extraordinarias:

Estos criterios serán aplicables a las convocatorias ordinarias: primera y segunda. El resto de las convocatorias: la extraordinaria de repetidores y la extraordinaria de fin de estudios, se regirán por la presentación de un trabajo práctico (60%) y uno de carácter teórico, acordado con el profesorado (40%).

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre y en ningún caso para las convocatorias extraordinarias siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria. En el caso de tener alguna o algunas pruebas aprobadas en la primera convocatoria ordinaria del curso, el estudiante sólo tendrá que repetir las pruebas no aprobadas, y en ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio



de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: Para la elaboración del trabajo práctico realizado en la asignatura Posproducción de Vídeo se recomienda aprovechar materiales ya grabados para los trabajos prácticos de otras asignaturas del grado.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Ayala, A. (2010). Manual de postproducción de audio. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/213002/Manual_de_Postproducci_n_de_audio.pdf
- Bourriaud, Nicolás (2009). Postproducción (1.ed). Adriana Hidalgo editora.
- Castillo, José María (2011), Televisión, realización y lenguaje audiovisual, cap. 6. Tecnología de la televisión. IRTVO.
- Dolby Laboratories (2017). Dolby Atmos: Next-Generation Audio for Cinema. Recuperado de: <https://www.dolby.com/us/en/professional/cinema/products/dolby-atmos-next-generation-audio-for-cinema-white-paper.pdf>
- Dolby Laboratories (2017). Dolby Surround 7.1. Recuperado de: <https://www.dolby.com/us/en/technologies/dolby-surround-7-1-for-theater-tech-paper.pdf>
- Freire Sánchez, A & Vidal Mestre, M. (2015). Manual de Montaje y Composición Audiovisual. Barcelona, España: Altaria.
- Fridsma, L.; Gyncild, B. (2017) Adobe After Effects CC Classroom in a Book (2017 Release). San Francisco: Peachpit.
- Jódar Marín, J. A. (2021). La puesta en escena y la postproducción digital del Fashion Film en España (2013-2017). El nuevo formato audiovisual de comunicación en moda concebido para Internet. Revista De La Asociación Española De Investigación De La Comunicación, 6(11), 165-184. <https://doi.org/10.24137/raeic.6.11.10>
- Jódar-Marín, J. A. (2017). Evolución del montaje y postproducción del videoclip musical: del jumpcut a los VFX como paradigma de iconicidad y puesta en escena. Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication, 8(2), 119-128. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2017.8.2.8>
- Laralde, Gorka: DCP, un acercamiento práctico al estándar de proyección de cine (I-VI) (enero-junio, 2011)
- Morales Morante, Fernando (2013): Montaje audiovisual: teoría, técnica y métodos de control, Editorial UOC, Barcelona
- Pérez Rufi, J. P. y Jódar Marín, J. Á. (2018). Análisis de la edición, la postproducción y el diseño gráfico en el opening de la serie Narcos (Netflix): propuesta de microanálisis fílmico para una secuencia de apertura para televisión. index.comunicación, 8(1), 31-55.
- Rubio Alcober, Agustín- (2006). Tesis. La Postproducción cinematográfica en la era digital: efectos expresivos y narrativos. Universitat Jaume I.
- Sánchez- Biosca, Vicente (2010): El montaje cinematográfico: teoría y análisis. Paidós Comunicación 86 Cine, Madrid
- Tello, L. (2018). Influencia del cromatismo en la estética fílmica: etalonaje y evolución visual a través de la tecnología digital. Arte, Individuo Y Sociedad, 31(1), 183-197. <https://doi.org/10.5209/ARIS.60135>
- Utray, F., Armenteros, M. y Benítez, A. J. (editores) (2015). La Posproducción Digital. Una perspectiva contemporánea. Dykinson, S.L.

Complementaria

- España. (2006). Ley orgánica 23/2006, de 7 de Julio, por la que se modifica el texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996
- España (2010). Ley orgánica 7/2010, de 31 de marzo, de la Ley General de la Comunicación Audiovisual.
- Jódar Marín, J. A. (2019). Caracterización del lenguaje audiovisual de los Fashion Films: realización y postproducción digital. Revista Prisma Social, (24), 135-152. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/2825>
- Monteagudo Chiner, D. (2020). Diseño y creación del etalonaje del videoclip Ya te conocía de Alba Juan y Drea Beat basado en referencias urban de la última década. Universitat Politècnica de València. <http://hdl.handle.net/10251/153408>

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposiciones por el alumnado	3.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prácticas de evaluación y autoevaluación	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposición de trabajos	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resolución de problemas	10	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitas a centros/instituciones	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades de diseño	10	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudios de casos	10



Descripción	Horas
Resolución de ejercicios en ordenador	20
Elaboración de portafolios	20
Desarrollo y evaluación de proyectos	40
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En bimodal (escenario A), la docencia del GG responderá a la modalidad híbrida síncrona con materiales de apoyo de manera asíncrona. De igual forma, los GRs de la asignatura se ejecutarán del mismo modo en modalidad híbrida síncrona, aplicando los recursos del CV disponibles:

- Recursos audiovisuales
- Foros para resolución de dudas
- Investigación y exposición de principales resultados, sobre algunos de los contenidos de la asignatura
- Realización de prácticas en clase y fuera de ella
- Propuestas de visionados

El alumnado deberá asistir presencialmente a la Facultad, o seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptará la docencia del GG a la modalidad online síncrona. También se adaptarán las actividades a la modalidad asíncrona a través de distintos recursos:

- Clases sincrónicas a través del Seminario Virtual del Campus
- Recursos audiovisuales
- Foros para resolución de dudas
- Investigación y exposición de principales resultados, sobre algunos de los contenidos de la asignatura
- Realización de prácticas en clase y fuera de ella
- Propuestas de visionados

Del mismo modo, el alumnado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ningún recurso relacionado con la docencia impartida, en especial imágenes y grabaciones. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La metodología aplicada en esta asignatura está inspirada en el modelo de aprendizaje basado en problemas. Así se han planteado una serie de problemáticas a las que el alumnado deberá ir aportando soluciones. En la docencia bimodal (escenario A), la evaluación en convocatoria ordinaria se realizará a través del sistema de evaluación continua establecido en esta guía docente, respetando los porcentajes especificados para las distintas actividades.

1) Primera Convocatoria Ordinaria:

1. Realización de una pieza audiovisual donde la postproducción sea la protagonista: en grupo y con un valor del 40% de la nota.
2. Actividades técnicas, prácticas, participación activa en clase y reflexiones individuales y/o grupales: 30% de la nota.
3. Otras actividades en grupo: se desarrollarán actividades teóricas y prácticas.

MUY IMPORTANTE: las faltas de ortografía serán penalizadas con 0.5 cada una, aplicándose a todos los trabajos y prácticas. Igualmente, y dada su evaluación continua, la asistencia a clase es obligatoria, debiendo tener un 70% de asistencia para superar la asignatura, así como la participación y presentación de todas las actividades propuestas.

2) Segunda Convocatoria Ordinaria y convocatorias extraordinarias:

Estos criterios serán aplicables a las convocatorias ordinarias: primera y segunda. El resto de las convocatorias: la extraordinaria de repetidores y la extraordinaria de fin de estudios, se regirán por la presentación de un trabajo práctico (60%) y uno de carácter teórico, acordado con el profesorado (40%).

En el escenario B, la evaluación se realizará de la misma manera que se ha establecido en los anteriores escenarios, adaptando la ejecución de los mismos a este modelo virtual.

Para la convocatoria de septiembre, así como para las convocatorias extraordinarias, se realizarán dos pruebas de evaluación, el sistema de evaluación será el mismo que el establecido en la presente guía para el escenario de presencialidad total.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL:

Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con el profesor durante



las dos primeras semanas del semestre para acordar un plan de flexibilidad que en ningún caso supondrá la falta de asistencia absoluta al GG ni al GR.

CONTENIDOS

En la docencia bimodal (escenario A), se mantendrá todo el bloque de contenidos adaptados a las sesiones síncronas, así como su cronología y tareas.

De igual forma, los contenidos en el escenario B se mantendrán también adaptado a las sesiones online síncronas y, además, se facilitará el acceso a los recursos a través del CV.

TUTORÍAS

En la docencia bimodal (escenario A), las tutorías se llevarán a cabo en sesiones síncronas a través del Despacho Virtual en el horario habitual.

En el caso de la suspensión de la actividad presencial (escenario B), se adaptarán las tutorías al entorno digital en el horario establecido a través del Despacho Virtual. También se ofrecerá apoyo online mediante correo y los recursos de CV a petición del alumnado.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Promoción y Comercialización de Productos Audiovisuales
Código:	408
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Promocion y Comercializacion de Productos Audiovisuales
Módulo:	Modulo de Gestion y Produccion Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ROCIO SIBAJA CUMPLIDO	rociosibaja@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
CRISTINA DE LOS ANGELES PEREZ ORDONEZ	cristinaperezordonez@uma.es	951953199	2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomienda a los alumnos de esta asignatura que traten de contactar con empresas, productores, distribuidores, agentes económicos, intermediarios y comerciales del sector audiovisual y que aprendan a manejar conceptos propios de la gestión empresarial. Se debe pensar siempre como un empresario que ha de vender un producto en el mercado, con carácter emprendedor y competitivo. Saber promocionar, posicionar y vender una idea o un producto y diferenciarse del resto es una de las claves del éxito. Para ello, primero es necesario conocer el mercado audiovisual en su conjunto, sus características y tendencias, y segundo, utilizar todas las herramientas del marketing convencional y online para posicionar estratégicamente nuestro producto de la forma más adecuada en cada fase de producción.

CONTEXTO

Esta asignatura es de 4º de grado en comunicación audiovisual, está adscrita al módulo de Gestión y Producción Audiovisual y presenta cierta transversalidad con otras asignaturas del grado, como Dirección y Gestión de Empresas Audiovisuales, Producción Audiovisual, Estructura del Mercado Audiovisual o Realización Audiovisual, entre otras materias. Esta asignatura está muy entroncada con todo lo que es la promoción, marketing y venta de productos que se producen en cualquier otro sector productivo, con la particularidad de que hablamos de productos comerciales audiovisuales que se mueven en el gigantesco mercado de la industria del ocio y la cultura.

COMPETENCIAS**1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007****Competencias transversales**

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respeto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios

audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.4** Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Competencias profesionales

- 2.1** Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- 2.14** Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Bloque Temático

Estudio e investigación de la promoción de productos audiovisuales, conocimiento sobre el mercado audiovisual y el plan de marketing necesarios para la distribución, exhibición y venta de estos productos.

- 1.- Conceptos básicos sobre el negocio audiovisual y el desarrollo de proyectos audiovisuales. El pitching y el packaging (guión y talento) como claves del potencial de ventas de un producto.
- 2.- Distribución audiovisual: tipos de distribución y ventanas de explotación.
- 3.- Aspectos legales y financieros de la producción y distribución audiovisuales. Derechos y deberes del productor y el distribuidor. Los derechos de protección de la propiedad intelectual (copyright) y la piratería: normativa nacional e internacional.
- 4.- La exhibición audiovisual: Nuevas ventanas de exhibición y explotación.
- 5.- Ventas nacionales e internacionales. Festivales y mercados audiovisuales.
- 6.- El plan de marketing: investigación, proceso creativo, planificación y compra de medios. El marketing cinematográfico y audiovisual.
- 7.- Internet como herramienta de marketing y promoción de productos audiovisuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EA) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura abarca todo el proceso organizativo y creativo de la promoción y comercialización de productos y servicios audiovisual. En ella se pretende introducir al alumno/a en los ámbitos del mercado donde se producen los intercambios de valor de los productos audiovisuales.

Se proponen como actividades formativas complementarias salidas a exposiciones, museos, agencias, productoras, etc. y visitas de profesionales.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El método de evaluación que se propone es la evaluación continua. Para el seguimiento del curso, el alumno/a dispondrá del temario en el campus virtual, donde se notificará todo lo relativo al seguimiento de la asignatura y la realización de los trabajos prácticos.

En algunos casos, será necesario que el alumno/a acuda a fuentes primarias, como pueden ser el productor, el director, el director de marketing, los servicios de comunicación de las productoras, etc., además de consultar otras fuentes bibliográficas y de Internet relativas a la promoción y comercialización de productos audiovisuales, así como a bases de datos sobre la industria.

De forma general, se valorará si los estudiantes dominan los conceptos básicos de la asignatura; si han sido capaces de relacionarlos entre sí; si han demostrado capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo del ejercicio y en su presentación; y si han logrado trabajar aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria:

- a) Trabajo práctico de promoción de un producto audiovisual propio o ajeno en grupos de no más de cinco personas (40%, GR).
- b) Entregas de fichas-cronogramas a través del Campus Virtual (10%, GR).
- c) Prácticas y trabajos individuales y/o grupales, con grupos de no más de cinco personas (30%).
- d) Participación activa en clase (20%), a través de debates y actividades tanto en clase como a través del Campus Virtual.

Segunda Convocatoria Ordinaria y convocatorias extraordinarias:

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre y en ningún caso para las convocatorias extraordinarias siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria. En el caso de tener alguna o algunas pruebas aprobadas en la primera convocatoria ordinaria del curso, el estudiante sólo tendrá que repetir las pruebas no aprobadas de forma individual, y en ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

Para las convocatorias extraordinarias, el proceso de evaluación será la entrega a través del campus virtual de un trabajo práctico individual del proceso de promoción de un producto audiovisual (50%) y un examen tipo test sobre los contenidos de la asignatura (50%).

En el documento DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, que se encuentra en el campus virtual de la asignatura, se establecen de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS: Para la elaboración del trabajo práctico realizado en el Grupo Reducido en la asignatura Promoción y Comercialización de Productos Audiovisuales, puede utilizarse como base el trabajo práctico desarrollado en la asignatura Producción Audiovisual o



Guión Audiovisual. Se ofrece la posibilidad de trabajar en la promoción del corto trabajado en esas asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Baraybar, A., Marketing en televisión, Fragua, Madrid, 2006 ISBN: 978-84-7074-204-0
- Bosko, M.E., The complete independent movie marketing handbook. Promote, distribute & sell your film or video, Michael Wiase Publications, California, 2003, ISBN: 0-941188-76-0
- Clares, J., Ripoll, J. y Tognazzi, A., Distribución audiovisual en Internet, UOC, Barcelona, 2013, ISBN: 978-84-9064-119-4
- Fernández, Eva Patricia (coord.), Big Data. Eje estratégico en la industria audiovisual, UOC, Barcelona, 2017, ISBN: 978-84-9116-415-9
- Guía del Audiovisual -TIC en Andalucía 2013/14. Fundación Audiovisual de Andalucía-RTVA, Sevilla, 2013
- Herbera, Joan, Linares, Rafael y Neira, Elena (coord.), Marketing cinematográfico: cómo promocionar una película en el entorno digital, UOC, Barcelona, 2015, ISBN: 978-84-9116-044-1
- Kotler, P. y Scheff, J., Marketing en las artes escénicas, Fundación Autor, Madrid, 2006, ISBN: 84-8048-625-2
- Linares Palomar, R., La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas, Fragua, Madrid, 2009. ISBN: 978-84-7074-293-4
- Matamoros, David (coord.), Distribución y marketing cinematográfico. Manual de primeros auxilios, Comunicación Activa Cine, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2009. ISBN: 978-84-475-3404-3
- Miñarro, Laura, Cómo vender una obra audiovisual. Una aproximación a la distribución de contenidos audiovisuales, UOC, Barcelona, 2013, ISBN: 978-84-9064-513-0

Complementaria

- Pardo, Alejandro, El oficio de producir películas: el estilo Puttnam, Ariel, Barcelona, 2003. ISBN: 978-84-344-6810-8
- Pardo, Alejandro, The audiovisual management handbook, Fundación Cultura Media, Madrid, 2002. ISBN: 84-80773-09-9
- Redondo, I., Marketing en el cine, Pirámide, Madrid, 2000. ISBN: 978-84-368-1427-9
- Saiz Álvarez, José Manuel, Economía audiovisual. Claves para la venta y distribución de una película, Libros en red, Buenos Aires, 2004. ISBN: 987-561-099-2
- Squire, Jason, El juego de Hollywood, T&B Editores, Madrid, 2009. ISBN: 978-84-92626-18-2

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CUESTIONES GENERALES DE LA MATERIA

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro.

Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

En esta asignatura, los grupos grandes (GGA y GGB) y los grupos reducidos se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión



sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual, pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Concretando, definimos las actividades formativas en Promoción y Comercialización de Productos audiovisuales para el escenario A (Bimodal) o escenario B (on-line):

- Se mantiene el temario propuesto en la Guía Docente, disponible en el campus virtual de la asignatura.
- Clases síncronas desde el aula (docencia Bimodal) o clases síncronas on-line (docencia virtual), con el uso del Seminario Virtual C. Las actividades formativas se llevarán a cabo respetando en todo momento los horarios de clase.
- Recomendación y facilitación de lecturas para una mejor comprensión y conocimiento más profundo sobre algunos temas.
- Se mantienen los trabajos prácticos de GG y de los GR.
- Se abren tareas de entregas y retroalimentación a través del campus virtual, facilitando la evaluación continua.
- Uso de foros en campus virtual y correo electrónico para la resolución de dudas de forma asíncrona.
- Refuerzo de la asistencia a grupos a través de tutorías síncronas on-line.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto los métodos como los criterios de evaluación valorarán la adquisición de competencias y los resultados de aprendizajes de la asignatura recogidos en la Guía docente publicada para este curso 2021-22. Mantenemos la evaluación continua para el escenario bimodal y virtual, definiendo la evaluación para ambos escenarios:

Primera convocatoria ordinaria:

- Trabajo práctico de promoción de un producto audiovisual propio o ajeno en grupos de no más de cinco personas (40%, GR).
- Entregas de fichas-cronogramas a través del Campus Virtual (10%, GR).
- Prácticas y trabajos individuales y/o grupales, con grupos de no más de cinco personas (30%).
- Participación activa en clase (20%), a través de debates y actividades tanto en clase como a través del Campus Virtual.

Segunda Convocatoria Ordinaria y convocatorias extraordinarias:

En el caso de que el estudiante suspenda la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, sólo se guardan las calificaciones de las pruebas superadas para la convocatoria ordinaria de septiembre y en ningún caso para las convocatorias extraordinarias siguientes. En la segunda convocatoria ordinaria de septiembre las condiciones y el proceso de evaluación son las mismas que las especificadas para la primera convocatoria ordinaria. En el caso de tener alguna o algunas pruebas aprobadas en la primera convocatoria ordinaria del curso, el estudiante sólo tendrá que repetir las pruebas no aprobadas de forma individual, y en ningún caso el estudiante podrá convalidar pruebas aprobadas de cursos anteriores.

Para las convocatorias extraordinarias, el proceso de evaluación será la entrega a través del campus virtual de un trabajo práctico individual del proceso de promoción de un producto audiovisual (50%) y un examen tipo test on-line sobre los contenidos de la asignatura (50%).

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

CONTENIDOS

No han sido alterados los contenidos inicialmente creados para la materia. Las competencias a adquirir no se ven alteradas.

TUTORÍAS

Se establecerán horarios de tutorías y, con cita previa, se atenderá a los alumnos a través del despacho docente virtual.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Realización de los Géneros Televisivos
Código:	409
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Realización de los Géneros Televisivos
Módulo:	Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: FRANCISCO SANTOS PLAZA ROSADO	fplazar@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JUAN ADOLFO ESCAÑO GONZALEZ	jescano@uma.es	952134305	2.81-A Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Realización de los Géneros Televisivos se apoya en la asignatura Realización Audiovisual que los alumnos han cursado en el año anterior y sobre la que pretende avanzar en la especialización de técnicas y procedimientos en la realización en televisión. Recomiendo a los alumnos que revisen conceptos narrativos y técnicos aprendidos en el grado para abordar la asignatura con garantías y que los nuevos conocimientos tengan una base sólida donde asentarse. Tanto la parte teórica como la práctica requerirán de la participación activa del alumnado y un compromiso de trabajo en equipo.

CONTEXTO

La finalidad de la asignatura es profundizar en las características propias los géneros televisivos desde el punto de vista de la realización. Siendo consciente de que es tarea complicada especializar al alumnado en cada uno de los géneros, se pretende dar un enfoque práctico a la materia orientando las clases teóricas y prácticas a que el alumno se enfrente a situaciones reales en el campo de la realización. Buscamos por tanto una orientación profesional para que en cierta forma, y con las limitaciones que se nos presentan, preparen al alumno a poder asumir la función de realización en televisión en ámbitos tan diversos como informativos, magazines, concursos, ficción, deportes, etc. Además es necesaria la planificación diferenciada de cada uno de los géneros televisivos con distintos ritmos de trabajo, distintas organizaciones por departamentos, distintas necesidades técnicas, etc. que un realizador/a debe conocer ya que lidera el equipo técnico de la producción televisiva. La asignatura culmina un proceso, el de la especialización, ya que a lo largo de su Plan de Estudios el alumno ha ido asimilando conocimientos que le permiten llegar al punto de conocer de forma individualizada cada una de las técnicas propias de los diferentes géneros en televisión. La asignatura pertenece al Módulo de Técnicas y Realización Audiovisual.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.8 Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Competencias profesionales

- 2.2 Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- 2.3 Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- 2.19 Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

Conocimientos disciplinares

- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.4 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- 2.11 Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- 2.12 Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1.- El sistema de producción de televisión convencional. El trabajo del equipo de realización.

2.- Modalidades en la realización televisiva.

3.- Conceptos básicos de la realización multicámara.

4.- Los géneros televisivos y su realización específica. Introducción a la realización en géneros televisivos.

- 4.1.- Realización en informativos
- 4.2.- Realización en documentales
- 4.3.- Realización en concursos
- 4.4.- Realización en magazines
- 4.5.- Realización en musicales
- 4.6.- Realización en deportes
- 4.7.- Realización en retransmisiones y eventos
- 4.8.- Realización en ficción
- 4.9.- Realización de elementos de continuidad y promociones
- 4.10.- Realización en programas infantiles
- 4.11.- Realización en reality y talent show

5.- Otros géneros y formatos de realización



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en instalaciones específicas

Prácticas en aula audiovisual

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de Aprendizaje

Implementar las técnicas de realización de obras televisivas

Elaborar los tipos de guiones más utilizados y la documentación técnica correspondiente utilizando la Información y simbología adecuadas.

Desarrollar las fases del proceso de producción de los distintos tipos de programas de televisión.

Trabajar y dividir en organigramas funcionales los puestos de trabajo de los distintos programas de televisión.

Elegir los materiales y equipo técnicos utilizados en la realización de programas de televisión relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso, además de describir su funcionamiento y características.

Realizar los tipos de programas y géneros más usuales de televisión, desarrollando sus características técnicas y formales.

Analizar y comprender las técnicas de realización de programas de televisión.

Criterios de Evaluación

- Desarrollar capacidades de trabajo y técnicas de realización de obras televisivas

- Desarrollar guiones audiovisuales como forma de transferencia narrativa

- Desarrollar diferentes funciones profesionales en el equipo de realización

- Desarrollar distintos modos de producción/realización audiovisual

- Desarrollar capacidades de toma de decisiones técnicas y narrativas en el ámbito de la realización audiovisual

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se apoyará en las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación continua (únicamente para la primera convocatoria ordinaria), en las actividades prácticas y en el examen final.

Cada uno de los apartados que componen la evaluación ha de ser superado de manera independiente para aprobar la asignatura (alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada uno de ellos)

El procedimiento de evaluación en cada una de las convocatorias será:

1.- Evaluación continua

1.a.- Teoría (GG). El profesor propondrá diversas actividades en clase para que sean realizadas y entregadas a lo largo de esa hora/s de clase y constará como actividad entregada para el alumno. Del mismo modo podrá solicitar firma y DNI de los asistentes, teniendo el mismo efecto. Para superar la asignatura el alumno tendrá que contar con un mínimo del 75% de actividades entregadas o firmas de asistencia. Se valorará, actitud, puntualidad, trabajo en equipo y participación en clase. INDIVIDUAL.

1.b.- Práctica (GR). El profesor pasará lista al inicio de cada clase práctica. No se contabiliza como asistencia un retraso superior a 10 minutos desde el comienzo de la clase. Es necesario un mínimo del 75% de la asistencia para superar la asignatura. Se valorará, actitud, puntualidad, trabajo en equipo y participación en clase.

2.- Actividades prácticas

Se desarrollarán a lo largo del semestre con plazos de entrega cerrados y fijados desde el inicio del curso. Todos los trabajos entregados fuera de plazo y/o forma establecidos recibirán la calificación de 0, contabilizando para la media de los programas. Cada uno de los trabajos entregados recibirá una calificación entre 0 y 10. La nota de las actividades prácticas se obtiene de la media de los trabajos entregados. POR GRUPOS.

3.- Examen final

El examen final versará sobre el temario desarrollado y podrá contener tanto cuestiones teóricas como aplicaciones prácticas de la materia.

INDIVIDUAL.

Para superar la asignatura, los estudiantes han de superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10 cada uno de los tres apartados reseñados

(evaluación continua, actividades prácticas y examen final). Una vez obtenido ese mínimo en cada uno de los apartados, el peso de cada uno de ellos en la nota final será de:

10% Evaluación continua

30% Actividades prácticas

60% Examen final

2ª CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE) Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos podrán recuperar las partes que tengan suspensas y conservar la calificación de aquellas que tengan superadas en la convocatoria anterior. No se guardarán notas de un curso académico a otro.

Para los siguientes casos:

- Alumnos con la evaluación continua suspensa en FEB 2022: trabajo propuesto por el profesor a entregar el día del examen de la 2ª ordinaria.

- Alumnos con actividades prácticas suspensas: agrupación de alumnos en grupos de trabajo y realización del trabajo propuesto por el profesor con fecha de entrega el día de examen de 2ª ordinaria.

- Alumnos con el examen final suspenso: realización de una prueba que versará sobre el temario desarrollado y podrá contener tanto cuestiones teóricas como aplicaciones prácticas de la materia.

Se mantienen los porcentajes de ponderación de cada una de las partes.

10% Trabajo sustitutivo de la evaluación continua.

30% Actividades prácticas adaptadas al número de alumnos y posibilidades técnicas.

60% Examen final

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y deportistas de alto nivel:

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas. Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial-, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

Evaluación de alumnos de programas de movilidad de cualquier tipo:

Los alumnos de la UMA que cursen cualquier tipo de programa de movilidad o intercambio oficial fuera de la Universidad de Málaga y que se encuentren matriculados de la asignatura, tendrán derecho a examen y realizarán trabajos de entidad y nivel equivalentes a los entregados por sus compañeros durante el curso. En todo caso cubrirán los mismos criterios de calificación que el resto de los alumnos.

TRANSVERSALIDAD CON OTRAS MATERIAS:

Para la elaboración del trabajo práctico de la asignatura Realización de los Géneros Televisivos puede utilizarse como base el trabajo práctico sobre formatos de ficción realizado en los grupos reducidos de Guion Especializado (4º curso, optativa).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

1. FELIX MOLERO, E. Sistemas de radio y Tv. ed. Mc Graw Hill. 8448148010
10. RUMSEY, F. y McCORMICK, T. Introducción al sonido y a la grabación. IORTV. Madrid. 2006. 8488788576
12. CEBRIÁN HERREROS, M. Información audiovisual: concepto, técnica, expresión y aplicaciones. Paidós. 847738309x
4. MILLERSON, G. Técnicas de Realización y Producción en TV. ED. IORTV. 8486984766
5. BARROSO GARCÍA, J. Introducción a la Realización Televisiva. ED. IORTV. 848698405x
6. MTNEZ ABADÍA Y J. SERRA FLORES. Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de Fotografía; ed. Paidós. 8449309859
7. MARTÍNEZ ABADIA. Introducción a la tecnología audiovisual. Paidós. Barcelona. 2006. 844930606x
8. BARROSO GARCÍA, J. Realización de los géneros televisivos. Ed. Síntesis. Madrid. 8477384282
9. ALTEN, S. R. Manual de audio en los medios de comunicación. Ed. Escuela de cine y video. 8492048603

Complementaria

- MILLERSON, G. Diseño escenográfico para televisión; versión española: Eduardo Hernández Villamil. IORTV. 8486984459
- BETHENCOURT MACHADO, T. Televisión digital. Ed. Escuela de cine y video. 978-84-475-3457-9
- EBERSOLE, S. Manual del operador Profesional de Radio y Televisión. Ed. Cine y vídeo. 8487712061
- ZETTL, H. El manual de producción para vídeo y televisión. Ed. Escuela de cine y video. 8492048654

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prácticas en aula audiovisual	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Especificación: En esta asignatura, los grupos GGA, GGB, GR1, GR2, GR3, GR4 y GR5 se llevarán a cabo bajo los parámetros del párrafo anterior.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia



formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

El profesorado que imparte esta materia se reserva del derecho de que sus clases sean grabadas o no.

En los GRs el trabajo se adaptará a las medidas sanitarias establecidas.

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line. En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

Se mantendrá el método de subir al CV un tema semanal con los conceptos principales, si procede.

La asistencia a clases en el formato de docencia bimodal es obligatoria en el turno que designe la Facultad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Si se pasa a un escenario totalmente virtual, la asignatura cambiaría a evaluación continua y la herramienta de evaluación se centrará en los trabajos realizados por los alumnos que se especifican a continuación:

A - Análisis de un género televisivo. Trabajo teórico individual. 20% de la calificación.

B - Programa de GR: 80% de la calificación final. De los 8 puntos que puntúa esta práctica, un máximo de 4 serán comunes a todo el grupo, valorando el programa en su conjunto, y los otros 4 se corresponden a la aportación personal según las secciones y puestos desempeñados en el mismo. Se valorará tanto la redacción/locución como los aspectos formales y técnicos de la edición y la producción teniendo en cuenta las limitaciones. Para superar la asignatura será necesario alcanzar la puntuación de 5 o superior sumando las calificaciones de A y B.

No entregar alguna práctica supone 0 puntos en ese ejercicio, pero no impide sumar aquellas que sí han sido entregadas.

Este procedimiento será aplicable a las convocatorias primera y segunda ordinarias y extraordinarias, así como a los alumnos externos a la UMA y a aquellos con la condición de tiempo parcial o deportista de élite adaptando los requisitos del trabajo al número de alumnos y posibilidades técnicas.

CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos especificados en la sección de normalidad.

TUTORÍAS

Cada profesor que imparte esta materia especificará el formato y horarios de sus tutorías a sus alumnos, teniendo en cuenta las personas de riesgo y aclarando las dudas que de todos estos cambios puedan derivarse, multiplicando nuestros esfuerzos, materializados en el CV y comunicaciones sincrónicas y por correo electrónico, para facilitar la comprensión de las modificaciones que nos vemos obligados a realizar.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Creación Audiovisual
Código:	410
Tipo:	Optativa
Materia:	Creacion Audiovisual
Módulo:	Modulo de Formacion Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE VICENTE IRANZO BENITO	jiranzo@uma.es	952133242	Despacho BBAA 6 - FAC. BELLAS ARTES	
ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	acastilloe@uma.es	952136609	2.15 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Se recomiendan conocimientos básicos de óptica, grabación de vídeo, codecs, y manejo del ordenador, así como herramientas gráficas digitales (photoshop, gimp) y de edición de vídeo.

CONTEXTO

En la asignatura se tratan los aspectos fundamentales relativas a las obras audiovisuales de vanguardia en el contexto del arte contemporáneo: tanto en sus vertientes histórica, conceptual y de realización práctica. Esto implica que el campo de estudios abarca tanto el videoarte en sus versiones monocal, como multicanal e instalativas, como sus antecedentes, el cine de vanguardia y experimental, así como los desarrollos actuales de las tecnologías digitales, en aplicaciones multimedia e interactivas. Los contenidos se articulan en cuatro bloques estructurados en torno al concepto del Tiempo, como elemento específico y distintivo de los medios de representación audiovisuales, tanto en sus articulación conceptual y teórica, como en las estrategias de uso expresivo y plástico en la práctica. Estos 4 bloques son: el tiempo como duración, el tiempo articulado, el tiempo sintetizado y el tiempo real. Cada bloque recorre las teorías relevantes, las obras y los artistas más significativos, las técnicas relativas y propone a los alumnos ejercicios relacionados..

La asignatura pertenece al Itinerario 1: Director, Guionista y Realizador Audiovisual

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.7** Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
- 1.8** Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada

adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.7 Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- 2.13 Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- 2.19 Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- 2.21 Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.
- 2.22 Capacidad y habilidad para desarrollar técnicas de construcción de mensajes constituidos por imágenes visuales, acústicas y audiovisuales.
- 2.23 Capacidad y habilidad para distinguir los modos técnicos y artísticos de la realización en diversos soportes y géneros.
- 2.26 Capacidad para el registro, procesamiento, almacenamiento y reproducción de señales sonoras y visuales, en cualquier tipo de plataformas, soportes, canales o medios, tanto analógicos como digitales, respetando los estándares y grados elevados de calidad profesional.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.4 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- 2.8 Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- 2.12 Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El tiempo como duración

- 1.1 Metáfora ojo-cámara
- 1.2 Noción de corte:
 - el intervalo:
 - el encuadre
 - la duración
- 1.3 El tiempo directo
- La imagen-movimiento
- La imagen-tiempo
- Ejemplos y visionados: Wharhol, Snow, Viola...

El tiempo articulado

- 2.1 Concepto y teorías del montaje: montaje lineal
 - Montaje de la transparencia vs. montaje constructivista
 - Vertov y el cine-ojo - Montaje encadenado / montaje desencadenado
- 2.2 El montaje por capas
 - Principios de composición en vídeo
 - Sandra Kogut
 - Zbigniew Rybczynski
- 2.3 Composición por capas en posproducción digital
 - Capas de transparencia y modos de composición
 - Chroma Key
 - Luma Key
 - Máscaras (matte y alpha)

El tiempo sintetizado

- 3.1 La Cronofotografía: Mubridge vs. Marey
- 3.2 El cine en las vanguardias históricas
- 3.3 Música visual/cine de animación abstracta
- 3.4 El cine métrico



3.5 El cine estructural
3.6 Montaje al fotograma

El tiempo real

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de memorias

Elaboración de ensayos

Actividades prácticas

Desarrollo y evaluación de proyectos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Informe del estudiante

Otras actividades no presenciales eval.asignatura

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Otras actividades eval.asignatura

Actividades de evaluación del estudiante

Participación en clase

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Dominio de las herramientas tecnológicas para la realización de obras en vídeo y en otros soportes digitales.
- Conocimiento y comprensión de las principales teorías y conceptos sobre el videoarte y el audiovisual de vanguardia, así como su incorporación al pensamiento e ideación de las obras.
- Conocimiento de los artistas y las obras fundamentales de la historia del cine experimental, videoarte, videoinstalaciones y multimedia.
- La actividad artística como actividad investigadora, crítica y emancipadora.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará en base a los trabajos realizados por los alumnos así como por la participación y aprovechamiento de las clases teóricas y prácticas.

Se evaluará de manera positiva la participación y la iniciativa propia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a los trabajos realizados por los alumnos así como por la participación y aprovechamiento de las clases teóricas y prácticas. El seguimiento de la asignatura será presencial, que se controlará con los ejercicios de clase y con listas de asistencia.

Se evaluará de manera positiva la participación y la iniciativa propia.

Los trabajos serán individuales y, excepcionalmente, en grupo.

A)- Una memoria teórica final de la asignatura en los términos señalados en clase (25%):

- 1- Contenidos teóricos de clase estructurados en bloques temáticos
- 2 - Resumen y comentario de los de los textos propuestos en el campus virtual
- 3- Comentario de obras de obras visionadas de los artistas correspondientes a cada tema, relacionándolas con los textos teóricos.
- 4 - Investigación propia

Extensión mínima 20 folios, además del índice, portada y bibliografía citada. Formato pdf. Todas las citas irán referenciadas y, si son textuales, entrecorridas. Cualquier fragmento de texto copiado sin referenciar, se considera plagio, y por tanto suspenso directo.

B) - Dos trabajos prácticos en vídeo según los temas propuestos en clase. 25% de la nota cada uno (50% en total). Mínimo 1 minuto. Se valorará la originalidad, la investigación, el volumen de trabajo y el resultado estético.

C) - Seguimiento y aprovechamiento de las clases presenciales. Realización de los ejercicios de Prácticas. 25%

D) - Es posible hacer un trabajo optativo libre para subir nota. Puede ser un trabajo de videoarte u otro relacionado con la materia. Debe ser acordado con el profesor en tutorías.

La asimilación y seguimiento de la asignatura se evaluará de manera continua, y la calificación final será la combinación de ésta con los ejercicios y

la memoria final, expuestos en clase, en la siguiente proporción: 25% ejercicios de clase y participación, 50% trabajos prácticos; 25% trabajo teórico.

Este sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial y con el reconocimiento de los deportistas universitarios de alto nivel:

Conforme a la Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2018, y una vez reconocida dicha situación, se articulará un procedimiento individualizado entre el alumnado y el profesorado. Durante las dos primeras semanas del semestre, se acordará un plan de flexibilidad que establezca los requerimientos de la asignatura y las adaptaciones respecto al medio de enseñanza, asistencia, procedimiento de evaluación, etc. atendiendo a las especificaciones de cada materia y la disponibilidad del alumnado, que en ningún caso podrá alegar la imposibilidad absoluta de asistencia.

En cada caso concreto se determinará el proceso de evaluación teniendo en cuenta que el estudiante, para superar la asignatura, tendrá que adquirir las competencias necesarias establecidas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Bonet, Eugeni y otros 1980 En torno al vídeo, Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 84-252-0988-9 BF42.
- Deleuze, Gilles 1984 La imagen-movimiento, Barcelona: Paidós. ISBN 9788475093178
- Deleuze, Gilles 1987 La imagen-tiempo, Barcelona: Paidós. ISBN 9788475094144
- Guardiola, Juan (ed.) 2000 Andy Warhol: cine, vídeo y TV. Málaga: Fundación Picasso. ISBN 8488786506
- Pérez Ornia, José Ramón 1991 El arte del vídeo: introducción a la historia del vídeo experimental, Madrid: RTVE; Barcelona: Serval. ISBN 8476280807
- Romagera, J. y Alsina, H (ed.) 1989 Textos y manifiestos del cine, Madrid: Cátedra. ISBN 8426411797
- Sánchez-Biosca, Vicente 2004. Cine y vanguardias artísticas: conflictos, encuentros, fronteras, Barcelona: Paidós. ISBN 9788449315282
- Wees, William C. 1992. Light moving in time: studies in the visual aesthetics of avant-garde film. University of California Press. ISBN 978-0520073678
- Youngblood, Gene 1970. Expanded Cinema. New York: EP Dutton. ISBN 9780525472636

Complementaria

- Frisby, John P. 1987 Del ojo a la visión: ilusión, cerebro y mente, Madrid: Alianza Editorial
- Le Grice, Malcom 1997 Abstract film and beyond, Massachusetts: MIT
- Virilio, Paul 1989 La máquina de visión, Madrid: Cátedra
- Baigorri, L. 2007 Video: Primera etapa. El vídeo en el contexto social y artístico de los años 60/70. Madrid: Brumaría
- Bonet, Eugeni 2001 Cine Calculado. Málaga: Fundación Picasso
- Brakhage, Stan 1989 Film at Wit's End: Eight Avant-Garde Filmmakers Kingston, Nueva York: Documentext-McPherson & Company,
- Burch, Noël 1985 Praxis del cine, Madrid: Fundamentos
- Burch, Noël 1987 El Tragaluz del infinito. contribución a la genealogía del lenguaje cinematográfico, Madrid: Cátedra
- Curtis, David 1971 Experimental Cinema: a fifty-year evolution. Nueva York: Universe Books
- d'Agostino, Peter y Tafler, David 1995 Transmissions: Toward a Post - Television Culture, Thousans Oaks, Calif.: SAGE Publications
- Danino, Nina y Mazière, Michael (ed.) 2003 The Undercut Reader: Critical Writings on Artists' Film and Video, Londres: Undercut
- Dwoskin, Stephen 1975 Film Is: The International Free Cinema. Londres: Peter Owen
- Giannetti, Claudia 1995 Media Culture, Barcelona: Associació de Cultura Contemporània L' Angelot.
- Gidal, Peter 1989 Materialist Film, Londres / Nueva York: Routledge
- Hein, Birgit 1971 Film im Underground. Frankfurt / Berlín / Viena: Ullstein
- Horrocks, Roger 2002 Len Lye: a biography, Auckland: University Press
- Lampalzer, Gerda 1992 Videokunst. Historische Überblick und theoretische Zugänge, Viena: Promedia
- Lindemann, Bernard 1977 Experimentation als Metafilm. Hildesheim: Olms
- MacDonald, Scott 1988 A critical cinema: interviews with independent filmmakers. Berkeley: University of California Press
- Nicholas Negroponte 1995 El mundo digital, Barcelona: Ediciones B
- O'Pray, Michael (ed) 1996 British Avant-Garde Film, Luton: Arts Council/ University of Luton Press
- Pagán, Alberte 1999 Introducción a los clásicos del cine experimental: 1945-1990. La Coruña: Centro Galego de Arte Contemporánea / Centro Galego de Artes da Imaxe
- Podesta, P. (ed.) 1986 Resolution. A critique of video art, Los Angeles: LACE
- Romero de Ávila, Rafael 1995 El cine independiente y experimental. Barcelona: Royal Books
- Shaw, Jeffrey y Schwartz, Hans Peter (ed.) 1996 Media Art Perspectives / Perspektiven der Medienkunst, Karlsruhe: ZKM / Zentrum für Medientechnologie
- Tscherkassky, Peter 1996 Lord of the Frames: Kurt Kren. Viena: Wiener Secession
- Vasulka, Woody 1992 Eigenwelt der Apparatenwelt. Pioniere der elektronischen Kunst, Linz: Ars Electronica
- Vattimo, Gianni y Welsch, Wolfgang (ed.) 1998 Medien-Welten Wirklichkeiten, Munich: Wilhelm Fink
- Vicario, Begoña 1998 Breve historia del cine de animación experimental. Madrid: Semana de Cine Experimental
- Vogel, Amos 1974 Film as a Subversive Art. Nueva York: Random House
- VVAA 1998 Digital Cinema and Experimental film, Frankfurt: Deutsches Filmmuseum
- VVAA 2004 Sons et Lumieres. A History of Sound in the Art of the 20th Century. Paris: Centre Pompidou
- Webber, Mark 2004 ¿Contando las olas: Un sumario de la actividad del cine independiente austriaco?, en Miradas, número 7. Cuba: Escuela Internacional de Cine y Televisión
- 1993 Bill Viola. Más allá de la mirada (imágenes no vistas), Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía



ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Elaboración de memorias	25
Desarrollo y evaluación de proyectos	50
Elaboración de ensayos	15
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos por el decanato de la Facultad.

El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincronicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincronicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia: Creación de material complementario que se alojará en campus virtual: ppt, tutoriales, videos con explicaciones a los contenidos y entregas de actividades pautadas en función de los contenidos a través de y campus virtual .

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A, docencia bimodal: Las actividades de evaluación serán únicamente por entrega de trabajos

Escenario B, docencia totalmente virtual: Las actividades de evaluación serán únicamente por entrega de trabajos

CONTENIDOS

Escenario A, docencia bimodal: No se producirán cambios en los contenidos establecidos en la guía docente.

Escenario B, totalmente virtual: Se mantendrán los mismos contenidos, si bien se adaptarán a formatos completamente no presenciales.

TUTORÍAS

Las tutorías se realizarán, preferentemente, por medios telemáticos. Serán en sesiones sincroneas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería sincronea, de carácter individual o grupal, tanto en el escenario A, como en el B.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Diseño y Realización de Videojuegos
Código:	411
Tipo:	Optativa
Materia:	Diseño y Realización de Videojuegos
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: SEBASTIAN MANAS VALLE	sema@uma.es	952133287	2.10 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ROCIO SIBAJA CUMPLIDO	rociosibaja@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En lo posible, sería necesario disponer de conocimientos generales sobre diseño y edición audiovisual en distintos medios y de sus técnicas básicas y avanzadas, de los mercados audiovisuales, de guión y de narrativa audiovisual. Sería interesante poseer conocimientos generales de programación informática. Sería necesario disponer de habilidades informáticas a nivel de usuario audiovisual experto.

CONTEXTO

Aproximación a los Videojuegos desde el punto de vista del profesional audiovisual y estudio del recorrido que ha de seguirse desde la ideación a la confección de estos productos culturales.
Módulo de Formación Optativa.
ITINERARIO 3. Diseño de Producción y Postproducción Visual y Sonora.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7** Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios

audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

- 1.10 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

Competencias profesionales

- 2.6 Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- 2.13 Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- 2.16 Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

Conocimientos disciplinares

- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.7 Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- 2.8 Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Teórico

1. El Videjuego como Producto Audiovisual: implicaciones, vinculaciones y tipologías.
2. Elementos básicos para el Diseño y la Realización de un Videjuego.
3. El Guión de Videjuego.
4. Hardware y Software especializado para el Desarrollo de Videjuegos.
5. Tareas de Realización. Modelado y Texturizado; Escenografía; Animación en Tiempo Real (uso de Motores Gráficos); Diseño del Interfaz.
6. Equipo Técnico y Humano. Planificación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El/la estudiante deberá comprender la terminología general y específica, las técnicas de producción y diseño y el contexto de desarrollo en el ámbito profesional del Diseño de Videjuegos. Deberá ser capaz de desarrollar un diseño conceptual general de un Videjuego y su respectivo prototipo o maqueta (según ciertas directrices preestablecidas y recogidas en el Campus Virtual) viable, original y creativo. Al mismo tiempo, ha de desarrollar la habilidad para la organización y temporalización de las tareas imprescindibles para ello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Desarrollo teórico-práctico de un Proyecto de Diseño de un Videjuego inédito para alguna de las plataformas actuales (p.e.: móvil, ordenador, web, consola...). Estudio, análisis, documentación y exposición teórica de las últimas tendencias narrativas, audiovisuales y lúdicas recogidas en fuentes actualizadas bibliográficas y electrónicas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El/la estudiante debe elaborar durante todo el curso un Proyecto de Diseño de un Videjuego inédito, viable, factible y, a ser posible, vinculado con alguna empresa real del mercado, y según los criterios y límites fijados en el Campus Virtual. Deberá desarrollar dicho proyecto tanto a nivel teórico como a nivel práctico (un GDD y su presentación en vídeo ¿tipo teaser¿) y en grupo de 6 personas (habrá que consultar en otros casos).

Se tendrá que ir entregando toda la documentación necesaria, relativa a cada una de las fases e hitos asociados, que se genere durante el proceso de elaboración profesional de la propuesta de diseño de un videjuego, por parte de cada uno de los equipos de trabajo. Asimismo, se realizarán varias pruebas teóricas individuales, y exposiciones o presentaciones grupales vinculadas con el temario desarrollado en GG. Todo lo que precede, en las fechas establecidas en el Campus Virtual de la asignatura.

Así, el 100% de la evaluación en la primera convocatoria ordinaria se realizará de modo continuo y progresivo, o sea, que la calificación final (con un máximo alcanzable de 10 puntos y de un mínimo para aprobar de 5 puntos) será obtenida a partir de la valoración de todos y cada uno de los elementos implicados durante el proceso de aprendizaje y reflejados en 3 hitos del proyecto teórico-práctico, junto a su posible presentación y defensa, y 2 pruebas teóricas parciales (abarcarán aquella porción de los contenidos del programa de la materia en estudio que se indiquen en el Campus en su momento). Cada elemento puede aportar hasta un 20% de la calificación total, aunque para poder acceder a la evaluación se deben completar al menos un hito y una prueba teórica parcial. Se valorarán, por encima de todo, aspectos fundamentales como la complejidad, la originalidad, la calidad profesional o la competitividad dentro del sector del producto presentado. Hay que tener presente que todas estas tareas y pruebas son irrecuperables en sí mismas una vez completadas, debido a la propia dinámica e idiosincrasia tanto de la metodología orientada a



proyectos (o PBL) como del mercado audiovisual.

La evaluación correspondiente a todas las demás convocatorias (incluidas cualquiera de las extraordinarias y, también, la convocatoria de septiembre) se realizará, exclusivamente, mediante una única prueba teórica global que comprendería todos los contenidos del programa, con especial atención a la bibliografía básica que aparece recogida en esta Guía Docente.

Aquellos/as estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial o como deportista universitario/a de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el/la coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

Salmond, Michael (2017): Diseño de Videojuegos. De amateur a pro. Parramon. ISBN: 978-84-34213975.

Complementaria

- Durante el desarrollo del curso se facilitará la información necesaria y actualizada sobre documentación y enlaces de ampliación a través del Campus Virtual

Adams, Ernest (2010): Fundamentals of Game Design, Second Edition. New Riders. ISBN: 978-0321643377.

Buren, Rubén (2017): Guión de Videojuegos. Síntesis. ISBN: 978-84-91710585.

DeMaria, R. y Wilson, J. (2002): High Score!. McGrawHill-Osborne. ISBN: 978-0072224283.

González Jiménez, Daniel (2011): Diseño de Videojuegos. Da forma a tus sueños. RA-MA S.A. ISBN: 978-84-99640785.

Ordoñez, Juan P. (2018): Diseño de Videojuegos. Síntesis. ISBN: 978-84-91712091.

Schell, J. (2008): The Art of Game Design. Elsevier-Morgan Kaufmann. ISBN: 978-1466598645.

Schell, J. (2019): The Art of Game Design. 3th Ed. CRC Press. ISBN: 978-1138632059.

Thompson, J., Berbank-Green, B. y Cusworth, N. (2008). Videojuegos: manual para diseñadores gráficos. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 978-8425222665.

Thornton Wyman, M. (2011): Making Great Games. Elsevier-Focal Press. ISBN: 978-0240812854.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.

Escenario B: Se sustituirán todos los recursos formativos presenciales, individuales o grupales, por aquellos medios telemáticos alternativos e idóneos para el proceso de enseñanza-aprendizaje recogido en esta Guía, es decir, se hará uso de manera síncrona, según los horarios establecidos para la asignatura, de los seminarios virtuales ofrecidos por el Campus Virtual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.

Escenario B: Se utilizarán exclusivamente los medios telemáticos disponibles, es decir, la entrega de tareas, las pruebas de conocimiento, los seminarios virtuales y chats síncronos, o los talleres, entre otros, del Campus Virtual.

CONTENIDOS



Escenario A: Todo se mantiene igual.
Escenario B: Todo se mantiene igual.

TUTORÍAS

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.
Escenario B: Se utilizarán los medios telemáticos adecuados mediante correo electrónico, chats en línea con cita previa y foros del Campus Virtual.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Prácticas Profesionales
Código:	412
Tipo:	Optativa
Materia:	Prácticas Profesionales
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	Práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	0
Tamaño del Grupo Reducido:	0
Página web de la asignatura:	http://factor-e.uma.es/index.php/p-alumnos/

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA ISABEL GARNELO DIEZ	isgadiluna@uma.es	952133285	2.83 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
Coordinador/a: MARIA ISABEL GARNELO DIEZ	isgadiluna@uma.es	952133285	2.83 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Para el buen aprovechamiento de la asignatura, el alumno debe estar en permanente contacto con sus tutores, tanto el de la empresa como el de la universidad. Se valorará que el estudiante se interese y tenga una actitud proactiva en las diferentes labores que tendrá que desempeñar durante las horas concretas en la práctica y en las tareas de contacto con estas instancias de apoyo y evaluadoras.

Se recomienda encarecidamente a los/las estudiantes que consideren la utilidad del campus virtual creado para esta asignatura, donde encontrará todo lo relativo a manuales sobre la Plataforma Ícaro de Prácticas Profesionales, que le ayudarán a realizar su inscripción con facilidad y hacer el seguimiento de las convocatorias que le permitirán seleccionar empresas para sus prácticas. También en este espacio, por medio del foro de comunicación, se solventarán las dudas que puedan surgir, de modo que la respuesta sea aprovechada por todos/as. No se atenderán preguntas por el correo electrónico de forma individualizada, que ya hayan sido contestadas a través de este medio.

CONTEXTO

La asignatura se inscribe en el plan de estudios del grado dentro del Módulo de Trabajo Fin de Grado (6 créditos). Las prácticas profesionales están concebidas para permitir al estudiante la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica, preparándole para el ejercicio profesional. Estas deben facilitar un conocimiento práctico de la metodología de trabajo y del contexto y realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes deberán cumplir un máximo de 130 horas en la empresa adjudicada durante el periodo establecido en la convocatoria y durante la jornada acordada entre estudiante y empresa, siempre supeditada al calendario académico del estudiante.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicacion (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias transversales

- 1.1 Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.8 Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores



democráticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Actividades Presenciales Actividades fuera de la Universidad

Realización de prácticas en organizaciones públicas y privadas en las que el alumnado podrá aplicar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Comunicación Audiovisual durante todo el estudio de grado.

Otras actividades presenciales

Tutorías con el profesor: Otras actividades presenciales evaluación

Actividades No Presenciales Actividades de elaboración de documentos

Trabajo del alumno consistente en cumplimentar con detalle su informe de valoración en la plataforma Ícaro cuando le sea requerido desde ella. Trabajo administrativo antes, durante y después de finalizada la práctica en la empresa asignada, orientado al registro en la plataforma Ícaro, el seguimiento de las convocatorias, el cumplimiento de sus compromisos al seleccionar una empresa, el cumplimiento de las tareas asignadas dentro de la empresa.

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales
Estudio y capacitación personal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades fuera de la Universidad

Prácticas en empresas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

Otras actividades prácticas no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Informe del estudiante

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación de la asignatura con participación alumnos

Otras actividades eval.asignatura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se espera de los alumnos que sean lo suficientemente versátiles en el terreno profesional como para demostrar una formación completa en todos los ámbitos relacionados con su profesión, ya muy amplia en todo lo relacionado con la comunicación audiovisual

La valoración de las prácticas es responsabilidad del tutor de la empresa y el tutor universitario. Se tendrán en cuenta criterios como la asistencia a las prácticas, la motivación, la participación en los diferentes departamentos empresariales y el desempeño profesional.

La evaluación estará basada en los Informes de Valoración, emitidos desde la plataforma Ícaro y cumplimentados por empresa y estudiante. Este último, hará las veces de memoria final de su experiencia en la empresa asignada, de ahí la necesidad de que tenga la amplitud necesaria.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. Memoria-encuesta final de prácticas del estudiante. El estudiante realizará, a la conclusión de las prácticas, una memoria-encuesta final de prácticas conforme al modelo normalizado establecido por la universidad en la plataforma de gestión ÍCARO: 50%

2. Informe de Valoración final del tutor de la entidad colaboradora. El tutor profesional de la entidad colaboradora realizará esta valoración por medio de la aplicación informática que se disponga para ello (ÍCARO), a la conclusión de las prácticas y en el plazo máximo que establezca la universidad: 50%

Respecto a alumnos a tiempo parcial y deportista universitario se remite a la normativa general de la Universidad de Málaga y al Reglamento propio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

La que corresponda, según el tipo y temática del trabajo a realizar.

Complementaria

La que corresponda, según el tipo y temática del trabajo a realizar.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE



ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Prácticas en empresas	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 1

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades prácticas no presenciales	130
Otras actividades prácticas no presenciales	4

TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL 134

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el caso de que se diera un escenario de restricción de movimientos e incluso de confinamiento, las prácticas se podrán realizar telemáticamente.

Si la empresa asignada a algún/na estudiante no se aviniera a esta solución, se tendrán en cuenta las horas realizadas por el/la estudiante hasta ese momento y se le buscará la fórmula que le permita finalizar el porcentaje restante en otra empresa o mediante la realización de cursos o talleres virtuales ofertados por la Universidad.

La facultad de Ciencias de la Comunicación ha solucionado estas situaciones mediante la ampliación de la oferta en Comutopía RTV, gestionada desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación no variarán respecto de los utilizados en condiciones normales en un escenario A. Es decir, siempre serán virtuales, ya que no hay exámenes sino que la evaluación se hace a través de los datos emitido mediante el Informe de Valoración que, tanto el Tutor Profesional de la empresa (50%) como el /la estudiante (50%), emiten en la plataforma Ícaro de Prácticas Profesionales al final del periodo de prácticas.

CONTENIDOS

Se consensuará con los tutores profesionales de las empresas que vayan a realizar prácticas telemáticas en un escenario B el programa de actividades a realizar por los/las estudiantes, así como la forma de determinar las horas de dedicación necesarias para cumplir con la normativa de Prácticas Profesionales.

TUTORÍAS

Los métodos de interacción con los estudiantes para la realización de tutorías serán presenciales, y mediante el correo electrónico, en los horarios establecidos de tutoría para el resto de asignaturas.

En el caso de un escenario B, las tutorías se realizarán dentro de los horarios oficiales de forma telemática en el campus virtual y mediante las plataformas desarrolladas para ello.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Realización de Documental
Código:	413
Tipo:	Optativa
Materia:	Realización de Documental
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ALEJANDRO IGNACIO ALVARADO JODAR	alvarado@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura pretende fundamentar los principios básicos en torno a la representación de la realidad en el audiovisual contemporáneo. De esta forma, se ofrece al alumnado la capacitación en los conocimientos teórico-históricos sobre el cine documental y de no ficción, a través de sus diferentes formas, estilos, modalidades y autores. Por otro lado, la asignatura pretende profundizar en los procesos creativos y de producción de un film documental, proporcionando al estudiante las habilidades técnicas y expresivas para el desarrollo, escritura, realización y montaje de obras documentales. La asignatura es optativa y pertenece al Itinerario 1: Director, guionista y realizador audiovisual.

Para el buen aprovechamiento de la asignatura, el alumnado debe seguir las pautas de trabajo que recomienda el profesor. Se valorará que el estudiante se interese y tenga una actitud proactiva en la búsqueda de información para responder a la naturaleza de transformación constante del sector audiovisual al que se acerca la materia.

CONTEXTO

En las últimas décadas, el documental ha experimentado un auge y repercusión a escala mundial tanto en sus prácticas como en su difusión, siendo considerado por los especialistas como una de las puntas de lanza actuales de la innovación y evolución del lenguaje audiovisual. En este sentido, esta asignatura viene a profundizar en las formas del cine documental contemporáneo dentro del módulo optativo de cuarto curso perteneciente al Itinerario 1 de Director, Guionista y Realizador Audiovisual. De esta manera, se adaptan y amplían contenidos y competencias de otras asignaturas teórico-históricas como Historia de la Cinematografía, Teoría de la Comunicación, Comunicación Audiovisual y Cambio Social y Narración Informativa Audiovisual, y de asignaturas prácticas como Guión Audiovisual, Producción Audiovisual, Realización Audiovisual y Técnica y Edición de Vídeo y Sonido.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2 Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
- 1.8 Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.2 Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6 Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

- 1.11 Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2 Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- 2.3 Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- 2.4 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- 2.5 Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Competencias profesionales

- 2.1 Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- 2.2 Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- 2.19 Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- 2.20 Capacidad para diseñar y dirigir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.
- 2.21 Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.

Conocimientos disciplinares

- 2.1 Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- 2.2 Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.8 Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- 2.9 Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- 2.11 Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- 2.12 Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora (sound designer). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

I. Origen y definición del documental.

- Ficción vs Documental.
- El documental como investigación de la realidad.
- Bases teóricas: Cuestiones éticas y estéticas.

II. Los modos de representación de la realidad.

- Modalidad expositiva.
- Modalidad poética.
- Modalidad observacional.
- Modalidad participativa.
- Modalidad reflexiva.
- Modalidad performativa.
- Críticos a la teorías de Bill Nichols.

III. Aspectos fundamentales de la historia del cine documental

- Pioneros, noticieros y escuelas clásicas.
- Poesía y vanguardia.
- Propaganda y activismo: documental de denuncia social.
- Del cinema directo al cine verité.
- El Cine militante y anticolonialista.
- Etnografía experimental y cine feminista.
- El film ensayo.
- El falso documental y el mockumentary.
- Films de apropiación y metraje encontrado.
- El documental performativo y los cines del yo.

-Tendencias y formas del documental contemporáneo.

IV. El cine documental en España.

- Pioneros y el documental en la II República (1895-1936).
- Film de propaganda y bélico: el caso de la Guerra Civil (1936-1939).
- Franquismo (1939-1977)
- Transición (1973-1982)
- Democracia (1982-2016)
- Nuevas formas: experimental y no ficción (2000-2018)

V. Procesos del documental creativo

- Idea e investigación.
- Escritura I: el guión.
- Desarrollo: financiación y reproducción.
- Realización: puesta en imágenes y entrevistas.
- Universo sonoro: voz, efectos y música.
- Escritura II: el montaje.
- Público: distribución y exhibición.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral Recorrido teórico-histórico sobre el cine documental y de no ficción

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Procesos creativos: realización de un cortometraje documental y otros ejercicios prácticos.

Actividades no presenciales

Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de dossier

Actividades prácticas

Estudios de casos

Desarrollo y evaluación de proyectos

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación no presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Pruebas escritas

Pruebas escritas

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA DINÁMICA DE LAS CLASES

En las clases se complementará la lección magistral de los contenidos relativos a la asignatura, con el visionado y análisis formales de fragmentos de películas documentales. En todo momento, se fomentará la participación activa del alumnado, resolviendo dudas y planteando discusiones y debates. Al mismo tiempo, se realizarán ejercicios de exposición por parte del alumnado de análisis específicos de film documentales o estudios de caso de determinadas formas, estilos, modalidades y autores contemporáneos, utilizando para ello el material bibliográfico y videográfico recomendado.

Complemento de tal aprendizaje, el alumnado deberá elaborar en grupo un cortometraje documental y de manera individual dos ejercicios prácticos. El proceso se realizará a lo largo de todo el semestre, por fases (preproducción, producción y postproducción), bajo la tutorización del profesor y la exposición en clase y entrega de cada una de las tareas a través del campus virtual. Al final del semestre, se realizará una difusión pública de los mismos, junto a un debate y discusión. Estos ejercicios prácticos permitirán demostrar el dominio por parte del estudiante de las claves expresivas audiovisuales y técnicas formales de la práctica de la realización documental.

Se sumará a todo ello la posible participación en clase a través de un encuentro o conversatorio con profesionales de reconocido prestigio en el ámbito documental. Así mismo, se aprovechará la celebración del Festival de Málaga y su reconocida sección documental durante el semestre, para fomentar la participación de los estudiantes en la asistencia a las proyecciones, encuentros, mesas redondas y eventos relacionados que se celebren.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la asignatura serán definidos ad hoc para cada prueba, teórica y práctica, en el campus virtual. Aunque de manera general se tendrá en cuenta:

- Capacidad de análisis y comprensión de la complejidad de los contenidos abordados.
- Capacidad para argumentar de forma lógica, coherente y original utilizando los conceptos abordados.
- Capacidad de aplicar los conceptos abordados a los problemas prácticos de las situaciones reales.
- Capacidad para utilizar de forma elemental los recursos y técnicas básicas de investigación de los fenómenos educativos (buscar, recopilar, seleccionar, organizar, valorar e interpretar información; y elaborar y comunicar conocimiento).
- Capacidad para comunicar de forma clara, lógica, coherente y original el proceso y/o los resultados de trabajos individuales o colectivos.
- Capacidad para seleccionar y desarrollar dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.
- Capacidad para seleccionar y utilizar recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.
- Cumplimiento de las fechas de entrega de los trabajos y sus exposiciones.
- Presentación adecuada de estos trabajos.
- Grado de implicación, participación y colaboración del alumnado en las actividades propuestas en el desarrollo de la materia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación será el mismo para la misma modalidad de alumnos/as (a tiempo completo y parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel). El alumnado puede optar al 100% de la calificación en todas las convocatorias

El sistema de evaluación en la 1ª Convocatoria consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través de la siguiente prueba escrita: un trabajo de análisis o una disertación sobre un determinado aspecto, tendencia, estilo o autor de cine documental contemporáneo. Esta prueba tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%) sobre la nota final. Este trabajo se realizará en grupo y se evaluará en una parte de forma individual, con un valor máximo de 2 puntos (20%), y de otra parte de forma grupal, con un valor máximo de 1 punto (10%). El trabajo de análisis se expondrá en clase al final del semestre y se entregará a través del campus virtual.

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto tutorizado que consistirá en la realización y producción de un cortometraje documental. Este trabajo práctico se realizará en grupo de 5 estudiantes y podrá sumar un máximo de 4 puntos (40%), además se evaluará la entrega, en tiempo y forma, de cada una de las tareas prácticas y actividades (memoria o dossier explicativo) a través del campus virtual. Complementado este trabajo, se realizarán dos ejercicios prácticos de manera individual que sumarán un máximo de 3 puntos (30%).

De manera excepcional, para aquel alumnado (a tiempo parcial y con reconocimiento de deportista universitario de alto nivel) que lo justifiquen a principio de curso (10 primeros días del curso), se podrá realizar una prueba escrita individual en vez del anterior trabajo grupal. El examen consistirá en el análisis de uno o varios cortometrajes (o fragmentos de largometraje) documentales, con un valor total de 4 puntos (40%) y el trabajo práctico consistirá en la realización y producción de un cortometraje documental de forma individual y con un valor de máximo de 6 puntos (60%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

El sistema de evaluación en la 2ª Convocatoria y demás convocatorias consistirá:

La evaluación de la parte teórica se realizará a través una prueba escrita individual. El examen consistirá en el análisis de uno o varios cortometrajes (o fragmentos de largometrajes) documentales, con un valor total de 3 puntos (30%).

La parte práctica se evaluará a partir del desarrollo de un proyecto tutorizado que consistirá en la realización y producción de un cortometraje documental. Este trabajo práctico se podrá realizar individualmente o en grupo y podrá sumar un máximo de 4 puntos (40%). Complementado este trabajo, se realizarán dos ejercicios prácticos de manera individual que sumarán un máximo de 3 puntos (30%).

Para aprobar es preciso haber superado las dos partes, teórica y práctica, y haber entregado todos los trabajos.

En el documento PRESENTACIÓN ASIGNATURA/DESGLOSE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN que se encuentra en el campus virtual de la asignatura se establecerán de forma detallada las características de cada uno de los componentes que forman parte de la evaluación.

Nota: Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ALVÁREZ, M.; HATZMANN, H.; SÁNCHEZ I. (eds). No se está quieto. Nuevas formas documental en el audiovisual hispánico. Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2015.
- ARTIS, A. Q. Cállate y rueda: guía del documental: con cualquier presupuesto, con cualquier cámara, en cualquier momento, Omega, Barcelona, 2009.
- BARNOUW, Erik: Documentary. A History of the non fiction film, Oxford Univ. Press, Oxford, 1993.
- BRUZZI, S. New Documentary: a critical introduction. Routledge, New York, 2000.
- CATALÁ, J^o M^o., CERDÁN, J. y TORREIRO, C. (coords.): Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España, 8 y medio, Madrid, 2001.
- GUZMÁN, P. Filmar lo que no se ve. Una manera de hacer documentales. DOCMA. Madrid, 2016.
- NICHOLS, Bill: La representación de la realidad, Paidós, Barcelona, 1997.
- SICHEL, B. (coords): Postverité, Centro Párraga, Murcia, 2003.
- TORREIRO, C. y CERDÁN, J. (ed.): Documental y vanguardia, Cátedra, Madrid, 2005.
- WEINRICHTER, A. Desvíos de lo real. El cine de no ficción. T&B Editores, Madrid, 2005.
- WEINRICHTER, A. Doc. El documentalismo en el siglo XXI. Festival de San Sebastián, San Sebastián, 2010.
- ZUNZUNEGUI, S. y ZUMALDE, I. Ver para crear. Cátedra, Madrid, 2019.

**Complementaria**

- ALVARADO, A. La postcensura en el cine documental de la transición española. Peter Lang, Berna, 2018.
- ARANDA, D.; ESQUIROL, M.; SÁNCHEZ-NAVARRO (eds.): Puntos de vista. Una mirada poliédrica a la historia del cine. UOC, Barcelona, 2009.
- BRESCHAND, J. El documental. La otra cara del cine. Editorial Paidós, Barcelona, 2004.
- FRANCÉS, M. et al.: El documental en el entorno digital, UOC, Barcelona, 2013.
- GARCÍA LÓPEZ, S.; GÓMEZ VAQUERO, L. (eds.) Piedra, papel y tijera. El collage en el cine documental. Ocho y Medio, Madrid, 2009.
- GÓMEZ SEGARRA, M. Quiero hacer un documental. Rialp, Madrid, 2008.
- LEDO, M. Del Cine-Ojo a Dogma 95: Paseo por el Amor y la Muerte del Cinematógrafo Documental. Editorial Paidós, Barcelona, 2004.
- MARTÍN GUTIÉRREZ; G. Cineastas frente al espejo. T&B Editores, Madrid, 2008.
- ORTEGA, M.L.; GARCÍA, N. (eds.) Cine directo, discusiones en torno a un concepto. T&B Editores, Madrid, 2008.
- ORTEGA, M.L. Nada es lo que parece. Falsos documentales, hibridaciones y mestizajes del documental en España. Ocho y medio, Madrid, 2005.
- PARANAGUA, P.A. Cine documental en América Latina. Cátedra, Madrid, 2003.
- PLANTINGA, C. R. Rhetoric and Representation in Nonfiction Film. Cambridge University Press, Cambridge, 1997.
- RENOV, M. (ed.) Theorizing Documentary. Routledge, New York, 1993.
- SANCHEZ ALARCON, I.; DIAZ ESTEVEZ, M. (coords.) Doc. 21. Panorama del reciente cine documental en España. Luces de Galibo, Girona, 2009.
- SÁNCHEZ-NAVARRO J.; HISPANO, A. Imágenes para la sospecha. Falsos documentales y otras piruetas de la no ficción. Glenat, Barcelona, 2001.
- SUCARI, J.: El documental expandido. Pantalla y espacio, UOC, Barcelona., 2013.
- VILCHES, L. (comp.) Taller de escritura para televisión. Gedisa, Madrid, 1998.
- WEINRICHTER, A. La forma que piensa. Tentativas en torno al cine-ensayo. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2007.
- WEINRICHTER, A. Metraje encontrado. La apropiación en el cine documental y experimental. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2009.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral Recorrido teórico-histórico sobre el cine documental y de no ficción	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas Procesos creativos: realización de un cortometraje documental y otros ejercicios prácticos.	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Estudios de casos	15
Desarrollo y evaluación de proyectos	45
Búsqueda bibliográfica/documental	5
Elaboración de dossier	5
Estudio personal	20
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios.

El profesorado interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.



En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario bimodal o virtual, en la primera convocatoria se mantendrán los procedimientos de evaluación en cuanto a su forma y su valor o porcentaje. La exposición de los trabajos teóricos y prácticos se llevará a cabo a través de la modalidad en línea a través de una sesión síncrona on-line.

Para la segunda y demás convocatorias, el procedimiento será el mismo, en cuanto a su forma y su valor o porcentaje, que el escenario de normalidad.

Para el alumnado que haya sido reconocido, de manera oficial, como estudiante a tiempo parcial, las actividades presenciales susceptibles de evaluación serán adaptadas a través de los medios de enseñanza virtual o modificando el horario y calendario de las mismas, posibilitando de esta manera un procedimiento equivalente de evaluación al descrito de manera general en esta guía docente. Aquellos estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

CONTENIDOS

Para el escenario bimodal o virtual no existirá ninguna variación de los contenidos de la asignatura respecto al escenario de normalidad.

TUTORÍAS

Para el escenario bimodal o virtual, las tutorías se realizarán por medios telemáticos, en sesiones síncronas y conforme al horario establecido en la guía docente y el número de horas que corresponden según el POD. Podrán utilizarse aplicaciones del campus virtual así como herramientas o aplicaciones de videollamada o mensajería síncrona, de carácter individual o grupal.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Técnicas de Animación Audiovisual
Código:	414
Tipo:	Optativa
Materia:	Técnicas de Animación Audiovisual
Módulo:	Módulo de Formación Optativa
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: SEBASTIAN MANAS VALLE	sema@uma.es	952133287	2.10 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ROCIO SIBAJA CUMPLIDO	rociosibaja@uma.es	952132910	2.58 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

En lo posible, sería necesario disponer de conocimientos generales sobre diseño y edición audiovisual en distintos medios y de sus técnicas básicas y avanzadas, de técnicas de cámara y registro, de guión y de narrativa audiovisual. Sería necesario disponer de habilidades informáticas a nivel de usuario audiovisual experto.

CONTEXTO

Aproximación a los Medios Animados desde el punto de vista del profesional audiovisual y estudio del recorrido que ha de seguirse desde la ideación a la comercialización de sus productos culturales.
Módulo de Formación Optativa.
ITINERARIO 3. Diseño de Producción y Postproducción Visual y Sonora.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias de rama específicas

- 1.2** Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la comunicación y habilidad para usarlas de manera adecuada en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.

Competencias transversales

- 1.1** Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- 1.2** Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en empresas externas y en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.4** Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- 1.5** Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.7** Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- 1.8** Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación y del inglés para poder analizar hechos y temas generales que habitualmente se abordan en los medios de comunicación internacionales.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios

audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

- 1.10** Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2 Competencias específicas. Libro Blanco Titulos de Grado en Comunicación (ANECA)

Competencias académicas

- 2.1** Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- 2.2** Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

Competencias profesionales

- 2.6** Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- 2.7** Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- 2.13** Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.

Conocimientos disciplinares

- 2.2** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- 2.3** Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- 2.4** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- 2.9** Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Teórico

1. Concepto y breve historia de la animación.
2. Principios básicos y modalidades de animación.
3. El guión de animación.
4. Formatos y plataformas de animación.
5. Introducción a las técnicas de animación en 2D y en 3D (básicas y avanzadas).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El/la estudiante deberá comprender la terminología general y específica, las técnicas de producción y diseño y el contexto de desarrollo en el ámbito profesional de la Animación Audiovisual. Deberá ser capaz de desarrollar una Animación Multitécnica (según ciertas directrices preestablecidas y recogidas en el Campus Virtual), original y creativa. Al mismo tiempo, ha de desarrollar la habilidad para la organización y temporalización de las tareas imprescindibles para ello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Desarrollo teórico-práctico de un Corto inédito de Animación de Ficción. Estudio, análisis, documentación y exposición teórica de las últimas tendencias técnicas, audiovisuales y culturales recogidas en fuentes actualizadas bibliográficas y electrónicas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El/la estudiante debe elaborar durante todo el curso un Proyecto de Corto de Animación de Ficción inédito, según los criterios y límites fijados en el Campus Virtual. Deberá desarrollar dicho proyecto tanto a nivel teórico como a nivel práctico (Guión, Storyboard y Edición Profesional en vídeo) y en grupo de 5 personas (habrá que consultar en otros casos).

Se tendrá que ir entregando toda la documentación necesaria, relativa a cada una de las fases e hitos asociados, que se genere durante el proceso de elaboración profesional de un corto de animación, por parte de cada uno de los equipos de trabajo. Asimismo, se realizarán varias pruebas teóricas individuales, y exposiciones o presentaciones grupales vinculadas con el temario desarrollado en GG. Todo lo que precede, en las fechas establecidas en el Campus Virtual de la asignatura.

Así, el 100% de la evaluación en la primera convocatoria ordinaria se realizará de modo continuo y progresivo, o sea, que la calificación final (con un máximo alcanzable de 10 puntos y de un mínimo para aprobar de 5 puntos) será obtenida a partir de la valoración de todos y cada uno de los elementos implicados durante el proceso de aprendizaje y reflejados en 3 hitos del proyecto teórico-práctico, junto a su posible presentación y defensa, y 2 pruebas teóricas parciales (abarcarán aquella porción de los contenidos del programa de la materia en estudio que se indiquen en el Campus en su momento). Cada elemento puede aportar hasta un 20% de la calificación total, aunque para poder acceder a la evaluación se deben completar al menos un hito y una prueba teórica parcial. Se valorarán, por encima de todo, aspectos fundamentales como la complejidad, la

**SUPUESTO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL**

originalidad, la calidad profesional o la competitividad dentro del sector del producto presentado. Hay que tener presente que todas estas tareas y pruebas son irrecuperables en sí mismas una vez completadas, debido a la propia dinámica e idiosincrasia tanto de la metodología orientada a proyectos (o PBL) como del mercado audiovisual.

La evaluación correspondiente a todas las demás convocatorias (incluidas cualquiera de las extraordinarias y, también, la convocatoria de septiembre) se realizará, exclusivamente, mediante una única prueba teórica global que comprendería todos los contenidos del programa, con especial atención a la bibliografía básica que aparece recogida en esta Guía Docente.

Aquellos/as estudiantes que sean reconocidos por la UMA como estudiantes a tiempo parcial o como deportista universitario/a de alto nivel, deberán ponerse en contacto con el/la coordinador/a en un plazo máximo de diez días a contar a partir del comienzo de la docencia, para establecer el plan de trabajo, seguimiento y evaluación de la materia. En caso de que el/la estudiante no estableciera este contacto en el plazo establecido, la forma de seguimiento y evaluación de la materia serán las mismas que para el estudiantado en régimen de dedicación general.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**Básica**

Wells, Paul (2009): Fundamentos de la Animación. Parramon. ISBN: 978-84-34229419.

Complementaria

- Durante el desarrollo del curso se facilitará la información necesaria y actualizada sobre documentación y enlaces de ampliación a través del Campus Virtual

Bendazzi, G. (2003): Cartoons. 110 años de Cine de Animación. Ocho y Medio. ISBN: 978-8495839442.

Blair, P. (1999): Dibujos Animados. Evergreen. ISBN: 978-3822870006.

Crook, Ian & Beare, Peter (2017): Fundamentos del Motion Graphics. Principios y prácticas de la animación gráfica. Promopress. ISBN: 978-84-16504817.

Selby, Andrew (2009): Animación, nuevos proyectos y procesos creativos. Parramon. ISBN: 978-84-34235427.

Selby, Andrew (2013): La Animación. Art Blume, S.L. ISBN: 978-84-98016673.

Taylor, R. (2000): Enciclopedia de Técnicas de Animación. Acanto. ISBN: 978-8495376022.

Ternan, M. (2014): Animación Stop Motion. Promopress. ISBN: 978-84-15967-03-3.

Webster, C. (2005): Técnicas de Animación. Anaya. ISBN: 978-8441519879.

Whitaker, H. y Halas, J. (1981): Animación. Tiempos e Intercalación. ESCIVI. ISBN: 978-8493576936.

Wright, J.A. (2005): Guionización y Desarrollo de la Animación. ESCIVI. ISBN: 978-8493431945.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33.3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		45	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.

Escenario B: Se sustituirán todos los recursos formativos presenciales, individuales o grupales, por aquellos medios telemáticos alternativos e idóneos para el proceso de enseñanza-aprendizaje recogido en esta Guía, es decir, se hará uso de manera sincrónica, según los horarios establecidos para la asignatura, de los seminarios virtuales ofrecidos por el Campus Virtual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.

Escenario B: Se utilizarán exclusivamente los medios telemáticos disponibles, es decir, la entrega de tareas, las pruebas de conocimiento, los



seminarios virtuales y chats síncronos, o los talleres, entre otros, del Campus Virtual.

CONTENIDOS

Escenario A: Todo se mantiene igual.

Escenario B: Todo se mantiene igual.

TUTORÍAS

Escenario A: Todo se mantiene igual, salvo lo establecido por la Facultad en cuanto a limitación de aforo y capacidad de presencialidad, tanto para el GG como para los GR.

Escenario B: Se utilizarán los medios telemáticos adecuados mediante correo electrónico, chats en línea con cita previa y foros del Campus Virtual.



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Código:	415
Tipo:	Trabajo fin de estudios
Materia:	Trabajo Fin de Grado
Módulo:	Módulo de Trabajo Fin de Grado
Experimentalidad:	Teórica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	4
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	0
Tamaño del Grupo Reducido:	0
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: FRANCISCO JAVIER RUIZ SAN MIGUEL	sanmiguel@uma.es	952133469	-	
Coordinador/a: FRANCISCO JAVIER RUIZ SAN MIGUEL	sanmiguel@uma.es	952133469	-	
ANTONIO CANTOS CEBALLOS	cantos@uma.es	952132912	2.74 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANTONIO CASTRO HIGUERAS	acastro@uma.es	952132916	2.79 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
CONCEPCION BARQUERO ARTES	conchabarquero@um a.es	952132910	2.23 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
CRISTINA DE LOS ANGELES PEREZ ORDONEZ	cristinaperezordonez @uma.es	951953199	2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
FRANCISCO JAVIER RUIZ DEL OLMO	fjrui@uma.es	952133471	2.36 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE ANTONIO MUNOZ JIMENEZ	josemunoz@uma.es	952133288	2.69 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE LUIS CAMPOS GARCIA	jlcampos@uma.es	952134303	2.54 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE LUIS TORRES MARTIN	jltorres@uma.es		2.55 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE PATRICIO PEREZ RUFÍ	patricioperez@uma.es	952132916	2.79 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
JOSE VICENTE IRANZO BENITO	jiranzo@uma.es	952133242	Despacho BBAA 6 - FAC. BELLAS ARTES	
JUAN SALVADOR VICTORIA MAS	jsvictoria@uma.es	952133279	2.72 Despacho profesorado - FAC. DE	



Departamento:

Área:

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
MARIA ISABEL GARNELO DIEZ	isgadiluna@uma.es	952133285	CC. DE LA COMUNICACIÓN 2.83 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
MARIA ROCIO DE LA MAYA RETAMAR	rmaya@uma.es	952133290	2.02 Decanato - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
MIREYA ROCIO CARBALLEDA CAMACHO	mcarballeda@uma.es	951953201	2.33 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
PALOMA LOPEZ VILLAFRANCA	pallopvil@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
SEBASTIAN MANAS VALLE	sema@uma.es	952133287	2.10 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
SONIA MARIA BLANCO RUIZ	sblanco@uma.es	952133282	2.41 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
TECLA LUMBRERAS KRAUEL	tlk@uma.es	671597695	2.50 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
VICENTE PEÑA TIMON	vicente@uma.es	952133463	2.68 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ANA MARIA BELMONTE JIMENEZ	anabelmonte@uma.es	952132910	2.40 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
ALEJANDRO IGNACIO ALVARADO JODAR	alvarado@uma.es	952134279	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	
AGUSTIN JAVIER GOMEZ GOMEZ	aggomez@uma.es	952133460	2.14 Despacho profesorado - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

1 Introducción

Esta Guía Docente tiene como finalidad orientar a los alumnos del Grado de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga en la realización (planteamiento del tema, desarrollo, redacción y exposición) del Trabajo Fin de Grado (TFG). En este documento se precisan los aspectos formales de presentación escrita, oral y de ejecución práctica del TFG.

2 ¿Qué es el TFG?

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un/a tutor/a, quien actuará como dinamizador/a y facilitador/a del proceso de aprendizaje.

El TFG es una asignatura cuyo objetivo busca que los alumnos se enfrenten a un trabajo de investigación o un proyecto práctico, donde tengan que utilizar los conocimientos adquiridos durante los estudios del Grado. Por tanto, debe estar orientado a la aplicación de las competencias generales adquiridas en el transcurso de los estudios de Grado, demostrar la capacidad para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, la emisión de juicios y valoraciones científicas, así como la reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y que facilite el desarrollo de un pensamiento crítico, lógico y creativo acorde con la profesión de comunicador audiovisual.

Asimismo, debe ser un trabajo original, no presentado con anterioridad por el estudiante en otras asignaturas o en otras titulaciones cursadas por el mismo en cualquier Universidad. Y sus contenidos deberán ajustarse a los seis créditos de dedicación previstos en el plan de estudios (6 créditos que suponen 150 horas de trabajo del alumno-a).

3 Tipologías

El Reglamento del TFG, aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la comunicación el 29 de noviembre de 2017, considera varios tipos de proyectos dependiendo de dos variables: la composición y el contenido.

En función de su composición:

A) Individual. Un tema específico realizado por un único estudiante.

B) Grupal (máximo 4 estudiantes de la misma Titulación, con aplicación de normativa de rango superior para la modalidad de carácter interdisciplinar). Un tema específico de carácter práctico, que requiera el concurso de un grupo para realizarlo. En esta modalidad cada miembro deberá presentar y defender ante el tutor/a o tutor/a y cotutor/a, en su caso, y opcionalmente, para conseguir una calificación superior a 9, ante un tribunal evaluador la parte del trabajo que él haya desarrollado individualmente dentro de dicho grupo.

En función de su contenido:

A) Trabajo de carácter puramente escrito o académico:

Se trata de investigaciones empíricas, tanto cuantitativas como cualitativas; textos de revisión teórica e investigación bibliográfica; estudios técnicos, organizativos y económicos; elaboración de análisis de obras audiovisuales; resolución de casos prácticos reales; u otros. Este tipo de TFG tendrá una extensión mínima de 40 páginas.

Los TFG convencionales deberían contener los siguientes apartados:

- 1) Título.
- 2) Resumen.
- 3) Palabras clave.
- 4) Índice. Convenientemente paginado.
- 5) Introducción. En ella se realizará una presentación donde figuren los objetivos e hipótesis del trabajo, el objeto de estudio, aspectos del estado de la cuestión y un comentario sobre la estructura empleada en el estudio.
- 6) Desarrollo. Dividido en epígrafes. En este apartado, el más amplio, se expondrá el cuerpo fundamental del trabajo, la metodología empleada, los resultados obtenidos y las aportaciones principales y secundarias del mismo.
- 7) Conclusiones. Expuestas de manera ordenada, argumentando si se han cumplido los objetivos y demostrado las hipótesis planteadas.
- 8) Bibliografía y demás fuentes, correctamente indicadas.
- 9) Anexos. Tablas, cuadros, figuras, fotos, gráficos o cualquier material complementario.

B) Trabajo de carácter práctico o creativo:

En los casos que el Trabajo de Fin de Grado presente un carácter práctico o creativo, su formato no corresponderá al de una investigación monográfica, por estar orientado al mundo profesional. Estos trabajos podrán ser:

- Proyecto de una publicación periódica impresa o digital.
- Proyecto de una empresa audiovisual.
- Elaboración de programas radiofónicos.
- Escritura de guiones de cortometrajes.
- Elaboración de proyectos de series de TV.
- Escritura de pilotos o capítulos de series de TV.
- Realización de cortometrajes.
- Realización de documentales.
- Realización de videoarte.
- Elaboración de análisis de obras audiovisuales.
- Elaboración de reportajes fotográficos.
- Series de fotografía creativa.
- Proyecto de un videojuego.
- Diseño de webs temáticas.
- Diseño y desarrollo de interactivos multimedia.
- Realización de websodios y videoblogs.
- Cualquier otro trabajo audiovisual que sea autorizado por el tutor.

Las obras audiovisuales presentarán una duración mínima de 3 minutos, sin límite superior. Por su parte, los proyectos presentarán, al menos 24 páginas, también sin límite superior. Los guiones deberán aportar no menos de 40 páginas. Las series fotográficas comprenderán un número de imágenes no inferior a 15 fotos.

Con independencia de las características específicas del TFG realizado, como ya se ha indicado, será obligatoria la entrega de una memoria, de un mínimo de 10 páginas, para proceder a la defensa del TFG. Dicha memoria explicativa del TFG contendrá, entre otros, la información que se especifique en los siguientes apartados:

- 1) Título.

- 2) Resumen.
- 3) Palabras clave.
- 4) Índice.
- 5) Introducción. En ella figurarán los objetivos y medios empleados.
- 6) Desarrollo o método. Se expondrá el proceso creativo seguido para el desarrollo del mismo, los fundamentos teóricos y estéticos que sustentan dicha creatividad, y la división de funciones en caso de ser realizado grupalmente.
- 7) Resultados.
- 8) Conclusiones. Expuestas de manera ordenada y en coherencia con lo planteado en los anteriores apartados.
- 9) Referencias (bibliografía, filmografía, videografía y/o webgrafía) que incluyan referencias a modelos inspiradores y obras relacionadas.

La memoria de prácticas externas no podrá ser utilizada como memoria de TFG, sin perjuicio de que pueda existir relación entre ambas. La realización de esta memoria, así como la defensa del TFG, deberán realizarse en lengua española.

- 4 Elección del tema y procedimiento de asignación de tutoría y línea temática

En el último año de sus estudios de grado, los alumnos deberán demostrar los conocimientos transversales adquiridos, a través de este trabajo obligatorio, que debe estar orientado a la adquisición de las competencias generales definidas en la titulación.

Los TFG han de incluirse en alguna de las siguientes Líneas Temáticas:

- 1- CINE Y VIDEO.
- 2- FOTOGRAFÍA y DISEÑO.
- 3- TELEVISIÓN.
- 4- RADIO Y SONIDO.
- 5- WEB Y MULTIMEDIA.

Del listado de profesores tutores, cuyos temas generales se publicarán en el tablón de anuncios y en página web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el alumno deberá seleccionar una de esas líneas, y de acuerdo con el profesor elegido por él, definir y centrar el proyecto de TFG a realizar. Asimismo, de mutuo acuerdo (alumno/tutor) se podrá designar a un profesor/a co-tutor/a. En el proceso existen dos fases (para su temporalización, véase calendario en el tablón de anuncios y en la página web del centro):

Primera Fase. El alumno propondrá un tema para su TFG a un profesor/a tutor/a. Asimismo, los profesores/as tutores/as podrán proponer a un/a alumno/a una de sus líneas temáticas. Una vez elegido el tema, ya sea por elección directa del alumno/a o el propuesto por el profesor/a, el estudiante deberá presentar una solicitud de acuerdo firmada por ambos ante el coordinador de la asignatura TFG, a través de la secretaría del centro, quien resolverá las solicitudes que cumplan o no los requisitos mínimos exigidos.

Segunda Fase. Se refiere a los alumnos/as que no hayan resuelto la adjudicación de su TFG a un Tutor/a en la primera fase. Se hará pública la lista de temas y tutores/as disponibles, así como un listado de alumnos/as pendientes de tutorización, ordenado según la media del expediente académico de cada alumno/a de todas las asignaturas cursadas en el curso anterior a la matrícula del TFG. Entonces, el estudiante tendrá que presentar una solicitud en la que especifique su preferencia de tema de entre los tutores/as y líneas de trabajos. Tales solicitudes se resolverán por estricto orden de mérito de la nota media del citado expediente académico.

Entre la asignación a un/a alumno/a de un tema y tutor/a y la defensa del TFG deberá transcurrir un periodo no inferior a dos meses. La adjudicación de un tema de TFG y de un/a tutor/a tendrá validez únicamente durante el curso académico en el que se realice, aunque se puede prorrogar.

El Centro programará, el calendario académico de TFG, que se publicará a principios de cada curso académico, los plazos de solicitud de cada una de las fases, siendo imprescindible atenderse a ellos a la hora de solicitar la tutela y la asignación de un tema de TFG.

Para el alumnado procedente de ampliación de matrícula se abrirá un proceso especial o extraordinario en el que tendrá la opción de proponer acuerdos de tutorización de TFG y selección de tema, siempre que cuente con el aval de un/a profesor/a tutor/a con capacidad disponible, o bien de solicitar líneas temáticas aún no asignadas por orden de preferencia.

Las líneas temáticas o los/as tutores/as con posibilidad de dirigir más trabajos que no hayan cubierto la asignación en la segunda fase pasarán a constituir una bolsa de posibles tutores/as y líneas de TFG. Esta bolsa servirá a la Coordinación del TFG del respectivo título para proponer la asignación de tutores/as y líneas temáticas al alumnado que por diversos motivos no dispongan de tema para su TFG, entre otros:

- No haber sido adjudicatarios de trabajos en las fases previas.
- Alumnado procedente de ampliación de matrícula.
- Alumnado que haya solicitado la desvinculación de un tema y tutor/a, siempre que cuenten con el visto bueno de los/as tutores/as inicialmente asignados.

Para todo este proceso se procurará maximizar el número de profesores/as tutores/as con asignación de alumnos/as y equilibrar, en la medida de lo posible, el número de temas asignados a cada tutor/a.

En caso de necesidad, cuando el número de tutores/as y temas o líneas ofrecidos no sea suficiente para satisfacer la totalidad de tutorización del alumnado matriculados en la asignatura, el Decanato instará a los Departamentos concernidos a que faciliten el nombre de nuevos/as tutores/as de entre el resto de profesorado con docencia en el Grado y que no hayan sido previamente designados/as como posibles tutores/as, así como a que ofrezcan temas y líneas adicionales para cubrir las necesidades de asignación. Asimismo, excepcionalmente, el Decanato podrá autorizar a los/as tutores/as para sobrepasar el límite máximo de 6 TFG de estudiantes por tutor/a.

La adjudicación de un tema de TFG y de un/a tutor/a académico/a tendrá validez únicamente durante el curso académico en el que se realice. Para su continuidad durante el curso académico siguiente, será necesario que el alumnado presente en la Secretaría del centro una petición motivada de la continuidad de dicha adjudicación, que habrá de llevar el visto bueno del tutor o tutora. Esta renovación de la tutorización no computará a efectos

del límite de TFG que podrá asumir el profesorado cada curso académico.

Antes del 1 de marzo del correspondiente curso académico, el/la estudiante y el/la tutor/a podrán solicitar de mutuo acuerdo la desvinculación del acuerdo de tutorización y del TFG previsto. Dicha solicitud se realizará mediante un escrito dirigido a la Coordinación de la asignatura de TFG de la respectiva titulación, quien concederá la anulación de dicho acuerdo, quedando el alumnado libre para solicitar otro/a tutor/a de entre los/as disponibles en la oferta académica y que cuente con posibilidad de tutorización en dicho momento. Entre la asignación a un/a estudiante de un tema y tutor/a y la defensa del TFG deberá transcurrir un periodo no inferior a dos meses.

La COA aprobará la propuesta de asignación definitiva a los/as estudiantes de los/as tutores/as y temas de la asignatura TFG propuesta por el/la Coordinador/a de TFG de cada título. Asimismo, la COA será la encargada, en última instancia, de resolver cualquier posible reclamación que se presente relativa al procedimiento de asignación de tutela de los TFG o de la aplicación de esta normativa.

5 Sobre los tutores/as académicos y sus funciones

Los/as tutores/as serán profesorado con dedicación a tiempo completo o parcial, del área de conocimiento al que está adscrita la asignatura del TFG (Comunicación Audiovisual y Publicidad). En el supuesto de profesorado con dedicación a tiempo parcial, su relación contractual con la Universidad de Málaga no podrá ser inferior a un curso académico.

El profesorado contratado a tiempo parcial cuya relación contractual con la Universidad de Málaga sea inferior a un curso académico, el personal investigador en formación, los/as ayudantes y el personal investigador contratado con obligaciones docentes en sus contratos, podrán ejercer la cotutoría de los TFG, siempre que el trabajo cuente con un/a tutor/a. Cada TFG podrá contar como máximo con un/a tutor/a y un/a cotutor/a. En este supuesto, el acuerdo académico deberá contener el consentimiento del o la estudiante, y del o la tutor/a principal de hacerse cargo íntegramente de la tutorización en caso de cese en el contrato del o de la cotutor/a.

El trabajo podrá ser cotutelado por profesorado de la Universidad de Málaga perteneciente a un área no adscrita a la asignatura TFG, o por un miembro de instituciones, organismos o empresas distintos de la Universidad de Málaga, siempre que figure una tutoría académica del área correspondiente.

El trabajo del tutor consistirá en:

- Establecer las especificaciones y objetivos concretos del TFG.
- Orientar al estudiante en su desarrollo y velar por el cumplimiento de los objetivos.
- Realizará un mínimo de 4 horas presenciales de actividades formativas y en un cronograma que se especificará en la Guía Docente de la asignatura.
- Evaluar el Trabajo Fin de Grado que haya tutorizado y/o cotutorizado.
- Formar parte de los tribunales evaluadores que se conformen.
- Cualquier otra función que reglamentariamente se le asignen.

El desarrollo de los TFG incluirá actividades formativas de orientación y de apoyo a través de tutorías con los/as tutores/as y cotutores/as con un mínimo de presencialidad de 4 horas para cada estudiante (de forma individual o grupal).

6 Matrícula y presentación del TFG

Para proceder a la matriculación de la asignatura TFG, el alumno tendrá que haber superado el 70% de los créditos ECTS de la titulación del Grado de Comunicación Audiovisual, que suponen 168 créditos ECTS. Esta asignatura equivale a 6 créditos ECTS.

Por otra parte, para proceder a la defensa del TFG, el/la estudiante deberá tener superados, al menos, el 80% de los créditos, es decir 192 créditos ECTS. Este requisito deberá cumplirlo con anterioridad al plazo de presentación del TFG, establecido en el correspondiente calendario de TFG.

Para cada convocatoria oficial habrá un plazo estipulado, que vendrá determinado en el correspondiente calendario académico de TFG, que se publicará a principios de cada curso académico, en el que el/la estudiante deberá, para poder ser evaluado por el/la tutor/a y el tribunal, presentar la solicitud de defensa y evaluación de su TFG en la Secretaría del Centro. Con esta solicitud, entregará dos copias en soporte electrónico (pendrive) en formato PDF de la memoria finalizada del TFG. Finalizado el plazo de presentación del TFG, la secretaría comprobará que el/la estudiante reúne los requisitos establecidos en el artículo 3.1 para la lectura/defensa de su TFG, remitiendo la documentación aportada por el/la estudiante a su tutor/a. En el supuesto que el/la estudiante no reúna dichos requisitos, la secretaría lo comunicará al tutor/a, al coordinador/a de TFG y a el/la estudiante. El TFG se considerará como no presentado, y se devolverá a el/la estudiante, quien podrá volver a presentarlo en la convocatoria en la que reúna los requisitos establecidos en el presente artículo, teniendo que formalizar una nueva matrícula en caso necesario.

De manera paralela, el/la tutor/a o el/la tutor/a y el/la cotutor/a en el supuesto de trabajos cotutorizados, deberán comunicar a el/la estudiante, al Coordinador/a de TFG y a la Secretaría del Centro, las fechas, dentro del plazo de evaluación establecido en el calendario de TFG, en el que tendrá lugar el acto de defensa de cada uno de los TFG tutorizados y/o cotutorizados.

7 Normas de presentación de los TFG

Independientemente del tipo de trabajo desarrollado, es obligatorio presentar una memoria para proceder a la defensa del TFG. La memoria contendrá una portada y un documento con la aprobación del tutor (y el co-tutor) para proceder a su defensa pública (anexo1). Además, se respetarán las estructuras formales que se relacionan en la Tipología (apartado 3)

7.1. Normas de estilo

El TFG se presentará en castellano, con márgenes justificados, con letra Times New Roman, cuerpo 11, con un interlineado de 1,5 y en pdf.

Las notas se incluirán a pie de página.

Las citas se realizarán dentro del texto siguiendo el sistema Harvard o parentético. Ejemplo: (Sartori, 1998: 123). Las letras (a, b, c...) distinguirán diferentes trabajos de un mismo autor y año.

Los gráficos, las tablas y las imágenes que vayan intercalados en el texto deben acompañarse de un pie que identifique el contenido. Las tablas se enumerarán con cifras romanas (Tabla I) y los gráficos con cifras arábigas (Figura 1).

7.2. Referencias bibliográficas

Se tienen que presentar siguiendo cualquiera de los estilos y/o normas ortotipográficas de citación reconocidas internacionalmente, siempre que sea empleada la misma para el conjunto del texto (tanto referencias finales como citas dentro de texto). Así, se puede recurrir, por ejemplo, a estilos de citación como la norma APA 6ª edición (American Psychological Association 6th edition), la norma Chicago 17ª edición (Chicago Manual of Style 17th edition), a la norma IEEE, a la norma Vancouver, etcétera.

De los citados, una de las más empleadas es la norma APA 6ª edición (American Psychological Association 6th edition), de la que se muestran los siguientes ejemplos de las referencias más habituales:

a) Libros o monografías

Apellido, N. (Año). Título. Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo: Arnheim, R. (1985). El pensamiento visual. Barcelona: Paidós.

b) Partes de libro, contribuciones en una miscelánea, compilaciones

(Para libro de un solo autor) Apellido, N. (Año). Título del capítulo. En Título del libro (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial.

(Para libro de varios autores) Apellido, N. (Año). Título del capítulo. En N. Apellido (eds.), Título del libro (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial.

c) Artículos científicos en revistas

(Para revistas impresas) Apellido, N. (Año, mes). Título del artículo. Título de la revista, volumen(número), páginas.

(Para revistas disponibles en la Red) Apellido, N. (Año). Título del artículo. Título de la revista, volumen(número), páginas. Recuperado de URL

Ejemplo:

(Para revistas impresas) García Matamoros, M. A. (2014). Uso Instruccional del video didáctico. Revista de investigación, 38(81), 43-68.

(Para revistas disponibles en la Red) Calderón, H. S., Balarezo, S. Y., & Segovia, M. M. (2016). Impacto de la Ley Orgánica de Comunicación en la Publicidad Ecuatoriana. Revista Prisma Social, 0(17), 464-473. Recuperado de <http://revistaprismasocial.es/article/view/1293>

d) Artículos de publicaciones periódicas

(Para publicaciones periódicas impresas) Apellidos, N. (Año, mes y día). Título. Nombre del periódico, pp. xx-xx.

(Para publicaciones periódicas en la Red) Apellidos, N. (Año, día de mes). Título. Nombre del periódico. Recuperado de URL

e) Documentos electrónicos

(Para texto o informe de autor corporativo, en la Red) Entidad creadora. (Año). Título. Disponible en URL

(Para recurso audiovisual) Apellido del director, N. (Director). (Año). Título de la producción [película, documental, cortometraje, etc.]. País: Estudio.

(Para vídeo en Internet) Apellido del autor, N. (Función en la realización). (Año). Título. Disponible en URL

8 Defensa del TFG

La defensa del TFG, independientemente de que se trate de modalidad en solitario o grupal, será realizada de forma individual y presencial y en acto público, aunque en el caso de TFG realizado en modalidad grupal se respete la presencia simultánea de los distintos miembros del equipo, aunque la defensa seguirá siendo de carácter individual. La exposición se limitará a 10 minutos (por cada persona del equipo, al tener carácter individual). Posteriormente, el/la tutor/a o el/la tutor/a y el/la cotutor/a, en su caso, formularán las preguntas u objeciones que estimen oportunas.

Así mismo, en el caso de la exposición frente a Tribunal, de cara a tratar de alcanzar una calificación superior a 9, la defensa será también individual y presencial y en acto público, con las mismas directrices reseñadas en el caso anterior. El tiempo de exposición será también de 10 minutos, con otros tantos para las preguntas, objeciones o aportaciones que posteriormente deseen realizar los/las miembros del tribunal, en su caso.

Para más información, se puede descargar la guía docente completa en la dirección URL:

[https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/navegador_de_ficheros/SecretariaCCCCOM/descargar/GUIAS%20DOCENTES%20TFG/Guia%20Docente%20TFG%20CAV%202017-18%20\(F\).pdf](https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/navegador_de_ficheros/SecretariaCCCCOM/descargar/GUIAS%20DOCENTES%20TFG/Guia%20Docente%20TFG%20CAV%202017-18%20(F).pdf)

CONTEXTO

En el último año de sus estudios de grado, los alumnos deberán demostrar los conocimientos transversales adquiridos, a través de este trabajo obligatorio, que debe estar orientado a la adquisición de las competencias generales, transversales y específicas definidas para la titulación. En cada curso académico, el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad ofrecerá una serie de Líneas Temáticas y los Tutores encargados de supervisar los trabajos que se acojan a ellas. El calendario de elección de líneas y tutores será decidido por el Centro.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Libro Blanco Títulos de Grado en Comunicación (ANECA) y Real Decreto 1393/2007

Competencias transversales

- 1.3** Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- 1.6** Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- 1.9** Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- 1.11** Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de los valores propios de una cultura de paz y de valores



democráticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDO

- I. Definir un proyecto y un plan de trabajo relacionado con uno o varios de los ámbitos de conocimiento asociados al Título.
- II. Realización del trabajo proyectado.
- III. Presentación y defensa del trabajo.

LOS TFG ACADÉMICOS

Los TFG convencionales deberían contener los siguientes apartados:

- 1) Título.
- 2) Resumen.
- 3) Palabras clave.
- 4) Índice. Convenientemente paginado.
- 5) Introducción. En ella se realizará una presentación donde figuren los objetivos e hipótesis de la investigación, el objeto de estudio, aspectos del estado de la cuestión y un comentario sobre la estructura empleada en el estudio.
- 6) Desarrollo, dividido en epígrafes. En este apartado, el más amplio, se expondrá el cuerpo fundamental del trabajo, la metodología empleada, resultados obtenidos y las aportaciones principales y secundarias del mismo.
- 7) Conclusiones. Expuestas de manera ordenada, argumentando si se han cumplido los objetivos y cotejando las hipótesis planteadas.
- 8) Referencias, correctamente indicadas.
- 9) Anexos. Tablas, cuadros, figuras, fotos, gráficos o cualquier material complementario.

LOS TFG PRÁCTICOS O CREATIVOS

En los casos que el Trabajo de Fin de Grado presente un carácter práctico o creativo, su formato no corresponderá al de una investigación monográfica, por estar orientado al mundo profesional.

Estos trabajos podrán ser:

- Proyecto de una publicación periódica impresa o digital
- Proyecto de una empresa audiovisual
- Elaboración de programas radiofónicos
- Escritura de guiones de cortometrajes
- Elaboración de proyectos de series de TV
- Escritura de pilotos o capítulos de series de TV
- Realización de cortometrajes
- Realización de documentales
- Realización de videoarte
- Elaboración de análisis de obras audiovisuales
- Elaboración de reportajes fotográficos
- Series de fotografía creativa
- Proyecto de un videojuego
- Diseño de webs temáticas
- Diseño y desarrollo de interactivos multimedia
- Realización de websodios y videoblogs
- Cualquier otro trabajo audiovisual que sea autorizado por el tutor.

Las obras audiovisuales presentarán una duración mínima de 3 minutos, sin límite superior. Por su parte, los proyectos presentará, al menos 24 páginas, también sin límite superior. Los guiones deberán aportar no menos de 40 páginas. Las series fotográficas comprenderán un número de imágenes no inferior a 15 fotos.

En supuestos como los mencionados (y otros semejantes), además del trabajo práctico o creativo propiamente dicho, se deberá adjuntar una memoria explicativa en la que se especifiquen los siguientes apartados:

- 1) Índice.
- 2) Introducción. En ella figurarán los objetivos y medios empleados.
- 3) Desarrollo. Se expondrá el proceso creativo seguido para el desarrollo del mismo, los fundamentos teóricos y estéticos que sustentan dicha creatividad, y la división de funciones en caso de ser realizado grupalmente.
- 4) Conclusiones. Expuestas de manera ordenada y en coherencia con lo planteado en los anteriores apartados.
- 5) Bibliografía, filmografía, videografía y/o webgrafía que incluyan referencias a modelos inspiradores y obras relacionadas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

Otras actividades expositivas

Actividades no presenciales

Actividades prácticas

Otras actividades prácticas no presenciales

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS TFG

Los TFG serán evaluados por el/la tutor/a asignado a el/la estudiante o por el/la tutor/a y el/la cotutor/a en el supuesto de trabajos cotutorizados, a partir de la memoria presentada y de la defensa, que de ella haga el/la estudiante. Los/as tutores/as aplicarán los criterios y procedimientos de evaluación que se establecen en la normativa de la facultad de Ciencias de la Comunicación y que serán conocidos por los/as estudiantes. Para la evaluación del TFG, el/la tutor/a académico/a deberá tener presente la relación directa del TFG con las competencias generales y específicas de la titulación. A la hora de establecer la calificación deberá tener en cuenta los apartados reseñados en la correspondiente rúbrica. Finalizada la evaluación, el/la tutor/a o el/la tutor/a y el/la cotutor/a, en su caso, cumplimentarán la rúbrica de evaluación que deberá recoger la calificación otorgada a el/la estudiante. Dicha rúbrica deberá ser firmada por el/la tutor/a o el/la tutor/a y el/la cotutor/a, en su caso, y entregada, en el plazo establecido en el calendario académico de TFG, en la Secretaría del Centro. La calificación máxima que podrá otorgar el/la tutor/a o el/la tutor/a y el/la cotutor/a en su caso, es de 9 (sobresaliente). Cuando un/a estudiante



obtenga esta calificación, los/as tutores/as podrán proponer la evaluación por parte de un tribunal para que pueda obtener una calificación superior a 9. La propuesta podrán realizarla ambos/as tutores/as (en el caso de cotutorización) o el/la tutor/a (en el caso de tutorización individual), y deberá contar con la autorización del/la estudiante que accede a someterse a una nueva evaluación otorgada por un tribunal. Dicha propuesta y conformidad deberán ser presentadas en la Secretaría dentro del plazo establecido, acompañadas de 4 copias en soporte electrónico (pendrive) en formato PDF de la memoria finalizada del TFG para ser remitida al Tribunal Evaluador. A excepción de los TFG propuestos para su defensa ante un tribunal, la calificación definitiva del TFG será la nota otorgada por el/la tutor/a.

Para la defensa y evaluación de los TFG con opción a una nota superior a 9 se deberán constituir los correspondientes Tribunales de Evaluación diferenciados para cada una de las titulaciones de Grado impartidas en el Centro. Cada Tribunal evaluador podrá evaluar un máximo de 10 TFG, el/la tutor/a o el/la tutor/a y el/la cotutor/a, en su caso, de un TFG no podrán formar parte del Tribunal evaluador, siendo sustituidos por el miembro suplente. El tribunal evaluará a partir de la memoria entregada por los/as tutores/as y del nuevo acto de defensa del/la estudiante ante el tribunal, aplicando los criterios establecidos en esta normativa, que son conocidos por los/as estudiantes y que quedan reflejados en la correspondiente rúbrica de la Guía Docente.

Concluida la defensa, el Tribunal emitirá la correspondiente rúbrica acompañada de un informe de justificación y lo trasladará al Coordinador/a de TFG y/o a la Secretaría del Centro. La calificación final de los TFG, sometidos a una nueva evaluación por parte de un tribunal, que podrá estar comprendida en el intervalo de cero y matrícula de honor, será la otorgada por éste, siempre que la misma sea igual o superior a la otorgada por el/la tutor/a; en caso contrario, la calificación final será la otorgada por los/as tutores/as.

Finalmente, la Facultad de Ciencias de la Comunicación podrá establecer premios a los mejores TFG de cada promoción. Podrán ser otorgados también por instituciones externas a la UMA. Si esos premios se establecieran, la Junta de Centro elaborará el procedimiento a seguir y se encargará de la difusión entre los estudiantes.

Al finalizar la defensa y evaluación, se devolverá al estudiante la documentación presentada, excepto un ejemplar en soporte digital, en custodia en la Secretaría del Centro hasta el fin del periodo de reclamaciones o recursos previstos en la normativa al respecto de la UMA. Dicha Secretaría mantendrá una Base de Datos de los TFG presentados.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

RÚBRICA PARA EL/LA TUTOR/A

APARTADO 1: ASPECTOS FORMALES (30% de la calificación) ¿ (Cada apartado se puntúa de 1 a 5 puntos)

- 1) El TFG tiene en cuenta las competencias transversales del mismo asumiendo referentes éticos y fomentando la equidad, conforme a los principios generales recogidos en el artículo 3.5 del Real Decreto 1393/2007.
- 2) Propuesta y cumplimiento del cronograma.
- 3) Calidad en la expresión escrita, normas de estilo y ajuste al formato de memoria contenida en la guía docente de la asignatura.

APARTADO 2: CALIDAD DEL TRABAJO (50% de la calificación) ¿ (Cada apartado se puntúa de 1 a 5 puntos)

- 4) Originalidad y complejidad del tema seleccionado.
- 5) Objetivos planteados y alcanzados.
- 6) Metodología y/o técnicas empleadas.
- 7) Interés de los resultados obtenidos.
- 8) Pertinencia de las referencias y fuentes nacionales e internacionales.

APARTADO 3: CALIDAD DE LA DEFENSA (20% de la calificación) ¿ (Cada apartado se puntúa de 1 a 5 puntos)

- 9) Claridad de la exposición, dominio de la temática y capacidad de síntesis.
- 10) Calidad de las respuestas en el debate con el/la tutor/a

RÚBRICA PARA EL TRIBUNAL EVALUADOR

APARTADO 1: ASPECTOS FORMALES (20% de la calificación) ¿ (Cada apartado se puntúa de 1 a 5 puntos)

- 1) El TFG tiene en cuenta las competencias transversales del mismo asumiendo referentes éticos y fomentando la equidad, conforme a los principios generales recogidos en el artículo 3.5 del Real Decreto 1393/2007.
- 2) Correcta especificación de las referencias y fuentes.
- 3) Calidad de la expresión escrita, normas de estilo y ajuste al formato de memoria contenida en la guía docente de la asignatura.

APARTADO 2: CALIDAD DEL TRABAJO (40% de la calificación) ¿ (Cada apartado se puntúa de 1 a 5 puntos)

- 4) Originalidad y complejidad del tema seleccionado.
- 5) Objetivos planteados y alcanzados.
- 6) Metodología y/o técnicas empleadas.
- 7) Interés de los resultados obtenidos
- 8) Pertinencia de las referencias y fuentes nacionales e internacionales

APARTADO 3: CALIDAD DE LA DEFENSA (40% de la calificación) ¿ (Cada apartado se puntúa de 1 a 5 puntos)

- 9) Manejo de los conceptos técnicos apropiados y terminología adecuada.
- 10) Adecuación al tiempo estipulado y capacidad de síntesis.
- 11) Capacidad de defensa de las tesis mantenidas en el TFG y/o adecuación ante nuevas perspectivas planteadas.
- 12) Adecuación formal en la interacción con el Tribunal.
- 13) Capacidad de transmisión del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

La que corresponda, según el tipo y temática del trabajo elegido.

Complementaria

La que corresponda, según el tipo y temática del trabajo elegido.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Otras actividades expositivas	5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	5		



ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Otras actividades prácticas no presenciales	130
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	130
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	15
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En cualquiera de los tres escenarios que se plantean para este curso (presencial, bimodal o virtual), las actividades formativas no variarán en orden y contenidos, tan solo se adaptarán a los modos de contacto e interacción que resulten más adecuados en las circunstancias concretas que se vayan produciendo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso de tener que optar por la modalidad de docencia virtual, la única modificación en este sentido es que ya se ha seguido en el curso académico anterior (2019-20), que consiste en que se presentará el TFG ante el tutor/a mediante alguna de las herramientas que provee campus virtual: Meet , Seminario B o MsTeams. Y es recomendable que los trabajos sean tutorizados de manera que se favorezca la evaluación continua.

Las rúbricas de evaluación no se modifican pues todos los ítems son cuanti-cualificables.

También los procedimientos administrativos de entrega de TFG utilizarán las herramientas disponibles.

De igual manera, la defensa ante Tribunal podrá desarrollarse mediante las aplicaciones enumeradas y conforme a la rúbrica de evaluación. Todo ellos sin modificación del calendario y las convocatorias previstas y aprobadas.

CONTENIDOS

La readaptación de los TFG, siempre que se considere necesario por las circunstancias concretas durante su desarrollo, se efectuará en base al acuerdo entre quien tutoriza y quien lo realiza. En caso de desarrollarse en escenario bimodal o de docencia totalmente virtual, se intensifica la labor de tutorización del trabajo a realizar y entregar y se recomienda, si fuera preciso, la reorientación de dichos trabajos hacia propuestas que puedan compatibilizarse con las circunstancias concretas durante su realización y con la disponibilidad de material y equipamiento propio. Para los trabajos grupales, se recomienda seguir trabajando de manera colaborativa, tanto entre las personas que configuran el equipo de realización del TFG, como con la profesora o profesor que lo tutorice.

TUTORÍAS

En caso de tener que optar por el modo bimodal o el modo de docencia totalmente virtual, el sistema de tutorización se adaptará a las esas circunstancias mediante tutorías virtuales, tanto individuales como grupales, así como a la activación de foros y consultas mediante correo electrónico.

INFORME REVISIÓN DE SUBSANACIONES DE GUÍAS DOCENTES JULIO 2021-GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El presente informe es fruto de la revisión de las 50 asignaturas del Grado en Comunicación Audiovisual. En ella se han detectado incidencias en 15 asignaturas de 6 departamentos (Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Sociología, Psicología Social y Bellas Artes). Tras los requerimientos a los coordinadores de estas materias se han podido subsanar a tiempo 10 guías quedando 5 pendientes. A continuación se relacionan las asignaturas, códigos, tipo de incidencia, estado y nombre del coordinador.

ASIGNATURA	INCIDENCIA	SUBSANACIÓN	COORD.	CODIGO
Construcción periodística de la realidad	Incluir criterios de evaluación Definir carácter individual o grupal de convocatoria septiembre Actualizar bibliografía	Pendiente	Rafael Romo	101
Sociología de la comunicación	No incluye adenda covid. No especifica carácter individual o grupal de la convocatoria de septiembre. No incluye los pesos de los trabajos en las calificaciones	Modificado parcialmente	José Fernando Troyano	104
Psicología de la comunicación	No especifica los procedimientos de evaluación de las convocatorias extraordinarias	Modificado	Ana Melguizo	108
Deontología	Aclarar procedimiento de evaluación. No incluye adenda covid	Modificado	Ana María Belmonte	301
Documentación audiovisual	No especifica carácter individual o grupal de la convocatoria de septiembre. En la adenda especificar si los exámenes son presenciales u online.	Modificado	Rocío Sibaja	302
Fotografía de creación	No especifica carácter individual o grupal de la convocatoria de septiembre. En la adenda especificar si los exámenes son presenciales u online.	Modificado	Cristina Pérez	305

Dirección de arte	Erratas graves en adenda covid	Modificado	María Dolores Sánchez	310
Postproducción y ambientación sonora	No especifica carácter individual o grupal de la convocatoria de septiembre. En la adenda especificar si los exámenes son presenciales u online.	Modificado	José Luis Campos	313
Realización audiovisual	Incongruencias en convocatoria de septiembre. No menciona las convocatorias extraordinarias.	Pendiente	Francisco Plaza	315
Guion especializado	Cambios en aspectos de evaluación de la adenda covid	Pendiente	María Jesús Ruiz	404
Industria y tendencias del videojuego	No hay adenda, bibliografía desfasada y evaluación poco detallada	Modificado	Ana Belmonte	405
Posproducción de vídeo	No queda clara la evaluación en la adenda covid. Errata en evaluación del modo presencial	Modificado	Cristina Pérez	407
Promoción y comercialización de productos audiovisuales	No hay adenda, evaluación poco clara	Modificado	Rocío Sibaja	408
Realización de géneros televisivos	Errores en las convocatorias extraordinarias	Pendiente	Paco Plaza	409
Creación audiovisual	No hay adenda. Falta aclarar carácter individual en convocatoria de septiembre	Modificado	José Iranzo	410

Málaga, 19 de julio de 2021

Antonio Castro Higuera
 Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
 Universidad de Málaga